

SECTOR COOPERATIVO **COLOMBIANO** 2007

un sector en movimiento



ISSN 1909-26-28



CONFECOOP

ENTIDADES ASOCIADAS

ORGANISMOS ECONÓMICOS

Saludcoop	Aseguradora Solidaria de Colombia
La Equidad Seguros	Coopserfun
Coopcentral	Fundación para el Desarrollo Cooperativo
Fundesarrollo	Universidad Cooperativa de Colombia

ASOCIACIONES REGIONALES

Confecoop Antioquia	Confecoop Atlántico
Confecoop Boyacá	Confecoop Caribe
Confecoop Cauca	Confecoop Llanos
Confecoop Norte	Confecoop Oriente
Confecoop Quindío	Confecoop Risaralda
Confecoop Tolima	Fesovalle
Confecoop Caldas	Asocoph
Ascoop	

CONFECOOP

JUNTA DIRECTIVA



Carlos Palacino Antía
Presidente



Carlos Arturo Guzmán Peláez
Primer Vicepresidente



Héctor Fabio Cuellar López
Segundo Vicepresidente

PRINCIPALES



Clemente Augusto Jaimes Puentes
La Equidad



José Joaquín Gómez Rondón
Coopserfun



Carlos Ernesto Acero Sánchez
Ascoop



Orlando Céspedes Camacho
Confecoop Oriente



Guillermo Arboleda Gómez
Confecoop Antioquia



Hernán Osorio Arevalo
Confecoop Tolima

SUPLENTES



Carlos Alberto Gonzalez Arboleda
Fundacion para el Desarrollo Cooperativo



Jorge Andrés López Bautista
Coopcentral



Hugo Hernando Escobar Rodríguez
Aseguradora Solidaria



Fabio Becerra Martínez
Coopserfun



Gerardo Antonio Mera Velasco
Confecoop Cauca



Freddy Pajaro Osorio
Confecoop Caribe



Carlos Julio Mora Peñaloza
Confecoop Norte



Orlando Agudelo Hernandez
Confecoop Llanos



Leonor Rosario Espinoza Hernández
Confecoop Quindío

JUNTA DE VIGILANCIA

PRINCIPALES



Ana María Piñeros Ricardo
Saludcoop



Héctor Horacio Ortegón Cañón
Confecoop Boyacá



Ramiro Becerra Sterling
Asocoph

SUPLENTES



Alina Ariza Ortiz
Confecoop Atlántico



Victor Julio Ortiz Romero
Confecoop Caldas



Rosmy del Pilar Obando Henao
Confecoop Risaralda

REVISORÍA FISCAL

PRINCIPAL

Néstor Galido Grisales

SUPLENTE

Luis Eduardo Suárez Balaguera

CONFECOOP ADMINISTRACIÓN



En la foto de izquierda a derecha: Jorge Leal Ussa, Director de Análisis Económico; Martha Camargo De la Hoz, Directora Jurídica; Clemencia Dupont Cruz, Presidente Ejecutiva; Fernando Portilla Herrera, Secretario General; Jeimar Arias Vélez, Director de Informática y Tecnología y Carolina Velásquez Castaño, Directora de Comunicaciones.

SECTOR COOPERATIVO COLOMBIANO 2007

Análisis Económico: Jorge Leal Ussa

Diseño y Diagramación: Citygraf Impresores

Impresión: Citygraf Impresores

Se autoriza su reproducción parcial o total citando la fuente

Continuando con la tarea que nos hemos propuesto, de promover acciones para el desarrollo empresarial del sector cooperativo buscando incrementar sus niveles de productividad y competitividad, presentamos en esta oportunidad el documento "Sector Cooperativo Colombiano 2007".

El análisis contenido en este documento se orienta a mostrar el impacto de la empresa cooperativa en Colombia, a través de la evaluación de las cifras y datos obtenidos de las actividades sectoriales durante el pasado año, las cuales comprenden los principales renglones económicos en los que se desenvuelven estas entidades.

Estimamos oportuno en esta ocasión iniciar con un breve recuento del esquema de integración cooperativa, reseñando la conformación, objetivos y programas más representativos de la Alianza Cooperativa Internacional –ACI–, como máximo organismo de integración cooperativa en el mundo, así como de la estructura que opera en Colombia, liderada por la Confederación de Cooperativas de Colombia –Confecoop.

A continuación, se presenta el panorama macroeconómico mundial, regional y nacional, así como las tendencias económicas y sociales más impactantes, para luego proceder al análisis de las cifras obtenidas por las cooperativas del país, destacando su participación en la economía y en los principales subsectores.

Por último, para ilustrar acerca de las actividades gremiales desplegadas, relacionamos nuestras gestiones, las cuales se enmarcan en los ejes temáticos que se diseñaron en desarrollo de la planeación estratégica, para orientar el accionar de la Confederación.

Creemos firmemente que este tipo de análisis contribuye a transmitir, tanto al sector cooperativo como al público en general, los aportes del cooperativismo al desarrollo económico y social de la comunidad, creando conciencia sobre las bondades de este modelo empresarial que, utilizado en debida forma, respetando sus principios y filosofía, constituye un mecanismo efectivo para la solución de los graves problemas que afronta el país en materia de empleo y desarrollo sostenible.



CARLOS PALACINO ANTÍA
Presidente Junta Directiva



CLEMENCIA DUPONT CRUZ
Presidente Ejecutiva

PARTE I

ESQUEMA DE INTEGRACIÓN COOPERATIVA	15
1. ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL –ACI-	15
2. LA ACI EN LA REGIÓN DE LAS AMÉRICAS	15
3. CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE COLOMBIA -Confecoop	18
3.1 Organismos económicos	18
3.2 Asociaciones regionales	28

PARTE II

SECTOR COOPERATIVO 2007	45
1. ENTORNO ECONÓMICO	45
2. PRINCIPALES VARIABLES	53
3. PRINCIPALES SUBSECTORES	70
3.1 Sector cooperativo financiero	70
3.2 Sector cooperativo asegurador	76
3.3 Sector cooperativo de salud	81
3.4 Sector cooperativo de trabajo asociado	86
3.5 Sector cooperativo agropecuario	92
3.6 Sector cooperativo de servicios funerarios	98
3.7 Sector cooperativo de transporte	102
3.8 Sector cooperativo de la educación	107
3.9 Sector cooperativo de vigilancia y seguridad privada	111

PARTE III

RESULTADOS DE LA GESTIÓN GREMIAL	131
1. DESARROLLO SECTORIAL	131
1.1 Desarrollo Tecnológico	131
1.1.1. NORMAnet Cooperativo	131
1.1.2. Infometric	131
1.1.3. Credimetric	132
1.1.4. SIAC / Sigcoop	132
1.2 Informes trimestrales sobre el cooperativismo de ahorro y crédito	132



1.3 Publicación anual “Sector Cooperativo Colombiano”	132
1.4 Eventos cooperativos	133
1.4.1. Primer Encuentro Nacional de cooperativas del Sector Salud	133
1.4.2. Día Internacional de las cooperativas	133
1.4.3. Colombia Responsable	134
1.4.4. Encuentro Nacional de cooperativas financieras y de ahorro y crédito	134
1.4.5. Encuentro Nacional de cooperativas de trabajo asociado	135
2. FORTALECIMIENTO DEL ESQUEMA DE INTEGRACIÓN	135
3. REPRESENTACIÓN GREMIAL	136
3.1 Proyecto de Ley de Reforma Financiera	136
3.2 Cooperativas de trabajo asociado –CTA-	137
3.2.1. Decreto 4588 de 2006	137
3.2.2. Decreto 4650 de 2006	137
3.2.3. Proyecto de Ley 144/07 C 239/08 S (Contribuciones especiales)	138
3.3 Coopdesarrollo	139
3.4 Banca de Oportunidades	140
3.5 Plan Decenal de Educación	140
3.6 Conferencia regional de ACI Américas- República Dominicana	141
3.7 Comités técnicos y sectoriales de Confecoop	141
3.8 Consejo Nacional de Economía Solidaria –CONES-	142
3.9 Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN-	142
3.10 Global Compact	142
4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	143
5. COMUNICACIONES Y MERCADEO INSTITUCIONAL	143
5.1. Rediseño del Portal Cooperativo.coop	143
5.2. Flash Confecomunica	144
5.3. Imagen corporativa y gestión de prensa	144





ESQUEMA DE INTEGRACIÓN COOPERATIVA

1. ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL -ACI-



IVANO BARBERINI
Presidente ACI

Desde los inicios del movimiento, las cooperativas establecieron diversas formas de integración que condujeron a que en 1895 se organizara en Londres la Alianza Cooperativa Internacional -ACI-, organismo cúpula del movimiento cooperativo mundial.

La Alianza Cooperativa Internacional (ACI) es una organización no gubernamental independiente, que reúne, representa y sirve al cooperativismo en todo el mundo. Actualmente, cuenta con 226 miembros de 87 países que representan alrededor de 1.100 millones de personas de todo el mundo. Sus miembros son organizaciones cooperativas nacionales e internacionales de todos los sectores de actividad: agrícolas, bancarias, de crédito y ahorro, industriales, de seguros, pesca, vivienda, salud, servicios públicos, servicios sociales, turismo y consumo.



IAIN MACDONALD
Director General ACI

La ACI fue la primera organización no gubernamental a la que las Naciones Unidas le otorgó Estatuto Consultivo en 1946. Hoy en día es una de las 41 organizaciones que figuran en la Categoría I de la lista de

organizaciones que gozan de este Estatuto ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC).

El objetivo principal de la ACI es promover y fortalecer cooperativas autónomas en todo el mundo. A través de la realización de actividades internacionales, regionales y nacionales, la ACI procura también el cumplimiento de sus objetivos:

- Promover el movimiento cooperativo mundial basado en la autoayuda mutua y la democracia.
- Promover y defender los valores y principios cooperativos.
- Facilitar el desarrollo de las relaciones económicas y de cualquier otra índole, que beneficien mutuamente a sus organizaciones miembros.
- Promover el desarrollo humano sostenible y fomentar el progreso económico y social del individuo, contribuyendo de este modo a la paz y seguridad internacional.
- Promover la igualdad entre hombres y mujeres en la toma de decisiones y en las actividades que se lleven a cabo en el movimiento cooperativo.

2. LA ACI EN LA REGIÓN DE LAS AMÉRICAS



CARLOS PALACINO ANTÍA
Presidente Aci Américas

La ACI-Américas es una de las cuatro regiones (África, Europa, Asia y Américas) de la Alianza Cooperativa Internacional, establecida desde 1990 en San José, Costa Rica. Su objetivo general es promover el posicionamiento del modelo cooperativo en el nuevo entorno

ESQUEMA DE INTEGRACIÓN COOPERATIVA

económico, político, social y comercial, apoyando a sus organizaciones miembro en la difusión y defensa de la identidad cooperativa, la promoción de los negocios y el desarrollo del recurso humano.

El número de miembros actuales en la región de las Américas es de 67 en 20 países que son Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay.

La Oficina Regional es el enlace entre las cooperativas del continente Americano y la red mundial; además, es la responsable de implementar las decisiones tomadas por los órganos políticos regionales de ACI-Américas, y los proyectos de desarrollo.



MANUEL MARIÑO
Director Regional ACI Américas

La Asamblea Regional forma parte de la estructura de gobierno de la Alianza Cooperativa Internacional en esta región y es el órgano de máxima decisión de la ACI-Américas.

La ACI-Américas cuenta con un Consejo Consultivo integrado por un representante de cada país, que es ratificado por la Asamblea Regional, un representante de cada organismo regional miembro y por los presidentes de las Organizaciones Sectoriales y Comités Temáticos Regionales. Entre los miembros del Consejo Consultivo se eligen los integrantes para el Comité Ejecutivo, compuesto por el presidente, el vicepresidente y cinco miembros del Consejo Consultivo.

El trabajo de la ACI-Américas se estructura en seis grandes áreas estratégicas, así:

- **Membresía.** Su objetivo es consolidar el número actual de miembros de ACI en América e iniciar contactos con organizaciones cooperativas no miembros para que se afilien.

- **Administración de proyectos.** Esta área busca elaborar y ejecutar proyectos para apoyar el fortalecimiento y desarrollo de las organizaciones miembros de la ACI en la región.
- **Formación y Educación.** Su propósito es desarrollar y ejecutar acciones educativas, que proporcionen información y faciliten procesos de aprendizaje en los distintos sectores cooperativos, para la mejor aplicación del modelo cooperativo en su entorno sociocultural y económico.
- **Productos y Servicios.** Esta área se encarga de planificar y diseñar productos y servicios apropiados para dar a los miembros de la ACI-Américas un valor agregado a su membresía.
- **Comunicación e Información.** Trabaja en el fortalecimiento de la imagen de ACI-Américas por medio de la divulgación, información y promoción de sus actividades, así como otras informaciones acerca del movimiento cooperativo.

Como parte del trabajo estratégico de la ACI en la región de las Américas, el Consejo Consultivo aprobó el funcionamiento del Comité Regional Americano de Mujeres Cooperativistas, el Comité de Cooperativas Financieras de la ACI-Américas y la Red de Juventud, así como la Asociación de Cooperativas y Mutuales de Seguros de las Américas (AAC/MIS).

La ACI-Américas fortalece la integración y gestión cooperativa; así mismo, fomenta el intercambio de experiencias, buenas prácticas y ejemplos exitosos del accionar cooperativo por medio de conferencias regionales, talleres y seminarios. Actualmente, desarrolla actividades de formación, tanto a nivel presencial como virtual, en los temas de Gobernabilidad e Incidencia, Balance Social, Alfabetización Tecnológica, Dirección y Gestión de Entidades Cooperativas y de la Economía Social, entre otros.

• Balance Social Cooperativo

El Balance Social Cooperativo aparece como una herramienta de la gestión socioeconómica que les facilita a las cooperativas medirse y rendir cuentas a los asociados y a todos los



demás grupos de interés, del cumplimiento de sus valores y principios.

El modelo que propone la ACI-Américas incorpora un conjunto de indicadores que, sistematizados, permiten la presentación del informe de Balance Social (BSCoop) de cada organización. Si los resultados de cada cooperativa son satisfactorios, se cuenta con la posibilidad de obtener la certificación de la ACI-Américas.

• Acidigital

Con base en el principio de fortalecimiento de la identidad cooperativa, a partir de setiembre del 2007 en acuerdo con The Midcounties Cooperative del Reino Unido, la ACI-Américas se ha convertido en el representante exclusivo para la región de América Latina y el Caribe de domains.coop. Esto significa que es la organización que se encarga de administrar y adjudicar los dominios .coop de la región, así como de apoyar a las cooperativas en la asesoría y diseño de sitios web.

Acidigital se dirige a apoyar a las cooperativas de la región para optimizar su presencia en internet y aprovechar todo el potencial que brindan las tecnologías de información y comunicación (TICs). Las TICs han pasado a jugar un papel central en el mundo de los negocios, abriendo la puerta a mercados y oportunidades sin límites que las cooperativas deben aprovechar. La ACI-Américas considera de vital importancia la incorporación de herramientas tecnológicas que optimicen la gestión y el funcionamiento democrático en las cooperativas.

• Capacitación a distancia: Aprendicoop

Aprendicoop es una plataforma tecnológica de educación virtual de alto nivel desarrollada por ACI-Américas, para ofrecerle oportunidades a todas aquellas personas interesadas en mejorar sus conocimientos y habilidades, tanto en su entorno de trabajo como en el ámbito personal, en temas de interés para el sector cooperativo.

Con este servicio se brinda al personal administrativo, dirigentes y asociados de organizaciones cooperativas y de la economía social, la oportunidad de recibir formación de alto nivel académico en el campo de la

Administración de Empresas, mediante técnicas de educación a distancia.

Los cursos ofrecidos virtualmente son: Alfabetización tecnológica mediante el uso de la computadora; Dirección y gestión de entidades cooperativas y de la economía social, y Curso para tutores de programas de capacitación en línea.

• Proyecto de Incidencia y Desarrollo Cooperativo

Es uno de los más importantes proyectos de la ACI Américas, que se ejecuta con apoyo financiero del Centro Cooperativo Sueco y que ha permitido el desarrollo de actividades de incidencia en Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Dentro de los resultados más relevantes cabe mencionar que ha permitido el fortalecimiento de la capacidad propositiva y de respuesta de los cooperativistas respecto a las políticas públicas que afectan a las cooperativas en los países de la región; además, se han realizado actividades orientadas a promocionar el contenido de la Recomendación 193 de la OIT, sobre la promoción de las cooperativas.

El proceso de elaboración de la Ley Marco promovido por la ACI-Américas para las cooperativas de América Latina, también ha sido impulsado a través de este proyecto. La Ley Marco es un modelo que se pondrá a disposición de las cooperativas de América Latina, para que sirva de referente para las leyes nacionales, de manera que en un proceso de actualización de las leyes de los países de la región, se tome en cuenta el contenido planteado por el equipo técnico que elaboró esta propuesta de Ley Marco.

En desarrollo de este proyecto, durante el 2007 se elaboró un Manual de Gobernabilidad, Ética y Liderazgo, que será puesto al servicio de las cooperativas miembros, de manera que les sirva como punto de referencia para evaluar la gobernabilidad en cada una de las cooperativas, buscando la transparencia y rendición de cuentas, que al final siempre es un requisito para incidir en políticas públicas de manera efectiva.

ESQUEMA DE INTEGRACIÓN COOPERATIVA

• Comunicación Cooperativa para las Américas

La ACI-Américas divulga y promueve las actividades de las organizaciones cooperativas en sus medios de comunicación digitales. Cuenta con un sitio web que contiene información de diferente tipo relacionada con el sector cooperativo; también tiene en línea una biblioteca virtual con más de 2000 artículos, documentos, presentaciones e investigaciones, así como la legislación cooperativa y tributaria de cada país en la región.

Mensualmente publica un boletín digital, por medio del cual informa sobre las actividades y el quehacer de las cooperativas en los diferentes países de la región, contribuyendo así a la integración regional.

Además del sitio web y del boletín mensual, la ACI-Américas emite comunicados digitales periódicos por medio de los ACI-Comunica, los cuales informan sobre temas específicos o urgentes que se presentan entre cada edición de los boletines.

3. CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE COLOMBIA -Confecoop

En el campo nacional, el organismo máximo de representación del cooperativismo es la Confederación de Cooperativas de Colombia –Confecoop, miembro de la Alianza Cooperativa Internacional desde septiembre de 1990.

Confecoop es un organismo cooperativo de tercer grado, de carácter gremial y de derecho privado, cuyo objetivo es unificar la defensa y representación del sector y la promoción de la integración entre las cooperativas.

La confederación está integrada por 8 organismos económicos y 15 asociaciones regionales así:

3.1 Organismos económicos

SALUDCOOP



Desde 1990 y bajo la más genuina filosofía cooperativa, se empezó a gestar la idea de crear una cooperativa que prestara servicios de salud con la mejor calidad humana y técnico científica del país, bajo los principios de equidad e inclusión social.

Esta idea social se gestó en Seguros La Equidad, y tres años después se dio la coyuntura: Se promulgó la Ley 100 de 1993, que reformó radicalmente la seguridad social. Allí confluyeron las voluntades y los visionarios: los principales empresarios del cooperativismo colombiano, coincidieron en la necesidad de que estas entidades sin ánimo de lucro se uniesen para lanzar un modelo de atención al alcance de todos los colombianos.

En 1994 se constituye SaludCoop, Entidad Promotora de Salud Organismo Cooperativo. En 1995, bajo la orientación e impulso del Doctor Carlos Palacino Antía, se inició formalmente la afiliación de usuarios, con una clara estrategia social: hacer presencia en municipios apartados y zonas rurales, donde las grandes empresas de salud no querían llegar.

Desde 1996 inicia una amplia labor de ampliación de cobertura en todo el país, incluyendo ciudades pequeñas y municipios, donde la población requería un apoyo en salud cercano y acorde con sus expectativas.

En 1998 se inaugura la primera Clínica SaludCoop de alta complejidad en Bogotá, con la cual la EPS inicia el desarrollo de proyectos similares en las principales ciudades del país, en alianza con prestigiosas instituciones. Fruto de esta tarea, hoy están en servicio 32 clínicas al servicio de los usuarios, en las principales ciudades del país.

En el año 2000 SaludCoop incursiona en la educación, al adquirir el Gimnasio Los Pinos con el ánimo de convertirlo en uno de los primeros colegios del país, tanto en su



tecnología y recursos académicos, como en su formación humanística. Actualmente este colegio ofrece un conservatorio único en Latinoamérica, aulas inteligentes, biblioteca virtual, software académico 100% multimedia e interactivo, enseñanza del inglés como segunda lengua, y formación deportiva para la alta competencia. Estos recursos, están al servicio de los valores y al alcance de más familias colombianas, pues los costos en el colegio son más bajos que en otros de su categoría.

A partir de 2001, SaludCoop lidera la creación de varias empresas de origen cooperativo, cuyas actividades son conexas y complementarias con la prestación de servicios de salud, como confecciones hospitalarias, lavandería, seguridad, informática, comercialización, etc. De esta manera consigue el suministro de bienes y servicios de alta calidad y a un precio razonable, para garantizar la sostenibilidad del sistema y adicionalmente promover el empleo, el bienestar social y el desarrollo socioeconómico del país.

En el año 2002 SaludCoop adquiere a Cruz Blanca EPS, una empresa con más de 557.000 afiliados actualmente. Un año después se formaliza la adquisición de Cafesalud EPS.

Hoy, trece años después de su creación, SaludCoop se ha convertido en un grupo empresarial, se encuentra entre las 20 empresas más grandes de Colombia y es la primera en generación de empleo. Un ejemplo de iniciativa cooperativa y de gestión transparente.

Al finalizar el año 2007 las EPS del Grupo SaludCoop han consolidado su posición en el sector al cerrar con 5.047.142 usuarios el régimen contributivo y 683.390 usuarios en el subsidiado.

Pero ¿por qué “un patrimonio de salud y bienestar que pertenece a los colombianos”? Porque una entidad sin ánimo de lucro como SaludCoop, reinvierte sus excedentes en la gente, desarrollando infraestructura de atención y nuevos beneficios para sus afiliados y en la búsqueda incansable de un servicio excelente. Porque esta reinversión se ve en cada rincón del país, desde la Guajira hasta el Amazonas y desde Arauca hasta el

Valle del Cauca, donde los habitantes de cada región pueden identificar una casita blanca, o un gran edificio blanco, señal inequívoca de que allí recibirán el servicio médico asistencial que en algún momento puedan requerir.

Estas metas se han logrado inspiradas en el sueño solidario del bienestar común y la equidad. De cara al futuro, la compañía buscará ser la más reconocida por la calidad de sus servicios. Por eso trabaja continuamente en el fortalecimiento de una cultura de servicio, apoyada en programas de capacitación continuada para el personal médico asistencial y en la conformación de un grupo de colaboradores comprometidos con la empresa y con el país.

SaludCoop está firmemente comprometida con la calidad en todos los aspectos, por ello ha desarrollado un completo programa de capacitación continua para los profesionales de la salud, llamado Salus Holos (en latín, salud integral), el cual los mantiene actualizados permanentemente y con un nivel técnico - científico en permanente ascenso. Los funcionarios también hacen parte de este compromiso, a través de la capacitación permanente y de la construcción de una cultura de servicio.

La tecnología y las comunicaciones también son determinantes en la calidad: Las clínicas SaludCoop están dotadas con equipos médicos de última generación, interconectados en todo el país para prestar servicios como historia clínica en línea y telemedicina.

Finalmente, el diseño de una auditoría en la calidad del servicio permite el trámite de inquietudes en muy corto tiempo, mediante la implementación de 4 canales de comunicación abiertos a los usuarios: Atención telefónica inmediata en las IPS, línea de atención al usuario, internet y buzones en IPS. La retroalimentación de estas solicitudes es inmediata y permanente, para mejorar los procesos y la atención de manera integral.

LA EQUIDAD SEGUROS



La Equidad Seguros nació hace 37 años, el 6 de marzo de 1970, bajo el nombre de Seguros La Equidad Sociedad Cooperativa Ltda, por iniciativa de 40 cooperativas de Colombia reunidas en Cartagena de Indias, con la finalidad de canalizar sus necesidades de protección por conducto de una aseguradora propia.

En abril de 1994, mediante una escisión de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. se creó LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. la cual vincula a más de 280.000 trabajadores pertenecientes a cerca de 35.000 empresas afiliadas, posicionándose como la única ARP del sector solidario y ocupando el primer lugar en número de empresas afiliadas entre las ARPs privadas.

En la actualidad la Equidad Seguros cuenta con más de 1.317 entidades asociadas, que la constituyen como la más importante empresa gestionada democráticamente en el país y una de las de mayor base social. Su compromiso con la protección de los asociados y usuarios va más allá del ofrecimiento de productos y servicios de calidad en el campo de los seguros, razón por la cual le fue conferida la certificación ISO 9000 versión 2001 otorgada por el ICONTEC para la suscripción de pólizas de seguros y el reconocimiento y pago de siniestros en sus dos aseguradoras y en todas sus agencias.

Dentro de su portafolio de productos ofrece toda serie de seguros dirigidos a satisfacer las necesidades de protección tanto de las empresas como de las personas. Entre los productos líderes de LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. se destacan los siguientes: Equivida, Vida grupo, Vida Deudores, Vida Aportes, Vida individual y Riesgos Profesionales, productos a través de los cuales se protege a las personas y a sus familias frente a riesgos de muerte, incapacidad y enfermedades graves, entre otros.

LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. tiene por objeto brindar amparo a los bienes y al patrimonio de los colombianos. Ha liderado su gestión con decenas de productos entre los que sobresalen: Autoplus, Familia Segura y Equiempresa.

A su vez, comprometida con su vocación social y consciente de que los seguros le son aún más necesarios a los sectores populares de la población, en tanto que cualquier siniestro amenazaría de manera sustancial su estabilidad económica y familiar, LA EQUIDAD SEGUROS O.C. ha desarrollado productos de microseguros, siendo pionera en el ramo, comercializando pólizas que protegen la vida, bienes y famiempresas de personas de escasos recursos contra todo riesgo, con primas de valores mensuales inferiores a un dólar, que los usuarios pueden adquirir en la red de cooperativas y asociaciones vinculadas a la aseguradora.

Continuado con su importante compromiso social en cumplimiento de los principios universales del cooperativismo de "Educación" y de "Interés por la Comunidad", ha desarrollado programas de formación, capacitación y divulgación de los valores del cooperativismo a más de 4617 personas, así:

Un total de 467 líderes y funcionarios de las cooperativas vinculadas a la aseguradora participaron activamente en el programa de "Formación y Capacitación para Directivos"; 1.590 directivos de las entidades asociadas y usuarias asistieron de manera gratuita al Seminario para Directivos de "Alta Gerencia en Competitividad, Administración y Liderazgo", dictado en 9 ciudades; 369 jóvenes disfrutaron de los talleres de "Participación Juvenil Cooperativa", desarrollado en 6 ciudades; 311 niños y jóvenes de las categorías básica, media superior y universitaria participaron en el décimo cuarto concurso de oratoria, en 7 eliminatorias regionales y la gran final que tuvo lugar el 2 de noviembre de 2007; 27 jóvenes visitantes e igual número de anfitriones hicieron parte del Intercambio Nacional Juvenil Cooperativo realizado en las ciudades de Medellín, Cali y Cartagena; 53 niños y jóvenes presentaron sus trabajos artísticos para el Concurso de Pintura; más de 1800 asociados y usuarios participaron en los conciertos institucionales realizados

en Bogotá, Popayán y San Gil, con artistas nacionales de reconocida trayectoria.

De la misma manera, La Equidad Seguros otorga a sus asociados los premios “Día de La Equidad y del Medio Ambiente” y “Equidad a la Mujer Cooperativista”. El primero tiene el propósito de estimular un mayor compromiso del sector cooperativo con el sostenimiento ambiental en nuestro país, mediante la ejecución de proyectos relacionados con la protección y defensa de la naturaleza.

El segundo busca exaltar la contribución de la mujer en beneficio del sector solidario, así como el protagonismo alcanzado a través de su desarrollo profesional y la contribución directa al bienestar y desarrollo de las comunidades con liderazgo y compromiso. En el 2007 se presentaron 4 importantes postulaciones al premio “Día de La Equidad y del Medio Ambiente”, en cuanto al concurso por el premio “Equidad a la Mujer Cooperativista” fueron nominadas 10 mujeres.

En el campo de la Educación formal se asignaron becas a 202 estudiantes de educación básica media y 89 en educación superior. Para mediados del 2008 se tiene previsto realizar una convocatoria para destinar los recursos provenientes del 20% sobre excedentes del 2006, equivalentes a \$1192 millones de pesos.

En el año 2007 el Club Deportivo La Equidad Seguros, en sus 25 años de creación tuvo la oportunidad de participar en la primera división del fútbol profesional colombiano, obteniendo el título de Sub Campeón del Torneo de Finalización, gracias a una eficiente gestión gerencial unida al compromiso y profesionalismo del grupo humano de jugadores y cuerpo técnico y, por supuesto, al apoyo y pasión de una creciente afición en su mayoría de origen cooperativo.

El Club Deportivo permite desarrollar importantes estrategias de compromiso con la comunidad, posicionamiento de marca y masificación de los servicios que presta LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

En el marco del “Día internacional de las cooperativas” que se celebra el primer sábado del mes de julio, la Alianza Cooperativa Internacional, ACI, propuso para el año 2007 el tema de reflexión “Los principios y valores

cooperativos para la Responsabilidad Social Empresarial” y en su mensaje global LA EQUIDAD SEGUROS O.C. fue citada como uno de los cinco ejemplos mundiales, al lado del Grupo Mondragón de España, el Grupo Cooperativo del Reino Unido, la Federación de Cooperativas lecheras de Gujarat en la India, y el Grupo Desjardins de Canadá.

Éste, más que un logro, es el reconocimiento a la práctica de la cooperación, a los principios, valores y arraigado sentido social de “la aseguradora de la mayoría”.

ASEGURADORA SOLIDARIA



Aseguradora Solidaria de Colombia es una entidad de naturaleza cooperativa, de carácter nacional, especializada en la actividad aseguradora. Solidaria es una compañía orientada a la excelencia en el servicio, proyectada para ser la empresa líder en seguros a través de ofertas de productos innovadores y de alta calidad, enfocada a la protección eficiente y eficaz de sus clientes.

En 1.964 Cuna Mutual, la multinacional de seguro cooperativo que tiene asiento en 52 países del mundo, se establece en Colombia con autorización y reconocimiento de Dancoop, Departamento Administrativo de Cooperativas hoy en día la Superintendencia de Economía Solidaria. Cuna Mutual inicia ofreciendo servicios de seguros de vida sobre ahorros y protegiendo préstamos posteriormente, Vida Grupo y Fianza para Cooperativas.

El 16 de diciembre de 1.983 se creó Seguros Uconal, compañía de seguros, bajo la naturaleza de institución auxiliar del cooperativismo por parte de Uconal, Coopdesarrollo y Cuna Mutual, cuyo objetivo principal era proporcionar a los grupos precooperativos, cooperativas de primer grado, instituciones auxiliares del cooperativismo, fondos de empleados, fondos mutuos, fundaciones y demás entidades sin

ESQUEMA DE INTEGRACIÓN COOPERATIVA

ánimo de lucro al igual que sus asociados y empleados.

En 1.993 Seguros Uconal sufre cambios debido a la reforma financiera que se llevaba a cabo por esa época, motivo por el cual la Asamblea General de Seguros Uconal decide cambiar la razón social por Aseguradora Solidaria de Colombia, símbolo de unión cooperativa.

Los excelentes resultados que arroja la Compañía la colocan, en el 2003 en el primer puesto en rentabilidad patrimonial en el sector de seguros generales en el país, confirmando así su solidez, evolución y crecimiento.

En el año 2004 con una participación del 76,2 % la compañía de servicios exequiales Los Olivos, se convirtió en el asociado mayoritario de Aseguradora Solidaria de Colombia después de que Megabanco cediera el 50,7% de su participación.

Aseguradora Solidaria de Colombia, cuenta en la actualidad cuenta con 516 funcionarios distribuidos a nivel nacional, en oficinas propias ubicadas en las ciudades de: Armenia, Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Buga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Girardot, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Tunja, Villavicencio, Valledupar y Yopal. También cuenta con oficinas delegadas ubicadas en Barrancabermeja, Bogotá, Buenaventura, Cali, San Gil y Popayán.

Solidaria maneja una misma política de servicio y atención a nuestros clientes, con el fin de proporcionar a cada uno de ellos un servicio óptimo y estandarizado en cada una de las oficinas. Los asegurados podrán acudir a cualquiera de estas oficinas y consultar el estado de su póliza, de un siniestro en caso que así sea o incluso contratar su seguro para que tenga cobertura en otra ciudad.

Cuenta con un software especializado de alta tecnología SISTEMA INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE COMPAÑÍAS DE SEGUROS "SISE" para la administración de los riesgos y consulta permanente del estado de las pólizas de los clientes, para lo cual todas las oficinas tienen acceso a dicho servidor para brindar un servicio integral en aras del mejoramiento continuo. Cuenta con procesos de calidad estandarizados en todas las áreas de la compañía.

Los productos ofrecidos por Solidaria hacia las personas naturales están diseñados para cubrir sucesos imprevistos en el grupo familiar, accidentes estudiantiles, garantizar continuidad en los ingresos para la canasta familiar, desempleo e indemnizaciones por accidentes de tránsito.

En el ramo de seguros de automóviles ofrece productos para el servicio particular y el servicio público que cubre al asegurado ante la eventualidad de un accidente o pérdida del mismo, y cubre adicionalmente los perjuicios que cause a terceros por la responsabilidad en que incurra el conductor siempre de acuerdo con la ley. También ofrece productos especiales para sectores del transporte como las volquetas.

En el plano de los seguros generales el portafolio es amplio y cubre bienes, patrimonio, emergencias domiciliarias, responsabilidad civil, daños materiales, manejo de los colaboradores de empresas, daños en obras y materiales en obras de ingeniería, daños en los montajes industriales, pérdidas o daños con ocasión del transporte de los mismos y cumplimiento en contratos con entidades estatales y privadas.

COOPCENTRAL



COOPCENTRAL es una experiencia construida dentro de un plan más amplio que el desarrollo Cooperativo, que es el de la vocación de servicio social, inspirada por su fundador. Sus inicios se remontan a una propuesta formulada y hecha realidad por el Padre Ramón González Parra, quien fuera en "la primera semana de la caridad", del 24 al 29 de Octubre de 1.964, el que daría pie al acto de constitución y organización de COOPCENTRAL. La propuesta fue acogida inicialmente por 28 personas que realizaron la Asamblea de constitución, de las cuales hicieron parte 19 sacerdotes y 9 laicos, con un capital de \$2.800 pesos. En ese momento, nace la Cooperativa Central de Promoción Social, CARITAS LTDA, organismo de la Iglesia católica, que cumplía las funciones de



solidaridad, destinada a trabajar en beneficio de las familias más excluidas de la sociedad.

Durante los primeros años la entidad, con la ayuda de grupos de jóvenes de diversas regiones, empieza a ejecutar proyectos de desarrollo de gran impacto social, con respaldo internacional, en programas de salud, mercadeo, vías y de organización de comunidades campesinas, con quienes desarrolla labores de capacitación, formación cooperativa y liderazgo, y sirve de instrumento financiero a las nacientes cooperativas de la región, varias de las cuales se organizan bajo su coordinación, empezando a desarrollar una labor mixta en su objeto social, de prestación de servicios a personas naturales y a cooperativas.

En esta etapa COOPCENTRAL desempeñó un papel incidente en el desarrollo del movimiento cooperativo regional. “Había voluntad, honestidad, entrega al sector cooperativo... se viajaba en mula, a pie, en volqueta, de día, de noche, trabajábamos diaria e incesantemente, viajando a lugares lejanos... pero había esa mística y esa conciencia de hacer de COOPCENTRAL una entidad grande y sólida” recuerda el Padre Ramón.

Hacia finales de los años 80, la legislación cooperativa colombiana llevó a las cooperativas a especializarse, y en 1989 la Central Cooperativa toma su figura actual, como Organismo Cooperativo Financiero de Grado Superior, e inicia su expansión a través de un gran número de oficinas, teniendo como objetivo el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los pueblos donde se hacía presencia.

En ese ambiente de cooperativismo, surge COOPCENTRAL como una cooperativa de cooperativas, evolucionando permanentemente de un cooperativismo poco desarrollado, poco técnico, poco regulado, a uno cada vez más técnico, más reglamentado y más preparado a las determinaciones del mercado y de la economía, trabajando siempre para constituirse en el agente de desarrollo del sector, buscando prosperidad económica y social de las cooperativas afiliadas, de los socios de las mismas y sus familias, creando conciencia sobre las bondades del cooperativismo en las comunidades rurales,

para que sean éstas, el medio para el desarrollo equitativo del país.

En la actualidad COOPCENTRAL, cuenta con un portafolio de productos y servicios especializado al sector cooperativo y social, fundamentado en sus 43 años de experiencia en la gestión cooperativa.

COOPCENTRAL cuenta con productos de captación especializados como la administración integral de fondos de liquidez, a través de una mezcla perfecta y adecuada composición, con excelente rentabilidad, disponibilidad y liquidez, complementados con líneas de ahorros a la vista y a plazo ajustados a las necesidades y expectativas del sector cooperativo, solidario y social.

Así mismo complementan su portafolio excelentes servicios de crédito para la permanente disposición de recursos, mediante créditos rotativos, de tesorería, de capital de trabajo, al igual que las líneas de redescuento con la banca de segundo piso estatal y para reposición de parque automotor (Empresas de transporte)

Entre los beneficios que marcan diferencia, COOPCENTRAL ofrece centros de negocios para sus cooperativas y entidades asociadas en Bogotá, Bucaramanga, Barranca y San Gil, donde pueden realizar desembolsos, recaudos, pagos, servicios de consignación y retiros nacionales, ordenes para pago de asociados y proveedores, horarios extendidos y demás servicios financieros. Así mismo, a través de su Fundación, COOPCENTRAL ofrece programas de capacitación, formación y asistencia técnica para la integración y fortalecimiento del movimiento cooperativo.

COOPCENTRAL, como organismo vigilado por la Superfinanciera, cuenta con esquemas de administración de riesgos, gobierno corporativo, autocontrol y de defensoría del cliente, que le permiten ofrecer un excelente servicio financiero.

COOPCENTRAL, no fue ajeno a la crisis del sector financiero tradicional y cooperativo, de finales de los 90's, sin embargo después de un largo proceso con el FOGACOOP, y de una capitalización histórica del movimiento cooperativo y solidario en el 2005, logró sortear sus dificultades financieras. A partir de ese momento la Central decide

ESQUEMA DE INTEGRACIÓN COOPERATIVA

especializar sus servicios financieros en el sector cooperativo y solidario, iniciando un proceso de reorientación de servicios a asociados y clientes que la ha permitido invertir la composición del capital social y de su cartera y depósitos como lo evidencian las cifras señaladas más adelante.

El superar con éxito una medida de intervención administrativa por parte de la Superintendencia Financiera, se constituyó no solamente en un hecho histórico del cooperativismo, sino también del sistema financiero, ya que ningún establecimiento de crédito en Colombia, había cerrado y reabierto sus puertas en el pasado. Lograr conservar la confianza entre los asociados, clientes y público en general, evitándose la corrida de depósitos y el cumplir a cabalidad un exigente plan de recuperación, exigido por la Superintendencia Financiera de Colombia, hacen de esta etapa, una de las más exitosas de la vida de la Central Cooperativa.

Hoy la entidad cuenta con una cartera de \$73.020 millones que crece a un ritmo del 21% anual y depósitos por \$63.070 millones con ritmo de crecimiento anual del 20% y se perfila como una de las entidades financieras más importantes del país.

COOPSERFUN



En Colombia, hace exactamente treinta y tres años, un grupo de cooperativistas preocupados por la incapacidad que registraban las diferentes organizaciones de trabajadores para atender las necesidades económicas que afectaban a sus afiliados frente a la ocurrencia del fallecimiento de ellos mismos o de sus compañeros de trabajo o el de sus familiares mas cercanos, empezaron a investigar cómo encontrar una fórmula para mitigar estos inmensos impactos económicos, adicionales a los emocionales o morales que experimentaban los integrantes de sus bases sociales.

Los recursos de los fondos de solidaridad, los montos de las ayudas económicas conseguidas a través de las convenciones colectivas o

los auxilios funerarios derivados de algunas regulaciones relacionadas con el régimen prestacional y pensional, no resultaban ni siquiera medianamente suficientes para atender las enormes erogaciones que se debían hacer, teniendo que recurrir con una frecuencia inusitada a la caridad, la beneficencia, las colectas empresariales y a la adquisición por parte de los dolientes de un sorprendente e impagable endeudamiento con los agentes funerarios existentes para aquellas épocas.

Para beneplácito del sector cooperativo, COOPSERFUN se destaca como el más importante modelo llevado a cabo en Colombia, gracias a la decisión adoptada por las más importantes organizaciones del sector solidario de la ciudad de Bogotá.

Una vez desarrollado y emprendido este modelo de negocio cooperativo cuya matriz está constituida por la previsión, o sea, por el amparo a las personas que conforman los grupos familiares básicos de los trabajadores, COOPSERFUN inició la cobertura de esta protección dirigiéndose a su núcleo natural, los asociados y afiliados a las organizaciones cooperativas, fondos de empleados u organizaciones sindicales, haciéndolo posteriormente extensivo a la comunidad en general, logrando dentro de estos años un giro de 180 grados en la actividad funeraria en Colombia al haber cambiado la cultura de la atención a la necesidad inmediata, por la previsión de este hecho incierto pero seguro como lo es la muerte de los seres humanos.

En el pasado año 2007 COOPSERFUN Olivos Bogotá, atendió 8.529 servicios para una participación en la ciudad del 28%, registró contratos con un número superior a las 240 mil familias para un amparo superior al millón de personas y consiguió materializar una importante actividad de un hondo y profundo contenido social al contribuir activa y económicamente con el Distrito Capital a través del Fondo de Bienestar Social en la atención a las defunciones acaecidas en los sectores denominados de alto riesgo de la capital.

La protección se ofrece mediante la suscripción de pólizas de seguros exequiales suscritas por la Aseguradora Solidaria de Colombia entidad igualmente de naturaleza Cooperativa de propiedad exclusiva de

integrantes de la Red Nacional Olivos, y los paquetes ofrecidos contienen la atención íntegra del servicio exequial desde el momento del fallecimiento, hasta su culminación de acuerdo al destino final seleccionado, bastando para su atención una simple llamada telefónica el día que se requiera la atención del servicio pues todas las demás diligencias derivadas de esta operación estarán a cargo de las funerarias que conforman nuestra Red Los Olivos a nivel nacional.

El aporte de COOPSERFUN a la comunidad en general es el haber logrado construir una fórmula al alcance de todo trabajador de salario mínimo legal del país como solución a la atención de los servicios exequiales de cualquier integrante del núcleo familiar, regulando tasas y precios en el mercado. Hoy el país cuenta con cobertura nacional por parte de la Red nacional Los Olivos con oferta de planes de seguros a precios asequibles, salas de velación y trámite de exequias en instalaciones dignas, funcionales especializadas y con atención personalizada y muy profesional donde prima el servicio con sentido humano en perfecta coherencia con nuestros principios filosóficos.

Así mismo, y bajo la misma filosofía, COOPSERFUN se encuentra construyendo en la actualidad un proyecto de gran envergadura. El Jardín Parque Cementerio Los Olivos Bogotá, es un proyecto que promete ser uno de los más modernos de Latinoamérica y en donde, como respuesta a las necesidades de la misma comunidad, ofrecerá entre otros servicios, salas de velación y de despedida, rito especial para cremación, inhumación en bóveda – mausoleo, cenizeros, inhumación en tierra y un servicio de velación virtual, a través del cual familiares y amigos podrán acompañar a sus seres queridos desde cualquier lugar en tiempo real. Este proyecto, que se ubica en el Km 1.5 vía a Siberia, se inaugurará en el segundo semestre de este año.

COOPSERFUN como organización cooperativa revierte sus excedentes en servicios sociales a la comunidad y en especial a los sectores de menores recursos, como una forma de contribuir a la equitativa distribución del ingreso.

Es así como COOPSERFUN desde hace cuatro años a través de la Secretaría de

Educación ha entregado aproximadamente a 24.255 niños de estratos 1, 2 y 3, Kits Escolares y ha adecuado varias aulas de entidades educativas de niños especiales con deficiencia cognitiva, visual y auditiva, con materiales propios para cada especialidad. El valor de estas inversiones alcanzó a \$1.308.861.761.

De igual manera ha apoyado a 20.400 personas aproximadamente, quienes han participado en las Conferencias de Manejo del Duelo que desde hace cuatro años venimos ofreciendo y en donde nuestro conferencista, GONZALO GALLO, mes a mes, plantea y concientiza a nuestros asistentes (usuarios de servicios funerarios) sobre los procesos internos que se atraviesan ante la muerte de un ser querido, dejando en ellos, un mensaje esperanzador para superar el dolor de una manera más reflexiva y llena de fe.

En la actualidad la empresa cuenta con una participación del 28% en la prestación de servicios en la ciudad de Bogotá. Nuestro patrimonio en el año 2007 ascendió a \$30.782 M.M. y nuestro capital social en el mismo año alcanzó a \$6.088 M.M.

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA



Ya, cumpliendo medio siglo de existencia, la Universidad Cooperativa de Colombia, fundada en 1958, registra sus inicios como una organización de formación y perfeccionamiento de cooperativas. Es hasta 1964 cuando se constituye como institución de educación superior.

En 2002, se consolida como la Universidad del sector de la Economía Solidaria con el reconocimiento del Ministerio de Educación Nacional, el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria (DANSOCIAL) y la Superintendencia de Economía Solidaria.

En este proceso, la Universidad Cooperativa de Colombia se fue conformando por entidades,

ESQUEMA DE INTEGRACIÓN COOPERATIVA

como: COMUNA (Cooperativa Multiactiva Universitaria Nacional); COOPDESARROLLO (Central Cooperativa de Desarrollo Social); CORPAEDA (Corporación para el Desarrollo y la Educación de Antioquia), la Fundación los Almendros, la Cooperativa de Trabajo Asociado La Comuna, la Fundación Universitaria María Cano y César Pérez García, como miembro benefactor.

Actualmente la Universidad Cooperativa cuenta con 167 programas activos ofertados en las 23 sedes que posee distribuidos en toda la geografía colombiana, de los cuales 36 corresponden al nivel especialización, 122 al nivel universitario, 8 al nivel tecnológico y 1 al técnico profesional; ellos comprendidos en las siguientes áreas del conocimiento: Agronomía, Veterinaria y afines; Economía, Administración, Contaduría y afines; Ciencias de la Educación; Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines; Ciencias de la Salud; Ciencias Sociales, Derecho y Ciencias Políticas; Humanidades y Ciencias Religiosas; y Bellas Artes. Posee registro calificado en la mayoría de sus programas y ofrece, con metodología virtual, 2 programas de pregrado y una especialización.

En cuanto a la participación sectorial se refiere, la Universidad Cooperativa para 2006 representó una cobertura del 2.53% respecto al total de matriculados en educación superior en el país (1.301.728). De sus programas de pregrado y posgrado se han graduado más de 60.000 personas en sus 50 años de existencia.

Para promocionar los principios de la Universidad, de una forma cohesionada, y favorecer los procesos de mejora institucional, ha venido construyendo y ejecutando sus Planes Estratégicos de Desarrollo “Movilización por la Excelencia (2001 – 2007)” y “Sinergia Institucional (2007 – 2012)”. En ellos se definieron las políticas, objetivos, programas y proyectos que promueven sinergias comunicativas, en un contexto de universidad nacional y descentralizada, con un modelo cooperativo y solidario de desarrollo.

En actividades de extensión universitaria al sector de la economía solidaria, un total de 14.531 personas recibieron servicios en educación solidaria mediante el ofrecimiento de 153 cursos básicos, 58 cursos

intermedios, 42 cursos avanzados. Se apoyó la creación de 120 cooperativas con lo cual se da cuenta de la valiosa labor que viene adelantando la universidad en las diferentes regiones del país en donde hace presencia.

La Universidad obtuvo reconocimiento por parte de la Global University Network for Innovation (GUNI) por las buenas prácticas relacionadas con el compromiso social universitario, a través del Observatorio Universidad y Compromiso Social de la GUNI. Éste busca identificar aquellas experiencias de universidades que, más allá de desarrollar prácticas de compromiso social, organizan su modelo institucional a partir de unos criterios éticos, de vinculación y pertinencia con su entorno, o de la propia reformulación de su modelo de generación y transmisión del conocimiento; tales como experiencias en las que la responsabilidad social es una parte esencial de la institución. En este sentido se destaca la práctica de la Universidad Cooperativa de Colombia “Educación Superior, Economía Solidaria y Planificación Institucional: La experiencia de la Universidad Cooperativa de Colombia”.

Según las últimas estadísticas disponibles en el Ministerio de Educación Nacional (SNIES. www.mineducación.gov.co) la Universidad Cooperativa de Colombia es la segunda universidad más grande en cobertura a nivel nacional, superada solamente por la Universidad Nacional de Colombia.

Según publicación realizada por ASCOOP, Colombia Cooperativa, en abril de 2006, la Universidad Cooperativa de Colombia ocupa el puesto No. 8 dentro de las 200 entidades más grandes de la economía solidaria en activos.

Según reporte realizado por el Observatorio de la Universidad Colombiana en 2005, La Universidad Cooperativa ocupa el puesto No.5 dentro de las 14 Universidades que aparecen dentro de las mil empresas más grandes en lo económico y el No. 452 a nivel general.

Tal como lo manifiesta su eslogan, que resume su gran propósito de formación de muchos colombianos para el desarrollo nacional, la Universidad Cooperativa de Colombia, es una universidad, todo un país.



FUNDESARROLLO



La Fundación Social Coopdesarrollo - Fundesarrollo obtuvo su personería jurídica el 21 de abril de 1.982, como una fundación, persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, de utilidad común e interés social, institución auxiliar del cooperativismo, regida pro las legislaciones civil y cooperativa.

Fue constituida por iniciativa de la Central Cooperativa de Crédito y Desarrollo Social COOPDESARROLLO y tiene como objetivos generales los de difundir, promover y fomentar el cooperativismo y las demás formas solidarias y empresas asociativas de interés social, así como todas las manifestaciones de solidaridad, ayuda mutua, autogestión, integración y participación empresarial democrática. Que sirvan al desarrollo de las comunidades y a la superación de los problemas socioeconómicos de los sectores populares, contribuyendo al fortalecimiento de una cultura basada en la igualdad y la dignidad de la persona y en una economía al servicio del género humano.

Fundesarrollo puede desarrollar las siguientes actividades:

- Realizar o contratar investigaciones, monografías y demás estudios de carácter científico o técnico relacionado con las entidades previstas en los objetivos de la fundación.
- Organizar, asesorar o coordinar congresos, foros, seminarios, talleres, simposios, paneles y demás eventos culturales hacia el sector solidario.
- Prestar servicios de educación cooperativa, así como de formación y capacitación en diferentes áreas, para las entidades previstas en los objetivos.
- Prestar servicios de asistencia técnica en áreas administrativas, económicas y de gestión empresarial.
- Administrar y ejecutar programas y presupuestos de educación cooperativa, dentro del marco establecido por la ley.

- Crear o participar en instituciones de educación formal e informal que dirijan sus actividades a las entidades previstas en los objetivos.
- Editar y producir publicaciones o cualquier tipo de material que contribuya a la promoción y divulgación del cooperativismo y demás formas solidarias.
- Organizar, coordinar, asesorar o colaborar en el desarrollo de programas y actividades especiales que promuevan la familia, la niñez, la juventud, la tercera edad y las comunidades populares, para su promoción y desarrollo y su vinculación a la actividad cooperativa y a las demás previstas en los objetivos de la fundación.
- Promover, auspiciar, organizar y apoyar todo tipo de entidades cooperativas y solidarias, lo cual faculta poder hacer parte de éstas y aún de sociedades comerciales u otras personas jurídicas de naturaleza diferente que de una y otra manera contribuyan a logro de los objetivos de la fundación.
- Obtener y administrar recursos económicos para la inversión, patrocinio y fomento de las entidades previstas en los objetivos de la fundación, así como manejar fondos con destinaciones específicas que permitan desarrollar las actividades de tales entidades, pudiendo otorgar don dichos recursos créditos, donaciones o subvenciones de acuerdo a la naturaleza y destino de los mismos.
- Organizar concursos, establecer premios y estímulos a las entidades o personas naturales que por su labro social se hagan merecedoras a ellas.

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO COOPERATIVO



La Fundación para el Desarrollo Cooperativo fue creada en mayo de 1966 como una entidad sin ánimo de lucro que presta apoyo al desarrollo de las cooperativas de caficultores, organizaciones comunitarias y entidades sin ánimo de lucro dedicadas a la producción y mercadeo, organizadas por pequeños productores agropecuarios o industriales y por consumidores de bajos ingresos, preferiblemente en cuanto estén ubicadas en zonas económicamente marginadas.

Una de sus principales funciones es establecer sistemas y líneas de crédito con modalidades de plazo e interés de fomento con el fin de atender oportunamente y al costo más bajo que sea posible.

De la misma forma coordina actividades de capacitación y fomento dirigidas a las cooperativas de caficultores y a otras organizaciones solidarias sin ánimo de lucro.

Cada año, la fundación organiza el encuentro cooperativo caficultor, evento realizado a mediados de julio, en el cual se tratan temas como cooperativismo, actividad cafetera, calidad, gestión, y en general temas que propenden por la actualización de las entidades y su capital humano. A dichos eventos asisten gerentes de cooperativas a nivel nacional y se cuenta con la participación de conferencistas internacionales. La revisión de los casos exitosos dentro del sector cooperativo ha sido una constante que busca motivar e incentivar las mejores prácticas empresariales con miras a lograr un mayor desarrollo cooperativo, particularmente en cooperativas de vocación agrícola y rural.

3.2 Asociaciones regionales

CONFECOOP ANTIOQUIA



Las primeras señales de integración se originaron en 1984 con la celebración conjunta de la Semana de la Cooperación (alrededor de la cual se inició el proceso de los Foros Regionales Cooperativos). Como conclusión del III Foro Regional Cooperativo (celebrado en julio de 1986), se procedió a la firma del Acta de compromiso para fundar una Federación Regional de Cooperativas. Un año después era reconocida la personería jurídica de la Asociación Antioqueña de Cooperativas (Asacoop).

La Asamblea de Constitución se celebró el 8 de abril de 1987 y asistieron representantes de 43 cooperativas. Con este evento culminó un largo proceso de debate y organización y se inició la etapa definitiva de integración del cooperativismo antioqueño. El Comité Provisional elegido fue integrado por: Darío Álvarez, Carlos Arturo Flórez, Gustavo Alberto Escobar, Oswaldo León Gómez, Dagoberto López Arbeláez y Hernando Zabala Salazar.

Luego se produjeron los acuerdos de integración en el orden nacional, en el propósito de fortalecer a Confecoop. Así se fue configurando una nueva imagen integracionista, entendida como red de asociaciones regionales, en donde Asacoop dio paso hacia su nueva imagen visual, identificándose como Confecoop Antioquia.

Confecoop Antioquia ofrece los servicios de comunicación e información; servicios educativos abiertos y cerrados; curso básico de cooperativismo; direccionamiento estratégico; modelo educativo; convenios; eventos Gremiales; departamento jurídico cooperativo y departamento contable y tributario; suministro de productos para la gestión cooperativa.

Los principales logros obtenidos por la asociación en los últimos años son: El proyecto de integración para el desarrollo; el

fortalecimiento de los comités; el estímulo a la asociatividad a través de la creación de cooperativas en las diferentes comunas de la ciudad; el direccionamiento estratégico para las cooperativas; el fondo común para la ejecución de los recursos de educación formal; la vinculación de nuevas cooperativas; el plan de fidelización; el modelo educativo para el sector cooperativo; el CD interactivo curso básico de cooperativismo; la campaña comunicacional; la creación del departamento jurídico; la creación departamento contable y tributario; el proyecto de cultura solidaria en las instituciones educativas del departamento de Antioquia, y las investigaciones y estudios descriptivos, jurídicos, temáticos, sociológicos y proyectivos.

El cooperativismo con actividad financiera en Antioquia, es el que mas se destaca por su crecimiento, desarrollo y excelente estructura como se corrobora en las cifras de la Superintendencia Financiera y la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Las cooperativas más representativas del departamento de Antioquia son la Cooperativa Lechera Colanta, la cooperativa Médica de Antioquia – Comedal, la Cooperativa de Consumo y Mercadeo de Antioquia – Consumo; la Cooperativa Belén de Ahorro y Crédito; la Cooperativa Nacional de Trabajadores – Coopetraban, la Cooperativa Financiera de Antioquia – CFA; la Cooperativa Financiera Confiar, la Cooperativa Financiera de Empresas Públicas – Coofinep, la cooperativa Financiera John F. Kennedy y la Cooperativa Financiera – Cotrafa.

razón social para convertirse en la Asociación de Cooperativas y Entidades Solidarias del Atlántico – Acsa y, posteriormente en el año 2004 se acogió al proceso de integración nacional asumiendo la sigla de Confecoop Atlántico, conservando la misma razón social, objetivos y fines.

Confecoop Atlántico ofrece servicios en materia de integración cooperativa regional; representación del sector cooperativo, mediante la participación en los principales escenarios de interés para el sector, como su asociación a la Confederación de Cooperativas de Colombia –Confecoop-. Participa en el Consejo Departamental del Planeación, en Summa Solidaria, en el Consejo Pedagógico y el Comité Intergremial; información y divulgación; educación y capacitación, con actividades enfocadas al fortalecimiento de las entidades asociadas y por ende del sector en general; consultoría y asistencia técnica a cooperativas, conscientes de que el sector requiere de intensos procesos de acompañamiento y orientación de las organizaciones y sus dirigentes, en temas específicos y asesorías integrales o parciales de acuerdo con las necesidades de las cooperativas asociadas; fomento y promoción social, propendiendo por consolidación y preservación de nuestras entidades, del sector y de la identidad cooperativa; convenios institucionales, como el realizado con Confecoop nacional, para la recolección de los estados financieros que periódicamente se presentan ante las Superintendencias de la Economía Solidaria y de Puertos y Transporte, junto con la distribución de las actualizaciones hechas a dicho software de reporte.

CONFECOOP ATLÁNTICO



El Comité de Acción Cooperativa del Atlántico Coacoop, inició actividades en Barranquilla en el año 1983, una iniciativa tomada por líderes del Departamento, quienes, durante dos años al menos, desarrollaron actividades hasta concebir una estructura gremial que obtuvo su personería jurídica en 1985. En 1995 mediante reforma de estatutos cambió de

El cooperativismo regional está caracterizado por las cooperativas de aporte y crédito, prevalece el vínculo cerrado y la mayoría funcionan alrededor de los trabajadores de una empresa. Sin embargo existen cooperativas de producción como las lecheras originarias del departamento que han contribuido de manera importante al desarrollo de esta actividad, beneficiando con sus productos a la comunidad.

El Departamento del Atlántico es el más cooperativizado de la región con 275 entidades registradas, destacándose cooperativas como la Cooperativa de Productores de Leche de la Costa Atlántica - Coolechera, la Cooperativa de Empleados del

ESQUEMA DE INTEGRACIÓN COOPERATIVA

Sector Energético Colombiano - Cedec, la Cooperativa Multiactiva de los Trabajadores del Cerrejón - Cootracerrejon, la Cooperativa de Maestros del Atlántico - Coopema, la Cooperativa Multiactiva de los Jubilados y Pensionados de la liquidada Empresa Distrital de Telecomunicaciones de Barranquilla EDTB - Cootratel.

Estas cooperativas además de ser exitosas en su gestión interna, han mantenido la esencia de los principios y la filosofía cooperativa, hacen parte del proceso de integración regional y su convicción gremial es tangible en su apoyo a los procesos adelantados desde Confecoop Atlántico.

CONFECOOP BOYACA



El 12 de diciembre de 1996, con personería Jurídica N° 2021 otorgada por Dancoop hoy Dansocial, se constituyó la Federación Boyacense de Cooperativas. La iniciativa surgió de seis cooperativas como entidades fundadoras: Coeducadores Boyacá, Canapro Boyacá, Cooflotax Duitama, Cideb, Cooservicios y Coompes, y con el apoyo decidido de Financiacoop, con el propósito de buscar representatividad ante los sectores público y privado.

Con el acuerdo de integración realizado por Confecoop Nacional, las Asociaciones Regionales y los Organismos Económicos en Bogotá en el año 2001, se tomó la determinación que las regionales llevaran el nombre Confecoop y fue así que el 21 de noviembre de 2002 se realizó una reforma de estatutos en la cual se cambió la anterior razón social por Federación de Empresas de Economía Solidaria – Confecoop Boyacá.

El propósito de Confecoop Boyacá es la integración y representación de las empresas de economía solidaria, para lo cual ofrece los servicios de: cursos y conferencias como el básico en economía solidaria, el básico con énfasis para cooperativas de trabajo asociado, el de actualización en economía

solidaria, el de liderazgo, el de conocimiento de la industria y del mercado y, el de calidad en servicio al cliente; ofrece también seminarios en actualización de asambleas generales, nuevas tecnologías, gestión administrativa y financiera, balance social y control social y, proyectos educativos solidarios Empresariales “PESEM”; asesorías en auditoría, revisoría fiscal, asistencia jurídica y comunicación social; diplomados a través de convenios en: empresarismo solidario, gestión financiera y preparación y evaluación de proyectos.

A través de Confecoop Boyacá, se han venido unificando las empresas del sector solidario de Boyacá, por cuanto existe una representación real como gremio, permitiendo acercamientos con el Gobierno Departamental y los entes territoriales. Confecoop Boyacá forma parte del Consejo Directivo del Plan de Desarrollo de Boyacá, denominado “Para Seguir Creciendo” y, recientemente, formuló el Plan Estratégico de Desarrollo para el sector solidario 2006 -2016, herramienta actual para la formulación de los Planes de Desarrollo de los Entes Territoriales. Confecoop Boyacá tiene convenios interinstitucionales con la principales universidades de Boyacá para desarrollar diplomados; ha sido la impulsora de la destinación de los excedentes de Educación Formal en convenio con la Secretaría de Educación, logrado desarrollar dos proyectos fundamentales: la construcción de aulas multifuncionales y el proyecto “BIBLIOBANCOS”. El Sector Solidario Boyacense ha aportado de sus excedentes para educación formal para estos proyectos, un valor de \$1.612.186.230, correspondiente a los años 2004, 2005 y 2006 y, el Gobierno Departamental, ha invertido la suma equivalente a lo aportado por el Sector Solidario, así, el valor total de la inversión de estos proyectos es de \$3.224.372.640.

Boyacá es considerada como la Cuna del Cooperativismo en Colombia, toda vez que en el año 1934 se creó jurídicamente la primera cooperativa promovida por la iglesia en el Municipio de Firavitoba, denominada “Unión Popular Cooperativa”, creada por el Padre Adán Puerto. Hoy Boyacá cuenta con más de 270 Organizaciones activas que se destacan principalmente en actividades financieras, transporte, el trabajo asociado,



la comercialización y la producción. Las cooperativas más representativas de la región son: la Cooperativa Multiactiva de Educadores - Coeducadores Boyacá, la Casa Nacional del Profesor - Canapro Boyacá, la Cooperativa de Servicios Múltiples de Boyacá - Cooservicios, la Cooperativa Multiactiva del Norte de Boyacá - Coomulnorboy y la Cooperativa de Transportadores Flota Norte - Coflonorte.

CONFECOOP CALDAS



La Unión de Cooperativas - Confecoop Caldas, entidad cooperativa de segundo grado, que cuenta actualmente con 58 entidades asociadas, fue creada el 16 de octubre de 1987 con Personería Jurídica No. 0021 del 20 de enero de 1988, expedida por el Dancoop; tiene licencia de educación no formal de carácter privado no. 5948 de agosto de 1994 expedida por la Secretaria de Educación Departamental y está acreditada por Dansocial mediante la Resolución No. 050 Registro 001 de diciembre 21 de 2001 para impartir educación en economía solidaria.

Hasta el año de 2005 su sigla fue - Unioncoop, y en el año de 2006 asumió la identidad gremial nacional como Confecoop Caldas, en virtud del acuerdo de integración nacional suscrito con la Confederación de Cooperativas de Colombia - Confecoop.

El portafolio de productos y servicios actualmente se encuentra direccionado a actividades de asesoría en procesos de constitución de entidades cooperativas y consultoría en aspectos tributarios, financieros, normativos, planes de desarrollo, Pesem, y administración de empresas de economía solidaria; también desarrolla actividades de promoción y divulgación a través de un sitio web para Confecoop Caldas en la página de Confecoop nacional; conversatorios sobre temas de actualidad relacionados con el sector; realiza actividades de descentralización a través de alianzas y convenios interinstitucionales; dicta el curso

básico de cooperativismo por actividad, el de formación para comités de educación y solidaridad, el de directivos, el de control social, el de normatividad, el de manejo de crédito y cartera, el de riesgo de liquidez, y el de lavado de activos.

Dentro de los principales logros obtenidos por CONFECOOP CALDAS en los últimos años, se encuentra el posicionamiento de la imagen institucional, la elaboración del plan de desarrollo 2006 -2011 y la mayor representabilidad ante las fuerzas vivas de la región.

Para las 216 cooperativas y los 85 fondos de empleados la actividad predominante en la región es la de servicios, con aplicación al ahorro y crédito y la multiactividad con aporte y crédito, del mismo modo las cooperativas de transporte y las de la actividad cafetera.

Las cooperativas más representativas de la región son: la Cooperativa de Caficultores de Manizales - Copercafe Manizales, la Cooperativa Caldense del Profesor - Coocalpro, la Cooperativa de Empleados y Obreros del Departamento de Caldas - Ceocal, la Cooperativa de los Empleados de la Salud en Caldas - Cesca y la Cooperativa de Transporte Tax La Feria.

CONFECOOP CARIBE



En julio de 1983 para celebrar el día de la cooperación, líderes cooperativistas nombraron un comité provisional, coordinado por Mirtha González P., con el ánimo de trabajar por la integración cooperativa regional. En el año 1986 obtuvo la Personería Jurídica expedida por el Dancoop, a partir de esa fecha, se han dado los siguientes cambios en su razón social:

De 1986 a 1991, Comité de Integración de las Cooperativas en Bolívar - Cicobol; de 1991 a 2000, Instituto de Integración, Fomento y Desarrollo del Departamento de Bolívar - Cicobol; de 2000 a 2003, Central

ESQUEMA DE INTEGRACIÓN COOPERATIVA

de Integración Cooperativa del Caribe Colombiano – Cicobol; de 2003 a 2007 Central de Integración Cooperativa del Caribe Colombiano - Confecoop Caribe- y; de 2007 a 2008, Central de Integración Cooperativo del Caribe - Confecoop Caribe.

El portafolio de servicios ofrecido por la asociación consiste en promover y asesorar la creación y consolidación de cooperativas; impartir educación para la economía solidaria; promover la investigación y estudio del sector; promover y fomentar actividades deportivas y recreativas; comercializar y distribuir materiales, libros y medios diversos de comunicación; suscribir convenios con entidades nacionales (SENA, DANSOCIAL etc.); promover los procesos de integración entre cooperativas, a través de diferentes puntos de encuentro; participar en el Consejo de Planeación Distrital y Departamental.

Los principales logros de los últimos años de Confecoop Caribe son:

- Ser asociada activa de Confecoop y haber suscrito el Acuerdo de Integración para asumir una sola imagen corporativa.
- Haber realizado una investigación socio-económica de la población de cooperativas de Bolívar.
- Ser los líderes en materia de integración cooperativa de la región.
- Haber obtenido credibilidad en el sector de la economía solidaria regional.

La vocación de la mayor población de las cooperativas en el departamento de Bolívar está en la actividad de aporte y crédito, en esquemas cerrados y dependientes de los trabajadores o funcionarios de instituciones públicas y privadas. La otra población esta conformada por cooperativas de transporte urbano (busetas y taxis) de carga y fluvial, con un número bien representativo; también hacen parte de esta población las cooperativas de trabajo asociado de servicio portuario, turístico e industrial y en menor escala las cooperativas agropecuarias (lechera).

Las 5 cooperativas más representativas de la región son: la Cooperativa de Educadores y Empleados de la Educación - Coocaded, la

Central Cooperativa de Servicios Funerarios de Cartagena - Cartafun, la Cooperativa Integral de Transportes de Cartagena – Coointracar, la Cooperativa de Transportadores Urbanos de Cartagena - Cootransurb y la Cooperativa Bolivarense de las Fuerzas Militares en Retiro - Coaabolsure.

CONFECOOP CAUCA



La Federación de Cooperativas del Cauca fue constituida en Popayán, el 20 de febrero de 1963. Por ende, tiene cumplidos 45 años de funcionamiento.

La mayoría de los fundadores de la federación eran ex alumnos del Instituto de Estudios Cooperativos, fundado y dirigido por el humanista catalán Antonio Fabra Ribas en la Cooperativa Caucana de Empleados, en 1940, e incorporado a la Universidad del Cauca, desde 1943; además eran promotores de la educación cooperativa, como es el caso de Monseñor Gustavo Eduardo Vivas, fundador y orientador en Silvia de la Escuela Cooperativa del Trabajo, con lo cual es deducible que dichas personas buscaron dar forma a la integración de las cooperativas locales, aplicando el principio que habían tenido oportunidad de estudiar y analizar.

Dentro de los principales servicios ofrecidos por Confecoop Cauca se encuentran: facilitar a las cooperativas y demás empresas de la economía solidaria (EES), el cumplimiento de la obligación que tienen de integrarse; promover actividades y realizar gestiones en provecho de las empresas integradas; suministrar asesoría e información en asuntos especializados de las cooperativas y demás EES, mediante atención personal, conceptos, boletines y comunicados; cuidar la educación cooperativa, incluyendo el desarrollo de nuestras empresas y el cumplimiento de sus deberes legales, con la organización local de jornadas de actualización y capacitación, y con informes periódicos acerca de cursos, seminarios, foros y actos similares; celebrar el día internacional de



las cooperativas y los Juegos Deportivos de Integración Cooperativa; facilitar la adquisición de documentos relacionados con los deberes legales de las empresas de economía solidaria, así como la presentación de sus informes ante los cuerpos directivos y los organismos de vigilancia.

Aparte de haberse mantenido, pese a serias dificultades internas y del entorno, esta Federación ha consolidado su capacidad de convocatoria hacia cooperativas y demás EES, lo mismo que su presencia institucional, mediante su vinculación al sistema nacional de representación jalonado por Confecoop nacional, y a la cooperativa La Equidad Seguros, en el plano nacional; y en lo regional, al Consejo Gremial y Empresarial del Cauca; a la Comisión de Políticas Salariales del Departamento del Cauca, articulada al Ministerio de la Protección Social; y a los consejos territoriales de planeación, del Departamento del Cauca y del Municipio de Popayán.

En las cooperativas caucanas prevalecen las de comercialización de café, insumos agropecuarios y otros productos; de préstamos y numerosas de trabajo asociado.

La seguridad en el campo, que ha venido mejorando notablemente por gestión estatal, anima a nuestra Federación para formular un proyecto de recuperación de numerosas cooperativas agropecuarias, actividad que es la más cercana a la vocación económica de este departamento, las cuales son recordadas por haber sido eficientes en sus áreas de influencia hace unos 10 años.

Mirando la proyección social de sus servicios, podríamos tomar como muy representativas a la Cooperativa de Vendedores de Apuestas - Coopechance, la Cooperativa del Departamento del Cauca - Codelcauca, la Empresa Cooperativa del Sur del Cauca - Cosurca, la Cooperativa Multiactiva de Zumbico - Coopzumbico y la Cooperativa del Magisterio Nortecaucano - Coomanor.

CONFECOOP LLANOS



Durante años, el sector cooperativo llanero analizó la posibilidad de construir un ente gremial que los agrupara y representara y, finalmente, el año de 1989 gracias a la iniciativa, la tenacidad y el profundo convencimiento de líderes cooperativos regionales como Cesar Julio Echeverri, Gustavo Suescún Suescún, Israel Váquiro (Q.E.P.D.), Elvira de Gutiérrez y Jaime Castañeda, quienes en su momento representaban respectivamente a Cootransmeta, Colegio Cooperativo, Cooperativa de Loteros, Cooveamvi y Coodisemvicio, se constituyó el organismo gremial regional con Personería Jurídica No. 0293 del 22 de Febrero de 1989.

En la reforma de estatutos de la Asamblea General de Asociados del año 2004 la asociación adoptó la sigla Confecoop Llanos, haciendo parte de un esquema de integración nacional dirigido por la Confederación de Cooperativas de Colombia - Confecoop.

Los servicios ofrecidos por Confecoop Llanos se centran en la comunicación e información; los servicios educativos; los convenios; los eventos gremiales; el departamento jurídico cooperativo; el suministro de productos para la gestión cooperativa y la asesoría y asistencia técnica.

También cuenta con medios de divulgación como la Revista Llano Solidario, la cual tiene una periodicidad de distribución trimestral a nivel regional y nacional; el programa radial Llano Solidario, un magazín informativo quincenal que se transmite a través de la emisora Hondas del Meta, los sábados en el horario de 10:00 a.m. a 11:00 a.m. y; el boletín informativo virtual semanal Llano Solidario.

En los últimos años CONFECOOP LLANOS ha generado confianza y reconocimiento en la región como organismo gremial cooperativo; obtuvo la acreditación del Dansocial para impartir capacitación cooperativa; ha coordinado la canalización de los recursos invertidos por las cooperativas en educación

ESQUEMA DE INTEGRACIÓN COOPERATIVA

formal, beneficiado a 2.247 estudiantes de la ciudad, con matrículas, pensiones y obras civiles en instituciones educativas rurales y urbanas, a través de un convenio con la Secretaría de Educación, beneficio que llegó a estudiantes de los estratos 1, 2 y 3, dando oportunidad de educación a niños y jóvenes de la región en mejores condiciones para un buen aprovechamiento de las áreas escolares.

Las actividades económicas en las que se destacan las cooperativas de la región se concentran en el ahorro y crédito con cooperativas como la Cooperativa de Ahorro y Crédito Congente y la Cooperativa Multiactiva de la Orinoquía - Coorinoquia; la multiactividad con cooperativas como la Cooperativa Multiactiva de la Universidad de los Llanos - Counillanos, la Cooperativa de Productores y Comerciantes de los Llanos - Cooprocoll, la Cooperativa Multiactiva de Trabajadores del Sena Meta y Llanos Orientales - Coopseoriente, la Cooperativa Nacional de Empresarios de la Microempresa - Coopmiempresa, la Cooperativa de Crédito de los Trabajadores y Pensionados del Departamento del Meta -Cootrapensimeta y la Cooperativa de Trabajadores de la Electrificadora del Meta - Cotrem; la prestación de servicios funerarios con la Central Cooperativa de Servicios Funerarios del Llano - Serfunllanos; el transporte con la Cooperativa de Transportadores del Meta - Cootansmeta y la Cooperativa de Transportadores de Fuentedeoro - Cootransfuentedeoro y el aporte y crédito con la Cooperativa Social de los Llanos Orientales - Coopsollanos y la Cooperativa Multiactiva de Retirados de las Fuerzas Armadas del Meta - Coorfameta.

CONFECOOP NORTE



Mediante resolución No. 1522 del 6 de Septiembre de 1984, el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas (Hoy Dansocial), le otorgó personería Jurídica a la Central de Cooperativas del

Norte de Santander - Cenconorte, una iniciativa de Fomanort, Canapronort, Cootranscucuta, Faproem y Coomutranort, que buscaba agrupar a las instituciones del sector solidario del Departamento Norte de Santander, para contribuir al mejoramiento social, económico y cultural de los asociados, al desarrollo y fomento de la solidaridad y a la aplicación y práctica de los principios y valores cooperativos con proyección a la comunidad en general.

En busca de un mayor fortalecimiento de la integración del sector cooperativo, en reunión efectuada entre las asociaciones regionales de cooperativas y Confecoop nacional en el año 2001, se logró un acuerdo para unificar a nivel nacional las entidades de integración. Por ello, en el marco de la Asamblea Extraordinaria de Asociados celebrada el día 12 de Noviembre de 2002, se realizó reforma total de estatutos, cambiando la razón social por la Central de Cooperativas del Norte de Santander - Confecoop Norte.

La asociación ofrece los servicios de capacitación y educación cooperativa, promoviendo el desarrollo de las empresas asociadas, a través de una formación integral para lograr la eficiente utilización de los recursos. También brinda información del Sector Solidario a través del periódico CONTACTO.COOP y del programa de televisión CONTACTO.COOP.TV, el cual se transmite los martes por el Canal TRO de 9:30 pm a 10:00 pm.

Confecoop Norte ha conseguido en los últimos años una mayor operatividad gracias a la vinculación de nuevo personal para apoyar las funciones de la Secretaría Ejecutiva; ha liderado la inversión de los recursos destinados a Educación Formal en convenio con las Secretarías de Educación Municipal y Departamental; ha consolidado el periódico CONTACTO.COOP y el programa de televisión CONTACTO COOP TV. y; promovió la constitución de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Caja Unión - Unión Cooperativa.

Por actividad económica se destacan en la región las cooperativas de aporte y crédito, los fondos de empleados, las cooperativas de transporte, las agropecuarias y mineras, las de trabajo asociado, las de actividad financiera y las de educación; sobresaliendo por su aporte social la Cooperativa de



Ahorro y Crédito Crediservir, la Cooperativa Agropecuaria del Norte de Santander - Coagronorte, la Cooperativa de Servicios Funerarios Cooperativos del Norte de Santander Serfunorte y la Cooperativa Multiactiva Colcarbex.

CONFECOOP ORIENTE



La Federación de Empresas de Economía Solidaria del Oriente Colombiano – Confecoop Oriente, es el gremio que integra a las empresas cooperativas, fondos de empleados, asociaciones mutuales, administraciones públicas cooperativas y grupos precooperativos del Oriente Colombiano. Fue constituida legalmente el día 5 de febrero de 1.999, por entidades de carácter solidario con sede en las diferentes provincias del departamento de Santander, su sigla inicial fue FESCOR y en el año 2.002 adoptó su actual nombre, como consecuencia de la puesta en marcha del proyecto de integración solidario a nivel nacional.

La Federación presta servicios de representación e interlocución gremial, haciendo referencia a la intervención del sector de la economía solidaria frente al estado, la sociedad civil y el sector privado. La acción de representación presenta tres componentes centrales de intervención pública: la vocería, la defensa y la interlocución. Suministra información y conocimiento en doble vía. De un lado actualiza a las entidades asociadas en materia de disposiciones gubernamentales y, a su vez, permite canales de comunicación desde las instituciones hacia el Estado, medios de comunicación, organizaciones comunitarias y el sector privado. Proporciona a las empresas de economía solidaria del oriente colombiano programas de capacitación y asesoría pertinente y competente con las necesidades actuales del sector y la sociedad, propiciando el aprendizaje, la innovación y el crecimiento del talento humano, como base fundamental del cambio y el desarrollo organizacional, propendiendo por el mejoramiento de la calidad académica,

investigativa y administrativa de la capacitación al interior de las empresas de economía solidaria, con el fin de propiciar el cambio de paradigmas en el funcionamiento de las empresas solidarias. Asiste a las entidades asociadas en materia normativa y tributaria manteniéndolas informadas sobre los cambios, conceptos especiales y orientaciones precisas en la toma de decisiones empresariales.

Recientemente Confecoop Oriente ha logrado difundir el principio del compromiso con la comunidad para la inversión en programas de educación formal; logró, a través de la gestión gremial, una disminución del impuesto de industria y comercio para las cooperativas que presten dinero a sus asociados o terceros, lo cual significa que un 50% del sector cooperativo puede gozar del 2.2 por mil de beneficio; ha realizado eventos regionales de impacto, representación y defensa como el III Encuentro Regional Por la Identidad del Sector de Economía Solidaria del Oriente Colombiano y el Contacto Empresarial, Sector Social y Solidario; ha participado en diversas discusiones sobre la Ley de cooperativas de trabajo asociado; realizó una sesión del comité nacional de las CTA en Bucaramanga con el ánimo de discernir sobre el Decreto 4588/06 que reglamenta estas cooperativas; y tal vez el evento más significativo y conocido por todos: la salvación de Coopcentral. Además lideró la entrega de 18 viviendas a familias damnificadas por el desastre invernal ocurrido en Girón en febrero de 2006, evento que fue posible gracias al aporte que hicieron 18 entidades cooperativas santandereanas incluyendo la Federación.

Las cooperativas más representativas del cooperativismo regional son la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Santander – Financiera Comultrasan, la Central Cooperativa Financiera para la Promoción Social – Coopcentral, la Cooperativa Financiera para el Desarrollo Solidario de Colombia – Coomuldesa, la Cooperativa de Profesores – Coopprofesores y la Cooperativa Multiactiva de los Trabajadores de Santander – Coomultrasan.

CONFECOOP QUINDÍO



La Asociación de Entidades del Sector de la Economía Solidaria del Quindío – Quindío Solidario, se creó el 29 de septiembre del 2000, concebida como un sueño de unión y fortalecimiento empresarial cooperativo. Dicha iniciativa surge en una reunión de cerca de 15 entidades quindianas con el apoyo y empuje del doctor Jorge Andrés López Bautista, que en ese tiempo se desempeñaba como Superintendente, logrando motivar a las empresas solidarias de la región para tener su propia entidad gremial, que los representara ante los entes públicos y la comunidad en general, que luchara por el desarrollo del sector y les ofreciera capacitación, asesoría, constitución y legalización de entidades solidarias, comunicación efectiva, servicios sociales, entre otros.

La entidad nació a la vida jurídica el día 16 de noviembre del año 2000, fecha en la cual se registro en la Cámara de Comercio de Armenia bajo el número 3078 del Libro I de las Entidades sin ánimo de lucro con NIT No. 801.002.867-3.

Quindío Solidario realizó una reforma a sus estatutos el 29 de abril del año 2002, donde amplió su razón social para denominarse Asociación de Entidades del Sector de la Economía Solidaria del Quindío y Norte del Valle – Quindío Solidario – Confecoop Quindío, esto para dar cumplimiento al Acuerdo de Integración firmado en el 2001 con Confecoop nacional.

Dentro de su portafolio cuenta con servicios de integración e intercooperación; de representación; de información y divulgación (Notifax, circulares, etc); de asesoría en el marco jurídico, contable, administrativo, normativo del sector en Colombia; de investigación; de educación y capacitación; de consultoría y asistencia técnica y; de fomento y promoción social.

Así mismo, ofrece productos que complementan las actividades y la gestión cooperativacomolibros, documentos, material

actualizado sobre temas cooperativos; libros con temas técnicos aplicados a las cooperativas y demás organizaciones de la economía solidaria; normatividad legal actualizada; himnos; materiales cooperativos; memorias de eventos, entre otros.

Actualmente, Quindío Solidario cuenta con 70 asociados demostrando que es una asociación fuerte y con alto nivel de representación. En su actividad de representación regional, tiene asiento en la Junta Directiva del Comité Intergremial del Quindío, Consejo Departamental de Competitividad y Desarrollo del Quindío y la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales. Como hecho destacable, ha visibilizado el sector solidario en el departamento, logrando un reconocimiento ante los entes públicos, los medios de comunicación y la sociedad en general.

La actividad cooperativa que se destaca es la de servicios financieros, logrando mover un alto volumen de créditos y captaciones entre los casi 36 mil asociados que tiene el departamento.

Las empresas solidarias más grandes son la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera - Cofincafé; la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Quindío - Coofiquindío; la Cooperativa de Buses Urbanos del Quindío - Cooburquin; la Cooperativa de Educadores del Quindío - Coodeq y; la Cooperativa de Hogares de Bienestar Armenia – Coobienestar, cooperativa multiactiva conformada por más de mil madres comunitarias, encargada de manejar los restaurantes escolares de ICBF.

CONFECOOP RISARALDA



La Asociación de Cooperativas de Risaralda - Asocoris – Confecoop Risaralda, fue constituida legalmente en el año de 1990 y formalizada oficialmente en 1992 con la celebración de su primera Asamblea General de Asociados, con doce entidades



pioneras: Coopdesarrollo, Cooperativa de Trabajadores del Sena, Cooperativa Integral de Choferes, Cooperativa Nacional de Servicios, Cooperativa de Vigilantes del Risaralda, Cooperativa de Trabajadores del Municipio, Coovichoralda, Cooperativa de Ahorro y Crédito del INEM, Cooperativa de Trabajadores del Seguro Social, Coodipan, Cooperativa de Ganaderos del Risaralda y Cooperativa de Textiles Omnes.

Las Entidades constituyentes abogaban por la unión fuerte que permitiera compartir recursos y acciones educativas y gremiales que las fortalecieran como unidad empresarial y como colectivo y que, por supuesto, las representara ante los organismos estatales. Actualmente cuenta con treinta y un entidades asociadas y desde el año 2002 adopta la imagen corporativa de Confecoop Risaralda, como consecuencia de la puesta en marcha del proyecto de integración solidario a nivel nacional.

La Asociación de Cooperativas de Risaralda, organismo de segundo grado, tiene como misión propiciar la integración, la capacitación y cualificación de las organizaciones solidarias y cooperativas de Risaralda y norte del Valle, velar por los intereses comunes regionales que benefician al sector, brindar asesoría, colaboración y representación en la solución de las inquietudes del grupo de la economía solidaria para generar una amplia mesa de dialogo, propiciando el estudio del entorno regional mediante la investigación y análisis de las variables sociales.

Su portafolio de servicios se enfoca a la representación gremial a nivel municipal, departamental y nacional, información y orientación al sector, asesoría jurídica normativa, asesoría de tipo legal y administrativo, sensibilización y motivación al sector y a la comunidad en general, capacitación solidaria y cooperativa.

La entidad está acreditada con la Resolución N° 058 de Dansocial, Renovación Resolución N° 479 del 21 de julio de 2005, y Resolución N° 527 Registro N° 009 del 23 de octubre de 2007 para impartir educación en economía solidaria con énfasis en trabajo asociado. Algunos de los temas que se ofrecen son: cursos de inducción a la economía solidaria, curso básico de cooperativismo, gestión en economía solidaria nivel medio y avanzado,

control social, análisis e interpretación de estados financieros, formación de directivos, actualización normativa, preparación de asambleas, manejo y funcionamiento de comités, balance social, gestión en empresas de economía solidaria, seminarios individuales especializados, seminarios grupales especializados, conversatorios, jornadas académicas, entre otros cursos y diplomados.

En los últimos años la asociación ha brindado apoyo al periódico del sector cooperativo de la región -Acción Cooperativa- y ha realizado los juegos de integración cooperativos.

En el Departamento de Risaralda las principales actividades de las Cooperativas son la financiera, de crédito y servicios sociales a asociados, de transporte, de trabajo asociado, vigilancia, porcicultores, educación, salud y consumo entre otras.

Las 5 Cooperativas más representativas son: la Cooperativa de Trabajadores de la Educación del Risaralda - Cooeducar, la Cooperativa de Trabajadores Oficiales en el Municipio de Pereira - Coomper, la Cooperativa del Magisterio de Risaralda - Coodelmar, la Cooperativa La Rosa - COOPLAROSA y la Cooperativa Departamental de Caficultores del Risaralda Coopcafer.

CONFECOOP TOLIMA



La Asociación Tolimense de Cooperativas, organización gremial, de integración, promoción y representación del sector cooperativo en el departamento, fue creada el 12 de noviembre de 1996, en la ciudad de Ibagué, con la participación de 17 organizaciones cooperativas de la región e inicialmente con el nombre de - Integrar.

La motivación para crear una organización gremial en el departamento, fue el vertiginoso crecimiento que presentaba el movimiento cooperativo en la época y el hecho de no contar con un organismo regional interlocutor ante

ESQUEMA DE INTEGRACIÓN COOPERATIVA

las autoridades que supervisan las actividades de las cooperativas, así como ante el gobierno local, los demás gremios económicos y las mismas cooperativas del departamento. Tal vacío se reflejaba en la falta de integración del movimiento a la hora de mostrarse como sector económico y social que venía aportando al desarrollo del departamento en generación de empleo, fuentes de financiación a bajo costo, democratización de la propiedad, acceso a servicios financieros, de recreación y el cual estaba representado por más de 100.000 personas vinculadas a las diferentes cooperativas.

Por existir en el país otra entidad con el mismo nombre de la Asociación, en la Asamblea General Ordinaria del 28 de abril de 1998 se aprobó cambiarlo por el de - Integramos. Luego, como resultado del acuerdo de integración nacional que lideró el sector cooperativo, la asociación adopta compartir la imagen corporativa de Confecoop nacional y el 3 de abril de 2002, su sigla queda establecida como Confecoop Tolima.

Confecoop Tolima, está acreditada por Dansocial para dictar educación en economía solidaria y avalada en el énfasis en trabajo asociado; dentro de su portafolio de servicios cuenta con el curso inductorio, básico, intermedio y avanzado en economía solidaria; el seminario de formación y actualización de directivos. Así mismo, presta servicios de asesoría en elaboración y reforma de estatutos, reglamentos, manuales de procedimientos y funciones; planes de direccionamiento estratégico, asesoría y elaboración del PESEM, auditorías administrativas, financieras y contables; desarrollo de proyectos empresariales solidarios; acompañamiento y asesoría en la constitución de organizaciones solidarias; desarrollo organizacional y empresarial cooperativo y servicios de asesoría y recaudo del software cooperativo. De otro lado la Asociación programa durante todo el año eventos de capacitación y actualización abiertos dirigidos a las empresas del sector en temas jurídicos, administrativos, tributarios y financieros.

En sus 11 años de vida jurídica, la asociación ha venido consolidándose como la más importante organización gremial del sector cooperativo en el Tolima y a ella se han

vinculando las más representativas empresas cooperativas de la región, contando a la fecha dentro de la base social con cooperativa, fondos de empleados y cuatro entidades colaboradoras, que representan más del 70% de la base social y económica del movimiento en el departamento.

CONFECOOP TOLIMA en los últimos años ha logrado la aprobación por parte del Concejo del municipio, del acuerdo que se exonera del pago de un porcentaje del impuesto de industria y comercio a las cooperativas de Ibagué; ha liderado con un grupo de cooperativas de la ciudad tres fases del proyecto para el fortalecimiento de la infraestructura física de las escuelas rurales del municipio de Ibagué, en el que se han invertido recursos por más de 960 millones de pesos y por el cual el sector se hizo merecedor de la exención de un porcentaje del pago del impuesto de industria y comercio; ha realizado exitosamente las dos primeras ruedas de negocios del sector solidario en el departamento del Tolima, y ha conseguido el saneamiento económico y consolidación de la Asociación como ente gremial del sector cooperativo en el Tolima.

El sector cooperativo en el departamento del Tolima desarrolla actividades de ahorro y crédito, comercialización de café y distribución de insumos, servicios exequiales, vigilancia y seguridad privada, salud, transporte, trabajo asociado y servicios al sector agropecuario, entre otros, con marcado énfasis en los servicios financieros. Las cooperativas más representativas son: la Cooperativa de Maestros y Empleados de la Educación del Tolima – Coopemtol; la Cooperativa de Transportes Velotas; la Cooperativa de Ahorro y Crédito Social – Coopertive; la Cooperativa Serviarroz y la Cooperativa de Caficultores del Sur del Tolima – Cafisur.

ASCOOP



La necesidad de contar con un ente que integrara a las cooperativas colombianas y asumiera la representación gremial y sectorial



ante las diversas instancias del quehacer nacional, llevó a 105 cooperativas reunidas en Cali, con ocasión de la asamblea anual de Uconal, a concretar la creación de la Asociación Colombiana de Cooperativas – Ascoop, el 6 de agosto de 1960, suscribiendo inicialmente 12 de ellas el acta de constitución del nuevo organismo cooperativo de segundo grado, y con el impulso de líderes como Francisco Luís Jiménez y Carlos Uribe Garzón.

Ascoop se ha caracterizado por su liderazgo gremial y su presencia permanente como interlocutor sectorial ante las diferentes instancias públicas y privadas. Ha desarrollado actividades en frentes diversos, tales como la defensa de un marco normativo adecuado para el sector, la incidencia ante las instancias de gobierno, nacional, regional o local, la promoción de la integración gremial y económica de las cooperativas y la difusión de las ideas y el pensamiento cooperativo.

Además de adelantar la representación gremial del sector, Ascoop ofrece al sector los servicios de desarrollo empresarial para la creación y formación de cooperativas; educación y capacitación con énfasis en doctrina cooperativa, administración y manejo de entidades cooperativas; comunicación y divulgación del modelo cooperativo a través de publicaciones propias y la producción de documentos de estudio y textos educativos y la ejecución de proyectos especiales de integración económica entre cooperativas con proyección social.

Dentro de los logros destacados se encuentran: Vigencia durante 29 años de la revista “Colombia Cooperativa”; acompañamiento en la creación de más de 500 organizaciones cooperativas en todo el país; liderazgo nacional e internacional en la defensa y promoción de las cooperativas de trabajo asociado; capacitación de más de 25.000 personas en los últimos 5 años; conformación de la unión temporal “Cooperativas por Bogotá”, para la administración de recursos provenientes de la exención del impuesto ICA, destinados a la sostenibilidad del sistema de parques distritales (\$13 mil millones en los últimos 3 años); la administración de recursos para educación formal en el Distrito (\$6,5 mil millones en ese mismo período).

Ascoop asocia cooperativas en diferentes departamentos del país, siendo mayor su

presencia en Bogotá y Cundinamarca. Las actividades económicas de mayor incidencia son las de trabajo asociado, transporte, salud, ahorro y crédito, producción, comercialización, vigilancia, artes gráficas y servicios.

En atención a su nivel de activos, las cooperativas más importantes ubicadas en el área de influencia de Ascoop son Coomeva, Saludcoop, Juriscoop, Comultrasan Financiera, Codema, Universidad Cooperativa, Copidrogas, Copservir, La Equidad Seguros, Aseguradora Solidaria, Cooptraiss, Canapro y Coopetrol.

ASOCOPH



En 1977 constituir una entidad del sector solidario que propendiera por la integración solidaria en el Huila era considerado por los dirigentes del sector como un sueño inalcanzable.

En 1979, la Cooperativa de Empleados de Salud retomó esta iniciativa obteniendo como resultado el acercamiento e intercambio de experiencias de cinco entidades de Neiva: Utrahuilca, Cotrainem, Usco, Cooptelepostal y Uconal.

La exitosa experiencia de los primeros acercamientos entre las cooperativas hicieron que en 1981 se conformara un grupo de trabajo unificado que, apoyado en la cooperación solidaria, iniciara un proceso de cambio y desarrollo del cooperativismo huilense.

Así nació el 19 de septiembre de 1982 la Escuela de Educación e Integración Cooperativa del Huila (Edicoph) como un organismo de segundo grado con un total de 10 entidades solidarias asociadas, con personería jurídica 1169 del 21 de junio de 1983 emanada por Dancoop. Su objeto era lograr la integración cooperativa del Huila y convertirse en una empresa que apoyara la creación y capacitación de las entidades del sector solidario.

ESQUEMA DE INTEGRACIÓN COOPERATIVA

Después de 10 años de arduo trabajo en educación cooperativa surgió la necesidad de crear una asociación que representara gremialmente a las entidades solidarias del sur del país. Así el 13 de enero de 1992 Edicooph se transformó en la Asociación de Cooperativas y Empresas Solidarias (Asocoph).

Actualmente la asociación cuenta con un Departamento de Educación en el que se desarrollan programas de capacitación, seminarios, talleres, asesorías en todas las áreas del sector tanto solidario como empresarial. También asume proyectos con entidades gubernamentales y organismos de cooperación internacional con el fin de apoyar procesos agrícolas y de fortalecimiento empresarial. Actualmente lidera uno relacionado con los Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial del sur del Huila que tiene que ver con fruticultura y fríjol.

Dentro del portafolio de servicios, Asocoph tiene la representación gremial del sector solidario en el Huila con el fin de hacer su defensa, promoción, integración y fortalecimiento. También trabaja en alianza para incubar empresas en tres etapas: preincubación, incubación y posincubación. Además, en iniciativas de cooperación internacional, pasantías cooperativas e impulsa la Red Juvenil Solidaria.

En este momento se encuentra liderando, con sus entidades asociadas, la reactivación de Coopdesarrollo y viene logrando la aceptación el sector en el departamento.

Los sectores más representativos del cooperativismo departamental son el financiero, el agrícola y el de transporte, cuyas entidades representativas son entre otras Utrahuilca, Coonfie, Cafihuila, Coofisam y Coomotor.

2008 arriba a sus cinco años de constitución, agremiando actualmente 147 entidades entre cooperativas, fondos de empleados y asociaciones mutuales del departamento.

A través de Fesovalle el sector solidario ha recuperado espacios de participación tanto regional como nacional y por el liderazgo en integración interactúa fácilmente con diferentes estamentos; además para la defensa de los intereses, está articulada al máximo organismo de representación nacional como lo es la Confederación de Cooperativas de Colombia – Confecoop.

Fesovalle tiene presencia en los 42 municipios que conforman el Valle del Cauca; brinda información permanente y actualizada al sector de la economía solidaria; tiene asiento en los principales escenarios de interés para el sector; desarrolla procesos de capacitación y formación que permiten la construcción de pensamiento solidario; motiva permanentemente con el fin de generar sentido de pertenencia y compromiso.

Se destacan entre otras actividades que han generado gran impacto, las siguientes:

Ruedas de Negocios: En las cuales se brinda la oportunidad de ofertar el portafolio de productos de cada organización solidaria y conocer los nuevos desarrollos que implementa el sector; con ello se logran sinergias que permiten a su vez el crecimiento de cada una de las empresas.

Proyectos educativos educación formal: Orientamos a nuestras cooperativas asociadas en la correcta inversión de estos recursos, a través de proyectos que en apoyo a la implementación de la Metodología Educativa Escuela Nueva, generan impacto social en nuestra región dirigiéndolos a instituciones educativas de la zona rural de las laderas de Santiago de Cali, estratos 1 y 2, en donde la gran mayoría de las madres de los niños y niñas entre 7 y 13 años de edad, son cabeza de familia.

Escuela Permanente de Educación en Economía Solidaria: Para contribuir a elevar el sentido de pertenencia por nuestras organizaciones y teniendo en cuenta que la educación es fundamental si se quiere construir un movimiento sostenible en el largo plazo, se institucionalizó la Escuela Permanente, que

FESOVALLE



En el Valle del Cauca el proceso de integración del sector solidario, está liderado por Fesovalle, organismo cooperativo que en el



ha de posibilitar optimizar la inversión y resolver las dificultades que con frecuencia se presentan por el número de personas, sus ocupaciones laborales y disponibilidad de horarios. Por ello la importancia de que la aplicación de los principios y valores cooperativos que corresponde a la naturaleza propia de nuestras organizaciones, llegue a todos los niveles, incluidos los colaboradores que prestan servicios a nuestras entidades.

En la región se destaca el comportamiento del cooperativismo financiero, el de trabajo

asociado y el de transporte. Las cooperativas más representativas de la región son: la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva; la Cooperativa de Servidores Públicos y Jubilados de Colombia – Coopserp; la Cooperativa de Profesores y Empleados del Centro del Valle – Coprocenva; la Cooperativa de Trabajadores de las Empresas Municipales de Cali – Cootraemcali y la Cooperativa de Fomento e Inversión Social Popular – Coofipopular.



**SECTOR COOPERATIVO
2007**

1. ENTORNO ECONÓMICO

Las cooperativas como empresas de mercado, ven afectada su actividad ante movimientos de las variables económicas. Dichos cambios en las condiciones de oferta y demanda, pueden ser vistos como distantes a su objeto social, de modo particular en aquellas de tamaño pequeño o de tipo cerrado en cuanto a la prestación de sus servicios u oferta de productos. Es por ésto que a continuación se presenta un panorama general del contexto macroeconómico mundial, regional y nacional, finalizando con algunas reflexiones que a nuestro entender pueden ser de utilidad para identificar riesgos y plantear acciones futuras tendientes a mitigarlos.

Economía Mundial

La economía mundial se encuentra en una etapa caracterizada por la volatilidad en los mercados de capitales, el alza constante en el precio de productos básicos, la variación gradual de las tasas de interés y tasas de cambio relativamente estables; este panorama se consolidó y evidenció con mayor fuerza a mediados del año 2007 tras la caída del mercado de valores con garantía hipotecaria en los Estados Unidos y luego de cuatro años de crecimiento el PIB mundial. De esta manera los mercados financieros mundiales hoy son menos estables y previsibles.

El crecimiento mundial pasó del 3,9% en 2006 al 3,6% en 2007. En los países desarrollados pasó del 2,8% al 2,5% jalonado en mayor medida por los Estados Unidos, donde el crecimiento pasó del 2,9% en 2006 al 2,2% en 2007, en gran parte como consecuencia directa del debilitamiento del mercado de la vivienda, la rápida caída de la inversión en vivienda y la restricción del crédito tanto para las empresas como para los consumidores.

Entre los países en desarrollo, el crecimiento se mantuvo firme, del orden del 7% en 2007, sustentado en el dinamismo de Asia Oriental, China e India, donde los crecimientos económicos fueron del 8.1%, 11.4% y 8.5%, respectivamente.

Pese al crecimiento mencionado de cuatro años, la inflación mundial se ha mantenido

controlada como resultado de políticas monetarias y fiscales de los países. Sin embargo el incremento en los precios de los productos básicos tuvo efectos directos sobre las presiones inflacionarias mundiales, a pesar del ingreso de los países en desarrollo a los mercados mundiales, lo cual genera competencia y por ende menor presión sobre los precios. En la Unión Europea, por ejemplo, la inflación alcanzó el 3,1%, superior al registro de 2006 (1,9%); en los Estados Unidos la inflación fue de 4,1%, en comparación con un 2,5% del año 2006. Por su parte, para 2007 el registro de la inflación en China (6,9%) fue más de tres veces la registrada en 2006 (1,9%). Así, la inflación mundial en 2007 fue de 4,8%, 200 puntos básicos mayor que la registrada un año atrás (2.8%).

Los principales factores asociados a este incremento de la inflación mundial han sido el incremento en el precio del petróleo, el incremento en el precio de los alimentos y la mayor presión de la demanda fruto del crecimiento sostenido por varios periodos. Los precios del petróleo, que se mantienen altos y en alza, han estimulado el uso de cultivos alimentarios para la producción de biocombustibles y han elevado el costo de los fertilizantes. Los precios del maíz y los aceites vegetales aumentaron un 33% y un 50%, respectivamente, durante 2007. La producción de trigo no alcanzó a cubrir el consumo, en parte porque fue desplazada por la de maíz y en parte por las malas condiciones meteorológicas. Como resultado, las existencias llegaron a sus mínimos históricos y el precio del trigo se incrementó en un 30%.

La economía mundial presenta de esta manera una clara situación de desaceleración y particularmente un gran riesgo de que la economía de los Estados Unidos entre en un periodo de recesión, caso en el cual las políticas monetarias de ese país reforzarían la pérdida de valor del dólar generando una inestabilidad en los mercados mundiales.

Hasta ahora la disminución en la dinámica económica de los Estados Unidos no ha sido pronunciada gracias a la estabilidad de los países en desarrollo, pero el riesgo que surge es que dicha estabilidad se vea vulnerada y por consiguiente se profundice la desaceleración de la principal economía mundial, con lo que las

condiciones financieras se endurecerían para los países de bajo ingreso y se generaría una mayor volatilidad en el mercado de divisas. Sin embargo, a pesar de este escenario volátil, los países en desarrollo en promedio tienen buenas perspectivas de seguir creciendo con firmeza.

Para el 2008 se espera una desaceleración de la economía mundial con un crecimiento del 3.4%. Para los países desarrollados se espera un crecimiento del 2.2%; en el caso de Estados Unidos el crecimiento estaría en el orden del 2%.

Se espera que el crecimiento de los países en desarrollo en su conjunto sea sólido tanto en 2008 como en 2009, manteniéndose como mínimo en el orden del 7% y que dicha dinámica logre aumentos del ingreso per cápita del orden del 3,9% en los próximos 10 años, y quizás del 3,4% en el decenio siguiente.

Economía Regional

En 2007 el crecimiento de América Latina y el Caribe, estimado por la CEPAL, fue del 5.6%, comportamiento igual al de 2006, manteniendo una buena dinámica en comparación con lo ocurrido a finales de los noventa y más aún teniendo en cuenta el bajo crecimiento de la economía mundial, al cual se hizo referencia en párrafos anteriores.

La tasa promedio de aumento de la producción durante el periodo 2005-2007 fue del 5,3%, dos veces el 2,7% registrado durante los 15 años anteriores.

El comportamiento favorable está sustentado en factores como las mejores condiciones macroeconómicas internas; incrementos de las exportaciones, especialmente de alimentos, metales y energía; incremento de la inversión extranjera directa; crecimiento

de las demandas internas; incremento de las remesas; buenos niveles de reservas internacionales y; mercados de capitales con tendencia positivas.

En la mayoría de los países de la región, gracias al comportamiento económico, se ha apreciado una mejora de los ingresos fiscales, lo que ha mejorado la situación de déficit de la región que pasó del 0.5% del PIB en 2006 al 0.3% en 2007.

El promedio ponderado de inflación para la región fue de 5.7%, las posiciones fiscales sólidas y los tipos de cambio favorables contribuyeron a tal situación. No obstante, aunque en la mayoría de los países de la región la situación ha sido favorable, existieron presiones inflacionarias que llevaron a que algunos países incumplieran con las metas trazadas. Por ejemplo Chile, uno de los países con más estabilidad económica en Latinoamérica, terminó 2007 con una inflación de 7,8%, registro muy superior al observado en 2006 (2,6%).

Dado que las economías latinoamericanas no presentaron cambios considerables debido a crisis externas como la de los Estados Unidos en su mercado de valores inmobiliarios, hoy se percibe una región mejor preparada para periodos de perturbaciones de tipo financiero en economías desarrolladas.

Se espera que el PIB de la región disminuya en los próximos años y se ubique en el 4.5% en 2008 y 4.3% en 2009, desaceleración atribuible a las dificultades que en materia económica afrontan los Estados Unidos. Sin embargo, el periodo reciente de crecimiento ha sido el más prolongado para la región desde la década de los sesenta y se espera que los países continúen en escenarios de baja inflación, una política fiscal adecuada y fuertes ingresos de capital, lo cual genera expansiones en el consumo y las inversiones.

Crecimiento anual del PIB en América Latina

	2004	2005	2006	2007
América Latina y el Caribe	6.2%	4.6%	5.6%	5.6%
América Latina	6.2%	4.6%	5.5%	5.6%
El Caribe	4.7%	4.7%	6.9%	3.9%
Colombia	4.9%	4.7%	6.8%	7.52%
Brasil	5.7%	2.9%	3.7%	5.3%

Crecimiento anual del PIB en América Latina				
	2004	2005	2006	2007
México	4.2%	2.8%	4.8%	3.3%
Chile	6.0%	5.7%	4.0%	5.3%
Argentina	9.0%	9.2%	8.5%	8.6%
Perú	5.1%	6.7%	7.6%	8.2%
Ecuador	8.0%	6.0%	3.9%	2.7%
Paraguay	4.1%	2.9%	4.2%	5.5%
Uruguay	11.8%	6.6%	7.0%	7.5%
Venezuela	18.3%	10.3%	10.3%	8.5%
Bolivia	4.2%	4.0%	4.6%	4.0%
Panamá	7.5%	7.2%	8.7%	9.5%

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Balance preliminar de la economías 2007

El crecimiento constante de América Latina y el Caribe a tasas relativamente altas en comparación con el crecimiento de otras regiones e incluso en un contexto histórico sumado a las mejoras en aspectos macroeconómicos, podría verse truncado si por ejemplo el entorno externo, que ha favorecido a las economías de los países, cambiara abruptamente. Lo anterior sin duda desaceleraría el ritmo de crecimiento regional.

Se evidencia en todo caso la capacidad de recuperación de la región frente a las crisis externas y la ejecución de políticas económicas adecuadas. Puntualmente, se ha mejorado la estructura de la deuda externa, se han acumulado reservas internacionales lo que favorece el crédito externo, la posición fiscal ha mejorado, se ha registrado superávit en la cuenta corriente de la región y los bancos centrales en la mayoría de los casos de manera independiente han aplicado políticas monetarias anticíclicas en una clara estrategia basada en las metas de inflación controladas.

Por ejemplo, en la época de la crisis rusa de 1998, la región presentaba un déficit en cuenta corriente cercano a los US\$89.000 millones, es decir, el 4,4% del PIB. En 2003, el déficit se convirtió en superávit y, en 2006, la región tenía un superávit de más de US\$46.000 millones, equivalente al 1,6% del PIB. La liberalización comercial y la flexibilización de los tipos de cambio se mencionan a menudo entre las políticas que facilitaron esas mejoras de los saldos exteriores.

Hoy existe un riesgo asociado a una profundización de la crisis hipotecaria de los Estados Unidos, dada por la disminución en el flujo de remesas hacia los países, en especial hacia los más pobres e igualmente la reducción de la demanda externa se puede intensificar debido a la apreciación de las monedas, situación que ha sido común en la región.

La concentración de las exportaciones de esta región en el mercado estadounidense es considerablemente fuerte, en especial en el caso de países como México, pero la tendencia general se dirige a la diversificación.

El surgimiento de China e India juega un papel importante a la hora de explicar los patrones de comercio internacional, toda vez que los términos de intercambio de la región se ven afectados llevando a la región a intensificar actividades en sectores en los cuales posee ventajas comparativas como los recursos naturales o la capacidad técnica y tecnológica. Sin embargo para aprovechar este escenario los esfuerzos en materia de infraestructura y mejora de condiciones estructurales de la producción, tienen que ser mayores. En especial habrá que mejorar el clima para las inversiones y las capacidades de la fuerza laboral, aspectos que hoy no son aún visibles en el contexto internacional.

Lo que se aprecia es que en un entorno favorable como el existente hoy, América Latina no ha aprovechado de la mejor manera el potencial de los mercados externos, evidencia de lo anterior es que otros países en desarrollo han conseguido

crecimientos del PIB superiores y mejores niveles de productividad de los factores de la producción.

A futuro se espera una estabilización de los precios de los productos básicos y una demanda mundial menor, con lo que las posiciones de superávit en la cuenta corriente de América Latina se verían disminuidas. Sin embargo se estima un periodo futuro de crecimiento respaldado en el incremento de la inversión en la región, el ambiente de inflación controlada, la adecuadas políticas fiscales y la afluencia de capitales.¹

Economía Nacional²

El 2007 representó para las autoridades económicas un periodo de grandes retos en materia de política macroeconómica. Desde el comienzo del año el Banco de la República se vio enfrentado a un escenario económico de presiones inflacionarias combinado con una revaluación del peso que afecta los términos de intercambio comercial afectando considerablemente a los exportadores.

Inflación

En efecto, durante el año, la Junta Directiva del Banco de la República aumentó la tasa de intervención en siete oportunidades, decisiones que estuvieron soportadas en información que confirmaba la presencia de presiones inflacionarias en la economía que ponían en riesgo la estabilidad e los precios internos. Igualmente, la Junta del emisor estimó que la inflación debe ser controlada si el país quiere una estabilidad macroeconómica que le permita continuar por la senda del crecimiento.

Sin embargo, la política monetaria contraccionista, basada en el incremento de las tasas e incluso de los encajes marginales, no contribuyó a que se cumpliera con la meta de inflación del año. En 2007 el incremento en el índice de precios al consumidor (inflación), fue del 5.69%, 119 puntos básicos por encima del límite superior del rango establecido por el emisor.

El incremento en el precio de los alimentos sin duda fue el factor que mayor influencia tuvo en el incumplimiento de la meta trazada. La inflación de alimentos en 2007 fue del 8.51% y estuvo soportada en los fenómenos climáticos (del niño y de la niña), una mayor demanda por parte de Venezuela en la mayor parte del año, el incremento en la capacidad de la demanda de los colombianos y los precios altos de los productos alimenticios básicos a nivel internacional. Este último aspecto está explicado por elementos como el incremento en el precio del petróleo, la mayor y creciente demanda de China e India y la mayor dedicación de tierra al cultivo de insumos para la elaboración de biocombustibles.

Los bienes y servicios regulados como los servicios públicos, el transporte y la gasolina, tuvieron un incremento en 2007 de 6.42%, como consecuencia del incremento en el precio del petróleo y la mayor demanda de turismo, fundamentalmente.

Los bienes denominados transables que son los que se comercializan a nivel internacional y que se ven afectados por la tasa de cambio, variaron en 2.28% durante el año. Este grupo de bienes no tuvo un alto incremento en sus precios gracias al fenómeno revaluacionista, incluso, el comportamiento inflacionario pudiera haber sido mucho menor de no ser por la fortaleza de la demanda interna.

El grupo de los no transables, es decir los que no se comercializan internacionalmente, tuvieron un incremento del 5.19%, fundamentado en la presión de la demanda interna, particularmente en productos como la diversión y esparcimiento, las pensiones de colegios y los servicios bancarios.

Debido a que hoy el comportamiento económico obedece a unas fuerzas de oferta y demanda globales, las presiones inflacionarias también se presentaron en otras economías, como se mencionó en las secciones anteriores.

Para el Banco de la República existen razones suficientes para pensar que van a continuar las presiones inflacionarias en Colombia pues, básicamente considera que vendrá presión por el alto precio de los combustibles y los

¹ Los resúmenes presentados en las secciones de Economía Mundial y Economía Regional se basaron en la información publicada en: www.bancomundial.org, www.iadb.org, www.eclac.cl, www.banrep.gov.co.

² Las apreciaciones sobre el comportamiento económico nacional, se basaron en información extractada de www.banrep.gov.co, www.dane.gov.co, www.superfinanciera.gov.co.

alimentos, que el panorama en cuanto a las expectativas de inflación no es el mejor y que la demanda interna continúa con buena dinámica. Se esperaría de esta manera que las decisiones de política monetaria contraccionista surtan efecto a partir del segundo semestre de 2008 cuando la dinámica productiva del país ceda y los excesos de demanda disminuyan. También el emisor espera que no existan presiones inflacionarias por cuenta del tipo de cambio.

Producto interno bruto PIB

En materia de producción el país registró un crecimiento del PIB a diciembre de 2007 del 7.52%, resultado que superó las expectativas de comienzo de año y que se configura como histórico si se tiene en cuenta que Colombia no presentaba dos periodos consecutivos de crecimiento de alrededor del 7% desde principios de la década de los setenta.

El siguiente es el resultado del Producto Interno Bruto por ramas de actividad:

Ramas de actividad	Variaciones Porcentuales	Contribución a la variación del PIB
Agropecuaria, silvicultura, caza y pesca	2.58%	0.33%
Explotación de minas y canteras	4.56%	0.20%
Electricidad, gas de ciudad y agua	2.34%	0.07%
Industria manufacturera	10.62%	1.63%
Construcción	13.31%	0.81%
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	10.40%	1.25%
Transporte, almacenamiento y comunicación	12.48%	1.05%
Establecimientos financieros, seguros, inmuebles y servicios a las empresas	8.26%	1.38%
Servicios sociales, comunales y personales	3.06%	0.54%
Impuestos	14.82%	1.14%

Fuente: DANE. Estadísticas nacionales trimestrales.

El dinamismo de la economía colombiana no se vio afectado en mayor medida por los acontecimientos económicos presentados en los Estados Unidos pero se estima que en 2008 se presente una leve disminución de la actividad productiva nacional. El rango estimado para el crecimiento del PIB en 2008, según el Banco de la República, se situaría entre 3,7% y 5,7%.

Existen factores que refuerzan la tesis de una desaceleración en el ritmo de crecimiento de la economía colombiana como:

Un crecimiento de nuestro principal socio comercial y, en general de las economías desarrolladas, inferior al observado en años anteriores con lo que se afectan las exportaciones, los términos de intercambio y el flujo de remesas.

Un menor ritmo de crecimiento de Venezuela, segundo socio comercial, con un ingrediente adicional asociado a las restricciones comerciales que pueda imponer ante conflictos diplomáticos.

Una posible pérdida del poder adquisitivo de los hogares, como consecuencia del incremento de precios.

El crecimiento económico del país ha estado sustentado en una fortalecida demanda interna, la inversión y el consumo privado, gracias a un mejor ambiente para los negocios enmarcado en una política de seguridad que mitiga la percepción de riesgo para los agentes de la economía.

Sin embargo hay evidencia de que la demanda interna está superando la capacidad productiva, este fenómeno se hace visible en las presiones inflacionarias y el deterioro en la balanza en cuenta corriente (satisfacción de la demanda con productos del exterior).

Desempleo

Una variable que sigue preocupando al país es la tasa de desempleo, dado que a diciembre fue del 9.92%, cifra menor a la registrada al cierre del año anterior (11.78%). Sin

embargo, al revisar el primer dato para el año 2008 el desempleo registró un 13.1%, haciendo evidente un comportamiento típico de fin de año en términos de contratación por la temporada de vacaciones y la inestabilidad de este indicador.

La tasa de subempleo subjetivo, definida como el simple deseo manifestado por el trabajador de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o tener una labor acorde a sus competencias, cerró el año en 34.1%, un 1.6% inferior al registro para el cierre del año 2006 (35.7%).

Mercado cambiario

En el plano de los mercados financieros, Colombia tuvo un periodo más de revaluación del peso frente al dólar. Al finalizar el año la tasa representativa del mercado se situó en \$2.014,76 por dólar, una revaluación del 10%. Esta pérdida de \$224 por dólar se dio a pesar de las compras de divisas que efectuó el Banco de la República, las restricciones al endeudamiento externo y el control de capitales a la inversión extranjera en portafolios nacionales.

Lo que se ha constatado con el comportamiento del dólar en Colombia, es que su cotización depende de las fuerzas de oferta y demanda. Por tanto, las intervenciones que se hagan con el ánimo de contener, en este caso, la revaluación, bien pueden afectar el comportamiento de la economía en su conjunto, particularmente podrían generar mayores presiones inflacionarias.

También se puede apreciar en el mercado cambiario que el mayor flujo de divisas por la vía de las inversiones o el giro de remesas compensó la situación deficitaria de la balanza comercial fruto del mayor volumen de importaciones respecto a las exportaciones. Hoy en Colombia el superávit de la cuenta de capitales es aproximadamente 2.7 veces el valor del déficit comercial externo; por ello las reservas internacionales aumentaron en 2007 en US\$5.500 millones aproximadamente. En sólo la inversión extranjera en petróleo y minería por US\$4.216 millones se compensa el saldo en rojo de la cuenta corriente.

Entre enero y abril, el Banco de la República realizó compras de dólares con el ánimo de mitigar la revaluación, situación que coincidió

con un repunte de la inflación en abril (6% anual), que motivó al emisor a impulsar en el mes de mayo otras medidas restrictivas para el endeudamiento externo y la inversión extranjera. Luego de las medidas de política monetaria establecidas por los Estados Unidos como consecuencia de la crisis hipotecaria, los inversionistas volvieron sus ojos hacia los mercados emergentes y nuevamente el peso retomó el rumbo de la revaluación.

Para el año 2008 uno de los escenarios con mayor probabilidad es el de alzas en las tasas de interés de referencia de las economías desarrolladas, motivadas por el brote inflacionario mundial y la desaceleración económica global, con lo cual, algunos flujos de divisas pueden salir de los mercados emergentes generando devaluación para las monedas de éste último grupo de países.

Tasas de interés

Las tasas de interés domésticas experimentaron un periodo al alza, algo que estaba contemplado dadas las medidas adoptadas por el Banco de la República con el ánimo de controlar la inflación.

Es así como las tasas de colocación respondieron a las medidas tomadas por el emisor, sumado al fenómeno alcista que también se preveía como consecuencia de la diferenciación en tasas de interés hecha por el gobierno a finales de 2006 con el fin de que los intermediarios financieros pudieran penetrar en nichos de estratos socioeconómicos bajos. La tasa promedio para el crédito de consumo inició el año en 19.57% y cerró en 24.95%, un alza de 538 puntos básicos; el crédito ordinario inició en 14.10% y terminó en 16.95% (285 p.b.); el crédito preferencial inició en 10.30% y terminó en 14.13% (383 p.b.); y el crédito de tesorería inició en 9.81% y terminó en 12.98% (317 p.b.). Las variaciones en el consumo fueron muy superiores debido a que este tipo de colocación reaccionó a las medidas contraccionistas del emisor sólo hasta 2007, mientras que el resto de tasas reaccionaron desde finales de 2006.

En cuanto a las tasas de captación, específicamente la DTF, tasa promedio para las captaciones a 90 días a través de certificados de depósito a término, arrancó el



año en 6.76% y terminó en 9.15%, una subida de 239 puntos básicos, comportamiento alcista muy superior al presentado en 2006 cuando la DTF solo subió durante el periodo 52 puntos básicos.

Estos incrementos de tasas han conseguido que se disminuyan los ritmos de crecimiento de la cartera de créditos, aunque aún siguen creciendo muy por encima del PIB. Adicionalmente se aprecia que las variaciones en las tasas de colocación fueron superiores a las variaciones en las de captación ampliando los márgenes de intermediación para los establecimientos financieros.

Para 2008 se espera una mayor estabilidad en materia de tasas de interés por factores como la disminución de la demanda interna, la restricción al crédito, la recesión económica y el posible deterioro de algunas carteras.

Mercado accionario

Las acciones colombianas tuvieron en 2007 un periodo de transición luego de casi cinco años consecutivos de valorizaciones. El índice general de la Bolsa de Valores de Colombia -IGBC-, inició el año en 10.979,87 puntos, fluctuó entre los 10.000 y los 11.200 puntos a lo largo del año y cerró en 10.694,18 puntos, una desvalorización equivalente al -2.6% anual.

El panorama en este campo es bastante incierto. Por el lado de la economía nacional, se observan factores positivos que implicarían un repunte de las principales acciones cotizadas, como el crecimiento empresarial o el ingreso de la acción de Ecopetrol a la bolsa, pero a su vez, se ven inconvenientes por las restricciones a los capitales extranjeros de inversión implementadas por el Gobierno Nacional. En el plano externo, situaciones con nuestros socios comerciales fronterizos podrían imprimir incertidumbre para los inversionistas y, de otra parte, una desaceleración mundial podría ocasionar salidas de capitales extranjeros hacia mercados financieros de economías desarrolladas que representan menos riesgo para los inversionistas.

Exportaciones

Las exportaciones colombianas en 2007 presentaron un incremento del 23%, al

pasar de US\$24.391 millones a US\$29.991 millones. Este crecimiento en el monto de las exportaciones fue superior al presentado en 2006 cuando el país vio crecer sus exportaciones un 15.1%.

El 47.37% correspondió a las exportaciones tradicionales (café, carbón, petróleo y sus derivados y ferroniquel) las cuales crecieron a un ritmo anual del 20.3%. Las exportaciones no tradicionales que representan el 52.63% del total exportado crecieron el 25.5%.

El 29.47% de las exportaciones van dirigidas a países de la ALADI (Asociación Latinoamérica de Integración), suman US\$8.838 millones y crecieron el 51.64%, destacándose el crecimiento exportado hacia Brasil y Venezuela y la disminución del volumen exportado a México.

Las exportaciones hacia los Estados Unidos, principal socio comercial, se incrementaron en un 7.49%, situación que aunque positiva puede ser sujeta de revisión toda vez que en 2006 las exportaciones hacia ese país habían crecido a un ritmo del 13.8% e incluso en 2005 crecieron al 28.26%. Con Venezuela el incremento en las exportaciones fue del 92.85%, algo que resulta preocupante ante un escenario de restricción comercial derivada de conflictos diplomáticos que pudieran ahondarse.

Con unas importaciones de US\$30.815 millones con crecimiento anual del 25.60%, el déficit en la balanza comercial del país al cierre de diciembre es de US\$824 millones, 5.7 veces superior al déficit presentado al cierre de 2006 (US\$143 millones). Esta situación de déficit bien puede ahondarse debido a la desaceleración de Estados Unidos, las relaciones con Venezuela y la oferta Asiática.

Las cooperativas y el entorno económico

Por la diversidad empresarial del sector cooperativo en cuanto a ramas de la actividad económica, tamaños, grados de asociatividad o líneas de pensamiento, los efectos de los movimientos en las variables económicas otorgan una amplia gama de posibilidades.

En Colombia, como se verá en una sección posterior de este documento, la mayor

cantidad de recursos y personas se encuentran vinculados a actividades de las cooperativas que ofrecen crédito, bien sea bajo el esquema de ahorro y crédito, o el de aporte y crédito. Dicho grupo de cooperativas es tal vez el que vive los efectos de los movimientos económicos en el corto plazo, toda vez que su actividad depende de la capacidad adquisitiva de los asociados.

Por ello, un escenario inflacionario como el actual representa para la actividad crediticia cooperativa diferentes tipos de riesgo. En primer lugar, el incremento del riesgo crediticio, dado como la probabilidad que los asociados incumplan con sus obligaciones financieras. Lo anterior ocasiona deterioros en la calidad y calificación de la cartera de crédito y por ende disminución de los ingresos operacionales de las entidades, sumado a un incremento en los costos de administración y cobranza de los créditos incumplidos.

Por el lado de las captaciones, las cooperativas se pueden ver enfrentadas a una labor más difícil para conseguir los recursos de apalancamiento necesarios para sostener la actividad colocadora, llevándolas a tener que acudir a la adquisición de obligaciones financieras que en cualquier caso resultan más costosas para la operación. Este incremento de costos financieros bien puede incrementar el riesgo de tasa de interés en la cooperativa.

Un efecto adicional asociado a la disminución del ingreso de las personas a causa de la inflación puede darse sobre el patrimonio de las cooperativas. En primer lugar, la volatilidad asociada a los aportes sociales puede incrementarse llevando a la disminución de los mismos y generando un riesgo de liquidez para la cooperativa y, en segundo lugar, el incremento en el número de asociados puede verse truncado limitando las posibilidades de crecimiento de las cooperativas. Igualmente la estructura de costos de la cooperativa se ve afectada por el lado de los insumos necesarios para la oferta de los servicios a los asociados.

Para las cooperativas del sector real, el fenómeno inflacionario también representa riesgos asociados a la capacidad de demanda de sus asociados o clientes, dada en función de su ingreso real. En este caso las cooperativas verían una tendencia a registrar

menores niveles de venta y de otra parte mayores costos por el lado de su demanda de insumos nacionales.

Como se vio en la sección anterior, las presiones de inflación llevan a que las autoridades monetarias suban las tasas de interés de referencia como política contraccionista, la cual tiene como objetivo restringir el otorgamiento de crédito para con ello disminuir las presiones de demanda interna y a la postre conseguir una reducción de precios. De entrada, esta política afecta a las cooperativas con actividad financiera por cuenta de la menor colocación y el encarecimiento del crédito e igualmente jalona las tasas pasivas generando mayores costos para la consecución de recursos o la remuneración de los depósitos por parte de las cooperativas. Aquí los riesgos de liquidez y de tasa de interés se hacen explícitos al contar con una cartera colocada a tasas de interés de mercado bajas y a largo plazo, contra recursos de apalancamiento, como depósitos u obligaciones financieras, a tasas de mercado altas y de corto plazo. Para las cooperativas del sector real, el incremento en las tasas de interés bien puede traducirse en un mayor costo para los planes de ensanchamiento por el encarecimiento del crédito.

Atado a las tasas de interés, aparece el tema de la inversión en los mercados financieros y de capitales y, dada la incertidumbre existente, las cooperativas podrían ver afectados sus excesos de liquidez manejados a través de inversiones financieras. Dichos excesos de liquidez, bien sean normativos, como en el caso de los fondos de liquidez para cooperativas con actividad financiera, o voluntarios, tendrán que ser manejados con prudencia y contando con elementos de juicio a la luz de análisis de riesgo de mercado. Así, con incrementos de las tasas pasivas y un escenario macroeconómico volátil, la mejor opción de corto plazo parece estar en las inversiones de renta fija nacional.

En un nivel superior se encuentra el fenómeno global de la desaceleración económica, el cual repercute directamente sobre el crecimiento económico, el nivel de empleo, los términos de intercambio y las exportaciones. Este hecho está plenamente confirmado y corresponde a un ciclo económico expansionista que ha cambiado su tendencia y es precisamente en

este cambio donde se mezclan fenómenos y se dan volatilidades. Las cooperativas tanto financieras como del sector real deben estar atentas a los impactos sectoriales que se generen por disminuciones en la demanda y la producción para poder mitigar riesgos asociados a la escasez de insumos, menores volúmenes de venta o variaciones en las tasas de cambio, que afecten su oferta final.

Resulta fundamental para las cooperativas identificar y analizar su cadena productiva, es decir, saber en que sector económico están ubicados sus asociados, clientes, proveedores, consumidores, deudores y acreedores, así como la afectación de los fenómenos económicos sobre cada uno de ellos.

Las cooperativas deben tener en cuenta su entorno económico y a partir de allí comenzar un análisis detallado teniendo en cuenta, entre otros, aspectos como:

- Los sectores donde trabajan sus asociados para determinar si los mismos se verán afectados por fenómenos derivados de la desaceleración económica, la internacionalización de la economía, las relaciones entre los socios comerciales, las políticas sectoriales, los cambios climáticos, los conflictos internos, etc. De la misma forma las cooperativas deben analizar estos aspectos en el sector donde desarrollan su objeto social.
- La posibilidad de diversificar, acomodarse al entorno, renovar productos y servicios, resaltar los valores y principios cooperativos, explorar nuevos nichos, innovar, tecnificarse.
- La realidad socioeconómica de las bases sociales y sus principales necesidades, puede conducir a acciones en dos sentidos: uno para cubrir riesgos asociados a la capacidad de los individuos para cumplir con sus obligaciones y dos para diseñar productos y servicios acordes a las expectativas de las personas afianzando la confianza hacia la entidad.
- La cadena productiva de la cooperativa, a la luz de los hechos macroeconómicos, analizando los insumos necesarios y la oferta de valor al final del ciclo productivo.

- El uso de herramientas adicionales de análisis técnico, modelos estadísticos, tecnologías de la información, para determinar tendencias, volatilidad de los depósitos y los aportes sociales, riesgos de crédito, etc.

Si bien el panorama macroeconómico hoy presenta interrogantes, también es cierto que las cooperativas han surgido de las necesidades insatisfechas de grupos poblacionales, y en tal sentido, en momentos de volatilidad e incertidumbre, son los valores y principios cooperativos los que pueden mermar los efectos negativos de situaciones difíciles para las personas individualmente consideradas. Las cooperativas como pioneras del concepto de responsabilidad social juegan un papel crucial en escenarios de turbulencia y riesgo.

2. PRINCIPALES VARIABLES

Sector de la economía solidaria 2007

Al cierre de 2007, se registra un total de arrojan un total de 9.530 entidades del sector de la economía solidaria, de las cuales 7.349 son cooperativas, 1.921 fondos de empleados y 233 asociaciones mutuales.

El total de activos de las entidades de la economía solidaria llegó a los \$20.4 billones, de los cuales \$16.9 billones pertenecen a las cooperativas (82%), \$3.3 billones a los fondos de empleados (16%) y \$340 mil millones a las asociaciones mutuales (2%).

El volumen total de activos ha evolucionado favorablemente si lo comparamos con el año 2006, que estaba en \$17.1 billones, esto es, un crecimiento del 19.67%.

Los pasivos del sector de la economía solidaria llegaron a los \$12.7 billones, \$10.2 billones de las cooperativas (81%), \$2.1 billones de los fondos de empleados (17%) y \$283 mil millones de las asociaciones mutuales (2%).

El patrimonio del sector de la economía solidaria llegó a \$7.8 billones, donde el 85%, es decir, \$6.6 billones, pertenecen a las cooperativas, \$1.1 billones a los fondos de empleados (14%) y \$56 mil millones a las asociaciones mutuales (1%). Este nivel

SECTOR COOPERATIVO 2007

patrimonial presenta un crecimiento anual del 13.88% si lo comparamos contra los \$6.8 billones de 2006.

Los ingresos del sector de la economía solidaria alcanzaron los \$21.6 billones, un 17.12% más que el cierre del año anterior. De este volumen el 93% pertenece a las cooperativas (\$20.2 billones), el 2.5% a los fondos de empleados (\$511 mil millones) y el 4.5% a las asociaciones mutuales (\$895 mil millones).

El sector de la economía solidaria vincula directamente cerca de 4.932.000 asociados, lo que representa un crecimiento del 9.44% comparado con el año inmediatamente anterior. De este gran total el cooperativismo representa el 82%, los fondos de empleados el 15% y las asociaciones mutuales el 3%.

Adicionalmente, el sector de la economía solidaria genera cerca de 124.000 empleos bajo el régimen laboral en forma directa, de los cuales el 90% está representado por el cooperativismo, el 7% por los fondos de empleados y 3% por las asociaciones mutuales.

PRINCIPALES VARIABLES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA 2007

Naturaleza	No. Entidades	%	Activos	%	Pasivos	%	Patrimonio	%
Cooperativas	7349	77.3%	16,871,647	82%	10,255,902	81%	6,615,896	85%
Fondos de Empleados	1921	20.2%	3,282,633	16%	2,158,872	17%	1,123,761	14%
Asociaciones Mutuales	233	2.5%	339,893	2%	283,540	2%	56,353	1%
TOTAL	9503	100%	20,494,174	100%	12,698,314	100%	7,796,010	100%

Naturaleza	Ingresos	%	Excedentes	%	Asociados	%	Empleados	%
Cooperativas	20,230,356	93%	373,914	83.4%	4,020,334	82%	111,951	90.6%
Fondos de Empleados	511,655	2%	70,689	15.8%	729,087	15%	8,426	6.8%
Asociaciones Mutuales	894,769	4%	3,469	0.8%	182,211	4%	3,224	2.6%
TOTAL	21,636,780	100%	448,072	100%	4,931,632	100%	123,601	100%

Cifras monetarias en millones de pesos

Fuentes: Sistema de información Confecoop SIGCOOP, Superfinanciera, Supervigilancia, Superservicios, Saludcoop, Gestar Salud.

El sector de la economía solidaria tiene presencia en más de 900 municipios del país y en 31 departamentos. Si se tiene en cuenta la distribución geográfica de los agregados del sector de la economía solidaria por domicilio, se observa que Bogotá, Antioquia, Valle, Santander y Cundinamarca concentran alrededor del 80% de los activos, el 82% de los pasivos, el 76% del patrimonio, el 67% de los ingresos, y el 76% de los excedentes. (Anexo II: Principales Variables por Departamento)

Para los últimos cinco años, las principales variables del sector de la economía solidaria se han duplicado en términos corrientes, es decir, que han tenido un crecimiento real de alrededor del 50%, descontando el efecto

inflacionario que para cinco años llega al 30.08%.

En el caso de los 1.921 fondos de empleados, el crecimiento de sus activos fue equivalente al 10.96%, llegando a los \$3.28 billones, el patrimonio creció al 10.56% y las variables de ingresos y excedentes tuvieron crecimientos del 13.47% y del 7.18% respectivamente.

El número de asociados de los fondos de empleados asciende a los 729.000 con un crecimiento anual del 7.65% y generan alrededor de 8.400 puestos de trabajo.

Para las 233 asociaciones mutuales, el crecimiento anual de los activos fue del 9.96%,

el del patrimonio 8.20% y el de los ingresos 9.44%. Cuentan con 182.000 asociados y cerca de 3.200 empleados. Aunque su participación dentro de las entidades de economía solidaria es pequeña en número de entidades, pertenecen a este grupo algunas Empresas Solidarias de Salud (ESS), las cuales hacen un gran aporte, sobre todo en materia de ingresos y de empleados.

Sector cooperativo 2007

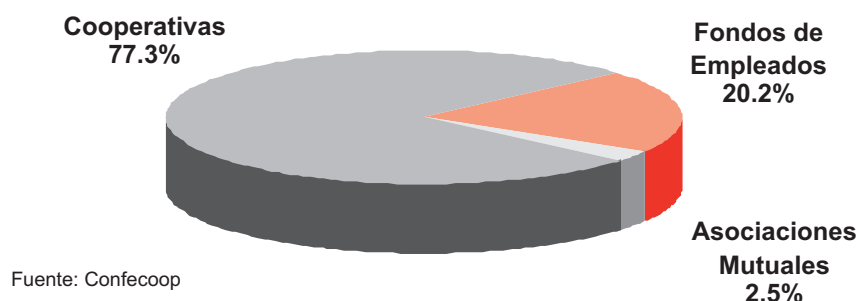
El 2007 representó para las cooperativas colombianas un periodo más de crecimiento, comportamiento que en lo corrido de esta década ha permanecido constante permitiéndole una consolidación y vigencia en la actividad económica nacional.

Los resultados del sector cooperativo siguen demostrando la capacidad que tiene como modelo alternativo de desarrollo para los colombianos, tal como ha sido considerado en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010. Esta combinación entre eficiencia empresarial y doctrina cooperativa contribuye sin lugar a dudas a una mejor redistribución del ingreso y en términos generales al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Según los datos consolidados por la Confederación de Cooperativas de Colombia - Confecoop³, al finalizar el 2007 dan cuenta de su existencia 7.349 cooperativas en el país. Este grupo de entidades representa el 77.3% del total de empresas de economía solidaria (Cooperativas, Fondos de Empleados y Asociaciones Mutuales).

Distribución de las empresas de economía solidaria en Colombia

Total de empresas 9.503



El sector cooperativo cuenta con 4.020.334 asociados (9.15% de la población total en Colombia según el DANE), 337.838 personas más que el año 2006, crecimiento que representa un 9.17%. Dados unos aportes sociales de \$4 billones, el aporte social promedio del sector cooperativo es de \$991.902 (2.14 salarios mínimos).

Por género, el sector se encuentra equilibrado: el 52% de los asociados son hombres, el 47% son mujeres y el 1% son personas jurídicas.

Regionalización

El cooperativismo tiene una presencia que cubre la totalidad del territorio nacional. Por domicilio principal las cooperativas están presentes en 31 departamentos y 627 municipios, y, por cobertura, sobre todo de las empresas cooperativas de salud, la presencia supera los 900 municipios.

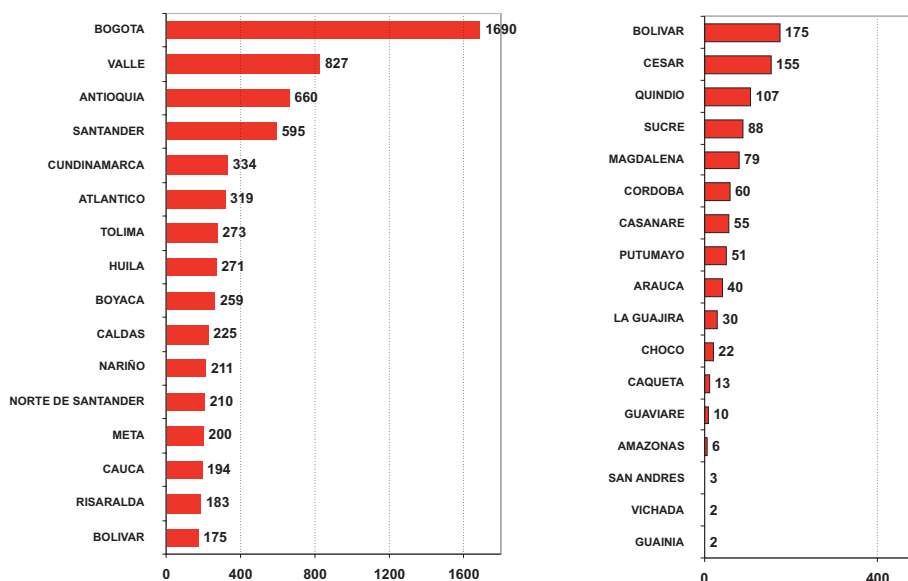
Los departamentos en los que más hace presencia el sector cooperativo, haciendo evidente la correlación existente entre la densidad poblacional de las regiones y su

3 Fuentes utilizadas: Sistema de información Confecoop SIGCOOP, Superintendencia Financiera, Superintendencia de Servicios Públicos, Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, Gestar Salud, Saludcoop.

actividad productiva, son Bogotá, Valle, Antioquia y Santander. Estos departamentos concentran el 51% de las entidades y este grupo de entidades representa a su vez el 78% de los activos, el 74% del patrimonio,

el 68% de los ingresos, el 68% de los excedentes, el 76% de los asociados y el 77% de los empleados. (Anexo II: Principales Variables por Departamento).

NÚMERO DE COOPERATIVAS POR DEPARTAMENTO



Una metodología que ha sido usada para quitar el efecto poblacional y determinar un impacto del cooperativismo en las regiones, ha sido tomar el número de cooperativas domiciliadas por departamento contra el número de habitantes.

Tomando como base el número de cooperativas domiciliadas en cada departamento por cada 10.000 habitantes, el resultado establece un rango entre 0.30 y 3.01 cooperativas. Este se ha denominado como un indicador de aceptación y difusión del modelo cooperativo dentro de la población ($IAD = (\# \text{ de cooperativas por departamento} / \# \text{ de habitantes por departamento}) * 10.000$). Este cálculo cambia el panorama de los departamentos en los cuales el cooperativismo tiene una mayor incursión por número de entidades.

Para facilitar el análisis, con los 32 datos resultantes se pueden establecer rangos del indicador, tomando los siguientes intervalos: IAD entre 0 y 0.5 cooperativas corresponde a un impacto bajo del modelo, IAD entre 0.5

y 1.7 impacto medio e IAD entre 1.7 y 3.01 impacto alto.

Bajo este nuevo escenario, departamentos como Antioquia, que tienen el 8.98% de las cooperativas del país, obtienen un IAD de impacto medio, toda vez que el número de cooperativas por cada 10.000 habitantes es de 1.13.

Departamentos como Tolima, Huila, Boyacá, Caldas, o Meta, que tienen participaciones por número de cooperativas sobre el total nacional entre 2.7% y 3.7%, tienen un IAD de impacto alto, ya que en dichos departamentos existen más de 2 cooperativas por cada 10.000 habitantes.

El indicador más alto lo muestra el departamento de Santander con 3.01 cooperativas por cada 10.000 habitantes (1 cooperativa por cada 3.326 habitantes) y el más bajo es para el departamento del Caquetá con 0.30 cooperativas por cada 10.000 habitantes (1 cooperativa por cada 33.151 habitantes). Bogotá presenta un



indicador de 2.4 cooperativas por cada 10.000 habitantes (1 cooperativa por cada 4.172 habitantes).

El dato nacional es de 1.67 cooperativas por cada 10.000 habitantes o, para ser más exactos, existe en Colombia una cooperativa por cada 5.977 habitantes.

Los datos presentados se constituyen en una referencia para las regiones en las cuales los indicadores son bajos respecto a la realidad nacional, sin que ello implique que las que tienen indicadores altos están en niveles óptimos.

No obstante, este análisis permitirá evaluar, dada una referencia nacional, en qué regiones debe el movimiento ejecutar acciones tendientes a conseguir unos mejores indicadores de impacto del modelo cooperativo regional. (Anexo III: Indicador de aceptación y difusión del modelo cooperativo).

Otra manera de ver la penetración regional de las cooperativas es comparando el número de municipios existentes en cada departamento, contra el número de municipios donde se encuentra el domicilio principal de una cooperativa. Este elemento permite apreciar cómo en ciertas regiones

aún falta difusión del modelo en municipios apartados, a pesar de que en algunos casos es alto el porcentaje de la población, respecto del número de entidades. Un ejemplo, para comprender este fenómeno, es Boyacá, departamento donde existe un buen número de cooperativas por cada 10.000 habitantes (2.05), pero tan solo en el 38% de los municipios existe una cooperativa, indicando que la región concentra la población en pocos municipios y que existen algunos apartados que no tienen presencia de entidades del sector. (Anexo IV: Municipios y presencia cooperativa por departamento)

Tamaño de las cooperativas

En el sector cooperativo se mantiene una distribución por tamaños de cooperativas acorde a la realidad empresarial nacional, es decir en su gran mayoría las empresas cooperativas poseen un volumen de activos y plantas de personal que corresponden a lo que la Ley 590 de 2000 ha definido como micro, pequeñas y medianas empresas.

Para el año 2007 se ha realizado una clasificación de las cooperativas, en cuanto a su tamaño, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

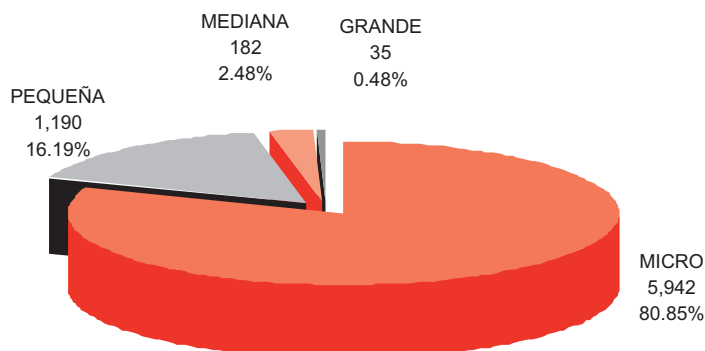
VOLUMEN DE ACTIVOS EN SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES	VOLUMEN DE ACTIVOS SEGÚN SALARIO MINIMO LEGAL MENSUAL 2008(*)	NUMERO DE EMPLEADOS O TRABAJADORES ASOCIADOS	TIPO DE EMPRESA
0 A 500	\$0 A \$231	0 A 10	MICRO
501 A 5.000	\$231 A \$2.307	11 A 50	PEQUEÑA
5.001 A 30.000	\$2.307 A \$13.845	51 A 200	MEDIANA
30.001 EN ADELANTE	\$13.845 EN ADELANTE	201 EN ADELANTE	GRANDE

(* Millones de pesos)

El resultado de este ejercicio arroja como resultado que el 80.85% de las cooperativas son microempresas (5.942), el 16.19% son

pequeñas empresas (1.190), el 2.48% son medianas empresas (182) y el 0.48% son grandes empresas (35).

TAMAÑO DE LAS COOPERATIVAS



SECTOR COOPERATIVO 2007

Para las principales variables, las grandes empresas cooperativas manejan el 41.88% de los activos del sector (\$7 billones), el 31.06% del patrimonio (\$2 billones), el 36.75% de los ingresos (\$7.4 billones), el 40.98% de los excedentes (\$153 mil millones), el 25% de los asociados (1 millón de asociados) y el 47.44% de los empleados (53.000)

El segmento MIPYME cooperativo a su turno maneja el 58.12% de los activos (\$9.8

billones), el 68.94% del patrimonio (\$4.6 billones), el 63.25% de los ingresos (\$12.8 billones), el 59.02% de los excedentes (\$221 mil millones), el 75% de los asociados (3 millones de asociados) y el 52.83% de los empleados (59.000).

Se aprecia de esta manera que las MIPYMES cooperativas, aportan de manera importante en empleo y asociación. Los promedios para cada tipo de empresa son los siguientes:

TIPO DE EMPRESA COOPERATIVA	# DE ASOCIADOS PROMEDIO POR COOPERATIVA	# DE EMPLEADOS PROMEDIO POR COOPERATIVA
GRANDE	28.633	1.509
MEDIANA	5.847	97
PEQUEÑA	853	20
MICRO	158	3

Generación de empleo

Dadas las características del modelo cooperativo, el aporte a la generación de empleo tiene un gran impacto, no sólo por las cifras que representan sobre el total nacional, sino porque promueve la formalización y el emprendimiento a personas que individualmente no tendrían la posibilidad de crear una unidad empresarial.

El número de empleos directos del sector cooperativo es de 111.951, lo que representa el 91% de los empleados de las empresas de economía solidaria en el país. De esta cifra, el 44% son hombres y el 56% son mujeres.

Existen empresas dentro del cooperativismo que se destacan por su aporte al empleo, como las empresas cooperativas de salud, las cuales tienen el 24.41% de los empleos generados por las cooperativas. Otros sectores que contribuyen de manera significativa son transporte con el 18.30%, agropecuario con el 8.31% y financiero con el 7.21%.

Par ver el impacto que tienen los diferentes subsectores cooperativos sobre el empleo nacional se puede ver el número promedio de empleados por subsector cooperativo (# de empleados / # de entidades), así, sectores como el asegurador genera 474 empleos promedio por entidad, el funerario

73, el financiero 40, el de transporte 23 y el agropecuario 13.

Las cooperativas de trabajo asociado vinculan a 500.450 personas como asociados trabajadores, bajo el régimen de trabajo asociado cooperativo. En este modelo los asociados y gestores de las empresas son a su vez quienes aportan trabajo. La mayor parte de los puestos de trabajo que se generan en este tipo de cooperativas con proporcionados por cooperativas de tamaños muy pequeños, como se verá más adelante.

De esta manera al sumar los empleos bajo el régimen laboral tradicional y los puestos de trabajo generados por el modelo del trabajo asociado cooperativo, son 612.401 colombianos los que encuentran en el sector cooperativo una posibilidad de trabajo.

Este volumen de puestos de trabajo representa el 3.14% de la población económicamente activa del país (19.5 millones) y el 3.49% de la población ocupada del país⁴ (17.6 millones).

Participación del sector cooperativo en el PIB

Tradicionalmente en estos informes se ha tomado la variable de ingresos como referencia del nivel de producción de las cooperativas, comparándola con el total de

4 Fuente: DANE. Gran encuesta Integrada de Hogares.

la producción nacional PIB. De esta manera los ingresos de las cooperativas al finalizar el año 2007 equivalen al **5.61%** del PIB nacional a precios corrientes para el mismo periodo. Dicha participación ha venido evolucionando favorablemente en los años recientes en virtud del vigoroso crecimiento del sector cooperativo, el cual ha superado el crecimiento de la economía en su conjunto.

Respecto al año 2006 se aprecia un incremento en esta equivalencia de 24 puntos básicos. En dicho año los ingresos del sector cooperativo equivalían al 5.37% del PIB y en 2005 equivalían al 5.24% del PIB.

La distribución general de las actividades del sector cooperativo por grandes sectores no ha sufrido cambios de un periodo a otro, siendo las actividades del sector terciario o de servicios las que representan el 83.86% de los ingresos del sector cooperativo; le siguen las actividades secundarias con un 10.30% consideradas como la industria manufacturera y la construcción y, finalmente las actividades primarias como las agropecuarias de explotación y minera con un 5.85%.

Cartera de créditos

El principal activo del sector cooperativo colombiano es la cartera de créditos, la misma representa el 44.45% del total de los activos de las cooperativas y es en el país el servicio que en gran medida ha motivado a la población para vincularse a la iniciativa cooperativa.

Hoy el subsector cooperativo financiero representa el 40.75% de los activos de las cooperativas y el 43.60% del total de asociados.

También se debe tener en cuenta como motivación para el análisis de la cartera, que la actividad crediticia en las cooperativas no solo es ejecutada por lo que se ha denominado sector cooperativo financiero, compuesto por 204 entidades autorizadas para ofrecer a sus asociados o a terceros productos de captación y colocación, sino que existe un buen número de entidades que prestan el servicio de crédito para sus asociados, cuyo apalancamiento no se hace vía captaciones (p. CDAT's o cuentas de ahorro), sino que se hace vía aportes de sus asociados.

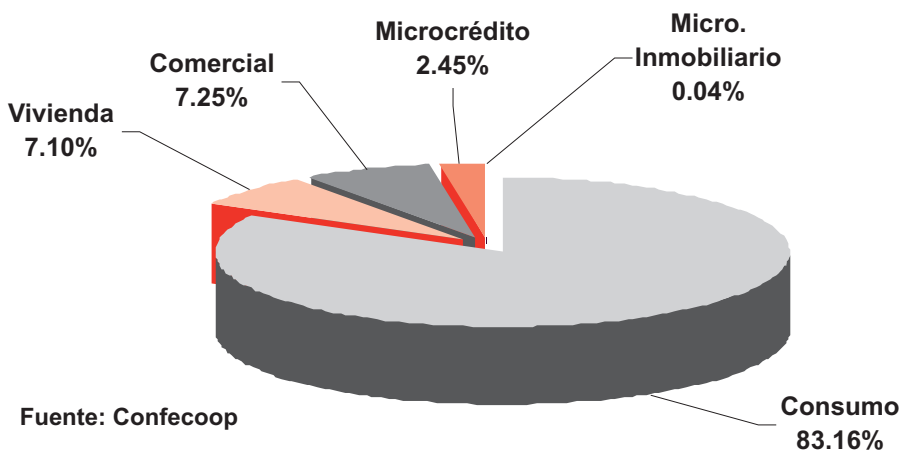
Como se mencionó, en Colombia son 204 las entidades cooperativas autorizadas para ejercer la actividad financiera, 7 con vigilancia especializada de la Superintendencia Financiera y 197 vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria a través de su Delegatura Financiera y, a su vez existen alrededor de unas 2.078 cooperativas sin actividad financiera pero con servicio de crédito para sus asociados.

En el grupo de cooperativas sin actividad financiera se encuentran alrededor de 913 entidades cuyo saldo de cartera representa más del 60% de los activos totales, indicando que su actividad principal se concentra en la prestación del servicio de crédito, constituyendo de esta manera una figura que en el sector cooperativo se ha conocido como las cooperativas de aporte y crédito. Las 1.165 entidades restantes poseen un porcentaje de cartera inferior al 60%, que puede significar que su actividad no está concentrada en el otorgamiento de crédito a sus asociados, sino que ejercen otro tipo de actividad productiva (cooperativas multiactivas o integrales).

El saldo total de la cartera bruta del sector cooperativo al finalizar el año 2007 es de \$7.6 billones de pesos y presenta un crecimiento respecto al año anterior del 18.35%. El número de créditos que conforman este portafolio es de 1.970.711, determinando así un crédito global promedio del sector cooperativo de \$3.8 millones. De este total, las cooperativas con actividad financiera poseen \$5.9 billones (1.300 mil créditos) y las cooperativas sin actividad financiera \$1.6 billones (627 mil créditos), mostrando una buena dinámica en crecimiento las cooperativas con actividad financiera con el 21.05% y un crecimiento moderado las que no ejercen actividad financiera con el 9.58%.

Por tipos de cartera sigue siendo la de consumo la que obtiene la mayor participación con el 83.16%, seguida de la cartera comercial 7.25%, vivienda 7.10%, microcrédito empresarial 2.45% y microcrédito inmobiliario 0.04%. Respecto al año anterior se destaca que la cartera de microcrédito ha ganado una participación de 53 puntos básicos, restándole participación a las carteras de consumo, comercial y de vivienda.

DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA COOPERATIVA DICIEMBRE DE 2007



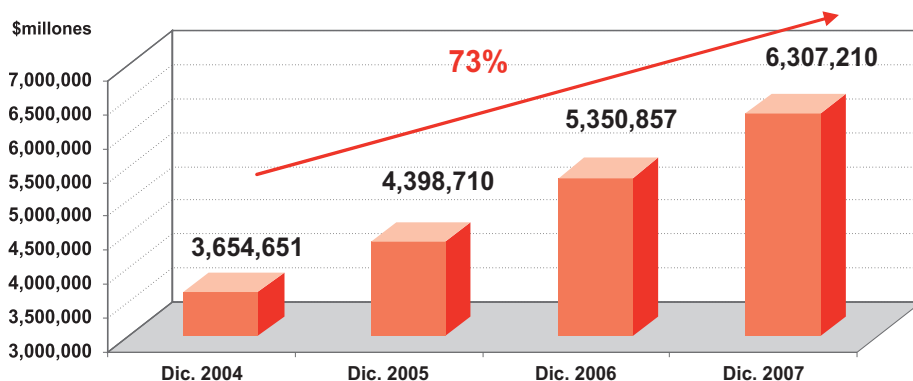
Cartera de consumo

Este tipo de créditos ha sido el más posicionado por el sector cooperativo y tal desarrollo obedece a las necesidades de sus asociados. Como se ha visto los montos de los créditos de consumo ofrecidos por las cooperativas bien puede caracterizar a esta cartera como microfinanciera, igualmente el impacto es directo sobre el bienestar de los asociados en función de su condición. Es por ello que el Gobierno Nacional ha puesto sus ojos en el sector cooperativo como agente de bancarización y actualmente recibe el apoyo directo a través del programa de la Banca de las Oportunidades, instancia que ha entendido que el modelo cooperativo es un actor principal dentro del proceso de profundización financiera, tan necesario en nuestro país.

Al finalizar el 2007 la cartera de consumo de las cooperativas asciende a \$6.3 billones, contando con 1.788.945 créditos y de esta manera otorgando un crédito promedio de \$3.5 millones. El crecimiento anual ha sido de 17.87%.

Las cooperativas que tienen la actividad financiera poseen el 76.66% del volumen total de la cartera de consumo con \$4.8 billones, un millón doscientos mil créditos, crédito promedio de 4 millones y un crecimiento anual del 20.69%. Por su parte, las cooperativas que no ejercen la actividad financiera cuentan con \$1.5 billones, alrededor de 589.000 créditos, y un crédito promedio inferior al del anterior grupo de cooperativas, \$2.5 millones, así como también el ritmo de crecimiento anual es menor, 9.47%.

Evolución de la cartera de consumo sector cooperativo



Cartera de vivienda

Las cooperativas en los últimos años han mantenido un volumen de cartera de vivienda entre el 7% y el 8%, de lo que se deduce que no son entidades especializadas en el negocio hipotecario, mismo que requiere características especiales por el lado de la oferta y de la demanda. Para las cooperativas oferentes es un negocio de colocación de mediano y largo plazo, que representa riesgo de liquidez por los calces entre productos de largo plazo y apalancamiento de corto plazo, riesgo de tasa de interés o de mercado por la incertidumbre de un escenario de largo plazo en un producto que aún los demandantes esperan no se haga en tasa variable sino fija, y un riesgo legal ante situaciones de incumplimiento que lleva a procesos de cobranza más costosos que los de cualquier otro producto o, que en casos extremos, se traduce en la tenencia de bienes en dación de pago que deterioran la estructura de los pasivos de la cooperativa. En muchos casos, dadas las estructuras de las cooperativas, la cobertura de los riesgos en el largo plazo se hace compleja y por tanto tradicionalmente los grandes volúmenes de cartera hipotecaria han sido ofrecidos por instituciones especializadas.

Este mismo espectro de riesgo en el negocio hipotecario se traduce en tasa de interés en una relación directa, con lo cual aún se hace más restrictiva la posibilidad de colocación para instituciones de tamaño mediano o pequeño. A lo anterior se suma que la tasa de colocación para vivienda es inferior incluso que la de créditos como el consumo o el microcrédito, según la normatividad vigente determinada por la Junta Directiva del Banco de la República.

A diferencia del año 2006, en 2007 hubo un repunto en la colocación de crédito hipotecario por parte de las cooperativas, situación que puede ser atribuible al incremento en

las tasas de interés de los intermediarios financieros tradicionales como consecuencia de las políticas contraccionistas adoptadas por el Banco de la República, situación contraria a la del año anterior cuando en virtud de lo que se denominó la “guerra de tasas” en crédito hipotecario, la colocación de las cooperativas para este segmento se vio disminuida.

Teniendo en cuenta estas breves reflexiones sobre colocación de crédito hipotecario, vale la pena resaltar el esfuerzo que el sector cooperativo hace para dar solución a un tema que para la banca especializada, el Gobierno Nacional y el colombiano de bajo ingreso, resulta complejo.

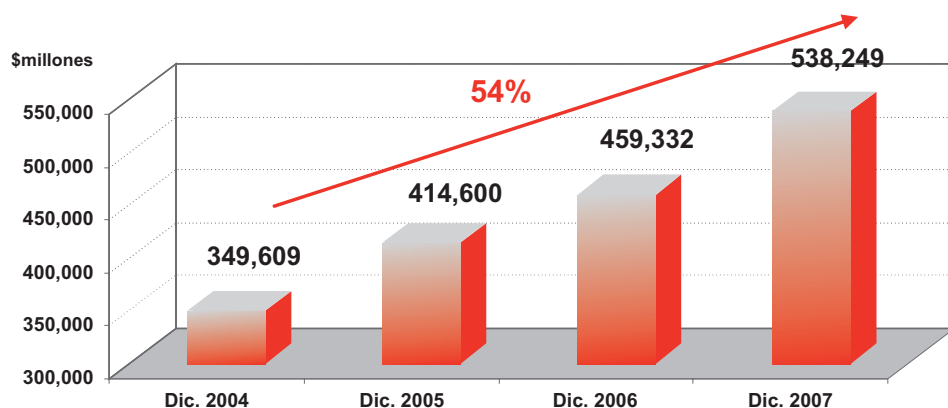
La cartera de vivienda en el sector cooperativo es al finalizar el 2007 de \$538 mil millones, en alrededor de 24.707 créditos con crédito promedio de \$21.7 millones. El crecimiento anual es del 17.18%.

El 89.51% de esta cartera es colocada por cooperativas con actividad financiera con \$481.767 millones, 20.000 créditos, un crédito promedio de \$24 millones y un crecimiento anual del 16.95%. El 10.49% restante es colocado por cooperativas sin actividad financiera, \$56.481 millones, 4.707 créditos, crédito promedio de \$12 millones y un crecimiento anual del 19.15%.

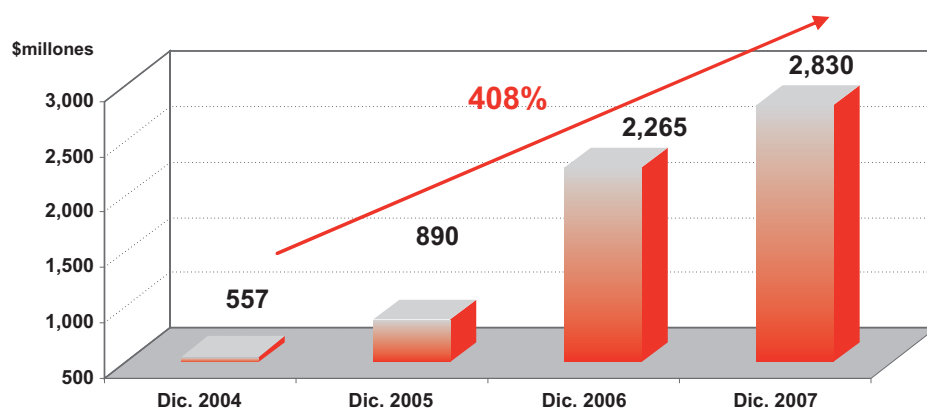
Otro tipo de cartera al que se le ha querido dar un mayor impulso en Colombia es el denominado microcrédito inmobiliario, que es básicamente el otorgado para vivienda de interés social. En las cooperativas que han incursionado en este segmento, que tienen la actividad financiera autorizada, el saldo a 2007 es de \$2.787 millones, en 800 operaciones que en promedio son de \$3.4 millones. Aunque el saldo representa muy poco sobre el total de cartera, el mismo creció un 23.04% respecto al año anterior.



Evolución de la cartera de vivienda sector cooperativo



Evolución de la cartera de microcrédito inmobiliario sector cooperativo



Cartera comercial

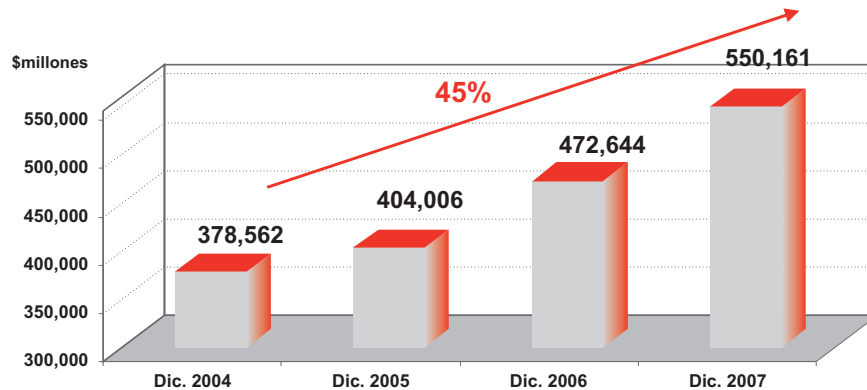
Considerada como la cartera otorgada a personas naturales o jurídicas para actividades comerciales o empresariales con características distintas al microcrédito, consumo o hipotecario, ha sido un tipo de cartera que al igual que la de vivienda representa alrededor del 7.25% de la cartera cooperativa. Al cierre de 2007 el saldo bruto ascendió a \$550 mil millones, con 79.644 créditos, un crédito promedio de \$6.9 millones y un crecimiento anual del 16.4%.

Como se aprecia, a pesar de ser una cartera comercial, los montos por crédito no son

elevados demostrando nuevamente una vocación crediticia de tipo microfinanciero incluso en los segmentos que para las cooperativas son considerados como comerciales.

El 82.30% es colocado por las cooperativas que tienen autorizada la actividad financiera, \$462.768 millones en 58.000 operaciones de crédito, con crédito promedio de \$7.8 millones y un crecimiento anual del 18.12%. Los \$97.396 millones restantes son colocados por cooperativas sin actividad financiera, en 21.644 créditos, un crédito promedio de \$4.5 millones y crecimiento anual del 9.02%.

Evolución de la cartera comercial sector cooperativo



Cartera de microcrédito

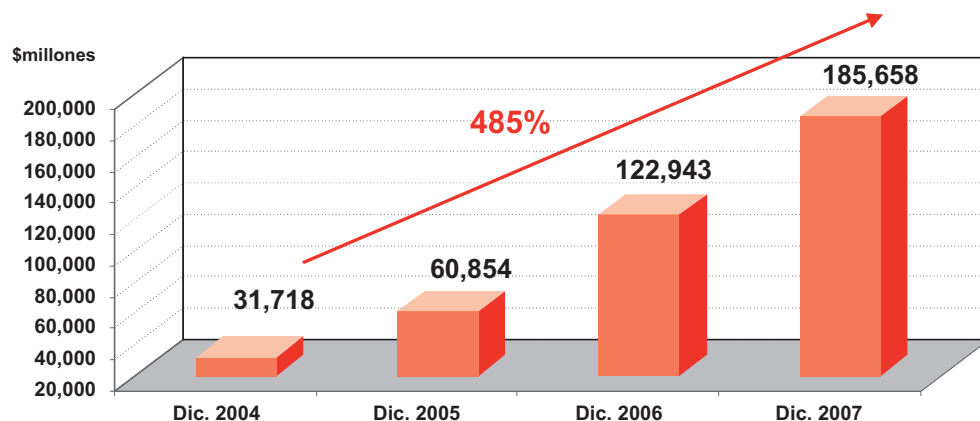
El sector cooperativo ha venido incursionando en el tema del microcrédito de manera responsable, es decir, ampliando su conocimiento respecto a las metodologías apropiadas para manejar un producto que resulta sensible desde el punto de vista del riesgo crediticio. La manifestación de ello, han sido los procesos que, con ayuda de entidades especializadas de carácter internacional y nacional, han venido implementado las cooperativas que por voluntad política ha decidido colocar microcrédito empresarial.

La cartera de microcrédito empresarial del sector cooperativo al finalizar el 2007 es de \$186 mil millones, en 76.603 créditos,

con un crédito promedio de \$2.4 millones y un crecimiento anual del 51.01%. Este importante crecimiento en términos porcentuales ha permitido que la participación sobre el total de cartera haya pasado del 0.72% en 2004, al 1.15% en 2005, al 1.92% en 2006 y al 2.45% en 2007.

El 87.5% de la cartera de microcrédito es colocada por las cooperativas autorizadas para ejercer la actividad financiera, \$162.452 millones, en 65.000 créditos de 2.5 millones promedio y con un ritmo de crecimiento anual del 63.59%. Las cooperativas que no ejercen la actividad financiera han colocado \$23.206 millones en 11.603 operaciones, con crédito promedio de \$2 millones y una disminución anual del 1.84%.

Evolución de la cartera de microcrédito sector cooperativo



Indicadores financieros

Endeudamiento

Este indicador corresponde a la relación entre el total del pasivo sobre el total del activo, y establece el grado de compromiso de la cooperativa para con terceros o, en el caso de las cooperativas financieras, para con sus ahorradores. Tradicionalmente y en términos generales se espera un indicador del 50%, es decir, que por cada peso de activo se tengan compromisos por 50 centavos y que los otros 50 correspondan a apalancamiento patrimonial, básicamente con aportes sociales.

Sin embargo, en la medida que la cooperativa crece y se especializa generando confianza hacia el público o terceros acreedores, puede considerar niveles superiores de endeudamiento. Niveles muy altos de endeudamiento reflejan riesgo para los acreedores o ahorradores en caso de crisis y para la cooperativa una generación de costos pasivos que en un momento determinado puede generar desequilibrios sobre lo que se espera generar vía activos. A su vez niveles muy bajos, reflejan cierto grado de ineficiencia para la obtención de recursos vía pasivos y en el caso de las cooperativas financieras fallas en sus modelos de captación, esencia del negocio financiero.

El indicador global para el sector cooperativo colombiano es del 60.79%. Los sectores con mayores indicadores son el de trabajo asociado con el 68.59%, el asegurador con el 69.25% y el financiero con el 68.37%. Los dos últimos subsectores por el tipo de actividad económica que desarrollan se ubican en indicadores adecuados de endeudamiento y en el caso del trabajo asociado el indicador es demasiado alto para un subsector que realiza actividades en el sector real, está en periodo de expansión y además cuenta con un grupo mayoritario de microempresas, las cuales, son muy sensibles al manejo de compromisos con terceros.

Los demás subsectores se encuentran en una situación de endeudamiento adecuada y el subsector que presenta el menor índice es el funerario con un 32.65%. (Anexo VI – Principales indicadores por subsectores).

Apalancamiento

Indicador dado como la relación entre el pasivo total y el patrimonio, razón financiera que ofrece otra manera de analizar el endeudamiento de la cooperativa, ya que compara el financiamiento originado en terceros o, en el caso de las cooperativas financieras, originado en sus depósitos, con los recursos de los asociados, con el fin de establecer cual de las dos partes está corriendo el mayor riesgo. El indicador mide el grado de compromiso del patrimonio de los asociados frente a los compromisos de la cooperativa. Por ejemplo, una razón de 1.5 significa que por cada peso de patrimonio de los asociados, la cooperativa tiene comprometidos 1.5 pesos, y en este caso los riesgos a los que se enfrenta la cooperativa redundarán en mayor medida sobre los terceros o en el caso de las cooperativas financieras sobre los ahorradores. Un indicador muy alto significa altos niveles de endeudamiento o falta de generación de patrimonio vía aportes o capital institucional, y un indicador muy bajo representa cierto grado de ineficiencia financiera por no utilizar fuentes de apalancamiento pasivas o, en el caso de cooperativas financieras, bajos niveles de captación.

La razón financiera global para el sector cooperativo es de 1.55, igual que en el caso del endeudamiento y por ser una medida complementaria, el sector que presenta el mayor indicador es el asegurador con 2.25, para el cual el indicador resulta óptimo en virtud de su actividad. (Anexo VI – Principales indicadores por sectores).

A continuación se presentan los indicadores de eficiencia económica del sector cooperativo, derivados de sus estados financieros al cierre de 2007, resaltando que aunque las cooperativas son entidades sin ánimo de lucro, el análisis de este tipo de indicadores se hace necesario para establecer la generación de valor en los productos y servicios ofrecidos a los asociados, además de la generación de capital institucional que permita expandir el radio de acción del sector a un mayor número de usuarios.

Margen neto

Este indicador, dado como el total del excedente sobre el ingreso total, mide la



capacidad de la cooperativa para canalizar sus recursos y esfuerzos hacia la generación de capital institucional. Se puede interpretar como el excedente cooperativo por cada peso que recibe la entidad en un periodo determinado, para este informe un periodo anual. Un indicador muy bajo amerita una revisión de la estructura de costos de la entidad e indicadores muy elevados pueden significar errores en la contabilización de los gastos de la entidad.

El indicador global está en 1.85%, siendo el subsector de trabajo asociado, el que amerita una revisión dado que se encuentran por debajo de un óptimo generalizado del 1%. Sin embargo dado que los ingresos percibidos por este tipo de cooperativas son destinados al pago del aporte en trabajo de los asociados vía compensaciones, los reducidos márgenes pueden ser normales. Los subsectores que mayores indicadores presentan son el financiero y el funerario con indicadores de 14.53% y 6.27% respectivamente. (Anexo VI – Principales indicadores por sectores).

Rentabilidad del activo

Este indicador establece una medida del rendimiento o retorno que obtiene la entidad, dados sus activos. En la medida que el manejo de los mismos sea eficiente se espera obtener un beneficio reflejado en los excedentes de la empresa. Valores muy bajos o negativos requieren una evaluación de la productividad y la clase de activos con que cuenta la entidad. Un indicador del 2% significa que por cada peso que tiene la cooperativa en activos, se genera beneficio económico restante para la entidad de 2 centavos.

El indicador global del sector cooperativo es de 2.22% un nivel óptimo para cualquier actividad económica. Los menores indicadores de rendimiento de los activos se encuentran en los subsectores de educación y trabajo asociado con 1.71% y 1.80% respectivamente. Para el caso del sector de la educación la relación tiende a ser baja por las altas inversiones realizadas en infraestructura para desarrollar el objeto social; para el subsector de trabajo asociado se amerita una revisión de las estructuras de activos actuales. Los demás subsectores se encuentran en indicadores adecuados siendo el funerario el que presenta la mejor relación con el 6.21%. (Anexo VI – Principales indicadores por sectores).

Rentabilidad del patrimonio

La rentabilidad del patrimonio resulta ser una medida tradicional para evaluar la viabilidad financiera de una actividad económica, además de ser una medida del costo de oportunidad de los recursos desde el punto de vista de la inversión. Así, se convierte en un indicador de gestión empresarial para las empresas cooperativas. Para este tipo de organizaciones empresariales el indicador es tradicionalmente inferior al de las empresas con fines de lucro, entre otras por dos razones básicas: la prestación de servicios sociales adicionales que generan bienestar para el asociado y, la capacidad y grado de endeudamiento que hace a este tipo de entidades manejar niveles de palanca patrimonial altos. En efecto, el 60% del patrimonio de las cooperativas está representado en el capital social. El indicador, de esta manera, muestra el rendimiento del patrimonio de los asociados, el cual debe por lo menos cubrir la inflación y dejar un margen para la creación de capital institucional vía excedentes.

El indicador global para el sector es de 5.65%, esto es, en términos reales, -0.04% ($((1.0565/1.0569)-1) * 100 = -0.04\%$). Este porcentaje es el que crea capital institucional para las cooperativas en términos reales, lo cual evidencia lo explicado en el párrafo anterior respecto a la lectura de este tipo de indicador para las cooperativas.

El indicador más alto para 2007 lo presenta el subsector cooperativo asegurador con el 10.79% (4.82% en términos reales) y el más bajo el subsector cooperativo de educación con 2.81% (-2.73% en términos reales). (Anexo VI – Principales indicadores por sectores).

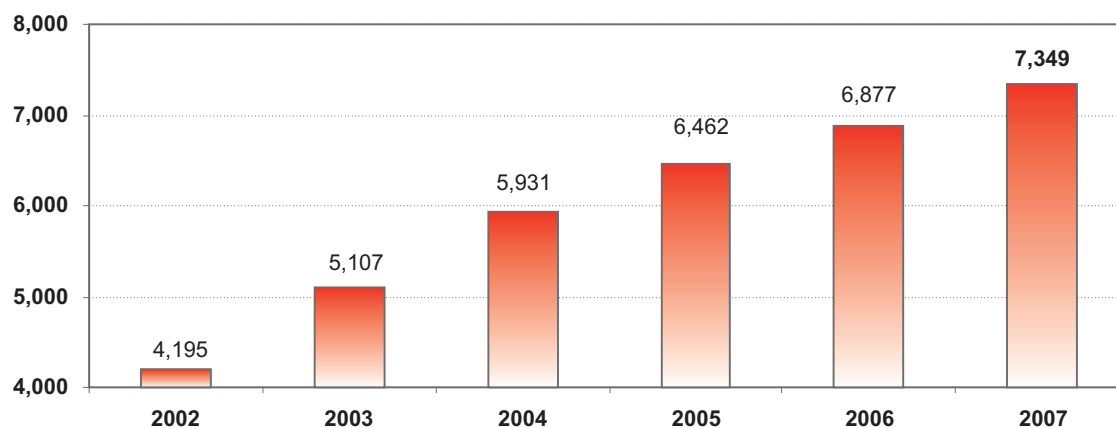
Sector cooperativo en los últimos cinco años

En el último lustro el sector ha conseguido un avance importante desde el punto de vista económico, lo cual repercute en actividades de tipo social que coadyuvan al mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados y comunidades cercanas. El crecimiento de sus principales variables, el cual ha estado incluso por encima del crecimiento de la economía nacional, es una señal clara de la eficiencia en la utilización de los recursos por

SECTOR COOPERATIVO 2007

parte de las empresas cooperativas, los mismos que al ser de propiedad de un gran número de personas contribuyen a una redistribución equitativa del ingreso.

**SECTOR COOPERATIVO
EVOLUCION DEL NUMERO DE ENTIDADES**



Fuente: Confecoop

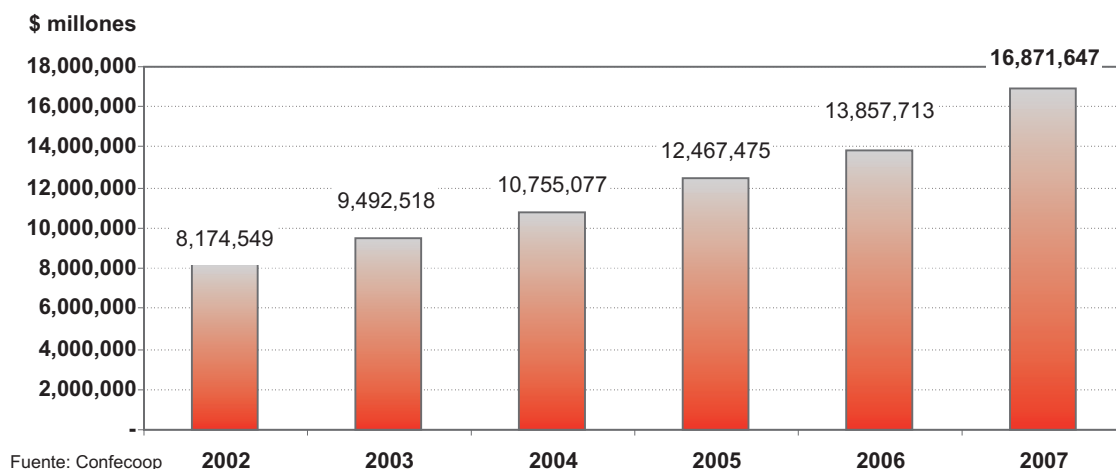
En los últimos cinco años 3.154 cooperativas han ingresado a la base de datos consolidada por Confecoop. En términos relativos el crecimiento en número de cooperativas es del 75.18%.

El número de cooperativas que reporta información ha mantenido un ritmo de crecimiento constante, soportada en dos factores fundamentales, el primero la

creación de cooperativas, en especial las del subsector de trabajo asociado y el segundo la mejora en la cultura de reporte hacia los organismos de supervisión.

Para el último año son 472 cooperativas las que aparecen en los registros de CONFECOOP, un crecimiento respecto al año anterior equivalente al 6.86%.

**SECTOR COOPERATIVO
EVOLUCION DE LOS ACTIVOS**

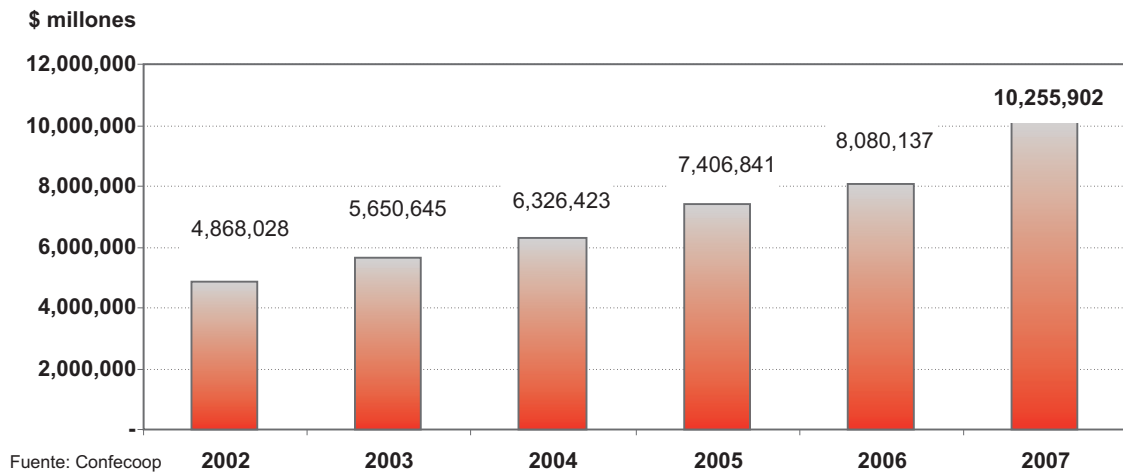


Fuente: Confecoop



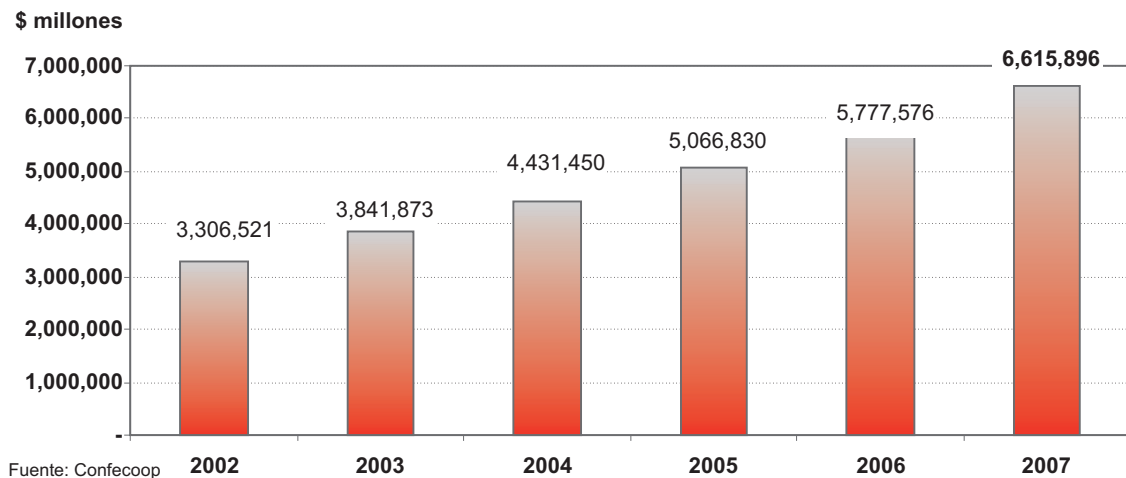
El volumen de los activos de las cooperativas muestra una variación para el último año de \$3 billones (21.75%). En términos reales este crecimiento es equivalente al 16.53%. En cinco años los activos del sector cooperativo han crecido \$8.7 billones (106.39% nominal y 58.67% en términos reales).

**SECTOR COOPERATIVO
EVOLUCION DE LOS PASIVOS**



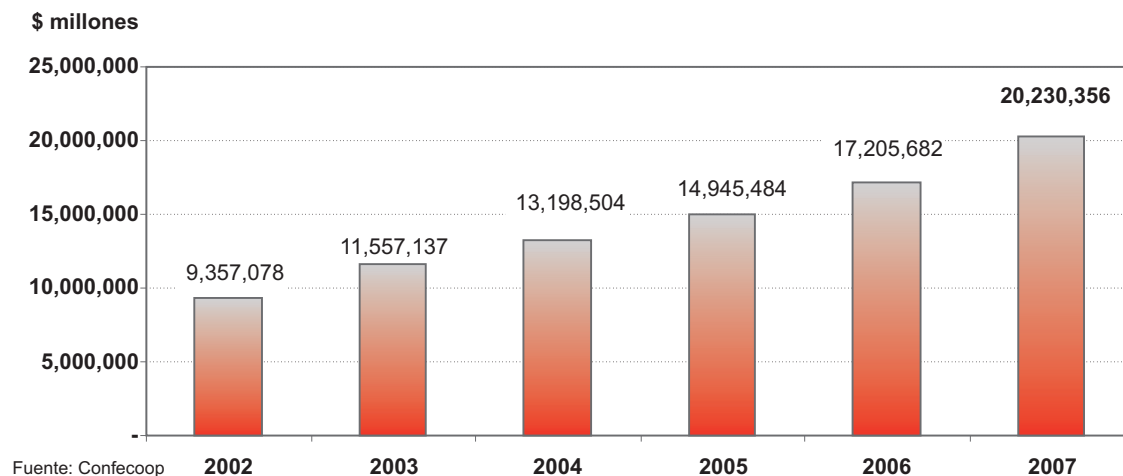
Los pasivos del sector cooperativo crecieron durante el último año un 26.93%, es decir, \$2.1 billones, lo que se traduce en un crecimiento real anual del 21.48%. Durante los últimos cinco años el crecimiento nominal es de \$5.4 billones (110.68%), es decir 61.97% en términos reales.

**SECTOR COOPERATIVO
EVOLUCION DEL PATRIMONIO**



De igual manera el fortalecimiento patrimonial del sector cooperativo ha sido importante llegando al finalizar el 2007 a los \$6.6 billones, crecimiento que respecto a 2006 equivale al 14.51% (\$838 mil millones) en términos nominales y al 9.60% en términos reales. Para el lustro analizado el crecimiento equivale al 100% (\$3.3 billones) que en términos reales es un 53.82%.

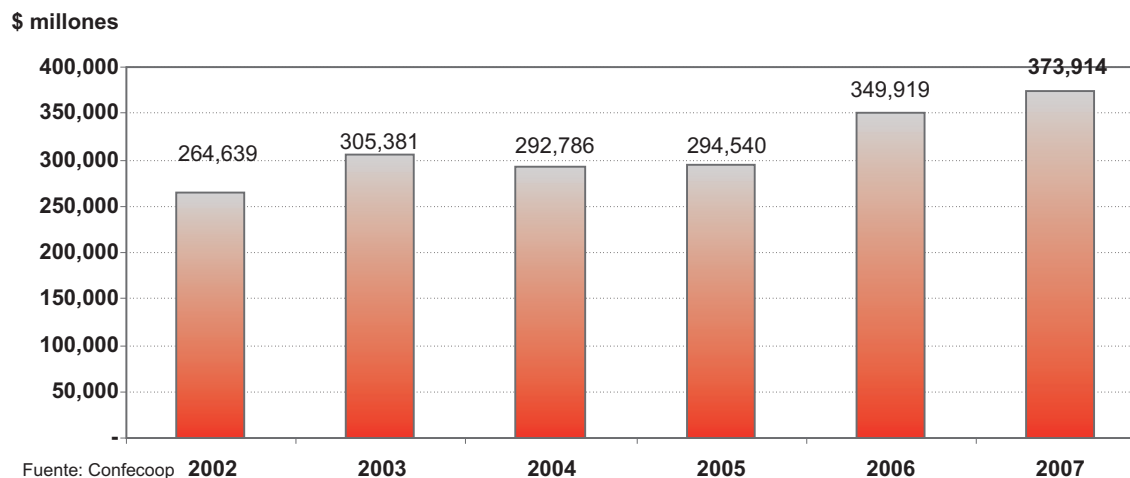
SECTOR COOPERATIVO EVOLUCION DE LOS INGRESOS



Los ingresos del sector cooperativo, al finalizar el 2007, arrojan un ritmo de crecimiento anual del 17.58% (\$3 billones), lo que significa que en términos reales la variable presenta un crecimiento del 12.54%.

Durante los últimos cinco años, este crecimiento ha sido del 116.20% (\$10.8 billones) y en términos reales un 66.21%.

SECTOR COOPERATIVO EVOLUCION DE LOS EXCEDENTES



Los excedentes del sector cooperativo presentaron un incremento en el último año de \$23.996 millones, lo que en términos nominales equivale a un 6.86% y en términos reales a un 2.28%. Para los últimos cinco años los excedentes han crecido un 41.29% (\$109.275 millones) en términos nominales y un 8.62% en términos reales.

Educación Formal

Durante el año 2007 las cooperativas realizaron la inversión en programas de educación formal conforme a lo establecido en la Ley 863 de 2003, recursos tomados de los fondos de educación y solidaridad creados a partir de los excedentes generados durante el año 2006.

La Dirección de Cobertura y Equidad del Ministerio de Educación Nacional registra para el año 2007 una inversión en educación formal por parte de las cooperativas de \$32.932 millones. Esta suma corresponde a proyectos educativos tramitados con las secretarías de educación dirigidos tanto educación básica, media y superior.

Los recursos que financiaron proyectos educativos para educación básica y media sumaron \$30.823 millones y fueron canalizados a través de 65 secretarías de educación, en 689 proyectos y beneficiando a 1.233.412 estudiantes. Para educación superior, el reporte de la inversión asciende a \$2.109 millones, recursos otorgados por 26 cooperativas a través de siete secretarías de educación beneficiando a 2.875 estudiantes.

De otra parte, la Vicepresidencia de Fondos del Instituto Colombiano de Crédito Educativo

y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX, reporta una inversión durante 2007, a través de fondos individuales superiores a cien millones de pesos de \$14.948 millones y, a través de fondos comunes inferiores a cien millones de pesos \$1.876 millones.

Lo correspondiente a inversiones a través del programa ACCES del ICETEX, fue extractado del reporte efectuado por las cooperativas a través del sistema de información de Confecoop, suma que para 2007 fue de \$6.067 millones.

Con la consolidación de las anteriores cifras se obtiene un total invertido durante 2007 de \$55.822.995.880.

La información reportada a través del sistema Sigcoop de Confecoop⁵, permite establecer la destinación de las inversiones de manera global con los siguientes resultados:

DESTINO DE LA INVERSIÓN	MONTO INVERTIDO	PARTICIPACIÓN
MATRICULAS O CUPOS	34,614,576,617	62.01%
MATERIALES	13,149,017,380	23.55%
TEXTOS ESCOLARES	4,580,832,085	8.21%
UNIFORMES	2,760,043,367	4.94%
TRANSPORTE	718,526,431	1.29%
Total general	55,822,995,880	100%

NIVEL EDUCATIVO	MONTO INVERTIDO	PARTICIPACIÓN
UNIVERSIDAD	21,715,348,943	38.90%
PRIMARIA	18,076,757,204	32.38%
SECUNDARIA	10,083,891,403	18.06%
TECNICO	1,949,662,005	3.49%
PREESCOLAR	1,573,811,905	2.82%
POSTGRADO	1,337,929,329	2.40%
TECNOLOGICO	1,085,595,090	1.94%
Total general	55,822,995,880	100%

ESTRATO	MONTO INVERTIDO	PARTICIPACIÓN
1	24,651,219,455	44.16%
2	21,325,347,230	38.20%
3	9,437,308,275	16.91%
4	409,120,920	0.73%
Total general	55,822,995,880	100%

⁵ Los porcentajes según destino fueron establecidos con base en la información del sistema Sigcoop de Confecoop correspondiente a 1.400 cooperativas y a la información suministrada por el Ministerio de Educación y el ICETEX.

A partir de la información suministrada por las fuentes oficiales se aprecia una disminución del 14.46% respecto al dato suministrado por las mismas fuentes correspondiente al año 2006, en términos absolutos es una disminución de \$9.433 millones.

Las inversiones en programas de educación formal del sector cooperativo durante los últimos cuatro años han sido las siguientes: Año 2004 \$23.388 millones; año 2005 \$51.966 millones; año 2006 \$65.256 millones; y año 2007 \$55.823 millones, para un total invertido de \$196.433 millones.

Con la información disponible hasta la fecha se puede establecer que las inversiones realizadas por las cooperativas en programas de educación formal están llegando a todo el país y el número de beneficiarios directos de los proyectos puede estar cercano al millón y medio de estudiantes.

3. PRINCIPALES SUBSECTORES

3.1 Sector cooperativo financiero

Generalidades sector financiero⁶

La actividad financiera en Colombia obtuvo resultados favorables en 2007, gracias al comportamiento positivo de la economía en su conjunto y, principalmente, por el crecimiento de la demanda interna y el posicionamiento del mercado colombiano en la región. A lo anterior se suma el hecho de haber contado con tasas de interés bajas en años anteriores lo que favoreció la expansión de la cartera de créditos, situación que en 2007 fue considerada por el Banco Central como generadora de presiones inflacionarias y que en consecuencia fue atacada con una política monetaria contraccionista fundamentada en el incremento escalonado de las tasas de interés de referencia.

El PIB correspondiente a los “servicios de intermediación financiera” y los “establecimientos financieros, seguros, inmuebles, etc.” crecieron a tasas de

19,3% y 6,8% respectivamente, durante el año. Las utilidades del sector financiero consolidado registraron un crecimiento de 5,4% respecto al año anterior, alcanzando un nivel de \$10,75 billones. Este importante aumento de las utilidades se explica en gran medida por las ganancias que reportaron los establecimientos de crédito (\$4,01 billones) y los fondos de pensiones obligatorias (\$3,05 billones).

Los resultados a diciembre de 2007 muestran que todos los tipos de intermediarios del sistema reportan ganancias; se observa incluso una recuperación de las comisionistas de bolsas y la industria aseguradora, intermediarios cuyas utilidades fueron impactadas en años recientes por la volatilidad de los mercados financieros. El sector financiero consolidado a diciembre 2007 registra un aumento del 16,5% del activo total, con respecto a diciembre de 2006, ubicándose así en \$415 billones. Este total corresponde a \$240,4 billones que aportan las sociedades, explicado en gran medida por la participación de los establecimientos de crédito cuyo activo crece anualmente 18,9%.

Para los establecimientos de crédito se apreció una disminución en el ritmo de crecimiento de la cartera de créditos. En 2007 ésta creció a un ritmo del 27% contra un ritmo de crecimiento del año anterior del orden del 33%. De esta manera la cartera de este grupo de entidades cerró el año con \$125 billones continuando por la senda del crecimiento. La cartera de consumo en el 2007 creció a una tasa anual del 35,6% que, si bien es una tasa elevada, muestra un retroceso respecto al nivel observado en diciembre de 2006 cuando crecía cerca del 50%. En ritmo de crecimiento le sigue la cartera comercial la cual creció 24,4% durante el 2007. La cartera de microcrédito viene desacelerándose más rápidamente, pasando de tasas de crecimiento anual del 35% en 2006 a 17,5% en diciembre de 2007 (su nivel histórico más bajo).

El crecimiento de la cartera del sistema ha estado acompañado de un paulatino aumento

⁶ Las cifras y algunas apreciaciones aquí contenidas fueron tomadas de:
- www.superfinanciera.gov.co, estados financieros publicados de las entidades.
- Superintendencia Financiera de Colombia, Comunicado de Prensa diciembre 2007.
- María Mercedes Cuellar, Proyecto de Reforma Financiera noviembre de 2007, Presentación.
- Gregor C. Heinrich, Implementación de “Basilea II” en América Latina, Presentación.



de su indicador de calidad, definido como la razón entre la cartera vencida y la cartera bruta. Este indicador se ubicó en 3,3% al cierre de 2007 (ligeramente por debajo del 3,4% que se observó un mes atrás, pero superior al 2,6% que se reportó en diciembre de 2006).

A diciembre de 2007 las inversiones ascendieron a un valor de \$191,1 billones, equivalente a un aumento del 11% respecto a igual mes del año anterior, impulsado por el crecimiento de inversiones de los fondos y los activos fideicomitidos. Las inversiones de los establecimientos de crédito se han reducido ya que fueron sustituidas con cartera.

La solvencia de los establecimientos de crédito se ubica a diciembre de 2007 en 13,5%, ligeramente por encima del nivel observado en igual periodo del año pasado (12,7%) y por encima del nivel mínimo requerido del 9%. Este incremento en la solvencia de los establecimientos financieros está explicado por una sustitución dentro de las entidades de títulos negociables y disponibles para la venta por títulos hasta el vencimiento para cumplir con el requerimiento mínimo de capital impuesto por la regulación financiera. Al dejar una mayor cantidad de títulos hasta el vencimiento, disminuye el valor en riesgo de los establecimientos de crédito, y por ende aumenta la razón de solvencia.

Esta evolución del sistema financiero colombiano ha ido de la mano con los preceptos del Comité de Basilea en materia de riesgo, propendiendo básicamente por contar con unas entidades capitalizadas adecuadamente y con la conciencia de que un sistema financiero sano y seguro es una de las precondiciones de una economía estable y crecimiento económico.

Sin embargo aún existen algunos problemas en esta materia, en especial en la región latinoamericana, como la sobreestimación del capital y en consecuencia la subestimación de los riesgos de crédito, la sobreestimación de las garantías y por tanto la subestimación de las provisiones necesarias, la ausencia de medición y cargos de capital por riesgos de mercado, las normas contables desalineadas de los estándares internacionales, las mediciones sobre bases no consolidadas y la dificultad de evaluar el riesgo operacional, entre otros.

En la actualidad cursa una reforma financiera encaminada a reorganizar la prestación de algunas actividades financieras, pretendiendo mejorar su funcionamiento, sin ser una reforma integral, ya que las bases estructurales de la actividad financiera siguen descansando sobre normas que en lo fundamental no se modifican como las Leyes 45 de 1990, 510 y 546 de 1999 y 795 de 2003.

Sin embargo esta reforma resulta importante para el Gobierno para impulsar la bancarización (34% de la población) y profundización financiera (30% del PIB), que hoy están por debajo de los estándares internacionales e incluso regionales. Muchos estudios muestran el impacto positivo de una mayor profundización financiera sobre el crecimiento y desarrollo económico.

Según el Gobierno la reforma promueve una mayor competencia y eficiencia en el sector, con una estructura que permite la prestación de algunos servicios financieros por otras instituciones, sin que se requieran entidades especializadas para cada producto. El buen momento por el que pasa la economía facilita la discusión de problemas estructurales, sin que medie la necesidad de resolver un problema coyuntural o de crisis.

El reto para el Gobierno es lograr que la promoción del acceso a servicios financieros por parte de la población de menores recursos, así como la pequeña, mediana y microempresa, se haga en forma adecuada. La experiencia internacional muestra que el gobierno juega un rol determinante para crear un contexto que estimule a los privados a ofrecer más y mejores servicios en la “base de la pirámide”, un ejemplo sería la fijación del monto y condiciones de lo que se denomina microcrédito.

Las cooperativas con actividad financiera

El sector cooperativo con actividad financiera presentó en 2007 algunos cambios importantes que surgieron como consecuencia de la especialización y la evolución de dicha actividad en algunas organizaciones cooperativas. Dichas transformaciones tienen una repercusión directa sobre la composición de las variables financieras y las tendencias sectoriales que se venían presentando. Sin embargo estos

SECTOR COOPERATIVO 2007

procesos propenden por impulsar entidades financieras cooperativas con mayor especialización y solidez.

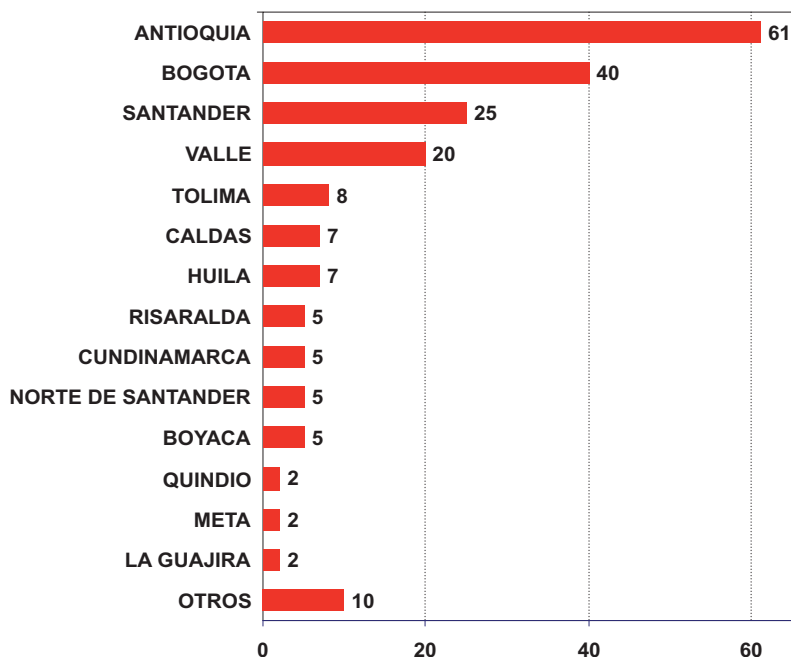
Sin entrar en un preciso detalle, los principales hechos fueron: La escisión de la actividad financiera de la Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas COPIDROGAS, hacia la naciente Cooperativa de Ahorro y Crédito de Droguistas Detallistas COPICREDITO, vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria; la escisión de la actividad financiera de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia COOMEVA, hacia la nueva Coomeva Cooperativa Financiera cuya vigilancia será efectuada por la Superintendencia Financiera; la escisión de la actividad financiera de la Cooperativa Lechera Colanta, hacia la recientemente creada Cooperativa de Ahorro y Crédito Colanta vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

El número de entidades que conforman este grupo representativo del cooperativismo colombiano al cierre de 2007 es de 204, 197 vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria a través de la Delegatura Financiera y 7 vigiladas por la Superintendencia Financiera, representando así por número de cooperativas el 2.78% del total nacional.

Estas cooperativas cuentan con 1.752.944 asociados, representando el 43.38% del volumen total de asociados del sector cooperativo colombiano. Cada asociado a este tipo de cooperativas tiene un aporte social promedio de \$900.000

Por domicilio principal se ubican en 24 departamentos y 79 municipios, siendo Antioquia, Bogotá, Santander y Valle los departamentos que concentran el mayor número de cooperativas.

NUMERO DE COOPERATIVAS POR DEPARTAMENTO
SUBSECTOR COOPERATIVO FINANCIERO (*)



(*) Por domicilio principal

Por su consolidación en el sector cooperativo, así como por las características de su actividad económica, las cooperativas que ejercen la actividad financiera tienen una red de 790 oficinas a nivel nacional, que cubre

29 departamentos y 250 municipios de los 1.121⁷ existentes en Colombia. (Anexo VII – Red de oficinas de las cooperativas que ejercen la actividad financiera en Colombia).

⁷ Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE.



Por tamaño, el 3.43% son grandes empresas (7 entidades), grupo que maneja el 40.19% de los activos del subsector financiero cooperativo (\$2.8 billones) y el 27.88% de los asociados (488.787 personas). El número de asociados promedio por cooperativa es de 69.827 y el número de empleados promedio es de 408.

TAMAÑO DE COOPERATIVA CON ACTIVIDAD FINANCIERA POR ACTIVOS	NUMERO DE COOP.	% PARTIC.	# DE ASOCIADOS	# DE ASOCIADOS PROMEDIO POR COOP.	# DE EMPLEADOS PROMEDIO POR COOP.
GRANDE	7	3.43%	488,787	69,827	408
MEDIANA	26	12.75%	686,142	26,390	103
PEQUEÑA	96	47.06%	473,964	4,937	22
MICRO	75	36.76%	104,053	1,387	6
TOTAL NACIONAL	204		1,752,946	8,593	40

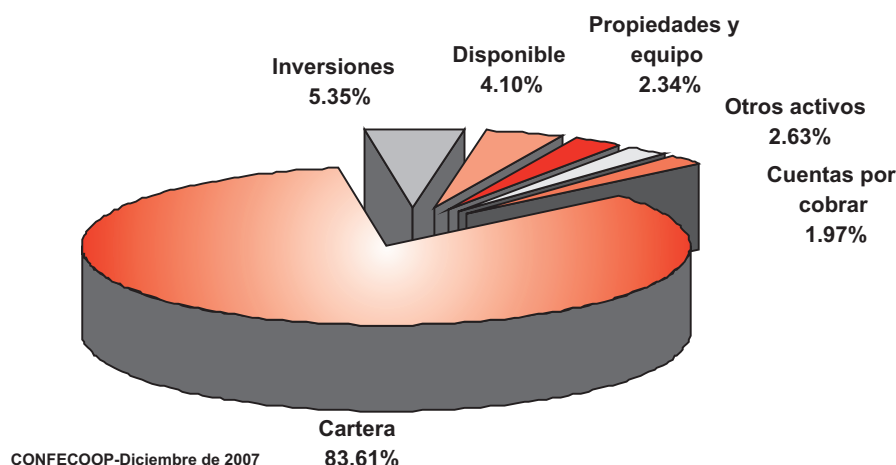
El mayor número de entidades cooperativas con actividad financiera se encuentra en el segmento de pequeña empresa (96 cooperativas), manejando el 24.74% del total de activos y, finalmente, se encuentran 75 cooperativas en el segmento de micro empresa con el 3.85% de los activos.

Este subsector genera 8.071 puestos de trabajo, lo que representa el 11.44% de los empleos del sector cooperativo. Representa además en el empleo nacional, 0.041% de la población económicamente activa y el 0.046% de la población ocupada.

La composición de los activos del sistema financiero cooperativo presentó una variación respecto del año anterior debido a los cambios

relacionados con la especialización de algunas cooperativas, sin embargo es la estructura típica de la actividad financiera, en la cual la cartera de créditos representa alrededor del 84% del total de activos, seguida de las inversiones y el disponible. En diciembre del año anterior la cartera de créditos era el 69% de los activos de este tipo de cooperativas y los rubros de propiedades planta y equipo e inventarios tenían unas participaciones del 5% y 4% respectivamente, situación que obedecía a que cooperativas de gran tamaño como COLANTA y COPIDROGRAS hacían parte de este grupo de entidades. Con los procesos de escisión mencionados, el sector cooperativo financiero consigue una mejor estructura de negocio y vía la especialización prestará un mejor servicio a sus asociados.

Composición de los activos sector cooperativo financiero

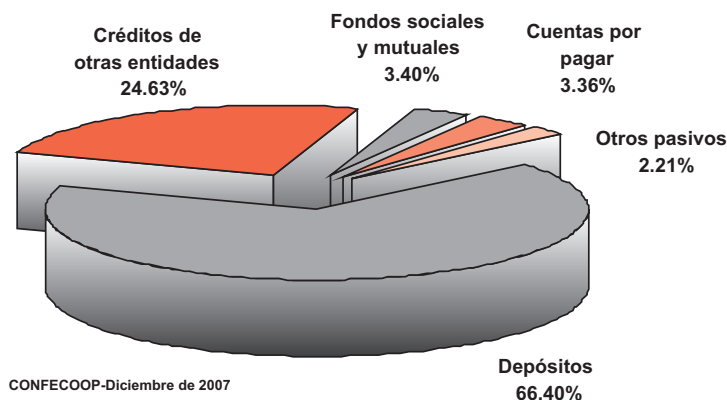


SECTOR COOPERATIVO 2007

De la misma forma, la estructura de los pasivos de este grupo de cooperativas sufrió cambios considerables. Hace un año los depósitos representaban el 54.8% de los pasivos y los fondos pasivos el 24.92% en tanto que, a diciembre de 2007 los depósitos representan el 66.4% de los pasivos y los fondos pasivos fueron desplazados por las obligaciones financieras, que ahora representan el 24.63%. Este cambio se

debe a la especialización de las cooperativas, lo cual lleva implícitos dos fenómenos: de una parte se incrementan los depósitos y de otra se reducen ciertos fondos pasivos que quedan en cabeza de las cooperativas que promovieron las escisiones y, por el lado de los créditos con otras entidades, se vieron incrementados para apalancar nuevas actividades en las cooperativas nacientes.

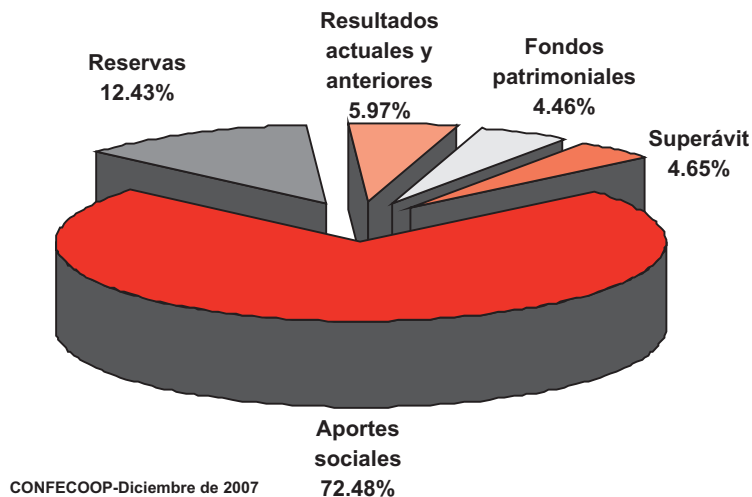
Composición de los pasivos sector cooperativo financiero



La estructura patrimonial no sufrió cambios considerables respecto del año anterior, permaneciendo aún alta la participación de los aportes sociales. Por tanto, el capital institucional del total subsectorial sigue prácticamente en los mismos niveles,

situación que desde el punto de vista teórico debe ser mejorada en el tiempo a fin disminuir el riesgo asociado a la volatilidad de los aportes sociales y poder contar con instituciones con un capital que es de propiedad conjunta pero no en cabeza de nadie.

Composición del patrimonio sector cooperativo financiero



Al finalizar el año 2007 los activos de las cooperativas que ejercen la actividad financiera alcanzaron los \$6.88 billones, cifra que se traduce en un crecimiento anual del 1.72%. Este volumen de activos representa el 40.75% del total de activos del sector cooperativo colombiano.

El sector financiero nacional en el mismo periodo obtuvo un ritmo de crecimiento anual del 18.06%, contando con un volumen de activos de \$183 billones. De esta manera, la participación de los activos del sector cooperativo financiero dentro del total del sistema alcanzó el 3.75%.

Con un saldo bruto de \$5.9 billones y un crecimiento anual del 21.05%, la cartera de créditos de las cooperativas que ejercen la actividad financiera logra en 2007 un periodo más de crecimientos superiores al 20%. Los \$1.03 billones de incremento en las colocaciones de las cooperativas representan una alternativa eficiente de financiación para los asociados y clientes de este tipo de entidades.

Este volumen de cartera representa el 5.30% de la cartera bruta del sector financiero, el cual cuenta al cierre de 2007 con \$112 billones.

El indicador de calidad de cartera para el sector cooperativo financiero al finalizar el 2007 es de 2.98%, muestra de una adecuada gestión crediticia, indicador menor incluso que el obtenido por el sector financiero tradicional para el mismo periodo (3.3%).

Por tipos de cartera, es la de consumo (\$4.8 billones), la que mantiene un ritmo de crecimiento constante y similar al comportamiento del total de la cartera, dado su alto grado de participación. En la actualidad son alrededor de 1.2 millones de créditos, lo

que nos da un crédito promedio de consumo para el sector de \$4.100.000. La vocación del sector por este tipo de cartera hace que ésta represente el 14.02% de la cartera de consumo del sector financiero.

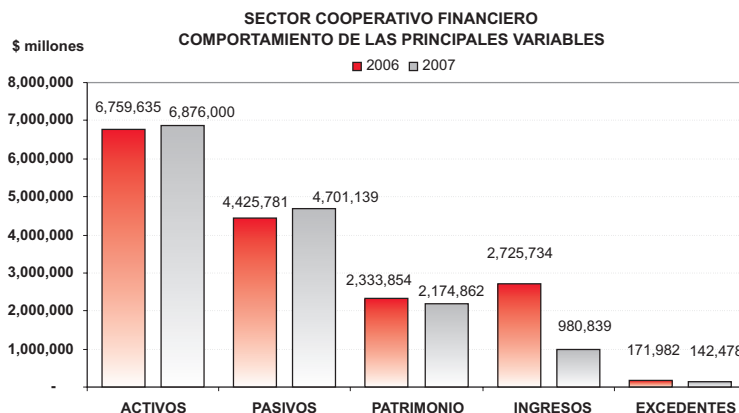
La cartera de vivienda del sector cooperativo financiero (\$481.767 millones), viene presentando un crecimiento anual del 16.95%, contando hoy con cerca de 20.000 créditos, para un promedio de crédito de \$25.000.000. La participación de este tipo de cartera en el sector financiero es del 5.50%.

La cartera comercial del sector cooperativo financiero (\$452.765 millones), cuenta con cerca de 58.000 créditos con un promedio de \$7.800.000. Su monto representa tan solo el 0.68% de la cartera comercial del sector financiero, notándose la marcada diferencia en el tipo de necesidades y clientes a los que están dirigidos los recursos en cada uno de los sectores.

El microcrédito empresarial otorgado por el sector cooperativo financiero llega a \$162.452 millones, \$63.000 millones más que en diciembre de 2006. Cuenta con cerca de 65.000 créditos, con un crédito promedio de \$2.500.000. La participación del microcrédito cooperativo en el sector financiero se ha venido incrementando llegando en 2007 al 8.26%, participación que en 2005 estaba en el 4.21% y en 2006 en 6%.

El microcrédito inmobiliario (\$2.787 millones), cuenta con cerca de 800 créditos, cuyo valor promedio es de \$3.500.000.

Así, el sector cooperativo financiero registra cerca de un millón trescientos veinte mil créditos y un crédito promedio de \$4.5 millones de pesos.



Los pasivos del sector cooperativo financiero, al cerrar el año 2007, ascendieron a \$4.7 billones, con lo cual el crecimiento anual es del 6.22%. En términos absolutos la variación es de \$275 mil millones. Este monto de pasivos equivale al 2.92% de los pasivos del sector financiero tradicional, los cuales al mismo cierre ascendieron a \$161 billones. Al finalizar el año 2007, los depósitos de las cooperativas que ejercen la actividad financiera se ubican en \$3.1 billones, que frente a los \$2.6 billones de diciembre de 2006 muestra un crecimiento anual del 19.61%. Los depósitos del sector cooperativo financiero representan el 2.54% de los depósitos del sector financiero. Cuenta con 2.2 millones de ahorradores y un ahorro promedio de \$1.4 millones.

Con \$2.1 billones de patrimonio, el sector cooperativo financiero presenta una disminución relativa del 6.81%, debido a los procesos de escisión antes mencionados, en términos absolutos la disminución equivale a \$159 mil millones. Este nivel de patrimonio representa el 9.80% del patrimonio del sector financiero tradicional que para el cierre asciende a \$22.1 billones.

A diciembre de 2007 el sector cooperativo financiero acumula excedentes por \$142.478 millones. Este nivel de excedentes cooperativos representa el 3.57% de las utilidades del sector financiero, el cual al finalizar el año obtuvo \$4 billones de utilidad.

El subsector cooperativo financiero cuenta con un indicador de endeudamiento del 68.37%, ubicándose por encima del promedio del sector cooperativo, en razón a la actividad que desarrolla, la cual cuenta con fuentes de apalancamiento vía depósitos o endeudamiento con terceros. Sin embargo, el ideal es mantener un porcentaje de apalancamiento pasivo incluso mayor al registrado en la actualidad. La misma situación lleva a que la razón de apalancamiento del subsector se ubique en 2.16 por encima del 1.55 registrado para el total del cooperativismo.

El margen neto del subsector cooperativo financiero en 2007 (14.53%), es el más alto

de todo el sector cooperativo, ubicándose por encima del total del sector cooperativo (1.85%). Es decir que de cada 100 pesos que entraron a las cooperativas financieras, 14.53 pesos se convirtieron en excedente cooperativo.

El indicador de rendimiento del activo (2.07%) se encuentra muy cerca del registrado por la totalidad del sector cooperativo (2.22%), encontrándose en niveles adecuados que no reflejan excesos de activos improductivos dentro de la estructura financiera de las cooperativas con actividad financiera.

El rendimiento del patrimonio, indicador esencial para medir la capacidad de la cooperativa para generar capital institucional tendiente al fortalecimiento del modelo cooperativo, se ubica en 6.55%, que en términos reales se traduce en un margen del 0.81% que contribuirá al crecimiento y mejora en la capacidad de suministro de servicios a los asociados.

(Anexo VI – Principales indicadores por sectores)

3.2 Sector cooperativo asegurador⁸

Generalidad sector asegurador

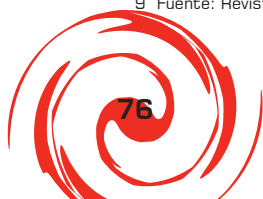
Para Colombia y en general para la región latinoamericana, el desarrollo de la industria aseguradora parece tener un amplio camino por recorrer. Una primera visión puede ser la participación del mercado asegurador latinoamericano en el mundo, la cual llega al 1.70%⁹, contra un 22.23% de Asia, un 34.51% de Norteamérica o un 38.7% con Europa.

El índice de penetración del sector asegurador, determinado como la relación de las primas emitidas sobre el PIB, en Latinoamérica es del 2.4%, mientras en Norteamérica es del 8.7% y en Europa es del 7.8%. Colombia tiene este indicador en 2.3%, contra países como Reino Unido con el 12.9% y en el plano regional Chile con el 3.6%.

⁸ Las cifras y algunas apreciaciones aquí contenidas fueron tomadas de:

- www.superfinanciera.gov.co, estados financieros publicados de las entidades.
- Fasesolda, Cultura y Penetración del Seguro en Colombia mayo de 2007, Presentación
- Roberto Junguito, Fasesolda, Economía y Sector Asegurador febrero de 2007, Presentación
- Roberto Junguito, Fasesolda, Industria Aseguradora y Pyme julio de 2007, Presentación

⁹ Fuente: Revista Sigma 2006, Swis Re



Para Colombia la evolución de la penetración de los seguros ha sido relativamente positiva si se tiene en cuenta que a mediados de la década de los setenta el indicador (primas/PIB) era del 1% y que ha venido creciendo constantemente con algunos recesos en periodos de desaceleración como los finales de la década de los ochenta y principios del nuevo milenio.

Este comportamiento teóricamente está ligado al ingreso de la persona, distinguiendo tres etapas, una en la que el ingreso es bajo y no permite acceder al seguro, otra donde el ingreso es suficiente para pagar el seguro y una de ingreso muy alto que permite sustituir el seguro por otro tipo de activo. Sin embargo la relación en términos generales es directa, a mayor ingreso per cápita mayor penetración del seguro. Estudios elaborados en Colombia han permitido concluir que dado el ingreso per cápita, los seguros generales encuentran una penetración más alta de la que se esperaría y que los de vida por el contrario no la tienen.

La demanda por seguros, teórica y empíricamente está determinada por factores como el ingreso, el desarrollo del mercado financiero, la inflación (costo de vida y disponible), la educación de la población, la edad de la población y su expectativa de vida, el desarrollo de la industria y sus reguladores y, en consecuencia, para Colombia se puede concluir que las expectativas de crecimiento de esta industria son positivas toda vez que se aprecia un mercado financiero en evolución, la pirámide poblacional ya no es de personas tan jóvenes, las expectativas de vida han aumentado, hay empresas competitivas en el sector, se ha mejorado el nivel educativo, entre los más destacados. Sin embargo existen limitantes por el lado del ingreso, la falta de cultura del seguro y, recientemente, por el fenómeno inflacionario.

Los resultados de la industria aseguradora en Colombia al cierre de 2007 son favorables. El activo creció un 12.7%, llegando a los \$16.6 billones y su principal cuenta, las inversiones, alcanzaron los \$10.7 billones con un crecimiento del 10.9%. Las reservas técnicas de este tipo de empresas, aumentaron en 2007 un 14.8%, llegando a los \$9.9 billones.

Las primas emitidas por el sector asegurador ascendieron en 2007 a la suma de \$8.5

billones con un crecimiento anual del 12.7% y a su vez los siniestros liquidados y la constitución de reservas llegaron a \$3.9 billones y \$6.4 billones respectivamente con crecimientos anuales de 22.4% y 15.4%. De esta manera el resultado del ejercicio para la industria aseguradora arroja un total de \$659.511 millones, cifra superior en un 28.3% a la del año inmediatamente anterior.

Las 24 compañías de seguros generales presentan un crecimiento de sus activos para el 2007 del 10.5% llegando a \$7.5 billones y sus inversiones por \$3.7 billones crecieron un 8.6%. Por el lado pasivo, sus reservas técnicas se incrementaron un 14.5% llegando a los \$3.8 billones. Emitieron primas por \$5 billones con crecimiento anual del 14.2% y pagaron siniestros por \$2.3 billones un 25% más que el año anterior, con lo cual obtuvieron ganancias por \$353.933 millones que frente a los \$265.711 millones del año anterior equivale a un crecimiento del 33.2%.

El 70% de las primas emitidas por las compañías de seguros generales se distribuyen así: 31% se hace en el ramo de automóviles (\$1.5 billones), 13% en SOAT (\$669 mil millones), 7.1% en cumplimiento (\$360 mil millones), y los ramos de incendio, terremoto y responsabilidad civil con participaciones cercanas al 6% cada una (alrededor de \$320 mil millones cada ramo). El 30% restante se encuentra en los ramos de transporte, sustracción, montaje y rotura de maquinaria, manejo, accidentes personales, entre otros.

Por su parte, 20 compañías de seguros de vida cerraron con activos por \$9.1 billones (14.5% más que el año anterior), con inversiones por \$6.9 billones, consiguieron reservas técnicas por \$6.1 billones con crecimiento del 14.9% anual, emitieron primas de seguros de vida por \$3.4 billones y pagaron siniestros por \$1.5 billones, obteniendo de esta manera una ganancia de \$305.579 millones, un 23.1% más que el año anterior cuando llegaron a \$248.288 millones.

El 70% de las primas emitidas por las compañías de seguros de vida se distribuyen así: 22.5% en el ramo de riesgos profesionales (\$769 mil millones), el 22.3% en seguro de vida grupo (\$765 mil millones), el 16.5% en



SECTOR COOPERATIVO 2007

seguro provisional de invalidez y sobrevivencia (\$566 mil millones) y 9.9% en seguro de vida individual. El 30% restante se distribuye en los ramos de seguros de salud, pensiones, accidentes personales, entre otros.

Las cooperativas con actividad de seguros

Las cooperativas participan en la industria aseguradora colombiana en las dos grandes líneas de producto existentes, la de seguros generales y la de seguros de vida. En seguros generales se encuentra la Aseguradora Solidaria de Colombia y la Equidad Seguros Generales y en vida se encuentra la Equidad Vida.

En el ramo de los seguros generales, las cooperativas tienen una participación del 3.94% sobre el total de activos, esto es \$296.037 millones sobre un total de \$7.5 billones, en un universo de 24 compañías.

En el ramo de seguros de vida, La Equidad Vida representa el 1.37% sobre el total de activos, es decir \$124.376 millones sobre \$9.1 billones, de un total de 21 compañías.

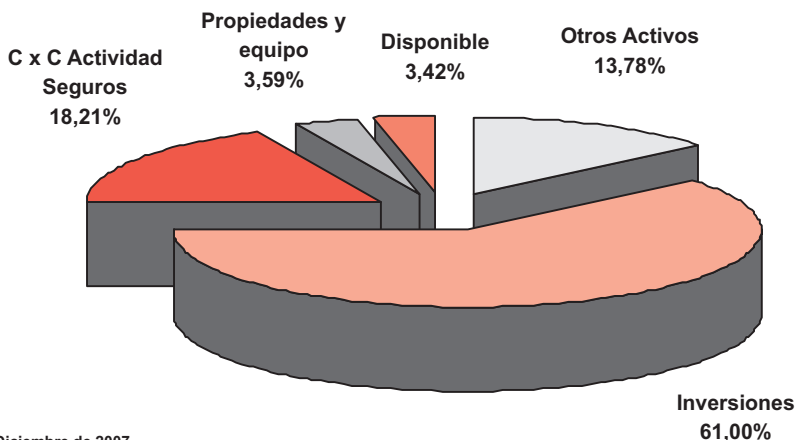
Estas cooperativas cuentan con 1.326 asociados, es decir, el 0.03% de los asociados del sector cooperativo.

El domicilio principal de las cooperativas de seguros es Bogotá, pero manejan una red de 62 oficinas ubicadas en 20 departamentos del país, en las ciudades de Armenia, Apartadó, Barrancabermeja, Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Buenaventura, Buga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Facatativa, Florencia, San Gil, Girardot, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Rionegro, Santa Marta, Tunja, Valledupar, Villavicencio y Yopal.

Estas entidades cooperativas están en el segmento de grandes empresas por su volumen de activos y generan 947 empleos directos equivalentes al 0.85% de los empleados del sector cooperativo.

La composición de los activos de las cooperativas aseguradoras da cuenta de su nivel de exposición a los riesgos de mercado propios del mercado de inversiones, situación que hace de este tipo de cooperativas entidades especializadas en mercados de capitales.

Composición de los activos sector cooperativo asegurador



Diciembre de 2007

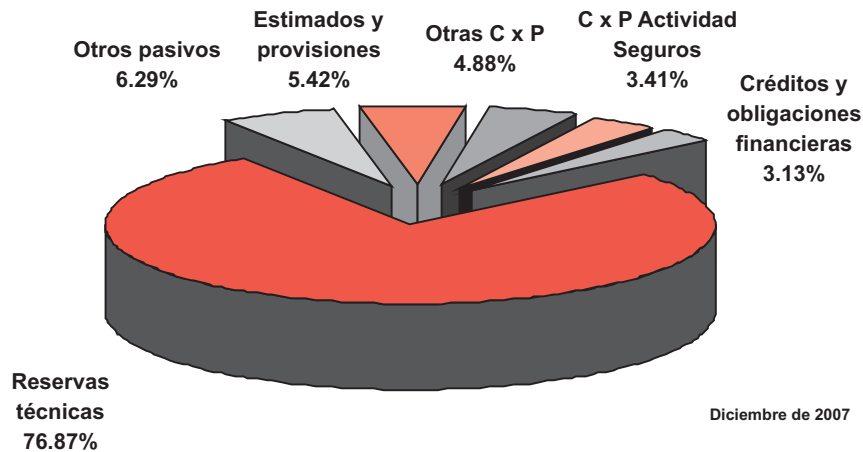
Los activos de las cooperativas de seguros al cierre de 2007 ascienden a \$420.413 millones, con un crecimiento anual del 20.60% y con una dinámica superior a la del año 2006, cuando el crecimiento para la variable fue del 18.77%. Este volumen de activos representa el 2.49% de los activos del sector cooperativo colombiano.

Las inversiones, principal activo de la actividad aseguradora cooperativa, finalizaron con un saldo de \$256.460 millones y un crecimiento anual del 22.34%. Las cooperativas de seguros generales cerraron con \$149.693 millones en inversiones con crecimiento anual del 20.11%. La Equidad Vida cerró el año con inversiones por \$106.767 millones y un crecimiento anual del 25.60%.



Los pasivos de las cooperativas de seguros generales, presentan un volumen de \$206.546 millones, con un crecimiento anual del 24.72% y la de seguros de vida cierra con \$84.597 millones y crecimiento anual del 23.97%.

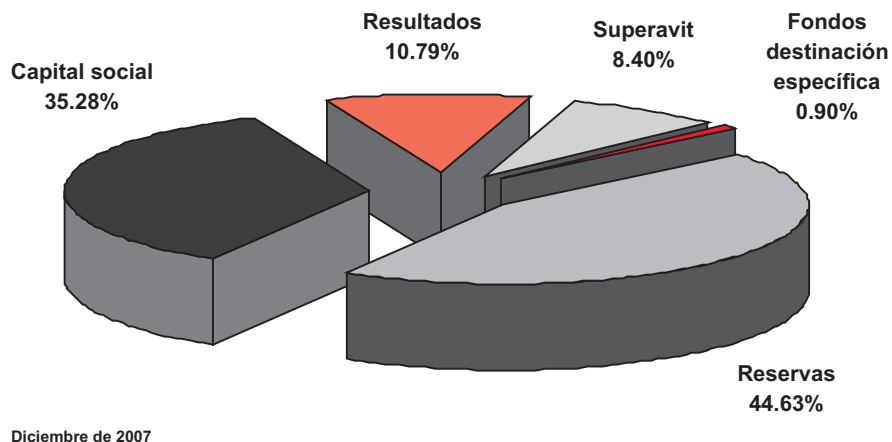
Composición de los pasivos sector cooperativo asegurador



Para la industria aseguradora la principal variable dentro de la estructura del pasivo es la reserva técnica, rubro que en las cooperativas de seguros generales muestra un crecimiento anual del 24.71%, llegando

a la suma de \$150.724 millones. Para la Equidad Vida la reserva técnica alcanzó \$73.081 millones con crecimiento anual del 19.98%.

Composición del patrimonio sector cooperativo asegurador



El patrimonio de las cooperativas de seguros generales cerró 2007 con un saldo de \$89.491 millones y un crecimiento del 6.61%. Equidad Vida cierra con un patrimonio de \$39.779 millones y crecimiento anual del 29.10%. Contrario al año 2006, el 2007 representó

para las cooperativas de seguros un periodo de recuperación, toda vez que aunque existió volatilidad en el mercado de capitales, las adecuadas políticas de riesgo permitieron mitigar tal fenómeno consiguiendo al final favorables resultados para las inversiones.

SECTOR COOPERATIVO 2007

Los ingresos de las cooperativas de seguros en el periodo llegaron a \$577.223 millones, un 28.32% superior al año anterior cuando fueron de \$449.831 millones.

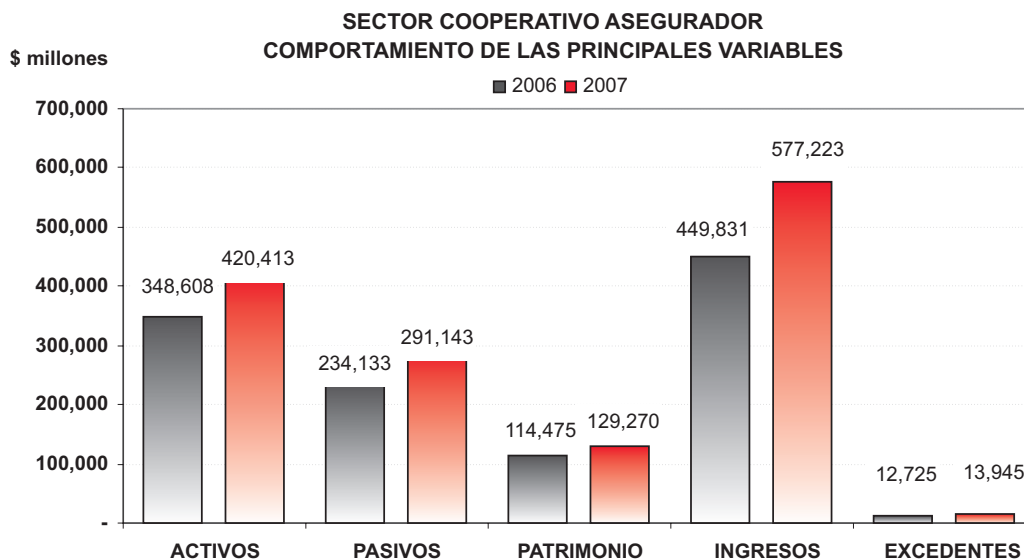
Los excedentes del sector cooperativo asegurador fueron de \$13.945 millones, 9.59% superiores a los obtenidos durante 2006, situación bastante positiva si se tiene en cuenta el mercado de capitales colombiano ha pasado por periodos de alta volatilidad que han estado atados a una situación inestable en materia macroeconómica a nivel mundial.

En el caso de las cooperativas de seguros generales el excedente disminuyó en un 8.92%, cerrando en \$7.665 millones. Por su parte La Equidad Vida incrementó su excedente en 36.82%, cerrando en \$6.280 millones.

Las primas de seguros emitidas por las compañías de seguros generales en Colombia

llegaron a \$5 billones (crecimiento anual del 14.19%), de las cuales las compañías de seguros generales cooperativas emitieron \$278.146 millones (crecimiento anual del 13.62%), lo que representa el 5.45% del total de las primas. A su vez, los siniestros liquidados durante el periodo para el total de la industria de seguros generales fue de \$2.3 billones (crecimiento anual del 25.22%), de los cuales el sector cooperativo liquidó \$143.143 millones (crecimiento anual del 19.70%), lo que representa el 6.12% del total de siniestros liquidados.

Las primas emitidas en seguros de vida total nacional en 2007 fueron \$34 billones (crecimiento anual del 10.52%), de las cuales La Equidad Vida emitió \$61.349 millones (crecimiento anual del 29.25%). Los siniestros liquidados en seguros de vida en Colombia fueron \$1.6 billones (crecimiento anual del 18.33%), de los cuales La Equidad Vida liquidó \$27.294 millones (crecimiento anual del 30.51%).



El indicador de endeudamiento del subsector cooperativo de seguros para 2007 es 69.25%, ubicándose de esta manera 8.5 puntos porcentuales por encima del endeudamiento de las cooperativas, en razón al volumen de reservas técnicas que deben manejar para el negocio asegurador, resultando óptimo el indicador. En cuanto al apalancamiento, la razón financiera es de 2.25, mostrando el grado de compromiso del patrimonio de estas entidades con el cumplimiento de su objeto social.

El margen neto del subsector cooperativo de seguros al cierre del año (2.42%), se ubica 57 puntos básicos por encima del total del sector cooperativo (1.85%). Es decir, que de cada 100 pesos que entraron a las cooperativas de seguros 2.4 pesos se convirtieron en excedente cooperativo.

El indicador de rendimiento del activo (3.32%) se encuentra por encima del registrado por la totalidad del sector cooperativo (2.22%), encontrándose en buenos niveles, a pesar

del comportamiento de las inversiones en 2007.

El rendimiento del patrimonio, indicador esencial para medir la capacidad de la entidad para generar capital institucional tendiente al fortalecimiento del modelo cooperativo, se ubica en 10.79%, lo que en términos reales se traduce en un margen del 4.82% que contribuirá al crecimiento y mejora en la capacidad de suministro de servicios.

Los indicadores de rentabilidad de las entidades cooperativas de seguros generales respecto a sus activos y su patrimonio al cierre de 2007 son de 2.59% (ROA) y de 8.57% (ROE) respectivamente. Para la industria de los seguros generales estos mismos indicadores son del 4.71% y del 16.48%, respectivamente.

Para el sector cooperativo de seguros de vida la rentabilidad sobre el activo (ROA) alcanza el 5.05% y sobre el patrimonio (ROE) el 15.79%. La industria de seguros de vida al mismo corte registra indicadores del 3.36% y 12.74%, respectivamente.

(Anexo VI – Principales indicadores por sectores).

El comportamiento de la industria aseguradora en general y de las cooperativas de seguros en particular ha dependido en forma directa de la evolución de los mercados de capitales y, en tal sentido, el fortalecimiento en el manejo de las inversiones a través de sólidas estructuras de riesgo será fundamental para el desempeño de dicho sector en el 2008, año que traerá altas volatilidades en los mercados de capitales mundiales y especialmente en los mercados de capitales de economías emergentes como las latinoamericanas, las cuales generalmente son sensibles a los movimientos de capitales derivados que se generan con la inestabilidad macroeconómica de las economías desarrolladas.

3.3 Sector cooperativo de salud

Generalidades sector salud¹⁰

Hace más de una década que Colombia implementó un nuevo sistema de protección social para la población conocido como Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS. En este periodo los avances logrados en materia de cobertura han sido significativos llegando hoy aproximadamente a un 87% de colombianos afiliados.

No obstante el Gobierno Nacional sigue trabajando para conseguir una mejora en las condiciones de salud de la población a través de una serie de acciones que involucran a la Nación, las entidades territoriales, las entidades promotoras de salud EPS, las administradoras de riesgos profesionales ARP y las instituciones prestadoras de servicios de salud IPS, bajo unas líneas de política que buscan armonizar y articular el sistema de protección social para el logro de las metas pretendidas y especialmente para reducir la brecha en salud existentes entre regiones y grupos poblacionales, involucrando además a la sociedad civil organizada, las sociedades científicas, las instituciones formadoras de talento humano en salud, los otros sectores de la sociedad y las entidades de cooperación técnica internacional.

El Plan Nacional de Salud Pública, ha establecido que la participación de las EPS en este avance en salud, sin perjuicio de lo establecido en las normas que regulan su actividad, está centrada en que dichas entidades actualicen el análisis de la situación de salud de la población afiliada, se articulen con las direcciones territoriales para la formulación, seguimiento y evaluación de las metas de las acciones individuales en salud pública incluidas en el Plan de Salud Territorial, apliquen las normas técnico-científicas, administrativas y financieras para el cumplimiento de las acciones individuales en salud pública incluidas en el plan obligatorio de salud – POS del régimen contributivo y del régimen subsidiado, entre otras. Igualmente del Plan se destaca que las ARP deben definir y desarrollar el plan anual de acción de

¹⁰ Las cifras y algunas apreciaciones aquí contenidas fueron tomadas de:

- Ministerio de la Protección Social, Plan Nacional de Salud Pública. Decreto 3039 de 2007
- Juan Manuel Díaz-Granados Ortiz, El Sector Salud y la Participación del Sector Privado marzo de 2007, Presentación

prevención de riesgos profesionales frente a sus empresas afiliadas, con base en riesgos prioritarios a los cuales están expuestos sus afiliados en función de la actividad económica, el tamaño de empresa y la accidentalidad. Y finalmente que las IPS deben cumplir con el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la Atención en Salud; implementar mecanismos de seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo de las acciones de promoción de la salud y prevención de los riesgos; y generar la información requerida por el sistema de información de salud.

Los avances obtenidos en el país en materia de cobertura en salud, política pública para el sector y regulación, bajo el esquema de regímenes contributivo y subsidiado, aunque son destacables, también han sido sujetos de cuestionamientos, principalmente por factores como la calidad en la prestación de los servicios, las inexactitudes en la información que necesita el Fondo de Solidaridad y Garantía –FOSYGA–, la capacidad de supervisión y control por parte del Gobierno Nacional, y deficiencias en la administración de los recursos por parte de los entes territoriales en el caso del régimen subsidiado.

Recientemente se ha implementado en el país el Registro Único de Afiliados –RUAF–, y el sistema de recaudo de aportes, a través del Sistema Integrado de Pagos de Aportes a la Seguridad Social –PILA–, con el ánimo de mejorar los niveles de elusión y evasión. Por el lado de la Supersalud se han implementado esquemas como cartillas y capacitación directa sobre los deberes de los empleadores y los trabajadores independientes. De otro lado se ha avanzado en materia de estudios y metodologías para el cálculo de la unidad por capitación –UPC–, la cual para 2007 estuvo en \$404.215,20 para el régimen contributivo y \$227.577.60 para el régimen subsidiado. Con la cooperación concertada de las EPS y las ARS, esta tarea contribuye a la estabilidad del sistema y alivia el incremento en gasto en salud que se da por cambios en los perfiles de la población usuaria.

Para el Ministerio de la Protección Social el tema de los recursos es de vital importancia y por tanto sus objetivos están centrados

en ello. Según esa cartera se ha invertido una suma sin precedentes en el ajuste a la red hospitalaria; en los primeros cuatro años de gobierno de Uribe los recursos del régimen subsidiado se han duplicado y el aporte del FOSYGA se ha triplicado; y los controles implementados han hecho cambiar la tendencia de las cotizaciones y recaudos de rentas con destino a la salud. El Minprotección espera por tanto que en 2010 el número de personas afiliadas al régimen subsidiado sea cerca de 27.5 millones y al contributivo cerca de 17.5 millones.

Para las empresas que participan en este sector, representadas por ACEMI¹¹ existen temas que se deben seguir trabajando para mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud en el país con cinco acciones fundamentales:

1. Preservar y fortalecer el sistema a través del reconocimiento de los avances logrados, la participación de todos los actores involucrados y el fortalecimiento de los sistemas de información.
2. Resaltar la importancia de la participación del sector privado, buscando una mezcla entre intervención del Estado y capacidad de gestión privada, mejorando los niveles de rentabilidad y brindando seguridad jurídica a quienes participan en el sistema.
3. Ampliar la cobertura en salud, para lo cual se debe trabajar en elusión y evasión de aportes al sistema, aplicación íntegra de la Ley 1122 de 2007 y una adecuación de la capacidad de atención.
4. Buscar el equilibrio económico del sistema estableciendo: el plan de beneficios para los usuarios contra el aporte vía UPC, la actualización de la UPC y la agilización en los procesos de compensación y recobro con el FOSYGA.
5. Facilitar el acceso a servicios de salud hoy excluidos del Plan Obligatorio de Salud –POS–, actualizando el POS en armonía con el ajuste a la UPC y conectando el derecho a la salud con otros derechos como la vida, la integridad o la dignidad.

11 Juan Manuel Díaz-Granados Ortiz, El Sector Salud y la Participación del Sector Privado marzo de 2007, Presentación

A pesar de los logros expuestos y las acciones planteadas, el sistema de salud en Colombia aún tiene por atender a cerca de 6 millones de personas que no tienen una cobertura estable y, a pesar de poder acudir a hospitales públicos, la calidad y oportunidad en la prestación del servicio pretendido está en función de su capacidad económica.

Las cooperativas con actividades de salud

Para este análisis se ha obtenido información del sector cooperativo de 4 Entidades Promotoras de Salud (EPS) de propiedad cooperativa (Saludcoop, Cafesalud, Cruz Blanca y Coomeva), y 3 Entidades Promotoras de Salud administradoras del régimen subsidiado que son de naturaleza cooperativa (Coosalud, Comparta y Ecoopsos).¹²

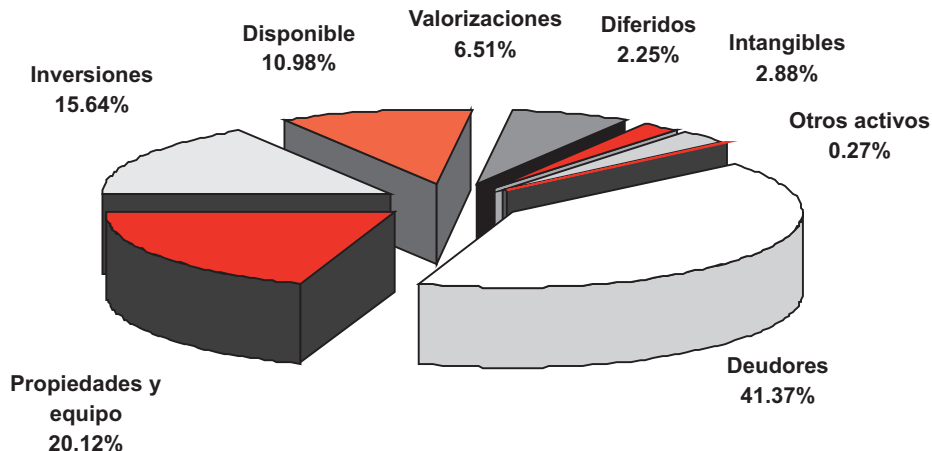
Según datos suministrados por la Superintendencia Nacional de salud existen en Colombia 61 Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) de naturaleza cooperativa, de las cuales no fue posible conseguir información

a la fecha de realización de este informe, debido a restricciones de tipo legal por parte de dicho organismo de control.

Tomando los datos de las entidades de naturaleza cooperativa (Saludcoop EPS, Coosalud EPSS, Comparta EPSS y Ecoopsos EPSS), se aprecia que tienen un volumen de asociados de 31.945, lo que representa el 0.79% del total de asociados del sector cooperativo. Ese mismo grupo de entidades genera 27.330 fuentes de empleo, esto es el 24.41% del total de empleados que genera el cooperativismo nacional, el 0.14% de la población económicamente activa del país y el 0.16% de la población ocupada del país.

En cuanto a las EPS de propiedad cooperativa (Saludcoop, Cafesalud, Cruz Blanca y Coomeva), sus activos ascienden a \$1.2 billones, un 30.17% superior a los registrados en 2006 (\$931.023 millones). Este volumen de activos representa el 53.3% de los activos de las EPS más representativas del país agremiadas en la Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral – ACEMI.¹³

Composición de los activos EPS's de propiedad cooperativa



Diciembre de 2007

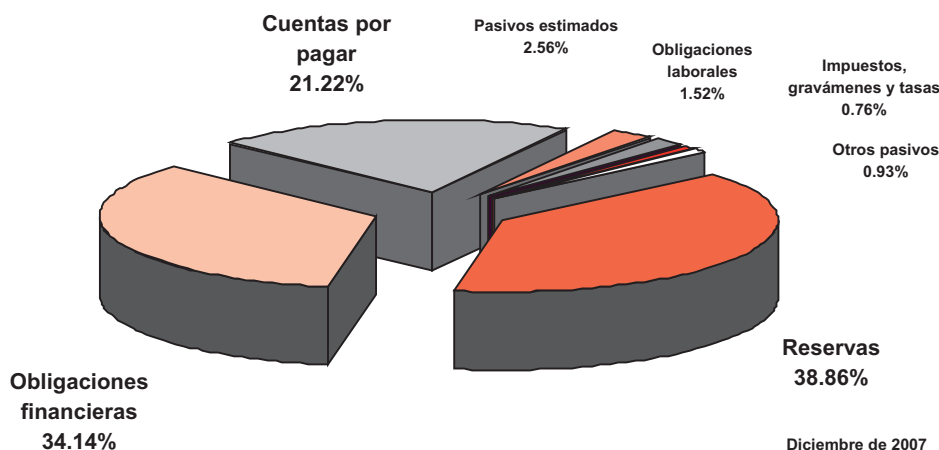
Los pasivos de las EPS de propiedad cooperativa al cierre de 2007 son de \$732.240 millones un 42.24% más que el año anterior, en el cual se registraron

\$514.779 millones y representan el 49.5% de los pasivos de las EPS agremiadas en ACEMI.

¹² Cuando se hace referencia al sector cooperativo de salud (Anexo I), se están tomando los datos de Saludcoop EPS, Coosalud, Comparta y Ecoopsos.

¹³ Se tomaron datos de 14 EPS (Cafesalud, Colmedica, Comfenalco Antioquia, Comfenalco Valle, Compensar, Coomeva, Cruz Blanca, Famisanar, Humana Vivir, Salud Total, Saludcoop, Sanitas, SOS y Susalud).

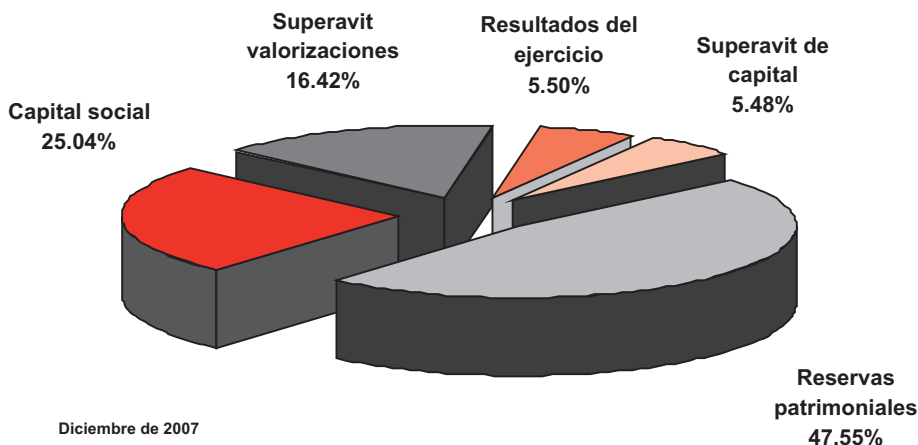
Composición de los pasivos EPS's de propiedad cooperativa



El nivel de patrimonio de las EPS de propiedad cooperativa al finalizar el año es de \$479.631 millones, un 15.23% superior al de 2006 que era de \$416.245 millones. Sobre el patrimonio de las EPS agremiadas en ACEMI este patrimonio cooperativo representa el 73.5%. La estructura patrimonial evidencia

la adecuada gestión las empresas de salud del sector cooperativo, el capital institucional que hoy poseen les permite poner en marcha procesos de ensanchamiento con miras a ampliar su radio de acción y seguir creciendo, generando beneficios sociales para sus grupos de interés.

Composición del patrimonio EPS's de propiedad cooperativa



Estas EPS de propiedad cooperativa obtuvieron ingresos durante 2007 por \$3.7 billones un 16.57% más que los \$3.2 billones de 2006. El 50% de los ingresos de las EPS agremiadas en ACEMI corresponde a las EPS de propiedad cooperativa.

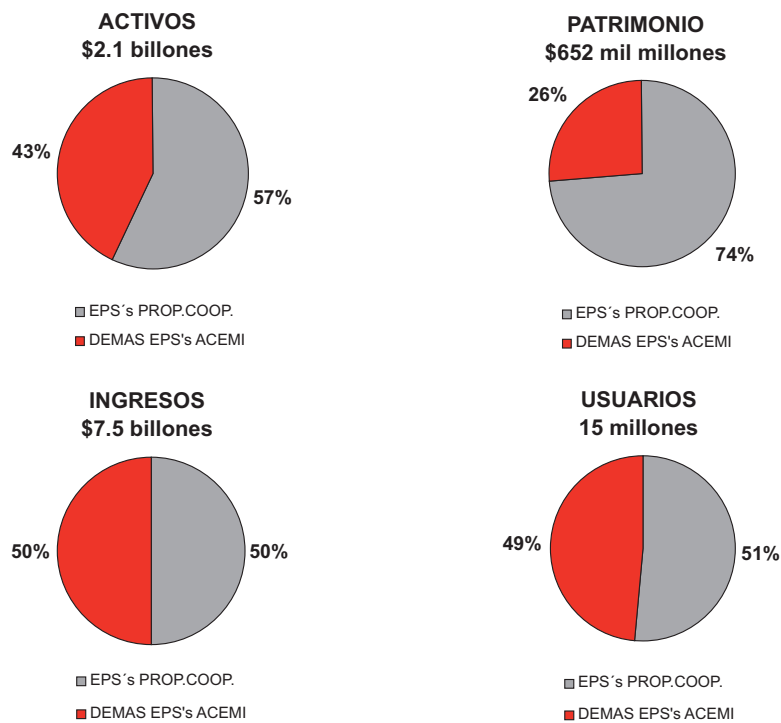
Registraron además \$33.652 millones en excedentes con un crecimiento anual del 33.80%, lo que representa el 71.8% de los excedentes de las EPS agremiadas en ACEMI.



De otra parte, y en cuanto al número de usuarios compensados se refiere, las EPS de propiedad cooperativa cuentan con 7.737.584 en el régimen contributivo, lo que

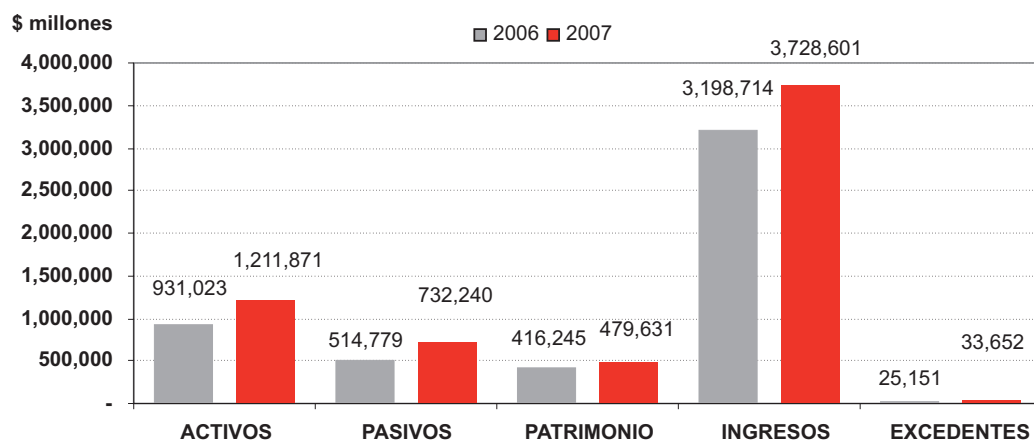
representa el 51.3% del total de usuarios de las EPS de la muestra. Cafesalud cuenta con 741.271 usuarios del régimen subsidiado.

PARTICIPACIÓN DE LAS EPS DE PROPIEDAD COOPERATIVA SOBRE 14 EPS AGREMIADAS EN ACEMI



Las EPS de propiedad cooperativa han generado cerca de 29.000 empleos y tienen una cobertura a nivel nacional que alcanza 900 municipios de la totalidad de departamentos del país.

EVOLUCIÓN DE LAS EPS DE PROPIEDAD COOPERATIVA



Fuente: Confecoop

En cuanto a las Empresas Promotoras de Salud que administran el régimen subsidiado (EPSS), que son de naturaleza cooperativa, grupo conformado por 3 entidades (Coosalud, Comparta y Ecoopsos), observamos que sus activos ascienden a \$204.042 millones, pasivos por \$182.706 millones, patrimonio \$21.337 millones, ingresos por \$659.827 millones, excedentes por \$837 millones, tienen 1.543 empleados y 28.022 asociados cuyo capital social asciende a \$1.349 millones. Igualmente cuentan con 2.872.591 usuarios compensados.

Según cifras presentadas por el Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA, el total de afiliados compensados en el régimen contributivo de salud a diciembre de 2007 es de 17.925.280, con lo cual, las EPS de propiedad cooperativa tienen para el mismo cierre el 43.17% del total de usuarios compensados en dicho régimen en Colombia.

Igualmente, al revisar el reporte de la Base de Datos Unica BDU del FOSYGA¹⁴, en cuánto a la afiliación al régimen subsidiado, se puede ver que de los 15.043.606 afiliados a nivel nacional, el sector cooperativo, representado en 3 EPSS y 1 EPS de propiedad cooperativa, afilia a 2.837.077 personas es decir el 18.86% del total nacional.

De esta manera el sector cooperativo afilia al 30% del total de colombianos cubiertos en salud, bien por el régimen contributivo o por el subsidiado.

El subsector cooperativo de salud¹⁵ presenta un indicador de endeudamiento del 55.44%, ubicándose por debajo del endeudamiento total del sector cooperativo (60.79%) y siendo un nivel adecuado para el tipo de actividad económica realizada. De igual manera la razón de apalancamiento (pasivo a patrimonio) se encuentra en 1.27 con lo cual el grado de compromiso del patrimonio con terceros es óptimo para el desarrollo del objeto social.

El margen neto del subsector cooperativo de salud al cierre del año (1.01%), se ubica 84 puntos básicos por debajo del total del sector cooperativo (1.85%). Es decir que de cada 100 pesos que entraron a las cooperativas

de salud 1 peso se convirtió en excedente cooperativo.

El indicador de rendimiento del activo (2.37%) se encuentra por encima del registrado por la totalidad del sector cooperativo (2.22%), encontrándose en buenos niveles para una empresa del sector real y reflejando a su vez que no existe un volumen alto de activos improductivos dentro de su estructura financiera.

El rendimiento del patrimonio, indicador que mide la capacidad de la cooperativa para generar capital institucional tendiente al fortalecimiento del modelo cooperativo, se ubica en 5.39%, que en términos reales se traduce en un margen del -0.29%. El indicador para el sector cooperativo nacional es del 5.65% (-0.04% en términos reales).

(Anexo VI – Principales indicadores por sectores)

3.4 Sector cooperativo de trabajo asociado

Generalidades del trabajo asociado

El año 2007 representó para las cooperativas de trabajo asociado un periodo de transición hacia la consecución de un margo legal y operativo, encaminado a mitigar las desviaciones que sobre el modelo de trabajo asociado se han presentado en el país. Tal situación ha llevado a que se vean afectados un buen número de trabajadores asociados que han visto vulnerados sus derechos fundamentales, como consecuencia de la intermediación laboral promovida por empresas inescrupulosas que han aprovechado la situación, para disminuir costos laborales vía la contratación de pseudo cooperativas promovidas y manejadas en algunos casos por la misma empresa contratante.

También se ha apreciado un desconocimiento de la esencia y de las normas que regulan el modelo de trabajo asociado cooperativo, por parte de entidades tanto públicas como privadas y de los mismos trabajadores y, también, el señalamiento público de que todas las CTA desarrollan sus actividades

¹⁴ Consulta efectuada con datos al 24 de abril de 2008

¹⁵ Cuando se hace referencia al sector cooperativo de salud (Anexo I), se están tomando los datos de Saludcoop EPS, Coosalud, Comparta y Ecoopsos.

apartándose de la ley y perjudicando a los trabajadores, con lo cual se ha generalizado esta situación en desmedro de la imagen de un buen número de cooperativas que cumplen con la doctrina y con las normas que las regulan.

Los avances en materia normativa y las acciones realizadas han contado con la participación del sector público y del sector privado, el primero representado en el Ministerio de la Protección Social y la Superintendencia de la Economía Solidaria y segundo en Confecoop como organismo de representación.

De acuerdo con la normatividad vigente, en armonía con la Declaración Mundial sobre Cooperativismo de Trabajo Asociado, aprobada en agosto de 2005 por la Asamblea General de la Alianza Cooperativa Internacional -ACI-, estas cooperativas se caracterizan porque los asociados son simultáneamente gestores, dueños y trabajadores que aportan su fuerza de trabajo para el desarrollo de actividades económicas, profesionales o intelectuales, con el fin de producir bienes o prestar servicios.

La Declaración Mundial de Trabajo Asociado expresa como especificidad para las cooperativas de esta modalidad lo siguiente:

1. Tienen como objetivo crear y mantener puestos de trabajo sustentables, generando riqueza, para mejorar la calidad de vida de los socios trabajadores, dignificar el trabajo humano, permitir la autogestión democrática de los trabajadores y promover el desarrollo comunitario y local.
2. La adhesión libre y voluntaria de sus socios, para aportar su trabajo personal y recursos económicos, está condicionada a la existencia de puestos de trabajo.
3. Por regla general, el trabajo estará a cargo de sus socios. Implica que la mayoría de los trabajadores de una empresa cooperativa de trabajo asociado son socios trabajadores y viceversa.
4. La relación del socio trabajador con su cooperativa debe ser considerada como distinta a la del trabajo asalariado dependiente convencional y a la del trabajo individual autónomo.

5. Su regulación interna se concreta formalmente por medio de regímenes concertado democráticamente y aceptados por los socios trabajadores.

6. Deben ser autónomas e independientes, ante el Estado y terceros, en sus relaciones de trabajo y de gestión, y en la disposición y manejo de los medios de producción.

Y establece como objetivo de su gestión:

1. Compensar equitativamente el trabajo de sus socios, tomando en consideración: la función, la responsabilidad, la complejidad y la especialidad exigidas para los cargos, la productividad y la capacidad económica de la empresa, procurando reducir la diferencia entre las mayores y las menores compensaciones.
2. Contribuir al incremento patrimonial y al adecuado crecimiento de las reservas y fondos indivisibles.
3. Dotar los puestos de trabajo de aspectos físicos y técnicos para lograr un adecuado desempeño y buen clima organizacional.
4. Proteger a los socios trabajadores con adecuados sistemas de previsión, seguridad social, salud ocupacional y respetar las normas de protección en vigor en las áreas de la maternidad, del cuidado de los niños y de los menores trabajadores.
5. Practicar la democracia en las instancias decisorias de la organización y en todas las etapas del proceso administrativo.
6. Asegurar la educación, formación y capacitación permanente de los socios e información a los mismos, para garantizar el conocimiento profesional y el desarrollo del modelo cooperativo de trabajo asociado, y para impulsar la innovación y la buena gestión.
7. Contribuir a la mejora de las condiciones de vida del núcleo familiar de los socios trabajadores y al desarrollo sostenible de la comunidad donde viven.
8. Combatir el ser usados como instrumentos para flexibilizar o hacer más

precarias las condiciones laborales de los trabajadores asalariados y no actuar como intermediarios convencionales para puestos de trabajo.

En el ámbito legislativo, las cooperativas de trabajo asociado son definidas en el Art. 70 de la Ley 79 de 1988 como "...aquellas que vinculan el trabajo personal de sus asociados para la producción de bienes, ejecución de obras o la prestación de servicios". El aporte fundamental de los asociados en estas empresas es su trabajo, aunque realizan aportes de capital pero generalmente en cuantías poco significativas.

La Corte Constitucional, en su Sentencia C-211 de 2000, reafirmó las características legalmente establecidas para las cooperativas, con ocasión de la declaratoria de constitucionalidad del artículo 59 de la Ley 79 de 1988, precisando que el trabajo asociado es una tercera modalidad de trabajo, diferente al asalariado y al independiente, en la que existe identidad entre asociado y trabajador por lo cual no es posible hablar de empleadores y trabajadores, excluyéndose la aplicación del Código Sustantivo del Trabajo.

Por su parte, la Organización Internacional del Trabajo –OIT– en su Recomendación 193 de 2002, sobre la promoción de las cooperativas, ha sugerido a los gobiernos de los países miembros alentar el desarrollo y fortalecimiento de la identidad cooperativa, basándose en sus valores y principios, así como adoptar medidas para promover su potencial.

En conclusión, el trabajo de los asociados es la base fundamental de estas cooperativas y su objetivo no es otro que el de trabajar colectivamente en busca de obtener y mantener un empleo con los ingresos necesarios que les permita llevar una vida digna, a los asociados y sus familias.

Sin embargo la desnaturalización de este modelo ha venido presentándose por la intermediación laboral que realizan algunas entidades que utilizan para ello la forma cooperativa, pero, aunque la tendencia es generalizar, no es posible desconocer la existencia de las verdaderas cooperativas que desarrollan su objeto social con estricta observancia de sus principios y naturaleza.

El comportamiento reciente en cuanto al constante crecimiento del número de cooperativas de trabajo asociado en Colombia, ha coincidido con un periodo de expansión económica luego de la crisis de finales de los años noventa. Esta situación bien puede permitir plantear una tesis consistente en afirmar que el crecimiento de las cooperativas de trabajo asociado en el país no proviene de elementos doctrinarios como la voluntad, la autogestión o la solución al desempleo, sino que ha dependido de la expansión de un sector empresarial que, luego de un periodo de recesión, busca obtener márgenes de utilidad mayores o niveles de competitividad superiores aprovechando una figura asociativa de trabajo que contiene o contenía ciertos vacíos normativos y escasos niveles de vigilancia y control por parte del estado.

En este contexto, existe un problema de fondo: la pérdida de la identidad cooperativa. Y lo anterior, causa desviaciones que atentan contra la calidad del empleo y terminan causando la utilización de la figura cooperativa con el objeto de transferir empleados dependientes a un régimen que asegura ventajas tributarias, e institucionales y no una opción eficiente y real para las personas como alternativa para mejorar la calidad del empleo o el nivel de ingreso.

Las cooperativas de trabajo asociado

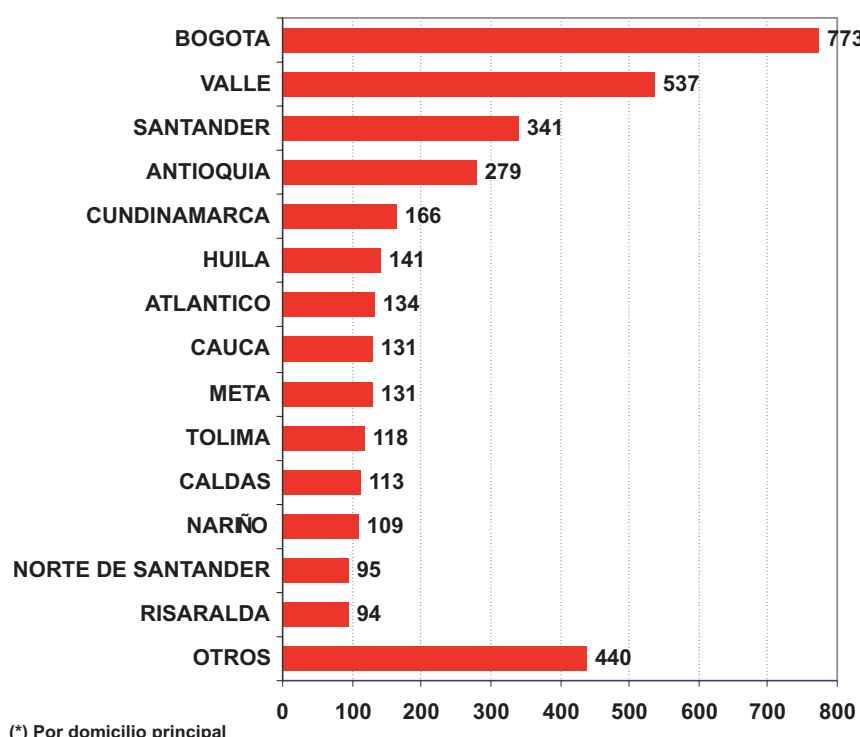
Al finalizar el año 2007, se tiene conocimiento de 3.602 cooperativas de trabajo asociado, constituyéndose en el subsector cooperativo que lidera por número de entidades con el 49.01% de las cooperativas del país y ratificando con ello la creciente dinámica en emprendimientos bajo dicho modelo cooperativo. El crecimiento del número de entidades que reportan información para el año 2007 fue de 306 cooperativas (9.28%).

Las cooperativas de trabajo asociado cuentan con cerca de 500.000 trabajadores asociados, variable que presenta un crecimiento anual de 10.75%, es decir, 48.581 nuevos asociados. Al cierre de 2007 este tipo de cooperativas tienen el 12.45% de los asociados a cooperativas en Colombia. Cada asociado a este tipo de cooperativa tiene un aporte social promedio de \$557.513.



Por domicilio principal las CTA's se ubican en 30 departamentos y 445 municipios, siendo Bogotá, Valle, Santander y Antioquia los departamentos que concentran el mayor número de cooperativas.

**NUMERO DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO
POR DEPARTAMENTO (*)**



Por tamaños de cooperativa, el 80.04% son microempresas (2.883 entidades), que manejan el 17.29% de los activos del subsector de trabajo asociado cooperativo (\$223 mil millones) y el 30.40% de los trabajadores asociados (152.126 personas).

El número de trabajadores asociados promedio por cooperativa de trabajo asociado en Colombia es de 139.

TAMAÑO DE COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO POR ACTIVOS	NUMERO DE COOP.	% PARTIC.	# DE TRABAJADORES ASOCIADOS	# DE TRABAJADORES ASOCIADOS PROMEDIO POR COOP.
GRANDE	7	0.19%	12,949	1,850
MEDIANA	63	1.75%	129,081	2,049
PEQUEÑA	649	18.02%	206,294	318
MICRO	2,883	80.04%	152,126	53
TOTAL NACIONAL	3,602	100%	500,450	139

Como se aprecia, éste es un subsector que se encuentra en plena etapa de desarrollo si se tiene en cuenta que el 98.06% son, por nivel de activos, micro y pequeñas empresas,

las cuales manejan el 63.35% de los activos, el 67.02% de los ingresos, el 15.06% de los excedentes y el 71.62% de los trabajadores asociados.

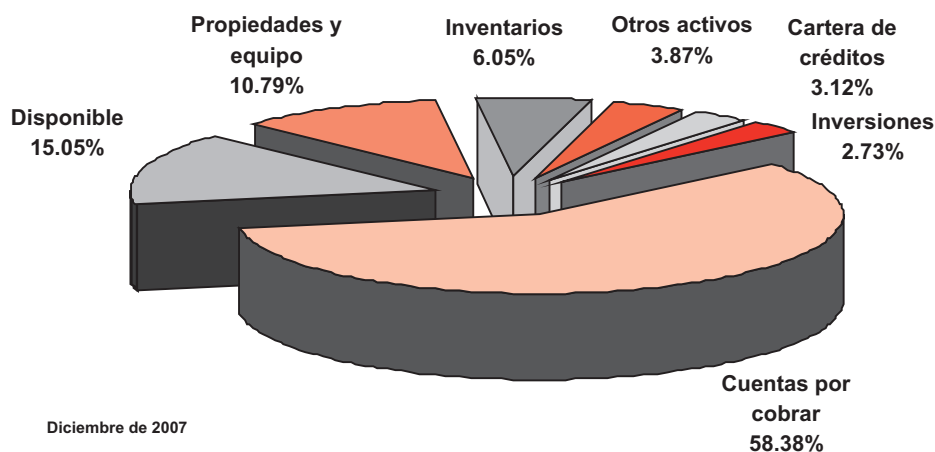
SECTOR COOPERATIVO 2007

Los trabajadores asociados de este grupo de cooperativas representa el 2.61% de la población económicamente activa y el 2.90% de la población ocupada del país.

La composición de los activos de las cooperativas de trabajo asociado, dada su concentración en actividades de servicios,

corresponde en casi un 60% a cuentas por cobrar por su actividad empresarial. Esta es una estructura que ha permanecido prácticamente constante en los últimos tres años, durante los cuales ha existido en Colombia un alto volumen de creación de este tipo de cooperativas.

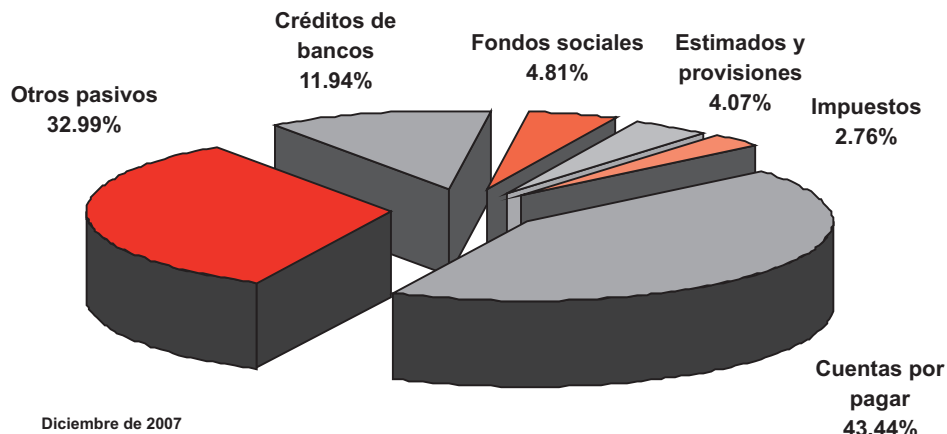
Composición de los activos cooperativismo de trabajo asociado



Los activos de estas cooperativas al cierre de 2007 ascienden a \$1.3 billones, \$75.924 millones más que en 2006, lo que equivale a un crecimiento anual del 6.26%. Este volumen de activos representa el 7.64% de los activos del sector cooperativo nacional.

En cuanto a la estructura de los pasivos, el subsector de trabajo asociado tiene el 76% representado en cuentas por pagar a terceros y otros pasivos, siendo esta última donde se registran las obligaciones que tienen que ver con la vinculación de los trabajadores asociados a la cooperativa.

Composición de los pasivos cooperativismo de trabajo asociado

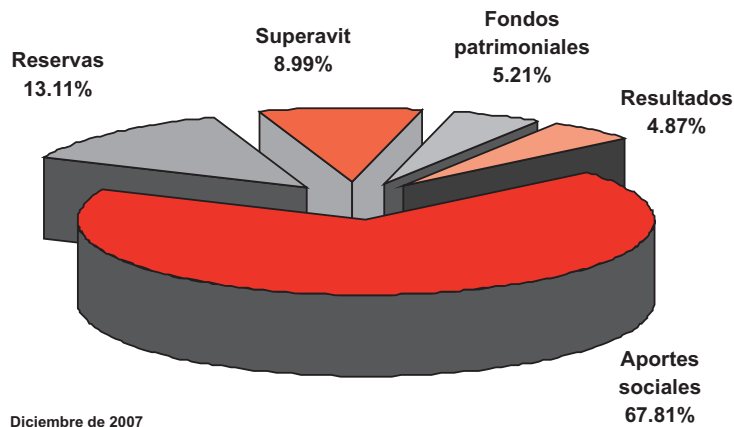


Los pasivos de estas cooperativas suman \$884 mil millones, un 6.17% más que el cierre del año anterior, cuando ascendían a \$833 mil millones. Dentro del cooperativismo nacional el subsector de trabajo asociado tiene el 8.62% de los pasivos.

La estructura patrimonial de las cooperativas de trabajo asociado refleja que el modelo aún

se encuentra en una etapa de consolidación, en la cual aún no se tiene un gran volumen en los rubros que representan capital institucional. Los aportes sociales son aún la base de su patrimonio aunque respecto al año anterior las reservas y fondos patrimoniales presentan un leve incremento.

Composición del patrimonio cooperativismo de trabajo asociado



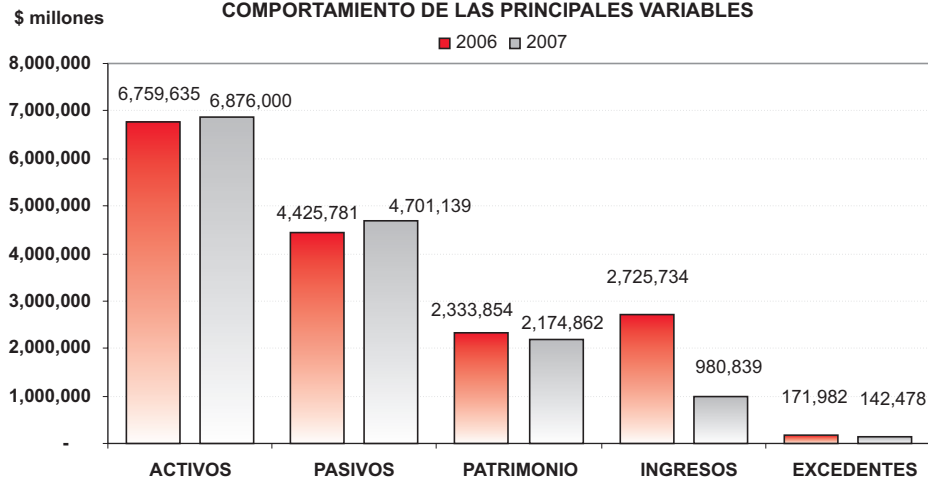
El patrimonio a 2007 es de \$405 mil millones, registrando un crecimiento anual del 6.46% frente a los \$380 mil millones del año anterior y representa el 6.12% del patrimonio del sector cooperativo colombiano.

Los aportes sociales, la principal variable del patrimonio, cierra 2007 con \$279.007 millones, con crecimiento anual de 2.38% frente a los \$272.505 millones del año anterior.

Los ingresos de \$4.6 billones a 2007 muestran un importante ritmo de crecimiento anual de 26.81% frente a los \$3.6 billones del año anterior. El 22.96% de los ingresos del sector cooperativo fue recibido por las cooperativas de trabajo asociado.

Los excedentes de las cooperativas de trabajo asociado al cierre de 2007 son de \$23.218 millones, con crecimiento anual del 19.81%, los mismos representan el 6.21% del total de excedentes del sector cooperativo nacional.

SECTOR COOPERATIVO FINANCIERO COMPORTAMIENTO DE LAS PRINCIPALES VARIABLES



El subsector cooperativo de trabajo asociado presenta un indicador de endeudamiento del 68.59%, ubicándose por encima del promedio del sector cooperativo (60.79%). Por el tipo de actividad que desarrollan este tipo de cooperativas en la prestación de servicios, este indicador debiera estar en niveles del 50% al 60%, pero debido a su reciente expansión y estado de crecimiento, estos niveles de endeudamiento aún son altos.

Derivado de lo anterior, la razón de apalancamiento de las cooperativas de trabajo asociado se ubica en 2.18, es decir, que de cada peso del patrimonio 2.18 están comprometidos con terceros y, dado que el 69% del patrimonio son aportes sociales, el riesgo recae sobre los asociados en mayor medida. El promedio de la razón de apalancamiento para el sector cooperativo nacional es de 1.55.

El margen neto del subsector cooperativo de trabajo asociado en 2007 (0.5%), es el más bajo de todo el sector cooperativo, ubicándose 1.35 puntos porcentuales por debajo del total del sector cooperativo (1.85%). Esto se traduce en que de cada 100 pesos que entraron a las cooperativas de trabajo asociado 0.5 centavos se convirtieron en excedente cooperativo.

El indicador de rendimiento del activo (1.80%) también se encuentra por debajo del registrado por la totalidad del sector cooperativo (2.22%) y resultando apenas satisfactorio como medida de eficiencia de los activos con los que cuentan las cooperativas de trabajo asociado.

El rendimiento del patrimonio, indicador esencial para medir la capacidad de la cooperativa para generar capital institucional tendiente al fortalecimiento del modelo cooperativo, se ubica en 5.74%, que en términos reales se traduce en un margen del 0.04% lo cual contribuye al crecimiento y mejora en la capacidad de suministro de servicios. El indicador para el sector

cooperativo nacional es del 5.65% (-0.04% en términos reales).

(Anexo VI – Principales indicadores por sectores)

3.5 Sector cooperativo agropecuario¹⁶

Generalidades sector agropecuario

Existe una relación directa entre el sector agropecuario y el estado de las zonas rurales en nuestro país y éstas siempre han sido un motor importante del crecimiento económico y social, pero también es un sector en el cual existen grandes desigualdades con relación a las zonas urbanas, especialmente en acceso a los servicios sociales, públicos, infraestructura e índices de pobreza.

El país registra una tasa de fecundidad de 2,4 hijos por mujer. En la zona rural es de 3,4 frente al 2,1 en las zonas urbanas. Para las mujeres sin educación es de 4,5 hijos y con educación primaria de 3,4 hijos.

La Encuesta de Calidad de Vida (2003) evidencia la brecha que existe entre el sector urbano y rural con relación al acceso de servicios públicos, ya que mientras solo el 0.1% de la población urbana no posee ninguno de los servicios (energía, acueducto, alcantarillado, gas, teléfono) en el sector rural el 14.7% de la población carece de ellos. De igual manera sucede con la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, donde el 48.3% de la población no se encuentra afiliada a ninguno de los sistemas contra un 34.5% de la población urbana¹⁷.

Según la Misión para el Diseño de una Estrategia de Reducción de la Pobreza y la Desigualdad (MERPD), la pobreza en Colombia cayó once puntos porcentuales entre 2002 y 2006, pasando de 56% al 45%. En las zonas urbanas el índice de pobreza pasó del 50.4% al 39.1% y en zonas rurales del 70.1% al 62%. El índice de pobreza extrema en zonas urbanas pasó del 16.7% al 8.7% y en zonas rurales del 34.7% al 21.5%.

¹⁶ Las cifras y algunas apreciaciones aquí contenidas fueron tomadas de:

- DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003 y Estadísticas Trimestrales de Crecimiento
- DNP, Misión para el Diseño de una Estrategia de Reducción de la Pobreza y la Desigualdad
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Avances y Retos de la Política Agropecuaria enero de 2007, Presentación

¹⁷ DNP, Estimaciones de Pobreza e Indigencia en Colombia 2005, III Trimestre, Bogotá 2006



El crecimiento económico del sector agropecuario nacional no ha ido de la mano con el proceso de reactivación económica de los últimos años, pues para el tercer trimestre de 2007 el crecimiento del PIB agropecuario fue del 2.16% frente a un 6.65% del PIB nacional, e igualmente la contribución a la variación del PIB tan sólo es del 0.27%.

Las anteriores cifras dan cuenta de una realidad nacional rural y agropecuaria que no ha cambiado de manera significativa durante décadas pese al potencial existente en el país en materia de recursos naturales.

Los esfuerzos del Gobierno Nacional en materia agropecuaria han sido dirigidos hacia el acceso al crédito, la política de Agro Ingreso Seguro, el fortalecimiento sanitario, la inversión de capital de riesgo, la recuperación de tierra y la defensa de la propiedad, las coberturas, la vivienda rural, entre otros, todos ellos enfocados a causas externas sin complementar la oferta de soluciones a dificultades internas de los pequeños agricultores.

Por ejemplo, "no se ha ofrecido a los agricultores reales oportunidades de desarrollar su potencial humano y elevar su autoconfianza y deseo de superación, generalmente ni siquiera están conscientes de que ellos mismos podrían solucionar muchos de sus problemas productivos y económicos; y que en sus propias fincas están disponibles los recursos mínimos para empezar su autodesarrollo."¹⁸

Así mismo, "los pequeños agricultores no están entrenados para administrar sus fincas con eficiencia; utilizar plena y racionalmente los recursos más abundantes, ahorrando los más escasos; introducir correctamente tecnologías apropiadas y menos dependientes de insumos externos; aumentar rendimientos por superficie y por animal; producir mayores y mejores excedentes para el mercado; incorporar valor a las cosechas; y reducir costos unitarios de producción.

Tampoco están organizados para acceder a los insumos y otros factores productivos, ni para comercializar sus excedentes en condiciones más favorables.

Estas circunstancias mantienen un círculo vicioso, en el cual la agricultura ineficiente no genera los recursos necesarios para aumentar los ingresos. A falta de ellos, los agricultores no pueden comprar algunos insumos externos que son necesarios para modernizar la agricultura, mejorar la capacidad productiva y generar ingresos adicionales."¹⁹

"Puesto que el desarrollo de las áreas rurales debe unir el crecimiento y modernización de las explotaciones agropecuarias, la alternativa de implantar actividades no agropecuarias, ya sea relacionadas con las primeras o bien orientadas a la satisfacción de las demandas sociales de otro tipo de productos o servicios, unido a una verdadera implicación de los actores participantes en el mismo, parece el camino correcto para orientar este proceso.

Es esta última cuestión, la necesaria aglutinación de la población activa alrededor de un proyecto económico común, con los consecuentes efectos de economías de escala, el argumento básico que justifica las diferentes fórmulas de sociedades utilizadas habitualmente en las áreas rurales. Entre ellas cobran importancia las sociedades cooperativas, tanto por su experiencia de más de un siglo, como por la familiaridad de este tipo de organizaciones, que representa para la sociedad rural un aliciente importante en la implantación de nuevas actividades.

A pesar de que su nacimiento sea resultado de la unión de pequeños productores y ganaderos, con lo que cabría esperar mayor facilidad para acometer procesos de concentración, el tamaño de las mismas en nuestro país sigue manteniendo su carácter de pequeña y mediana empresa.

Se hace necesario que el sector agropecuario rural lleve a cabo procesos de adaptación a los cambios estructurales que se están produciendo, de manera que consiga el nivel adecuado de factores básicos para un desarrollo rural sostenible como son, la disponibilidad del recurso humano, la calidad en infraestructura, la proximidad a los mercados, el acceso a la financiación o la educación de la población rural.

¹⁸ www.polanlacki.com.br, "Los grandes problemas de los pequeños agricultores"

¹⁹ www.polanlacki.com.br, "Los grandes problemas de los pequeños agricultores"



SECTOR COOPERATIVO 2007

Las organizaciones solidarias, basadas en la diversificación de actividades, manteniendo a su vez la idiosincrasia propia de la comunidad rural, pueden ser un elemento esencial de integración y vertebración del desarrollo de la comunidad rural, puesto que una de sus principales características, recogida en los principios cooperativos, es la búsqueda de vida y trabajo en ese ámbito.”²⁰

Las cooperativas con actividades en el sector agropecuario

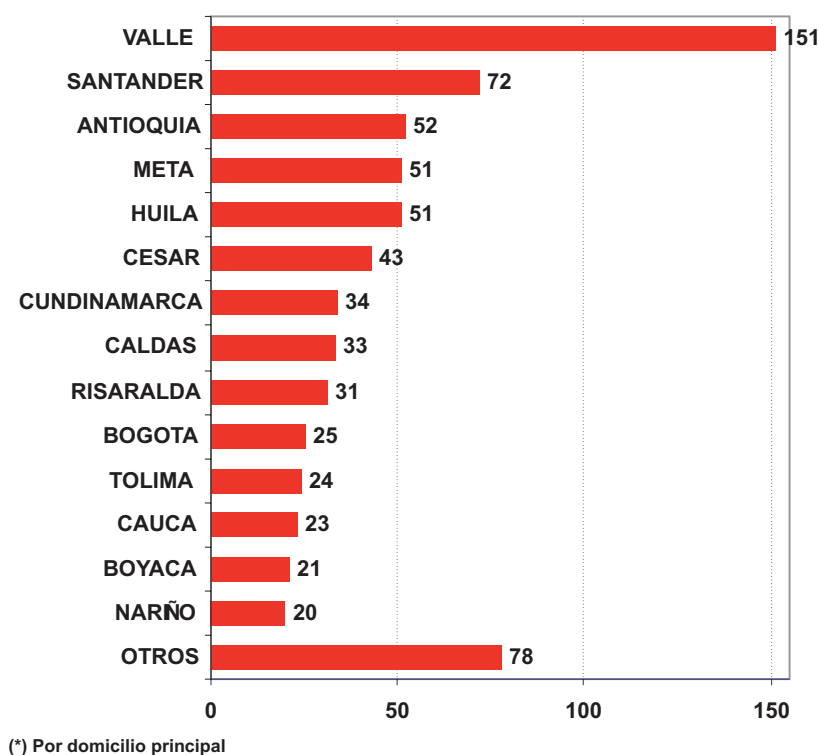
Este subsector está conformado tanto por las entidades que se dedican a la explotación agropecuaria de manera directa, como las que desarrollan procesos agroindustriales, por ejemplo las cooperativas lecheras²¹, o la comercialización de productos agrícolas. De

esta manera, 709 cooperativas desarrollan su actividad en el sector agropecuario colombiano, representando el 9.65% de las cooperativas a nivel nacional.

Estas cooperativas asocian a cerca de 141.000 personas, representando el 3.52% del total de asociados a nivel nacional. Cada asociado a este tipo de cooperativas tiene un aporte social que en promedio es de \$1.700.000.

Por domicilio principal, las cooperativas agropecuarias se ubican en 26 departamentos y 211 municipios, siendo Valle, Santander, Antioquia y Meta los departamentos que concentran el mayor número de cooperativas (46% del total nacional).

NUMERO DE COOPERATIVAS AGROPECUARIAS
POR DEPARTAMENTO (*)



²⁰ Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Investigación por el Desarrollo Comercial de las Empresas de Economía Solidaria del Ámbito Rural

²¹ En la sección Participación del Sector Cooperativo en el PIB, se hizo referencia a los grandes sectores de la economía (primario, secundario y terciario). En dicha sección, las cooperativas que realizan actividades agrícolas de explotación se incluyeron en el sector primario y las que realizan procesos agroindustriales se incluyeron en el sector secundario, a diferencia de la consolidación que se hace para esta sección.

Las cooperativas agropecuarias generan alrededor de 9.301 empleos directos, representado así el 8.31% de los empleados del sector cooperativo nacional. Sobre el empleo nacional, los empleados del subsector representan el 0.05% de la población económicamente activa y el 0.05% de la población ocupada.

Por tamaños de cooperativa, el 0.56% son grandes empresas (4 entidades), grupo que maneja el 38.33% de los activos del subsector cooperativo agropecuario (\$1.4 billones) y el 7.17% de los asociados (10.130 personas).

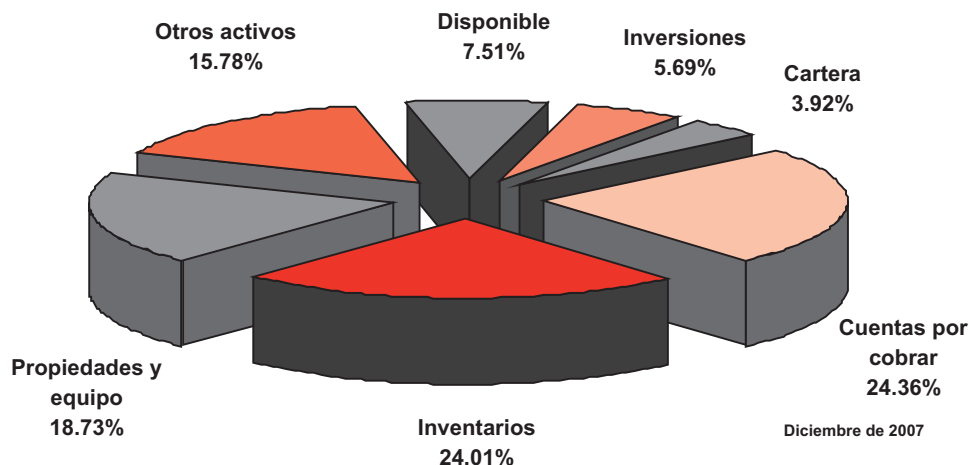
El número de asociados promedio por cooperativa agropecuaria en Colombia es de 199 y el número de empleados promedio es de 13.

TAMAÑO DE COOPERATIVA AGROPECUARIA POR ACTIVOS	NUMERO DE COOP.	% PARTIC.	# DE ASOCIADOS	# DE ASOCIADOS PROMEDIO POR COOP.	# DE EMPLEADOS PROMEDIO POR COOP.
GRANDE	4	0.56%	10,130	2,533	1,285
MEDIANA	19	2.68%	42,147	2,218	69
PEQUEÑA	105	14.81%	44,801	427	14
MICRO	581	81.95%	44,284	76	2
TOTAL NACIONAL	709	100%	141,362	199	13

El mayor número de entidades cooperativas agropecuarias se encuentra en el segmento de micro empresa (581 cooperativas), manejando el 9.06% del total de activos, 105 cooperativas pequeñas manejan el 25.91% de los activos y 19 cooperativas en el segmento de mediana empresa manejan el 26.70% de los activos. Con esta distribución por tamaños y sus participaciones, se aprecia una brecha bastante amplia en materia de desarrollo y capacidad entre las microempresas cooperativas agropecuarias y las grandes cooperativas.

Las cooperativas agropecuarias registran activos por \$1.4 billones, con crecimiento anual del 5.14%. La estructura financiera de estos activos presenta una diversificación que corresponde a empresas del sector real, donde las propiedades, la planta y equipo y las cuentas por cobrar constituyen el 70% del total de activos. Este volumen de activos representa el 8.43% de los activos del sector cooperativo.

Composición de los activos sector cooperativo agropecuario

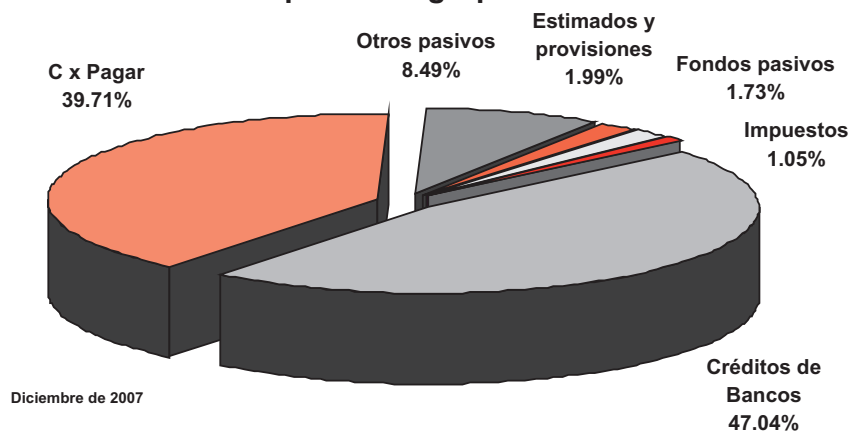


SECTOR COOPERATIVO 2007

Los pasivos del subsector, principalmente concentrados en créditos de bancos, crecieron durante 2007 un 0.25%, cerrando

con \$711 mil millones y representando el 6.93% de los pasivos del sector cooperativo nacional.

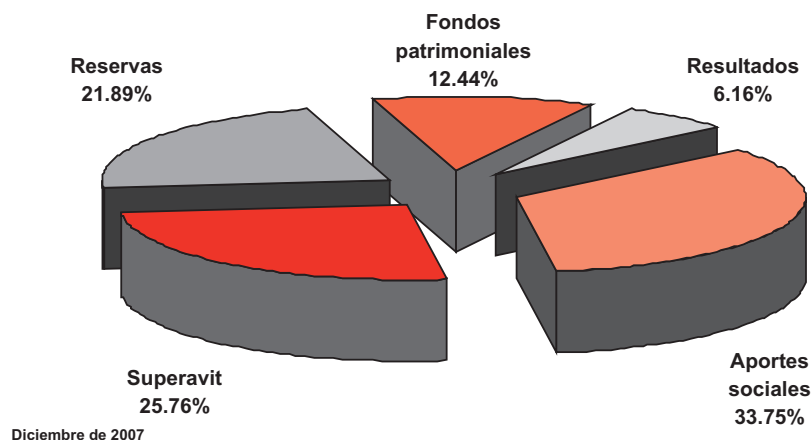
Composición de los pasivos sector cooperativo agropecuario



Aunque las obligaciones financieras representan una parte importante de los pasivos de las cooperativas agropecuarias, éste debe ser analizado a su vez con el nivel

de endeudamiento total, mismo que, como se verá más adelante, es adecuado para este grupo de entidades.

Composición del patrimonio sector cooperativo agropecuario

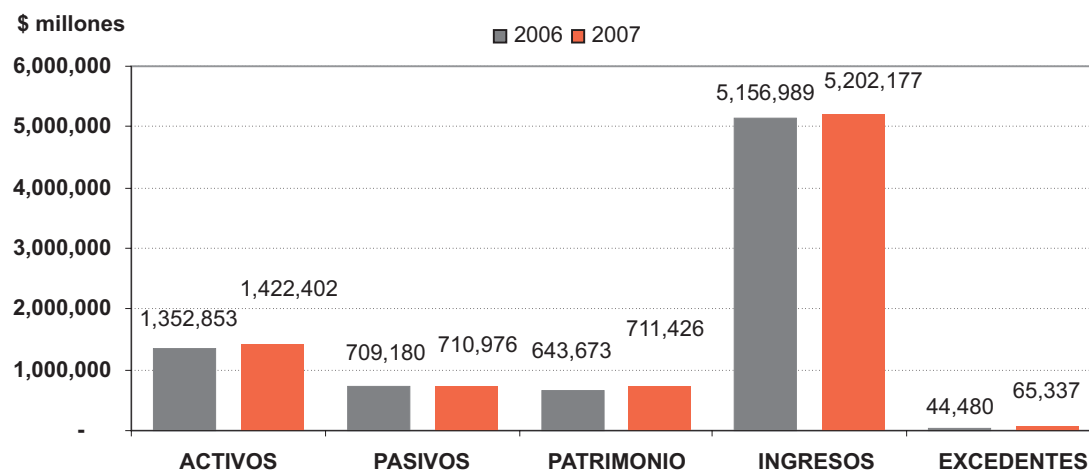


La estructura del patrimonio de las cooperativas agropecuarias en conjunto, da cuenta de un óptimo grado de desarrollo y de creación de capital institucional. El patrimonio de este grupo de cooperativas es de \$711 mil millones, un 10.53% más que lo registrado en 2006 y representa el 10.75% del patrimonio del sector cooperativo nacional.

Los ingresos de este subsector llegaron a los \$5.2 billones, convirtiéndose así este grupo de cooperativas en las que más aportan al cooperativismo nacional en términos de ingresos, con el 25.71% de los ingresos totales del cooperativismo.



SECTOR COOPERATIVO AGROPECUARIO COMPORTAMIENTO PRINCIPALES VARIABLES



Fuente: Confecoop

Los excedentes del subsector fueron de \$65.337 millones que frente a los \$44.480 millones obtenidos el año 2006, representa un incremento del 46.89%. El 17.47% de los excedentes del sector cooperativo corresponde a cooperativas agropecuarias.

El subsector cooperativo agropecuario presenta un indicador de endeudamiento del 49.98%, ubicándose por debajo del promedio del sector cooperativo (60.79%). Por el tipo de actividad que desarrolla este tipo de cooperativas en el sector real, el indicador se encuentra en niveles adecuados de alrededor del 50%.

La razón de apalancamiento de las cooperativas agropecuarias se ubica en 1, es decir, que de cada peso del patrimonio 1 está comprometido con terceros (0.5 centavos con entidades financieras) y, dado que el 34% del patrimonio son aportes sociales, el riesgo tanto para los asociados como para los acreedores es bajo. El promedio de la razón de apalancamiento para el sector cooperativo nacional es de 1.55.

El margen neto del subsector cooperativo agropecuario en 2007 (1.26%) presenta una mejora con respecto al año anterior (0.86%) y se ubica 0.59 puntos porcentuales por debajo del total del sector cooperativo (1.85%). Esto se traduce en que de cada 100 pesos de ingreso de las cooperativas

agropecuarias 1.2 centavos se convirtieron en excedente cooperativo.

El indicador de rendimiento del activo (4.59%) se encuentra 238 puntos básicos por encima del registrado por la totalidad del sector cooperativo (2.22%), resultando ser un indicador adecuado para empresas del sector real, evidenciando eficiencia y calidad de la estructura de sus activos y reflejando el mejor desempeño que durante el 2007 obtuvieron este grupo de cooperativas.

El rendimiento del patrimonio, indicador esencial para medir la capacidad de la cooperativa para generar capital institucional tendiente al fortalecimiento del modelo cooperativo, se ubica en 9.18%, que en términos reales se traduce en un margen del 3.31%, el año 2006 este indicador se ubicó en términos reales en 2.32%. El indicador para el sector cooperativo nacional es del 5.65% (-0.04% en términos reales).

(Anexo VI – Principales indicadores por sectores)

Cooperativas de caficultores²²

La garantía de compra es quizás el servicio más significativo que la institucionalidad cafetera le brinda a los productores de café, y que la distingue en el mundo entero frente a otros mecanismos de respaldo y apoyo a los

²² Informe elaborado por la División de Cooperativas de la Federación Nacional de Cafeteros



productores agropecuarios. Ésta se define como la posibilidad que tiene el productor de encontrar siempre un comprador para su café, en los lugares cercanos a los sitios de producción y con pago de contado. Para su ejecución se requiere de la articulación institucional que arranca en el Fondo Nacional del Café y termina en el punto de compra de la cooperativa, lo cual permite llevar este servicio público a todos los productores cafeteros del país, aun cuando estén ubicados en los lugares más remotos.

Durante 2007, la Federación Nacional de Cafeteros prestó el servicio de la garantía de compra a través de 35 cooperativas de caficultores, con una red de aproximadamente 500 puntos de compra de café, localizados en toda la zona cafetera del país.

Adicionalmente al servicio de la garantía de compra del café, las cooperativas de cafeteras prestan otro tipo de servicios sociales a sus afiliados, tales como: venta de fertilizantes e insumos de provisión agrícola, supermercados de consumo, transporte y crédito, entre otros.

Durante el año 2007, las cooperativas de caficultores adquirieron 4,4 millones de sacos de café verde de 60 kg., equivalentes al 35,29% de la producción nacional registrada.

La base social de las cooperativas de caficultores está conformada por aproximadamente 80.000 asociados.

En el Anexo No. VIII se resume la evolución de las principales cifras las cooperativas cafeteras durante el 2007.

3.6 Sector cooperativo de servicios funerarios

Generalidades sector funerario²³

Según un estudio elaborado por el SENA Regional Antioquia, en Colombia existen alrededor de 1.031 empresas funerarias, contando con organizaciones que poseen en el interior de su estructura, todos los servicios que se necesitan para la atención de un

sepelio, como instalaciones administrativas, salas de velación, cementerio y hornos crematorios.

Aquellas funerarias que no poseen los servicios de cementerio, hornos y salas de velación propia, realizan convenios con empresas u organizaciones que lo ofrezcan, mediante consideraciones como ubicación y precio. En algunas ciudades, las empresas funerarias se han unido para crear la infraestructura que atienda los servicios de cremación o preparación de los cuerpos en un mismo lugar y a un precio cómodo.

El sector funerario ha venido evolucionando considerablemente y es notable en la estructura organizacional de cada empresa. Dicho desarrollo está influenciado por varios factores, como opciones para mejorar y fortalecerse, las cuales pueden ser enumeradas a continuación:

- Respaldo legal en la Ley 795 de 2003 para la comercialización de planes exequiales.
- Las entidades reguladoras, pertenecientes a los Ministerios de la Protección Social y de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, proporcionaron los recursos de asesoría, educación, prevención y legislación, con el fin de cambiar los comportamientos de salud y manejos ambientales que están relacionados con las actividades de manipulación de fallecidos y segregación de residuos sólidos, líquidos y emisiones aéreas generadas por las funerarias y cementerios.
- La implementación de una cultura de previsión y rituales funerarios específicos de la comunidad le aportan a las empresas funerarias la necesidad de crecimiento y mejora en la oferta de sus productos y servicios.
- La unión de empresas para crear redes y asociaciones con el fin de compartir esfuerzos y mejorar las condiciones del sector, ofreciendo al usuario mayor confiabilidad, acompañamiento y servicio en cualquier lugar de Colombia y del exterior.

²³ Las cifras y algunas apreciaciones aquí contenidas fueron tomadas de:
- SENA Regional Antioquia, Caracterización del sector funerario y la tanatopraxia en Colombia

- Certificación y cualificación del talento humano, el cual se constituye como un fortalecimiento del recurso operativo de la empresa, sobre todo en aquellas áreas en donde el conocimiento es demasiado específico, como el caso de la tanatopraxia y la atención de servicios exequiales, en los cuales se viene realizando unos aportes importantes a nivel de formación y certificación por entidades tan de renombre en el país como el SENA.

Las cooperativas con actividades de servicios funerarios

A diciembre de 2007, 26 entidades de naturaleza cooperativa prestan servicios funerarios en Colombia. En este grupo de cooperativas hay entidades de primer grado compuestas en su mayoría por personas naturales y de segundo grado compuestas por cooperativas.

Por el carácter de segundo grado, el número de asociados para este subsector es reducido

(1.011), variable que presenta un incremento anual del 41.20% y representa el 0.03% del total de asociados de las cooperativas a nivel nacional. En promedio el aporte social para este subsector es de \$13.500.000.

El domicilio principal de este grupo de cooperativas se encuentra en 12 departamentos del país, en las ciudades de Bogotá, Bucaramanga, Barrancabermeja, Medellín, Bello, Ibagué, Cúcuta, Cali, Neiva, Villavicencio, Tunja, Pereira, Barranquilla y Cartagena.

El número de empleados de las cooperativas funerarias es de 1.900, cifra que presenta un leve incremento respecto del año anterior cuando el número de empleados era de 1.718.

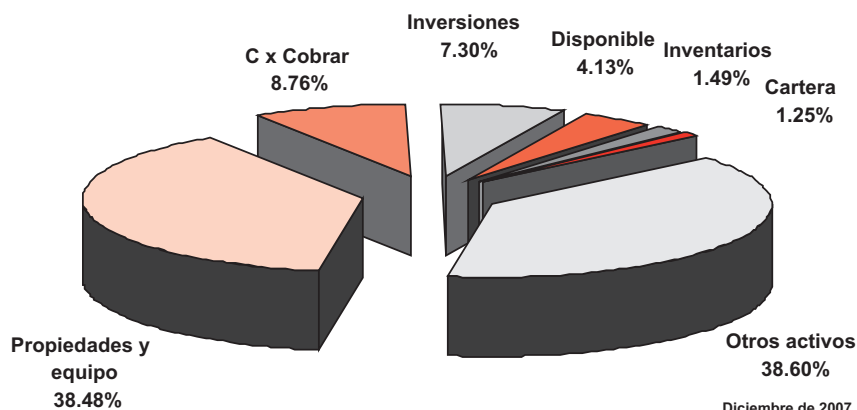
Por tamaños de cooperativa tres son de tamaño de mediana empresa, éstas manejan el 54.09% de los activos del subsector cooperativo funerario (\$50.698 millones).

TAMAÑO DE COOPERATIVA FUNERARIA POR ACTIVOS	NUMERO DE COOP.	% PARTIC.	# DE ASOCIADOS	# DE ASOCIADOS PROMEDIO POR COOP.	# DE EMPLEADOS PROMEDIO POR COOP.
MEDIANA	3	11.54%	73	24	405
PEQUEÑA	8	30.77%	103	13	35
MICRO	15	57.69%	835	56	27
TOTAL NACIONAL	26	100%	1,011	39	73

El mayor número de entidades cooperativas funerarias se encuentra en el segmento de micro empresa, manejando el 4.23% del total de activos y 8 cooperativas pequeñas manejan el 41.68% de los activos.

Los activos de este subsector al cierre de 2007 son de \$93.729 millones, un 16.17% más que el año anterior y representan el 0.56% de los activos totales del cooperativismo.

Composición de los activos sector cooperativo funerario



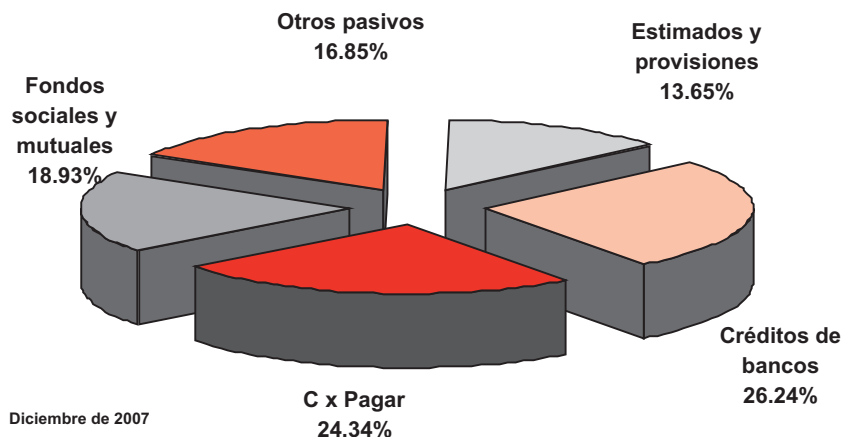
Diciembre de 2007

SECTOR COOPERATIVO 2007

Sus pasivos llegan a los \$30.602 millones con crecimiento anual del 16.38%, participando en un 0.30% sobre el total de los pasivos de las cooperativas a nivel nacional. La

estructura de los pasivos de este tipo de entidades denota madurez en el ejercicio de la actividad y un modelo cooperativo sólido.

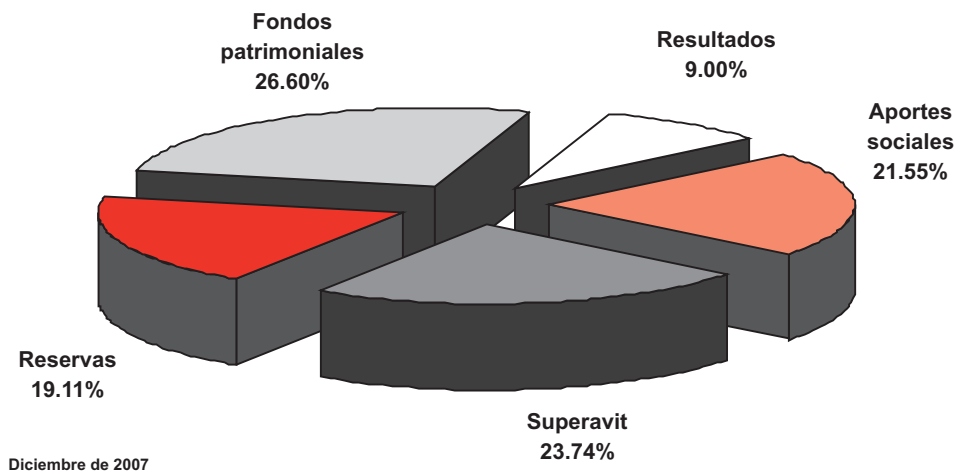
Composición de los pasivos sector cooperativo funerario



El patrimonio de este tipo de cooperativas es de \$63.128 millones, con crecimiento anual del 16.07% y representa el 0.95% del

patrimonio total del sector cooperativo. El 21.54% de su patrimonio lo representa el capital social (\$13.449 millones).

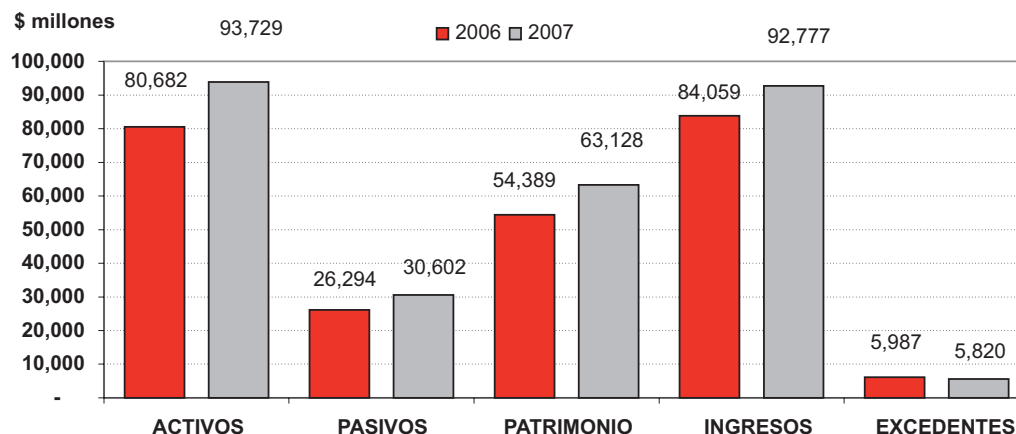
Composición del patrimonio sector cooperativo funerario



\$92.777 millones fueron los ingresos de este grupo de cooperativas en 2007 y el crecimiento anual fue del 10.37% (\$8.718 millones).

Los excedentes fueron \$5.820 millones, \$166 millones menos que los de 2006 (\$5.987 millones), un descenso equivalente al 2.78%.



SECTOR COOPERATIVO DE SERVICIOS FUNERARIOS
COMPORTAMIENTO PRINCIPALES VARIABLES

Fuente: Confecoop

El subsector cooperativo funerario presenta un indicador de endeudamiento del 32.65%, ubicándose muy por debajo del promedio del sector cooperativo (60.79%). Este nivel de endeudamiento es el más bajo por subsectores del sector cooperativo y para empresas del sector real se encuentra por debajo del óptimo teórico que es del 50%.

La razón de apalancamiento de las cooperativas funerarias se ubica en 0.48, es decir, que de cada peso del patrimonio 0.48 centavos están comprometidos con terceros, lo que representa un bajo nivel de riesgo tanto para los asociados como para los acreedores de este tipo de entidades cooperativas. El promedio de la razón de apalancamiento para el sector cooperativo nacional es de 1.55.

El margen neto del subsector cooperativo funerario en 2007 (6.27%), se ubica 4.43 puntos porcentuales por encima del total del sector cooperativo (1.85%). Esto se traduce en que de cada 100 pesos de ingreso de las cooperativas funerarias 6.3 se convierten en excedente cooperativo.

El indicador de rendimiento del activo (6.21%) se encuentra 4 puntos porcentuales por encima del registrado por la totalidad del sector cooperativo (2.22%), resultando ser un indicador muy bueno para empresas del sector real y dando cuenta de la calidad de sus activos.

El rendimiento del patrimonio, indicador esencial para medir la capacidad de la

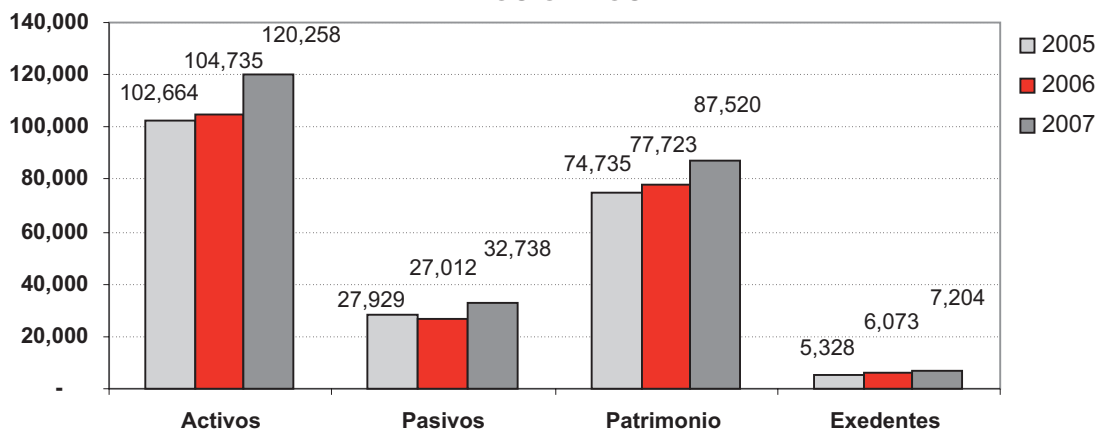
cooperativa para generar capital institucional tendiente al fortalecimiento del modelo cooperativo, se ubica en 9.22%, lo que en términos reales se traduce en un margen del 3.34%, respecto al año anterior se aprecia una disminución de casi la mitad debido al menor volumen de excedentes y al mayor índice de inflación que presentó la economía, sin embargo el resultado sigue siendo positivo contribuyendo al crecimiento y mejora en la capacidad de suministro de servicios. El indicador para el sector cooperativo nacional es del 5.65% (-0.04% en términos reales).

(Anexo VI – Principales indicadores por sectores)

La red cooperativa funeraria más importante del país es la red "Los Olivos", la cual cuenta con 16 entidades tanto de naturaleza cooperativa como de propiedad cooperativa. Al finalizar el 2007 el número de familias protegidas por esta red de servicios asciende a 670.000 y atendió 33.069 servicios funerarios, contando para ello con 67 sedes propias, 223 salas de velación, 120 carrozas para la prestación de servicios funerarios y una planta de personal a cargo de las funerarias (empleos directos) de 641 funcionarios.

Los activos de la red Los Olivos a 2007 ascendieron a la suma de \$120.258 millones con crecimiento anual del 14.82%, su patrimonio de \$87.520 millones creció en un 12.61% y obtuvo excedentes por \$7.204 millones (18.62% de crecimiento anual).

**RED DE SERVICIOS FUNERARIOS
LOS OLIVOS**



Fuente: Red Los Olivos

3.7 Sector cooperativo de transporte

Generalidades sector transporte²⁴

El servicio público de transporte terrestre, que constitucionalmente es inherente a la finalidad social del Estado, ha sido delegado por éste a los particulares dentro de la cual ejerce una intervención en la operación a través de la regulación, control y vigilancia, a fin de garantizar calidad, seguridad y eficiencia. No obstante el Estado sigue garante de la movilización de las personas y las cosas, razón por la cual debe ejercer una intervención ya se trate de un servicio regulado o no regulado.

Concurren otros elementos en la prestación del servicio público de transporte, fundamentales para el bienestar de toda comunidad, como son: idoneidad en la prestación del servicio, eficiencia, accesibilidad, oportunidad, comodidad, economía y seguridad, en el entendido que deben existir responsabilidades inherentes tanto para el prestatario del servicio como para el mismo usuario.

El transporte público de pasajeros en Colombia se ha venido desarrollando conforme a las necesidades que la comunidad a diario plantea y al cumplimiento del marco regulatorio que para efectos de la

movilización de las personas y las cosas ha establecido el Estado. En Colombia alrededor del 70% de los habitantes de las ciudades utiliza el transporte público urbano como su principal medio de locomoción. Un hogar de estrato 1 consume en promedio 9.8% de sus ingresos en este rubro, en estratos 2 y 3 este porcentaje alcanza 8.1% y 5.6% respectivamente.

El servicio público de transporte de pasajeros y mixto en el país, actualmente es prestado por 5.282 empresas, de las cuales el 70.1% cubren el servicio público de transporte urbano, siguiéndole el transporte especial con un 18.4%. Es importante resaltar que en el transporte urbano se incluyen las empresas destinadas al transporte colectivo (buses, busetas y microbuses) y las empresas de transporte individual de pasajeros en vehículos tipo taxi.

Existen a su vez 1.404 empresas de transporte de carga habilitadas en el país, con lo que en Colombia existen un total de 6.686 empresas de transporte.

El parque automotor con el cual se atiende la demanda en la modalidad de pasajeros, asciende a 450.621 vehículos, distribuido conforme se observa en el cuadro siguiente.

²⁴ Las cifras y algunas apreciaciones aquí contenidas fueron tomadas de:

- Ministerio de Transporte / DNP - Documento CONPES, "Política nacional para el transporte terrestre automotor de pasajeros en Colombia marzo de 2007
- Superintendencia de Puertos y Transporte, "Por la transparencia y la cultura en la rendición de información", diciembre de 2007



MODALIDAD	CLASE	AUTOMOVIL	BUS	BUSETA	MICROBÚS	CAMPERO Y CAMIONETA	TOTAL
COLECTIVO URBANO			45.504	22.178	29.555	12.584	109.821
COLECTIVO CARRETERA		6.885	12.003	5.464	7.178	7.705	39.255
INDIVIDUAL URBANO		270.247					270.247
ESPECIAL		3.101	6.479	2.080	12.679	1.747	26.083
MIXTO			2.057			3.158	5.215
TOTAL		280.233	66.043	29.722	49.412	25.194	450.621

Fuente: Dirección de Transporte y Tránsito Ministerio de Transporte

En lo referente a la antigüedad de los vehículos, se tiene que para el transporte de pasajeros por carretera, la edad promedio del parque automotor integrando las diferentes clase de vehículos es de 18.6 años, lo que lleva a concluir que un alto porcentaje de los equipos se ven sometidos a operaciones de mantenimiento mas frecuentes y prologadas afectando así su disponibilidad para la prestación del servicio, incidiendo en la rentabilidad de su operación y finalmente generando riesgos para los usuarios.

En lo concerniente al parque automotor de servicio colectivo urbano de pasajeros analizado por clase de vehículo, presenta una edad promedio de 19.2 años para los buses, de 15.3 años para las busetas y 10.4 años para los microbuses.

Para el transporte urbano individual de pasajeros en los vehículos taxi, se observa una ligera reducción en la edad del parque automotor, mostrando un promedio 11.8 años, lo que posiblemente obedece al continuo ingreso de vehículos nuevos que se observa en todas las ciudades y al cambio de servicio de público a particular autorizado mediante Ley 903 de 2004.

La prestación del servicio público de transporte de pasajeros y mixto, sea colectivo o individual, se caracteriza por una competencia irracional entre las diferentes empresas, cooperativas y vehículos, invadiendo áreas de operación autorizadas a otras modalidades; aplicando tarifas más por ganar participación en el mercado, que por buscar una operación rentable de los equipos y efectuando despachos y contratos en donde el concepto de oportunidad al usuario se distorsiona completamente.

La institucionalización de los convenios de colaboración empresarial de transporte de pasajeros, de la libertad de horarios y de tarifas, debido a las condiciones operativas en que se desarrolla la actividad transportadora en Colombia, ha suscitado una competencia desleal generada por la equivocada interpretación y usos de estas libertades.

La alta rotación de contratos a corto plazo que se presenta en el transporte especial, generan demandas fluctuantes adicionales de vehículos por parte de las empresas de transporte para este tipo de servicios, lo que ocasiona un desmedido incremento de la oferta con respecto a la real demanda del servicio.

En el caso del transporte urbano hoy, las cooperativas se enfrentan a una situación compleja que se da en las ciudades en las cuales se adoptó o se adoptará el sistema de transporte masivo integrado, que traerá como obvia consecuencia el desplazamiento del transporte tradicional. Sin embargo en el caso particular de Bogotá se sabe que el Transmilenio solo cubre un 25% de la demanda por transporte, quedando aún un gran espacio para que las empresas tradicionales de transporte y en particular las cooperativas sigan operando buscando una mayor eficiencia y competitividad.

El servicio público de transporte de pasajeros deberá prestarse mediante la aplicación de un modelo basado en la operación de corredores lineales de transporte o zonas de servicios de transporte previamente determinados por el Estado. Estos corredores y zonas de servicios serán adjudicados mediante contrato de operación para su administración a los operadores habilitados para tal fin, con fundamento en el Plan Maestro de Movilidad,

resultante de los planes de movilidad regional realizados por las autoridades locales con base en la metodología fijada por el Ministerio de Transporte. Las empresas de transporte deben cambiar su condición de afiliadoras para convertirse en operadores de transporte con administración integral del parque automotor vinculado, con facultad de utilizarlo racionalmente y designar el personal que los opera directamente y sin intervención del propietario.

Las cooperativas de transporte

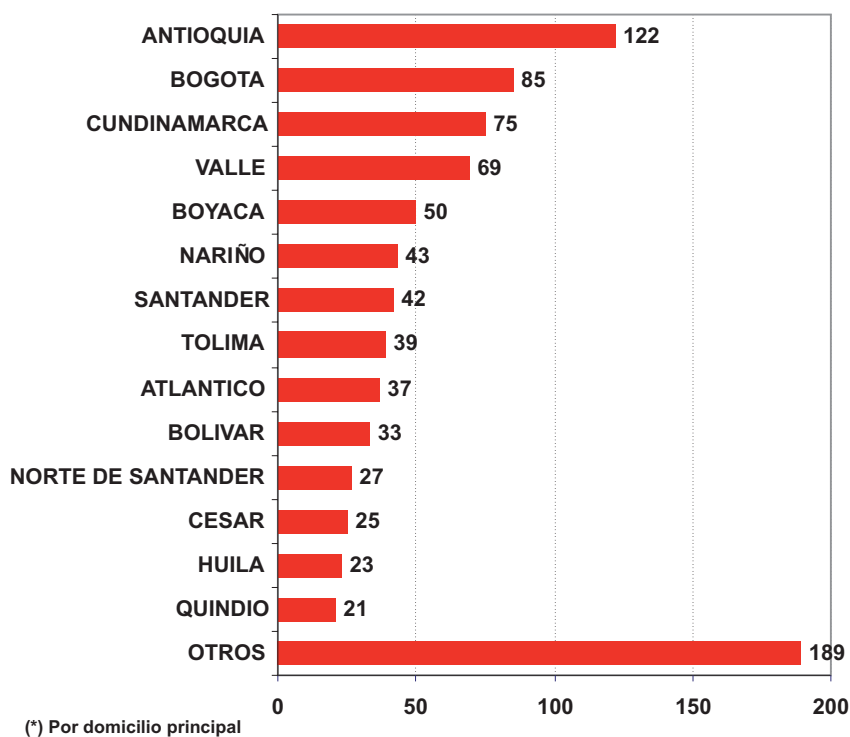
Con una muestra de 880 entidades bajo la vigilancia especializada de la Superintendencia de Puertos y Transporte, este tradicional subsector cooperativo muestra un comportamiento satisfactorio al finalizar el 2007. Las cooperativas de transporte representan

por número de entidades el 11.97% del total de entidades del sector cooperativo colombiano.

El número de asociados a este tipo de cooperativas es cercano a los 93.800 y permaneció prácticamente constante respecto al año anterior. El 2.33% de los asociados del sector cooperativo se encuentran vinculados a este tipo de entidades y cada asociado tiene un aporte social promedio de \$1.813.000.

Por domicilio principal se ubican en 30 departamentos y 309 municipios, siendo Antioquia, Bucaramanga, Cundinamarca y Valle los departamentos que concentran el mayor número de cooperativas. El número de agencias a nivel nacional es de 1.813.

NUMERO DE COOPERATIVAS DE TRANSPORTE
POR DEPARTAMENTO (*)



En este subsector se encuentran cooperativas de diversos tamaños, siendo las de tamaño micro las más numerosas, 642 cooperativas que representan el 72.95% del total de entidades, pero que tan solo manejan

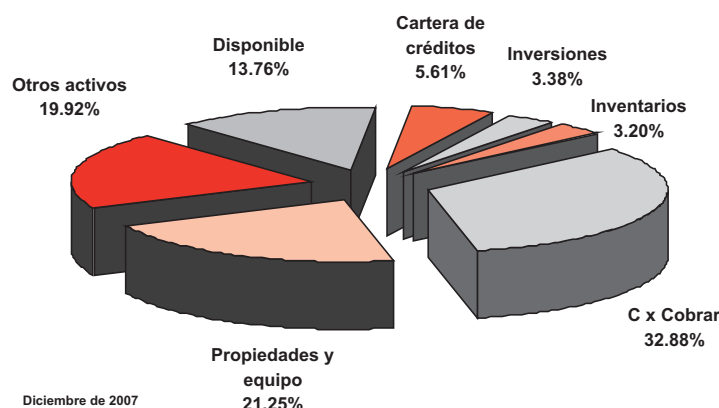
el 18.31% de los activos; las pequeñas empresas de transporte (191 cooperativas) tienen el 33.92% de los activos; las medianas (43 cooperativas) tienen el 29.56% y las grandes (4 cooperativas) tiene el 18.21%.

TAMAÑO DE COOPERATIVA DE TRANSPORTE POR ACTIVOS	NUMERO DE COOP.	% PARTIC.	# DE ASOCIADOS	# DE ASOCIADOS PROMEDIO POR COOP.	# DE EMPLEADOS PROMEDIO POR COOP.
GRANDE	4	0.45%	1,966	492	892
MEDIANA	43	4.89%	16,762	390	188
PEQUEÑA	191	21.70%	34,552	181	31
MICRO	642	72.95%	40,498	63	4
TOTAL NACIONAL	880	100%	93,778	107	23

El subsector cooperativo de transporte genera 20.482 empleos, variable que de un año a otro creció el 7.10% y que representa el 18.30% de la totalidad de empleos del sector cooperativo. Sobre el empleo nacional, estas cooperativas vinculan el 0.11% de la población económicamente activa y el 0.12% de la población ocupada.

Con activos por \$811.730 millones, el crecimiento anual de esta variable es del 14.87% y, representa el 4.81% de los activos del sector cooperativo nacional. El 54% de sus activos esta representado en cuentas por cobrar por prestación de servicios y por la planta y equipo necesarios para el desarrollo de su objeto social.

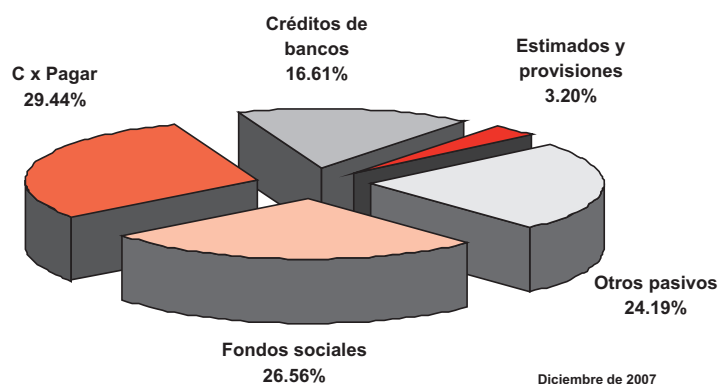
Composición de los activos sector cooperativo de transporte



Sus pasivos por \$460.243 millones crecieron en \$60.132 millones, lo que equivale a un 15.03% anual y representan en el total de pasivos del sector cooperativo el 4.49%.

Dentro de la estructura de los pasivos se destaca la participación de rubros propios de la actividad de transporte, como los fondos de reposición del parque automotor.

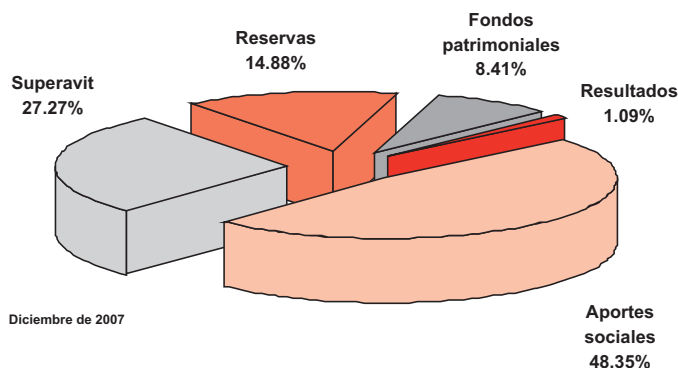
Composición de los pasivos sector cooperativo de transporte



SECTOR COOPERATIVO 2007

Similar fue el comportamiento de su patrimonio, el cual cierra el año con \$351.487 millones con crecimiento anual del 14.65% y representa el 5.31% del total de patrimonio de las cooperativas en Colombia.

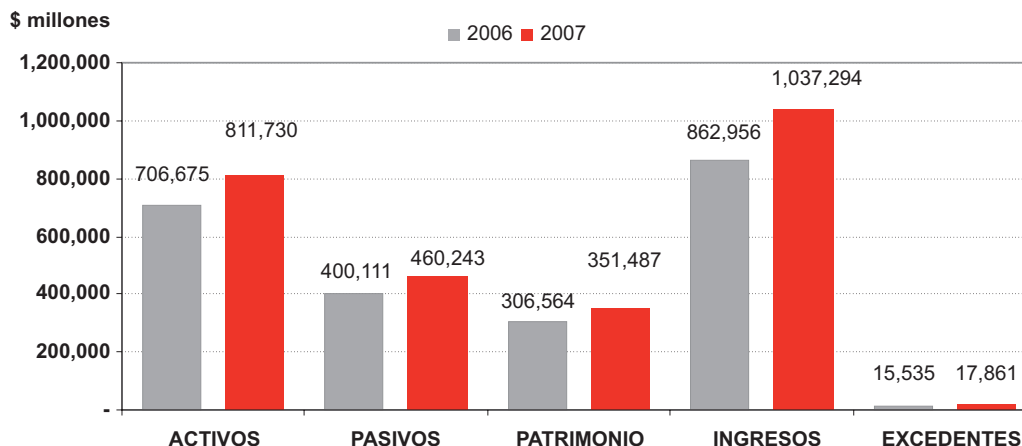
Composición del patrimonio sector cooperativo de transporte



El ritmo de crecimiento anual de los ingresos del subsector cooperativo de transporte fue del 20.20%, recuperando el ritmo de crecimiento respecto a 2006 periodo en el cual los ingresos crecieron a un ritmo anual del 2.19%. De esta manera cierran el 2007 con \$1 billón. Estos ingresos representan el 5.13% de los ingresos del sector cooperativo nacional.

Las cooperativas de transporte obtuvieron un excedente de \$17.861 millones, un 14.97% más que en 2006. Dentro del total nacional estos excedentes cooperativos representan el 4.78%.

SECTOR COOPERATIVO DE TRANSPORTE COMPORTAMIENTO PRINCIPALES VARIABLES



Fuente: Confecoop

El indicador de endeudamiento del subsector cooperativo de transporte es 56.70%, ubicándose 4.09 puntos porcentuales por debajo del promedio del sector cooperativo. Por ser empresas de servicios del sector real, este nivel de endeudamiento resulta adecuado para el tipo de actividades desarrolladas.

La razón de apalancamiento de las cooperativas de transporte se ubica en 1.31, es decir, que de cada peso del patrimonio 1.3 centavos están comprometidos con terceros. El promedio de la razón de apalancamiento para el sector cooperativo nacional es de 1.55.



El margen neto del subsector cooperativo de transporte es de 1.72%, ubicándose 13 puntos básicos por encima del total del sector cooperativo (1.85%). Esto quiere decir que de cada 100 pesos que ingresan a las cooperativas de transporte, 1.7 se convierten en excedente cooperativo.

El indicador de rendimiento del activo para el año 2007 es de 2.20%, un poco por debajo del correspondiente a la totalidad del sector cooperativo (2.22%), situándose en un nivel aceptable para la estructura de activos actual.

El rendimiento del patrimonio, indicador esencial para medir la capacidad de la cooperativa para generar capital institucional tendiente al fortalecimiento del modelo cooperativo, se ubica en 5.08%, que en términos reales se traduce en un margen del -0.58%. El indicador para el sector cooperativo nacional es del 5.65% (-0.04% en términos reales).

(Anexo VI – Principales indicadores por sectores)

3.8 Sector cooperativo de la educación

Generalidades sector educativo²⁵

La mayor parte de las teorías de desarrollo socioeconómico fundamentan sus hipótesis en el fortalecimiento de la educación. Este elemento, sumado a temas como la salud y la nutrición, el medio ambiente, el empleo y la libertad económica y política, entre otros, son sin lugar a dudar los dinamizadores de cualquier sociedad.

Es por ello que en la mayoría de los planes de desarrollo se pone gran énfasis en el tema educacional, sin embargo dicha importancia muchas veces ha sido cuestionada por los resultados que en el tiempo se han conseguido en materia de desarrollo en nuestro país.

Claramente en un entorno global, bajo un modelo capitalista, resulta fundamental desarrollar la competitividad, término ampliamente utilizado y que cobra diversos matices dependiendo el ámbito donde se desarrolle.

En Colombia recientemente se ha pasado de un esquema de educación bajo el concepto de la formación hacia la un nuevo concepto de educación por competencias. Sin entrar en discusiones sobre si la educación tradicional no formaba personas competentes, bien vale la pena mencionar que este cambio esta bien orientado y todo lo que se ha planteado desde los planes y programas educativos guarda una racional dirección hacia hacer competitiva la educación de los colombianos.

Es importante aclarar que si bien el diseño del modelo educativo en Colombia va en una dirección adecuada, la estrecha relación existente entre política y educación hace que se vuelva a dar una mirada a lo que se pretende contra los resultados. Resulta necesario entonces examinar qué se ha hecho y que queda por hacer en esta materia con el fin de conseguir un mejor país. Los datos que brevemente se presentan a continuación fueron extractados el Informe Progreso Educativo Colombia²⁶.

“En los últimos cinco años el país ha avanzado en la educación. Hay más niños y jóvenes matriculados, la deserción escolar y la reprobación han disminuido, ha mejorado la formación de los educadores y existe un nuevo sistema de ingreso y ascenso en el escalafón docente basado en su desempeño. Además, los recursos para el sector han aumentado y se destinan principalmente a la educación básica.

Colombia tiene hoy estándares para las áreas básicas y un sistema de evaluación de la calidad en proceso de consolidación. Igualmente, cuenta con una legislación más clara sobre la descentralización; las competencias y responsabilidades de la nación, los departamentos y los municipios; además de la asignación de recursos a las entidades territoriales en función de los estudiantes atendidos y los que faltan por atender. Hay más precisión sobre las funciones de las instituciones educativas y sus rectores. Éstas cuentan con lineamientos técnicos que guían la toma de decisiones autónomas en temas como su proyecto educativo y su plan de estudios.

²⁵ Algunas apreciaciones aquí contenidas fueron tomadas de:

Tayron Achury, Filósofo Universidad Nacional, El Problema de Priorizar lo Político Sobre lo Ético en la Educación, Ensayo.

²⁶ Informe de Progreso Educativo Colombia 2006. Hay avances pero quedan desafíos. Corpoeducación, Fundación Corona, Fundación empresarios por la Educación y el Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe -PRREAL-.

Aunque los anteriores avances son innegables, quedan muchos retos por delante. Se estima que cerca de un millón de niños y jóvenes no están estudiando, principalmente los más pobres y los que viven en zonas rurales. Además, 7 de cada 100 personas mayores de 15 años no saben leer ni escribir; y los colombianos tienen 8,3 años promedio de educación, lo que significa que muchos no han terminado la básica secundaria.

La reprobación y la deserción escolar son altas, especialmente en los tres primeros grados de básica primaria. Se han detectado dos causas principales por las que los niños y jóvenes no estudian: la falta de dinero y el poco gusto por estudiar. Adicionalmente, los resultados en las pruebas de calidad muestran que muy pocos estudiantes pueden aplicar en su vida cotidiana lo que aprenden en el colegio. Los resultados del país en pruebas internacionales también son bajos.

Es necesario seguir mejorando la formación inicial de los maestros y brindar más incentivos para que los buenos profesionales ingresen y se queden en la carrera docente. También se requiere fortalecer a las secretarías de educación para que asesoren a las instituciones educativas, y para que estas últimas rindan cuentas sobre sus resultados a los padres de familia y a la sociedad.”

Esta breve información permite apreciar algunos logros en materia de indicadores de cobertura en educación, pero los vacíos existentes plantean diversos interrogantes: Los indicadores utilizados para medir si el país va bien en materia de educación son los adecuados? Es decir, basta con mirar cuántas personas son atendidas, cuántos analfabetas menos hay, cuál es el porcentaje de deserción, etc, sin bien estos indicadores son importantes, parten de la premisa de que la educación otorgada es de calidad y que los estudiantes han aprendido, se han formado y son competentes, variables que con los anteriores indicadores no pueden ser medidas.

Vale la pena preguntarse por que aún la población rural y urbana marginada se encuentra en una situación claramente

desfavorable en materia educativa, frente a quienes por nivel de ingreso pueden acceder a una educación de mejor calidad otorgada por instituciones privadas, será falta de recursos públicos, será falta de voluntad política o es un círculo vicioso del cual no pueden salir quienes no poseen los medios económicos para acceder a una educación que les pueda incrementar realmente su ingreso.

Y es aquí donde el sector cooperativo ingresa como un actor importante, toda vez que el modelo cooperativo propende por brindar educación y no sólo educación formal, sino tal vez otra, utópica y ya olvidada, la educación en valores y principios, base fundamental del desarrollo humano, con la cual pueden menguarse la brechas sociales existentes en un mundo altamente agresivo desde la competencia, donde cada vez prima más lo individual que lo colectivo, donde la concentración de la riqueza es un fenómeno global. No se trata con ello de llegar a ser en el corto plazo una potencia económica mundial, pero si con toda seguridad, hacer de nuestra sociedad un mejor entorno para el desarrollo social integral.

Las cooperativas contribuyen a este ideal desde dos ámbitos, uno general en el cual participan todas las entidades, destinando recursos propios para las labores educativas formales y no formales, de ley y voluntarias, y otro particular a través de modelos cooperativos de educación como colegios, centros, universidades, etc, subsector del cual extractamos las cifras que a continuación se presentan.

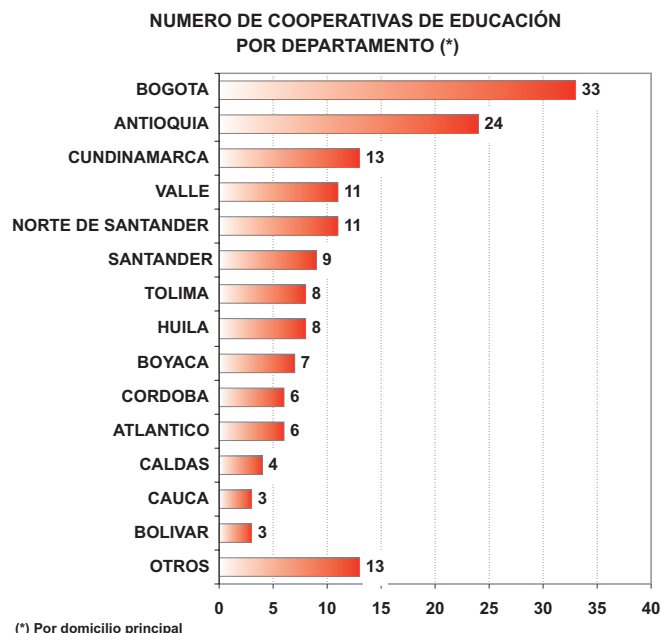
Las cooperativas de educación

El número de entidades que reportan como su actividad principal la educación²⁷ al finalizar el 2007 es de 159. Sobre el total de las cooperativas a nivel nacional este número de entidades equivale al 2.05%.

El número de asociados a este tipo de entidades es de 49.123, apreciándose un incremento anual del 6.21%. Sobre el total de asociados del sector cooperativo, las cooperativas de educación representan el 1.15%.

²⁷ Corresponde a las entidades que por código CIU prestan los servicios de educación y no a las cooperativas de educadores, las cuales, en gran medida, prestan los servicios de ahorro y crédito como actividad principal.

Por domicilio principal se encuentran ubicadas en 22 departamentos y 62 municipios del país, liderando Bogotá, Antioquia y Cundinamarca.



El segmento de micro y pequeña cooperativa representa el 94% de las entidades del sector, maneja el 20% de los activos (\$54.055 millones) y tiene el 78% de los asociados.

TAMAÑO DE COOPERATIVA DE EDUCACIÓN POR ACTIVOS	NUMERO DE COOP.	% PARTIC.	# DE ASOCIADOS	# DE ASOCIADOS PROMEDIO POR COOP.	# DE EMPLEADOS PROMEDIO POR COOP.
GRANDE	1	0.63%	7	7	5100
MEDIANA	8	5.03%	10,943	1,368	614
PEQUEÑA	43	27.04%	19,712	458	1716
MICRO	107	67.30%	18,461	173	553
TOTAL NACIONAL	159	100%	49,123	309	7,983

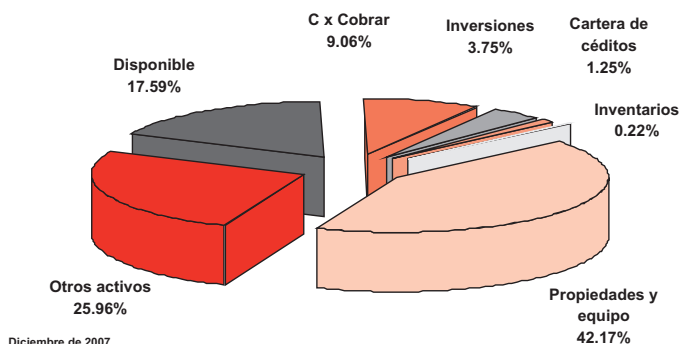
Dentro de dicha muestra se encuentra la Universidad Cooperativa de Colombia, que es la única que se ubica en el segmento de gran empresa y es una entidad reconocida como institución auxiliar del cooperativismo. Por su estructura y número de asociados es totalmente distinta a las demás cooperativas del subsector y representa 67.36% de los activos del grupo de entidades, el 61.6% del patrimonio y el 122% de los excedentes (debido a pérdidas de otras cooperativas).

El 64% de los empleados de las cooperativas de educación están vinculados con la Universidad Cooperativa, convirtiéndose en una de las empresas cooperativas líderes en generación de empleo del sector y del país.

La totalidad de empleos generados por este subsector cooperativo es de 7.983, representando el 7.11% de los empleados del sector cooperativo nacional, el 0.04% de la población económicamente activa y el 0.05% de la población ocupada del país.

Este subsector cerró el año con \$268.782 millones de pesos en activos, lo que representó un crecimiento anual del 3.26% y el 1.54% de los activos totales del sector cooperativo colombiano. El principal activo para este subsector son las instalaciones como lo puede evidenciar la estructura de balance.

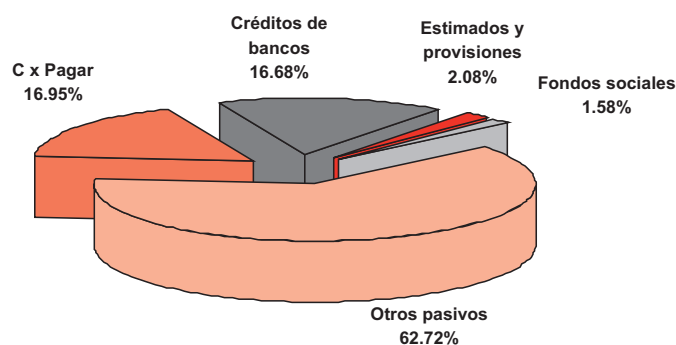
Composición de los activos sector cooperativo de educación



El comportamiento anual de los pasivos muestra un crecimiento del 2.60%, cerrando el año con \$105.640 millones, \$2.676 millones de pesos más que en 2006. Estos

pasivos representan el 1% del total de pasivos del sector cooperativo a nivel nacional. Como se verá más adelante, este subsector maneja bajos niveles de endeudamiento.

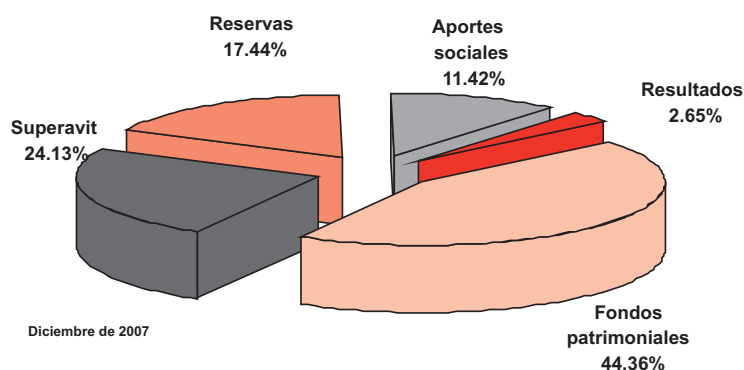
Composición de los pasivos sector cooperativo de educación



Dado el mayor ritmo de crecimiento de los pasivos y el comportamiento de los excedentes, este subsector cooperativo incrementó el patrimonio un 3.69% durante el año 2007, llegando a los \$163.141 millones y representando el 3.69% sobre el patrimonio del cooperativismo nacional.

Dentro de la estructura financiera de las cooperativas de educación se destacan los fondos patrimoniales, componente principal de un capital institucional que, junto a las reservas y el superávit, representa el 86% del patrimonio.

Composición del patrimonio sector cooperativo de educación

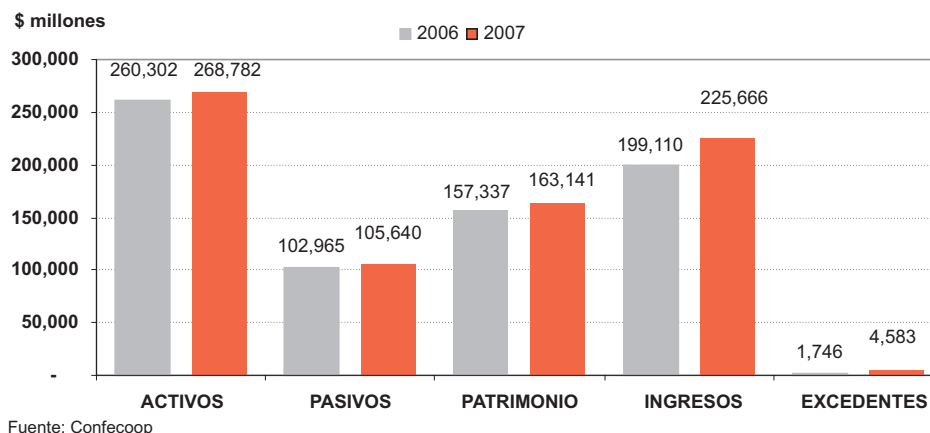


Los ingresos del subsector cooperativo de educación fueron de \$225.666 millones en 2007, con un ritmo de crecimiento anual de 13.34%. Sobre el total de ingresos del sector cooperativo, esto representa el 0.98%.

Los excedentes cambiaron sustancialmente el comportamiento presentado un año atrás

y lograron cerrar con un saldo positivo de \$4.583 millones, lo que en términos porcentuales equivale a un incremento del 162.46%. Estos excedentes representan el 0.47% de los excedentes de todo el sector cooperativo.

**SECTOR COOPERATIVO DE EDUCACION
COMPORTAMIENTO PRINCIPALES VARIABLES**



Como se mencionó, el indicador de endeudamiento es del 39.30%, muy por debajo del indicador global del sector cooperativo que se ubica en 60.79% lo cual lo hace menos vulnerable antes cambios en la situación financiera y a su vez lleva a que la razón de apalancamiento que mide el grado de compromiso del patrimonio del sector ante sus acreedores, sea una de las más bajas del sector con el 0.65, frente a un indicador global del sector del 1.55.

El margen neto para 2007 es del 2%, lo que se traduce en que de 100 pesos que ingresaron a las cooperativas de educación, menos de 2 pasaron a convertirse en excedente cooperativo.

Derivado de sus resultados, el indicador de rendimiento de los activos fue de 1.71% que comparado contra la media del sector (2.22%) también es bajo.

El rendimiento patrimonial fue bajo, con tan solo el 2.81% en términos corrientes y en términos reales del -2.73%. El indicador para el sector cooperativo nacional es del 5.65% (-0.04% en términos reales).

(Anexo VI – Principales indicadores por sectores)

3.9 Sector cooperativo de vigilancia y seguridad privada

Generalidades sector vigilancia y seguridad privada²⁸

En la actualidad, según información de la Supervigilancia, existen 3.511 servicios de Vigilancia y Seguridad Privada, los cuales han crecido desde 1994 en términos numéricos un 15% anual en promedio.

En la actualidad los servicios de vigilancia y seguridad privada son prestados por una amplia gama de tipos de sociedades, donde el principal componente lo conforman las empresas de sociedad limitada con una participación del 66%, las personas naturales con un 21%, las empresas unipersonales con el 5%, las empresas asociativas de trabajo con un 5%, las sociedades anónimas con un 2%, y las sociedades de hecho con el 1%.

²⁸ Las cifras y algunas apreciaciones aquí contenidas fueron tomadas de:
- Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, "Entidades de Vigilancia en Colombia"

Al analizar los tipos de clientes que demandan estos servicios, a través del volumen de contratos orientados a determinados sectores, permite establecer el grado de experiencia del sector en la prestación de sus servicios. El sector de la vigilancia y la seguridad privada concentra la prestación de sus servicios en los sectores residenciales (27%), comerciales y de servicios (24%) e industriales (18%).

En la prestación de servicios a sectores como el bancario y el de empresas públicas, el sector concentra el 15% de sus actividades, lo cual se puede interpretar, en términos de experiencia, que cuenta con un nivel adecuado, mientras que refleja una mínima participación y un bajo nivel de experiencia en sectores tales como transporte, comunicación, hidrocarburos, portuario, entre otros.

A continuación se presenta la evolución anual de las cooperativas de vigilancia y seguridad privada vigiladas por la Supervigilancia, información obtenida de los sistemas de información de dicho ente de control.

Las cooperativas de vigilancia

Según datos suministrados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, 46 cooperativas ejercen este tipo de actividad a nivel nacional, lo que representa por número de entidades el 0.63% sobre el total nacional.

Estas cooperativas se ubican en 14 departamentos siendo Bogotá y Santander los que registran el mayor número (15 y 12 respectivamente) y por domicilio principal tiene presencia en las ciudades de Bogotá, Barrancabermeja, Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta, Medellín, Cali, Palmira, Pereira, Quibdó, Armenia, Cúcuta, Aguachica, Neiva, Facatativa, Manizales, Ibagué y San Andrés.

Estas entidades cuentan con 12.876 asociados, los cuales tienen un aporte social promedio de \$2.761.242 y representan el 0.32% de los asociados del sector cooperativo.

TAMAÑO DE COOPERATIVA DE VIGILANCIA POR ACTIVOS	NUMERO DE COOP.	% PARTIC.	# DE ASOCIADOS	# DE ASOCIADOS PROMEDIO POR COOP.
GRANDE	1	2.17%	1,917	1,917
MEDIANA	6	13.04%	4,502	750
PEQUEÑA	28	60.87%	5,663	202
MICRO	11	23.91%	794	72
TOTAL NACIONAL	46	100%	12,876	280

El mayor número de cooperativas de vigilancia se ubica en el segmento de pequeña empresa manejando el 38.80% de los activos del subsector y el 43.98% de los asociados.

La gran empresa existente, Cooseguridad, tiene el 19.46% de los activos del subsector y el 14.89% de los asociados.

Para 2007 los activos de este subsector alcanzan los \$71.587 millones, con crecimiento anual del 12.48% y una participación sobre el total de los activos del cooperativismo del 0.42%.

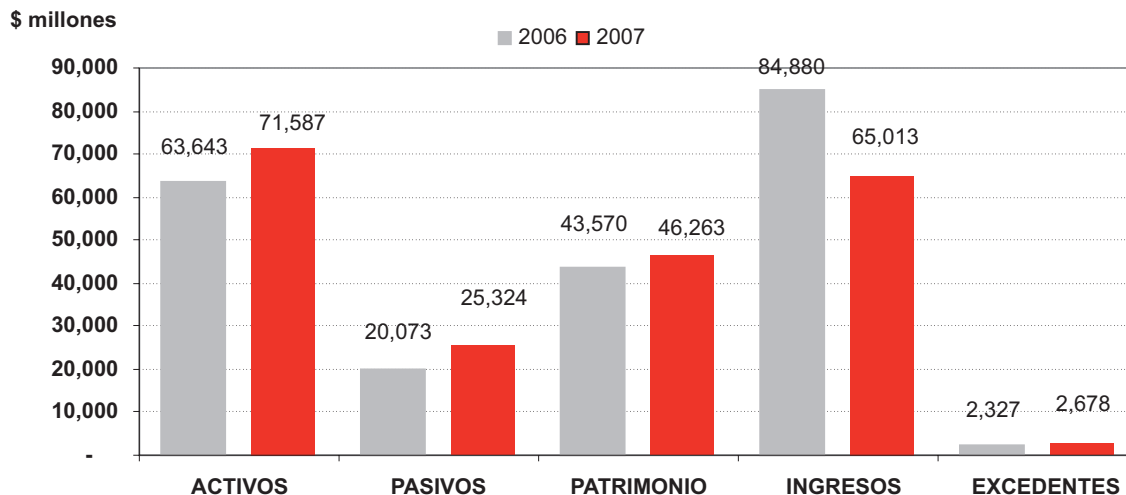
El patrimonio a 2007 es de \$46.263 millones con crecimiento anual del 6.18% y representando el 0.70% sobre el total nacional.

Los ingresos anuales por \$65.013 presentan una disminución del -23.41% y son el 0.32% del total de ingresos del sector cooperativo nacional.

Los excedentes al cierre del año fueron de \$2.678 millones, un 15.07% más que en 2006 y representan el 0.72% sobre los excedentes de sector.



SECTOR COOPERATIVO DE VIGILANCIA COMPORTAMIENTO PRINCIPALES VARIABLES



Fuente: Confecoop

El indicador de endeudamiento de las cooperativas de vigilancia es del 35.38%, ubicándose por debajo del indicador global del sector (60.79%) y en consecuencia la razón de apalancamiento es de apenas 0.55, es decir, de cada peso del patrimonio se tienen comprometidos 0.55 centavos, haciendo de esta razón financiera una de las más bajas en el sector cooperativo.

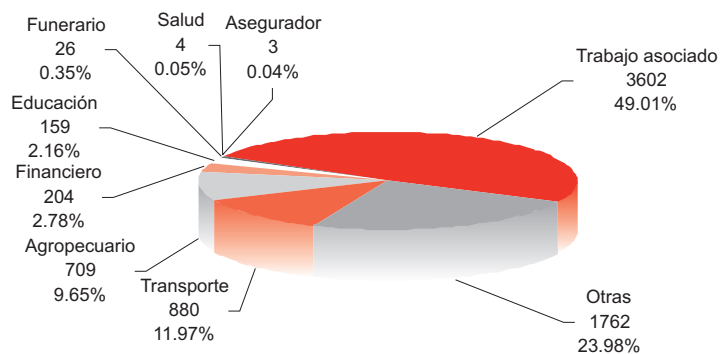
De cada 100 pesos que recibieron las cooperativas de vigilancia en 2007, 4 pesos se convirtieron en excedente cooperativo, indicador conocido como margen neto total, que para el total del sector cooperativo es de 1.85%.

El indicador de rendimiento de los activos para el periodo fue de 3.74%, un porcentaje satisfactorio para este grupo de cooperativas y supera así en 1.52 puntos porcentuales el indicador global del sector cooperativo (2.22%).

El rendimiento patrimonial, indicador que mide la capacidad de generación de capital institucional en pro del propio modelo, se ubicó en 5.79% (0.09% en términos reales). El indicador para el sector cooperativo nacional es del 5.65% (-0.04% en términos reales).

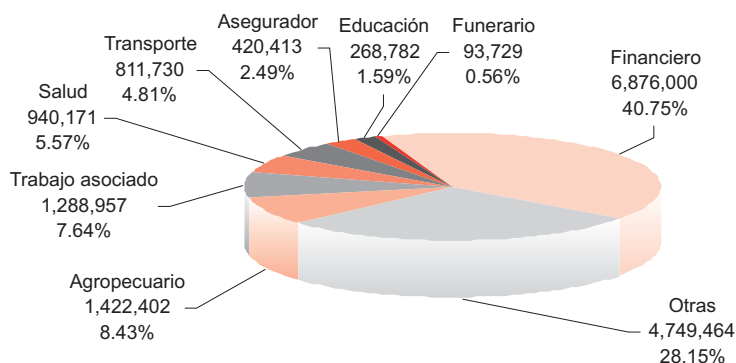
ANEXO I

PRINCIPALES SUBSECTORES COOPERATIVOS POR NUMERO DE ENTIDADES

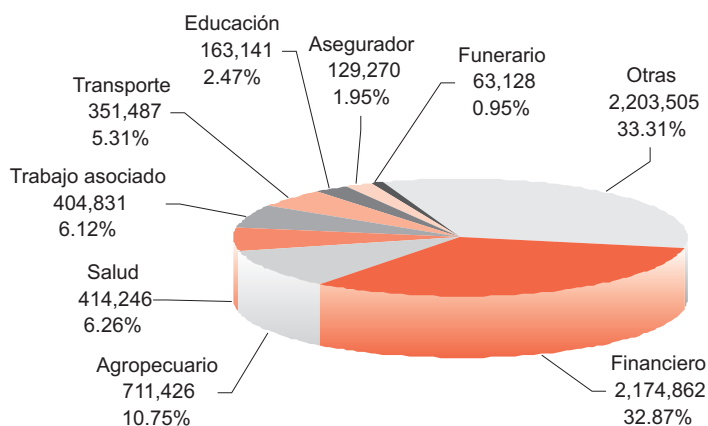


Para el sector salud se tomaron los datos de Saludcoop EPS, Coosalud, Comparta y Ecoopsos.

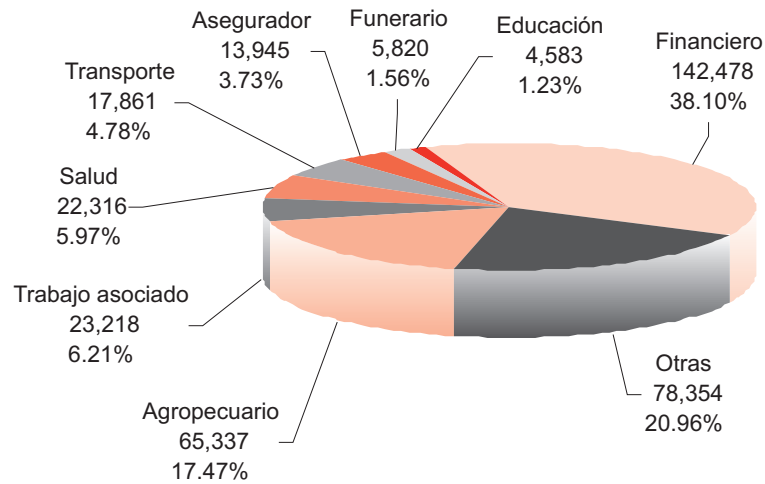
PRINCIPALES SUBSECTORES COOPERATIVOS POR ACTIVOS (\$millones)



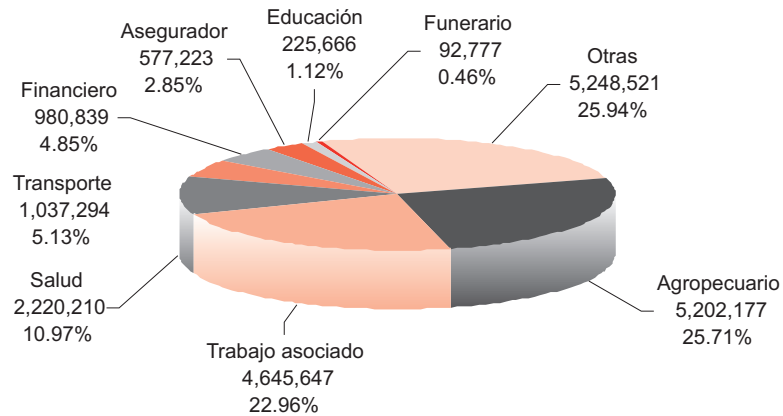
PRINCIPALES SUBSECTORES COOPERATIVOS POR PATRIMONIO (\$millones)



**PRINCIPALES SUBSECTORES COOPERATIVOS
POR EXCEDENTES (\$millones)**



**PRINCIPALES SUBSECTORES COOPERATIVOS
POR INGRESOS (\$millones)**



SECTOR COOPERATIVO 2007 - ANEXOS

ANEXO II. PRINCIPALES VARIABLES POR DEPARTAMENTO

AMAZONAS

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	6	2,210,160,787	1,409,166,735	6,911,975,536	32,425,084	628	16
FONDO DE EMPLEADOS	1	826,457,502	625,992,239	118,107,593	34,645,116	202	1
ASOCIACION MUTUAL	1	10,442,706	10,442,706	1,399,618	-152,663	18	1
TOTAL	8	3,047,060,995	2,045,601,680	7,031,482,747	66,917,537	848	18

ANTIOQUIA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	660	2,887,845,378,536	1,040,116,059,034	3,767,220,399,526	91,349,788,405	987,336	13,914
FONDO DE EMPLEADOS	192	516,903,072,493	145,079,739,987	76,221,401,111	11,598,270,183	124,404	1,264
ASOCIACION MUTUAL	82	25,955,666,238	9,591,370,995	10,184,603,841	78,435,030	90,945	273
TOTAL	934	3,430,704,117,267	1,194,787,170,016	3,853,626,404,478	103,026,493,618	1,202,685	15,451

ARAUCA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	40	26,520,268,523	13,989,809,584	37,908,879,324	697,659,182	4,556	294
FONDO DE EMPLEADOS	4	1,050,729,347	231,916,900	212,803,538	43,461,129	447	23
ASOCIACION MUTUAL	2	62,180,386	16,913,093	234,042,056	-764,366	50	9
TOTAL	46	27,633,178,256	14,238,639,577	38,355,724,918	740,355,945	5,053	326

ATLANTICO

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	319	353,040,167,451	160,714,769,677	538,584,496,647	8,525,663,992	85,761	3,571
FONDO DE EMPLEADOS	80	129,644,883,821	62,265,483,345	21,654,725,885	4,740,962,978	24,210	209
ASOCIACION MUTUAL	5	355,039,474	258,955,040	270,865,843	18,188,572	146	9
TOTAL	404	483,040,090,746	223,239,208,062	560,510,088,375	13,284,815,542	110,117	3,789

BOGOTA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	1,690	5,491,876,447,415	2,453,942,088,265	6,647,324,872,426	126,592,423,529	976,186	55,355
FONDO DE EMPLEADOS	786	1,653,770,077,900	518,508,259,905	258,950,912,155	25,847,723,880	335,057	3,101
ASOCIACION MUTUAL	100	12,712,404,563	8,110,032,424	4,989,503,681	419,122,793	7,283	271
TOTAL	2,576	7,158,358,929,878	2,980,560,380,594	6,911,265,288,262	152,859,270,202	1,318,526	58,727

BOLIVAR

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	175	257,862,254,929	111,818,858,714	411,878,808,803	5,241,131,780	44,511	1,381
FONDO DE EMPLEADOS	35	43,729,344,793	13,886,807,566	6,332,756,195	1,223,682,731	6,162	72
ASOCIACION MUTUAL	1	64,267,214,094	9,000,565,877	153,121,929,884	644,549,626	14,102	389
TOTAL	211	365,858,813,816	134,706,232,157	571,333,494,882	7,109,364,137	64,775	1,842

BOYACA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	259	275,822,784,757	113,927,911,484	185,970,570,016	387,529,241	43,889	1,690
FONDO DE EMPLEADOS	22	9,616,863,343	3,508,417,697	2,043,589,331	116,368,698	2,825	44
ASOCIACION MUTUAL	1	62,998,264	62,155,551	41,777,481	18,659,738	32	1
TOTAL	282	285,502,646,364	117,498,484,732	188,055,936,828	522,557,677	46,746	1,735

CALDAS

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	225	242,871,033,281	156,465,072,342	598,854,282,510	9,775,891,394	58,640	1,271
FONDO DE EMPLEADOS	87	59,140,823,857	22,844,130,034	8,240,229,394	1,334,800,748	16,021	783
ASOCIACION MUTUAL	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	312	302,011,857,138	179,309,202,376	607,094,511,904	11,110,692,142	74,661	2,054

CAQUETA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	13	10,110,628,515	4,933,725,556	21,493,946,399	362,403,848	14,750	317
FONDO DE EMPLEADOS	2	172,193,041	79,201,237	35,316,204	-1,510,281	105	2
ASOCIACION MUTUAL	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	15	10,282,821,556	5,012,926,793	21,529,262,603	360,893,567	14,855	319

CASANARE

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	55	42,250,450,194	20,247,940,968	40,679,774,164	1,091,879,085	5,561	383
FONDO DE EMPLEADOS	-	-	-	-	-	-	-
ASOCIACION MUTUAL	1	5,186,900	5,186,900	3,568,000	-406,128	39	1
TOTAL	56	42,255,637,094	20,253,127,868	40,683,342,164	1,091,472,957	5,600	384

CAUCA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	194	82,259,068,525	41,134,117,700	305,578,446,341	3,695,417,487	21,187	928
FONDO DE EMPLEADOS	32	25,439,081,902	17,154,551,033	5,818,942,324	1,203,621,022	6,218	70
ASOCIACION MUTUAL	1	56,305,892,360	7,888,694,740	222,746,028,418	-192,436,742	18,674	635
TOTAL	227	164,004,042,787	66,177,363,473	534,143,417,083	4,706,601,767	46,079	1,633



SECTOR COOPERATIVO 2007 - ANEXOS

CESAR

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	155	93,206,050,526	58,301,502,246	84,830,691,803	1,949,088,659	17,090	881
FONDO DE EMPLEADOS	7	7,722,233,918	4,697,078,014	977,483,460	212,938,705	2,920	28
ASOCIACION MUTUAL	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	162	100,928,284,444	62,998,580,260	85,808,175,263	2,162,027,364	20,010	909

CHOCO

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	22	6,936,238,518	4,977,333,549	3,650,903,654	395,135,383	1,598	54
FONDO DE EMPLEADOS	2	1,736,423,576	1,348,145,154	289,583,610	-104,636,687	969	6
ASOCIACION MUTUAL	1	35,001,031,934	4,379,205,845	87,371,258,470	1,179,820,165	6,507	334
TOTAL	25	43,673,694,028	10,704,684,548	91,311,745,734	1,470,318,861	9,074	394

CORDOBA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	60	62,737,744,986	26,169,489,947	87,256,930,839	1,328,710,605	7,710	458
FONDO DE EMPLEADOS	7	2,219,346,604	1,249,068,380	299,220,337	47,147,953	640	80
ASOCIACION MUTUAL	2	78,255,670,325	7,309,056,537	207,686,063,789	431,012,889	17,674	590
TOTAL	69	143,212,761,915	34,727,614,864	295,242,214,965	1,806,871,447	26,024	1,128

CUNDINAMARCA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	334	362,657,916,765	139,911,119,807	716,760,971,907	3,673,350,202	92,388	2,646
FONDO DE EMPLEADOS	130	113,187,099,604	38,107,917,869	18,267,750,232	3,587,615,407	38,440	446
ASOCIACION MUTUAL	5	2,064,149,696	340,550,291	156,812,025	-7,167,462	433	60
TOTAL	469	477,909,166,065	178,359,587,967	735,185,534,164	7,253,798,147	131,261	3,152

GUAINIA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	2	5,703,429,047	3,383,359,911	1,129,970,510	16,546,924	2,829	23
FONDO DE EMPLEADOS	1	1,516,486,228	1,478,758,234	372,718,350	92,527,908	437	5
ASOCIACION MUTUAL	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	3	7,219,915,275	4,862,118,145	1,502,688,860	109,074,832	3,266	28

GUAVIARE

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	10	4,332,915,429	3,074,581,975	1,931,206,538	97,455,264	1,041	23
FONDO DE EMPLEADOS	1	6,032,720,114	993,855,609	888,859,991	102,100,558	747	8
ASOCIACION MUTUAL	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	11	10,365,635,543	4,068,437,584	2,820,066,529	199,555,822	1,788	31

HUILA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	271	391,371,318,108	172,021,566,834	1,166,485,690,832	17,177,909,617	177,188	1,926
FONDO DE EMPLEADOS	26	15,055,752,847	11,111,543,842	2,821,518,671	593,831,727	4,635	67
ASOCIACION MUTUAL	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	297	406,427,070,955	183,133,110,676	1,169,307,209,503	17,771,741,344	181,823	1,993

LA GUAJIRA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	30	63,746,623,523	27,127,861,897	91,296,313,933	9,374,575,560	9,519	149
FONDO DE EMPLEADOS	6	3,112,885,422	1,355,567,181	426,628,350	167,819,546	1,053	11
ASOCIACION MUTUAL	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	36	66,859,508,945	28,483,429,078	91,722,942,283	9,542,395,106	10,572	160

MAGDALENA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	79	94,507,200,952	52,009,652,028	59,376,111,976	2,265,574,861	18,897	349
FONDO DE EMPLEADOS	9	4,469,999,794	3,416,699,578	677,732,225	234,045,173	993	16
ASOCIACION MUTUAL	2	1,574,685,180	1,443,004,995	525,182,342	-691,417	2,019	8
TOTAL	90	100,551,885,926	56,869,356,601	60,579,026,543	2,498,928,617	21,909	373

META

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	200	108,054,193,055	44,413,858,678	132,962,301,375	2,959,304,104	42,427	949
FONDO DE EMPLEADOS	16	17,951,848,793	4,596,906,868	3,023,054,605	496,663,007	2,631	30
ASOCIACION MUTUAL	2	93,355,967	90,513,610	58,284,200	-1,198,666	15	9
TOTAL	218	126,099,397,815	49,101,279,156	136,043,640,180	3,454,768,445	45,073	988

NARIÑO

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	211	154,436,445,065	89,585,087,540	241,354,724,232	4,779,414,050	32,355	2,199
FONDO DE EMPLEADOS	37	21,493,750,001	11,052,328,612	4,043,154,582	534,630,501	5,532	102
ASOCIACION MUTUAL	2	56,117,516,041	6,495,835,024	205,100,397,375	706,520,356	17,957	402
TOTAL	250	232,047,711,107	107,133,251,176	450,498,276,189	6,020,564,907	55,844	2,703

SECTOR COOPERATIVO 2007 - ANEXOS

NORTE DE SANTANDER

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	210	199,161,603,308	79,505,850,667	186,796,493,596	5,467,867,976	67,249	1,454
FONDO DE EMPLEADOS	37	30,897,114,688	11,789,460,317	4,497,885,864	600,211,273	7,798	344
ASOCIACION MUTUAL	1	26,079,604	21,763,786	48,896,910	-1,998,003	105	3
TOTAL	248	230,084,797,600	91,317,074,770	191,343,276,370	6,066,081,246	75,152	1,801

PUTUMAYO

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	51	27,776,148,111	17,423,960,639	20,419,891,970	1,384,109,425	7,233	239
FONDO DE EMPLEADOS	-	-	-	-	-	-	-
ASOCIACION MUTUAL	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	51	27,776,148,111	17,423,960,639	20,419,891,970	1,384,109,425	7,233	239

QUINDIO

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	107	151,708,486,781	47,690,492,146	272,796,753,614	2,734,789,207	27,486	880
FONDO DE EMPLEADOS	19	32,579,522,531	14,862,896,594	3,959,025,032	1,769,236,194	6,144	46
ASOCIACION MUTUAL	2	170,042,200	131,524,740	160,728,498	59,930,761	308	2
TOTAL	128	184,458,051,512	62,684,913,480	276,916,507,144	4,563,956,162	33,938	928

RISARALDA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	183	251,426,905,921	131,157,338,098	833,451,737,532	7,680,537,559	69,973	3,085
FONDO DE EMPLEADOS	45	23,495,049,820	13,115,183,162	4,711,530,072	830,857,354	11,822	143
ASOCIACION MUTUAL	6	390,175,120	241,074,528	293,692,428	13,641,943	2,564	16
TOTAL	234	275,312,130,861	144,513,595,788	838,456,960,032	8,525,036,856	84,359	3,244

SAN ANDRES

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	3	424,592,556	298,033,640	422,292,231	36,106,941	92	12
FONDO DE EMPLEADOS	-	-	-	-	-	-	-
ASOCIACION MUTUAL	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	3	424,592,556	298,033,640	422,292,231	36,106,941	92	12

SANTANDER

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	595	1,291,534,625,105	451,672,506,360	1,240,960,669,247	27,745,934,781	637,350	6,643
FONDO DE EMPLEADOS	70	82,500,679,873	38,239,543,093	11,655,630,443	2,140,327,902	19,650	346
ASOCIACION MUTUAL	2	8,703,366	5,032,752	23,642,618	886,671	44	3
TOTAL	667	1,374,044,008,344	489,917,082,205	1,252,639,942,308	29,887,149,354	657,044	6,992

SUCRE

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	88	34,447,806,407	12,523,084,479	35,185,315,743	468,432,096	6,658	222
FONDO DE EMPLEADOS	3	2,334,699,098	1,277,487,124	441,299,368	181,668,083	357	6
ASOCIACION MUTUAL	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	91	36,782,505,505	13,800,571,603	35,626,615,111	650,100,179	7,015	228

TOLIMA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	273	336,470,766,646	197,051,495,840	414,216,385,882	8,548,152,500	87,842	3,374
FONDO DE EMPLEADOS	43	16,104,592,105	11,312,305,946	2,993,416,511	503,693,585	5,829	100
ASOCIACION MUTUAL	2	415,582,645	17,864,756	239,231,782	6,034,017	38	2
TOTAL	318	352,990,941,396	208,381,666,542	417,449,034,175	9,057,880,102	93,709	3,476

VALLE

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	827	3,554,836,989,892	935,685,609,875	2,074,402,781,529	27,904,335,933	469,442	7,247
FONDO DE EMPLEADOS	221	459,929,480,760	169,571,480,997	71,679,860,364	12,555,969,077	102,839	1,073
ASOCIACION MUTUAL	12	6,039,343,888	933,719,227	1,510,661,476	97,196,028	3,258	206
TOTAL	1,060	4,020,805,814,540	1,106,190,810,099	2,147,593,303,369	40,557,501,038	575,539	8,526

VICHADA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	2	3,500,745,281	3,212,436,084	2,261,417,250	174,671,702	962	18
FONDO DE EMPLEADOS	-	-	-	-	-	-	-
ASOCIACION MUTUAL	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	2	3,500,745,281	3,212,436,084	2,261,417,250	174,671,702	962	18



ANEXO III. INDICADOR DE ACEPTACION Y DIFUSION DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO

(IAD=(#de cooperativas por departamento/# de habitantes por departamento)*10.000)

DEPARTAMENTO	# DE COOPERATIVAS	PARTICIPACIÓN SOBRE EL TOTAL NACIONAL	IAD	IMPACTO
BOGOTA	1.690	23,00%	2,40	ALTO
VALLE	827	11,25%	1,95	ALTO
ANTIOQUIA	660	8,98%	1,13	MEDIO
SANTANDER	595	8,10%	3,01	ALTO
CUNDINAMARCA	334	4,54%	1,42	MEDIO
ATLANTICO	319	4,34%	1,43	MEDIO
TOLIMA	273	3,71%	1,99	ALTO
HUILA	271	3,69%	2,61	ALTO
BOYACA	259	3,52%	2,05	ALTO
CALDAS	225	3,06%	2,31	ALTO
NARIÑO	211	2,87%	1,34	MEDIO
NORTE DE SANTANDER	210	2,86%	1,66	MEDIO
META	200	2,72%	2,45	ALTO
CAUCA	194	2,64%	1,51	MEDIO
RISARALDA	183	2,49%	2,01	ALTO
BOLIVAR	175	2,38%	0,91	MEDIO
CESAR	155	2,11%	1,67	MEDIO
QUINDIO	107	1,46%	1,98	ALTO
SUCRE	88	1,20%	1,12	MEDIO
MAGDALENA	79	1,07%	0,68	MEDIO
CORDOBA	60	0,82%	0,40	BAJO
CASANARE	55	0,75%	1,79	ALTO
PUTUMAYO	51	0,69%	1,61	MEDIO
ARAUCA	40	0,54%	1,68	MEDIO
LA GUAJIRA	30	0,41%	0,41	BAJO
CHOCO	22	0,30%	0,48	BAJO
CAQUETA	13	0,18%	0,30	BAJO
GUAVIARE	10	0,14%	1,01	MEDIO
AMAZONAS	6	0,08%	0,86	MEDIO
SAN ANDRES	3	0,04%	0,42	BAJO
VICHADA	2	0,03%	0,34	BAJO
GUAINIA	2	0,03%	0,55	MEDIO
TOTAL NACIONAL	7.349		1,67	

Fuentes: Sistema de información Confecoop SIGCOOP, Superfinanciera, Supervigilancia, Superservicios, Saludcoop, Gestar Salud. DANE (estadísticas poblacionales) Cálculos CONFECOOP

ANEXO IV. MUNICIPIOS Y PRESENCIA COOPERATIVA POR DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO	NUMERO DE MUNICIPIOS POR DEPARTAMENTO	NUMERO DE MUNICIPIOS CON PESENCIA COOPERATIVA (*)	% DE PRESENCIA MUNICIPAL
BOGOTA	1	1	100,00%
VALLE	42	38	90,48%
ANTIOQUIA	125	86	68,80%
SANTANDER	87	43	49,43%
CUNDINAMARCA	116	63	54,31%
ATLANTICO	24	9	37,50%
TOLIMA	47	27	57,45%
HUILA	37	23	62,16%
BOYACA	123	47	38,21%
CALDAS	27	19	70,37%
NARIÑO	64	47	73,44%
NORTE DE SANTANDER	40	27	67,50%
META	29	23	79,31%
CAUCA	42	35	83,33%
RISARALDA	14	10	71,43%
BOLIVAR	45	16	35,56%
CESAR	25	19	76,00%
QUINDIO	12	11	91,67%
SUCRE	26	9	34,62%
MAGDALENA	30	9	30,00%
CORDOBA	28	14	50,00%
CASANARE	19	11	57,89%
PUTUMAYO	13	10	76,92%
ARAUCA	7	4	57,14%
LA GUAJIRA	15	8	53,33%
CHOCO	31	9	29,03%
CAQUETA	16	3	18,75%
GUAVIARE	4	2	50,00%
AMAZONAS	11	1	9,09%
SAN ANDRES	2	1	50,00%
VICHADA	4	1	25,00%
GUAINIA	9	1	11,11%
TOTAL NACIONAL	1.115	627	56%

Fuentes: Sistema de información Confecoop SIGCOOP, Superfinanciera, Supervigilancia, Superservicios, Saludcoop, Gestar Salud.

Cálculos CONFECOOP

(*) Domicilio principal



ANEXO V. ESCALAFÓN COOPERATIVO

**LAS 50 COOPERATIVAS MAS GRANDES POR NIVEL DE ACTIVOS
DICIEMBRE DE 2007**

PUESTO	NOMBRE DE LA ENTIDAD	SIGLA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ACTIVOS
1	COOMEVA COOPERATIVA FINANCIERA	COOMEVA FINANCIERA	VALLE	CALI	1,356,735
2	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA	COOMEVA MULTIACTIVA	VALLE	CALI	1,306,201
3	SALUDCOOP EPS	SALUDCOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	736,128
4	COOPERATIVA LECHERA COLANTA	COLANTA	ANTIOQUIA	MEDELLIN	412,658
5	COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE JUSTICIA	JURISCOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	331,654
6	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER	FINANCIERA COMULTRASAN	SANTANDER	BUCARAMANGA	320,262
7	COOPERATIVA DEL MAGISTERIO	CODEMA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	293,875
8	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JOHN F. KENNEDY	COOPKENNEDY	ANTIOQUIA	MEDELLIN	231,906
9	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	CONFIAR	ANTIOQUIA	MEDELLIN	227,955
10	COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS	COPIDROGAS	BOGOTA	BOGOTA D.C.	217,437
11	CAJA COOPERATIVA PETROLERA	COOPETROL	BOGOTA	BOGOTA D.C.	200,559
12	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE DISTRUIDORES DE DROGAS COPSERVIR LTD	COPSERVIR	BOGOTA	BOGOTA D.C.	185,543
13	COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE LOS SEGUROS SOCIALES	COOPTRAISS	BOGOTA	BOGOTA D.C.	182,834
14	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	UCC	BOGOTA	BOGOTA D.C.	181,047
15	CASA NACIONAL DEL PROFESOR S.C.I.	CANAPRO	BOGOTA	BOGOTA D.C.	181,032
16	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	SOLIDARIA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	177,199
17	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	COTRAFA	ANTIOQUIA	BELLO	170,648
18	LA EQUIDAD SEGUROS VIDA	EQUIDAD VIDA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	124,376
19	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C.F.A.	C.F.A.	ANTIOQUIA	MEDELLIN	123,980
20	COOPERTAIVA NACIONAL DE TRABAJADORES	COOPETRABAN	ANTIOQUIA	MEDELLIN	122,531
21	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	EQUIDAD GENERALES	BOGOTA	BOGOTA D.C.	118,838
22	COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS & JUBILADOS DE COLOMBIA	COOPSERP	VALLE	CALI	117,194
23	COOPERATIVA EPSIFARMA	EPSIFARMA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	116,159
24	COOPERATIVA CODIACERO	CODIACERO	CUNDINAMARCA	FUNZA	110,390
25	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO	UTRAHUILCA	HUILA	NEIVA	97,110
26	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EDUCADORES DE BOYACA	COEDUCADORES BOYACA	BOYACA	TUNJA	93,256
27	COOPERATIVA DE SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL ZONA SUR ORIENTAL DE CARTAGENA	COOSALUD	BOLIVAR	CARTAGENA	92,234
28	CENTRAL COOPERATIVA FINANCIERA PARA LA PROMOCION SOCIAL COOPCENTRAL	COOPCENTRAL	SANTANDER	SAN GIL	91,640
29	ENTIDAD COOPERATIVA DE LOS EMPLEADOS DE SALUDCOOP	PROGRESSA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	87,764
30	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREDISERVIR	CREDISERVIR	NORTE DE SANTANDER	OCANA	83,707
31	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD COASMEDAS	COASMEDAS	BOGOTA	BOGOTA D.C.	83,432
32	COOPERATIVA FINANCIERA PARA EL DESARROLLO SOLIDARIO DE COLOMBIA	COOMULDESA	SANTANDER	SOCORRO	83,396
33	COOPERATIVA DE PROFESORES	COOPROFESORES	SANTANDER	BUCARAMANGA	82,685
34	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINCOMERCIO	FINCOMERCIO	BOGOTA	BOGOTA D.C.	82,517
35	COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA COMPARTA	COMPARTA	SANTANDER	BUCARAMANGA	82,239
36	COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE DEL ATLANTICO	COOLECHERA	ATLANTICO	BARRANQUILLA	78,156
37	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	COOFINEP	ANTIOQUIA	MEDELLIN	73,231
38	COOPERATIVA DE EDUCADORES Y EMPLEADOS DE LA EDUCACION LIMITADA	COOACEDED	BOLIVAR	CARTAGENA	66,901
39	COOPANTEX COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	COOPANTEX	ANTIOQUIA	BELLO	64,985
40	COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA	COMEDAL	ANTIOQUIA	MEDELLIN	63,862
41	COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA U NACIONAL DE COLOMBIA		BOGOTA	BOGOTA D.C.	59,785
42	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES	COOPERAN	ANTIOQUIA	ANDES	58,449
43	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DE SANTANDER	COOMULTRASAN	SANTANDER	BUCARAMANGA	58,422
44	COOPERATIVA DE EDUCADORES DEL MAGDALENA	COOEDUMAG	MAGDALENA	SANTA MARTA	57,733
45	COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR	COEMPPOPULAR	BOGOTA	BOGOTA D.C.	57,713
46	COOPERATIVA DE CAFICULTORES CALARCA	COOCAFE	QUINDIO	CALARCA	57,265
47	COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CREDITO	COONFIE	HUILA	NEIVA	56,741
48	COOPERATIVA DE PROFESORES Y EMPLEADOS DEL CENTRO DEL VALLE	COPROCENVA	VALLE	TULUA	54,949
49	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCION COMERCIALIZACION Y SERVICIOS	FARMACOOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	54,733
50	COOPERATIVA DE MAESTROS Y EMPLEADOS DE LA EDUCACION DEL TOLIMA	COOPEMTOL	TOLIMA	IBAGUE	54,159

Cifras monetarias en millones de pesos

Fuentes: Sistema de información Confecoop SIGCOOP, Superfinanciera, Supervigilancia, Superservicios, Saludcoop, Gestar Salud.

SECTOR COOPERATIVO 2007 - ANEXOS

LAS 50 COOPERATIVAS MAS GRANDES POR NIVEL DE PATRIMONIO DICIEMBRE DE 2007

PUESTO	NOMBRE DE LA ENTIDAD	SIGLA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PATRIMONIO
1	SALUDCOOP EPS	SALUDCOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	392,909
2	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA	COOMEVA MULTIACTIVA	VALLE	CALI	326,619
3	COOPERATIVA LECHERA COLANTA	COLANTA	ANTIOQUIA	MEDELLIN	239,902
4	COOPERATIVA DEL MAGISTERIO	CODEMA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	160,718
5	COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE JUSTICIA	JURISCOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	143,747
6	COOMEVA COOPERATIVA FINANCIERA	COOMEVA FINANCIERA	VALLE	CALI	123,074
7	COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS & JUBILADOS DE COLOMBIA	COOPSERP	VALLE	CALI	100,763
8	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	UCC	BOGOTA	BOGOTA D.C.	100,557
9	CASA NACIONAL DEL PROFESOR S.C.I.	CANAPRO	BOGOTA	BOGOTA D.C.	99,567
10	COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS	COPIDROGAS	BOGOTA	BOGOTA D.C.	93,194
11	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER	FINANCIERA COMULTRASAN	SANTANDER	BUCARAMANGA	77,367
12	CAJA COOPERATIVA PETROLERA	COOPETROL	BOGOTA	BOGOTA D.C.	68,475
13	COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE LOS SEGUROS SOCIALES	COOPTRAISS	BOGOTA	BOGOTA D.C.	66,019
14	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JOHN F KENNEDY	COOPKENNEDY	ANTIOQUIA	MEDELLIN	55,803
15	COOPERATIVA DE EDUCADORES Y EMPLEADOS DE LA EDUCACION	COOACEDED	BOLIVAR	CARTAGENA	53,178
16	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO	UTRAHUILCA	HUILA	NEIVA	48,065
17	ENTIDAD COOPERATIVA DE LOS EMPLEADOS DE SALUDCOOP	PROGRESSA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	46,961
18	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES	COOPERAN	ANTIOQUIA	ANDES	46,818
19	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	EQUIDAD GENERALES	BOGOTA	BOGOTA D.C.	45,973
20	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE CUNDINAMARCA	COOTRADECUN	BOGOTA	BOGOTA D.C.	44,030
21	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	SOLIDARIA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	43,518
22	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD COASMEDAS	COASMEDAS	BOGOTA	BOGOTA D.C.	40,308
23	LA EQUIDAD SEGUROS VIDA	EQUIDAD VIDA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	39,779
24	COOPERATIVA DE MAESTROS Y EMPLEADOS DE LA EDUCACION DEL TOLIMA	COOPEMOL	TOLIMA	IBAGUE	39,501
25	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DE SANTANDER	COOMULTRASAN	SANTANDER	BUCARAMANGA	36,825
26	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	CONFIAR	ANTIOQUIA	MEDELLIN	36,617
27	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	COTRAFA	ANTIOQUIA	BELLO	35,264
28	CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS	COOPSERFUN	BOGOTA	BOGOTA D.C.	34,321
29	COOPERATIVA DE EDUCADORES DEL MAGDALENA	COOEDUMAG	MAGDALENA	SANTA MARTA	33,585
30	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LAS TELECOMUNICACIONES	COOVITEL	BOGOTA	BOGOTA D.C.	33,035
31	COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA	COMEDAL	ANTIOQUIA	MEDELLIN	31,919
32	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EDUCADORES DE BOYACA	COEDUCADORES BOYACA	BOYACA	TUNJA	31,527
33	COOPERATIVA NACIONAL DE TRABAJADORES	COOPETRABAN	ANTIOQUIA	MEDELLIN	30,456
34	COOPERATIVA DE CONSUMO Y MERCADERO DE ANTIOQUIA	CONSUMO	ANTIOQUIA	MEDELLIN	28,605
35	COOPERATIVA DE PROFESORES	COOPROFESORES	SANTANDER	BUCARAMANGA	28,006
36	INSTITUCION AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO EDUCAR SALUD	IAC EDUCAR SALUD	BOGOTA	BOGOTA D.C.	27,789
37	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL GRUPO CARVAJAL,		VALLE	CALI	27,701
38	COOPERATIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA E.A.A.B.	COOACUEDUCTO	BOGOTA	BOGOTA D.C.	27,561
39	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE DISTRIBUIDORES DE DROGAS COPSERVIR	COPSERVIR	BOGOTA	BOGOTA D.C.	26,943
40	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCION COMERCIALIZACION Y SERVICIOS	FARMACOOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	26,893
41	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PARA EL BIENESTAR SOCIAL	BENEFICIAR	BOGOTA	BOGOTA D.C.	25,220
42	COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CREDITO	COONFIE	HUILA	NEIVA	25,001
43	COOPERATIVA DE PROFESORES Y EMPLEADOS DEL CENTRO DEL VALLE	COPROCENVA	VALLE	TULUA	24,743
44	COOPANTEX COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	COOPANTEX	ANTIOQUIA	BELLO	24,545
45	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DEL RISARALDA	COO EDUCAR	RISARALDA	PEREIRA	24,514
46	COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE DEL ATLANTICO	COOLECHERA	ATLANTICO	BARRANQUILLA	24,437
47	COOPERATIVA DE TRABAJ. DE EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI	COOTRAEMCALI	VALLE	CALI	23,865
48	COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR	COEMPPOPULAR	BOGOTA	BOGOTA D.C.	23,580
49	CAJA COOPERATIVA CREDICOOP	CREDICOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	23,461
50	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL	COMUNA	ANTIOQUIA	MEDELLIN	22,808

Cifras monetarias en millones de pesos

Fuentes: Sistema de información Confecoop SIGCOOP, Superfinanciera, Supervigilancia, Superservicios, Saludcoop, Gestar Salud.



SECTOR COOPERATIVO 2007 - ANEXOS

LAS 50 COOPERATIVAS MAS GRANDES POR NIVEL DE INGRESOS DICIEMBRE DE 2007

PUESTO	NOMBRE DE LA ENTIDAD	SIGLA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	INGRESOS
1	SALUDCOOP EPS	SALUDCOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	1,560,384
2	COOPERATIVA LECHERA COLANTA	COLANTA	ANTIOQUIA	MEDELLIN	1,287,156
3	COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS	COPIDROGAS	BOGOTA	BOGOTA D.C.	655,770
4	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE DISTRUIDORES DE DROGAS COPSERVIR	COPSERVIR	BOGOTA	BOGOTA D.C.	611,562
5	COOPERATIVA EPSIFARMA	EPSIFARMA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	388,970
6	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	SOLIDARIA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	331,205
7	COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA COMPARTA	COMPARTA	SANTANDER	BUCARAMANGA	273,239
8	COOPERATIVA DE SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL ZONA SUR ORIENTAL DE CARTAGENA	COOSALUD	BOLIVAR	CARTAGENA	263,828
9	COOPERATIVA CAFETERA AGRARIA	CAFEAGRARIA	VALLE	TULUA	234,356
10	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA	COOMEVA MULTIACTIVA	VALLE	CALI	227,357
11	COOPERATIVA CAFEUNION	CAFEUNION	RISARALDA	SANTA ROSA DE CABAL	209,046
12	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL HUILA	CAFIHUILA	HUILA	NEIVA	199,271
13	COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE DEL ATLANTICO	COOLECHERA	ATLANTICO	BARRANQUILLA	183,379
14	COOPERATIVA CODIACERO	CODIACERO	CUNDINAMARCA	FUNZA	177,596
15	COOPERATIVA NACIONAL DE CAFETEROS	COONALCAFE	RISARALDA	PEREIRA	167,329
16	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	UCC	BOGOTA	BOGOTA D.C.	146,613
17	COOPERATIVA MULTIACTIVA INTERMUNICIPAL CBA		ANTIOQUIA	SANTA ROSA DE OSOS	142,353
18	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES	COOPERAN	ANTIOQUIA	ANDES	133,260
19	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	EQUIDAD GENERALES	BOGOTA	BOGOTA D.C.	130,647
20	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE MANIZALES	COPERACAFE MANIZALES	CALDAS	MANIZALES	127,674
21	ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD DEL NORTE DE SOACHA	ECOOPOSOS	CUNDINAMARCA	SOACHA	122,759
22	COMERCIALIZADORA NACIONAL COOPERATIVA	CONACOOOP	VALLE	CARTAGO	122,501
23	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA	COODESCO	ANTIOQUIA	MEDELLIN	118,467
24	LA EQUIDAD SEGUROS VIDA	EQUIDAD VIDA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	115,371
25	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DETALLISTAS DE SANTA FE DE BOGOTA D.C.	COORATIENDAS	BOGOTA	BOGOTA D.C.	110,081
26	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ABASTICO DEL VALLE		VALLE	CALI	109,112
27	COOPERATIVA DE ACOPIO Y COMERCIALIZACION DEL CAFE	CODEACOM	RISARALDA	DOS QUEBRADAS	107,757
28	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL CAUCA LIMITADA	CAFICAUCA	CAUCA	POPAYAN	102,394
29	COOPERATIVA DEPARTAMENTAL DE CAFICULTORES DEL RDA	COOPCAFER	RISARALDA	PEREIRA	95,883
30	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANTIOQUIA	CCA	ANTIOQUIA	MEDELLIN	95,874
31	COOPERATIVA DE CONSUMO Y MERCADEO DE ANTIOQUIA	CONSUMO	ANTIOQUIA	MEDELLIN	95,088
32	COOPERATIVA DE CAFICULTORES CALARCA	COOCAFE	QUINDIO	CALARCA	88,877
33	COOPERATIVA CENTRAL DE CAFICULTORES DEL HUILA	COOCENTRAL	HUILA	GARZON	86,501
34	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DE SANTANDER	COOMULTRAN	SANTANDER	BUCARAMANGA	84,202
35	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO SOCIAL PROGRESAR	COOPROG	VALLE	ARGELIA	84,014
36	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL SUR DEL TOLIMA LIMITADA	CAFISUR	TOLIMA	CHAPARRAL	82,740
37	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PARTICIPEMOS	PARTICIPEMOS	ANTIOQUIA	MEDELLIN	82,363
38	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE INTRODUCORES Y COMERCIALIZADORES DE HIDROCARBUROS Y SUS DERIVADOS DE LOS INDIGENAS Y NO INDIGENAS DE LA FRONTERA COLOMBIA VENEZOLANA	AYATAWACOOP	LA GUAJIRA	MAICAO	81,325
39	PRECOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	SERVICOPAVA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	78,198
40	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCION COMERCIALIZACION Y SERVICIOS	FARMACOOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	77,730
41	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SALGAR	COOCAFISA	ANTIOQUIA	SALGAR	77,255
42	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA COMUNA	LA COMUNA	ANTIOQUIA	MEDELLIN	76,100
43	PRECOOPERATIVA DE PROCESADORES DE CAFE EN EL HUILA Y TOLIMA CAFETOL	CAFETOL LIMITADA	HUILA	NEIVA	73,722
44	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOPROSPERAR	COOPROSPERAR	BOGOTA	BOGOTA D.C.	72,802
45	COOPERATIVA DE TRANSPORTES VELOTAX LTDA.	VELOTAX	TOLIMA	IBAGUE	70,888
46	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOCORES	LICOANT	ANTIOQUIA	MEDELLIN	69,591
47	COOMEVA COOPERATIVA FINANCIERA	COOMEVA FINANCIERA	VALLE	CALI	68,102
48	COOPERATIVA INDUSTRIAL LECHERA DE COLOMBIA	CILEDCO	ATLANTICO	BARRANQUILLA	61,128
49	COOPERATIVA DE PRODUCTOS LACTEOS DE NARIÑO	COOPROLACTEOS	NARIÑO	PASTO	61,063
50	COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE JUSTICIA	JURISCOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	58,206

Cifras monetarias en millones de pesos

Fuentes: Sistema de información Confecoop SIGCOOP, Superfinanciera, Supervigilancia, Superservicios, Saludcoop, Gestar Salud.

SECTOR COOPERATIVO 2007 - ANEXOS

LAS 50 COOPERATIVAS MAS GRANDES POR NIVEL DE EXCEDENTES DICIEMBRE DE 2007

PUESTO	NOMBRE DE LA ENTIDAD	SIGLA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	EXCEDENTES
1	COOPERATIVA LECHERA COLANTA	COLANTA	ANTIOQUIA	MEDELLIN	38,780
2	SALUDCOOP EPS	SALUDCOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	21,480
3	COOPERATIVA DEL MAGISTERIO	CODEMA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	11,333
4	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCION COMERCIALIZACION Y SERV	FARMACOOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	10,724
5	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JOHN F KENNEDY	COOPKENNEDY	ANTIOQUIA	MEDELLIN	8,825
6	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA	COOMEVA MULTIACTIVA	VALLE	CALI	8,452
7	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE INTRODUCORES Y COMERCIALIZADORES DE HIDROCARBUROS Y SUS DERIVADOS DE LOS INDIGENAS Y NO INDIGENAS DE LA FRONTERA COLOMBO V	AYATAWACOOP	LA GUAJIRA	MAICAO	8,352
8	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE DISTRIBUIDORES DE DROGAS COPSERVIR LTD	COPSERVIR	BOGOTA	BOGOTA D.C.	6,718
9	LA EQUITAD SEGUROS VIDA	EQUITAD VIDA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	6,280
10	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	SOLIDARIA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	6,200
11	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO	UTRAHUILCA	HUILA	NEIVA	6,155
12	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	UCC	BOGOTA	BOGOTA D.C.	5,569
13	ENTIDAD COOPERATIVA DE LOS EMPLEADOS DE SALUDCOOP	PROGRESSA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	4,339
14	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	CONFIAR	ANTIOQUIA	MEDELLIN	4,200
15	COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE DEL ATLANTICO	COOLECHERA	ATLANTICO	BARRANQUILLA	4,094
16	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA	FINANCIERA COMULTRASAN SANTANDER		BUCARAMANGA	3,625
17	CAJA COOPERATIVA PETROLERA	COOPETROL	BOGOTA	BOGOTA D.C.	3,530
18	COOPERATIVA NACIONAL DE TRABAJADORES	COOPETRABAN	ANTIOQUIA	MEDELLIN	3,426
19	COOPERATIVA DE MAESTROS Y EMPLEADOS DE LA EDUCACION DEL TOLIMA	COOPENTOL	TOLIMA	IBAGUE	3,360
20	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DE SANTANDER	COOMULTRASAN	SANTANDER	BUCARAMANGA	3,354
21	COOPERATIVA DE AHORRO Y CR + DITO FINCOMERCIO	FINCOMERCIO	BOGOTA	BOGOTA D.C.	3,239
22	COOPERATIVA DE PRODUCTOS LACTEOS DE NARIÑO	COOPROLACTEOS	NARIÑO	PASTO	3,201
23	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	COTRAFA	ANTIOQUIA	BELLO	3,035
24	CASA NACIONAL DEL PROFESOR S.C.I.	CANAPRO	BOGOTA	BOGOTA D.C.	3,034
25	COOMEVA COOPERATIVA FINANCIERA	COOMEVA FINANCIERA	VALLE	CALI	3,018
26	FEBOB ENTIDAD COOPERATIVA COOPFEBOB	FEBOB	BOGOTA	BOGOTA D.C.	2,964
27	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREDISERVIR	CREDISERVIR	NORTE DE SANTANDER	OCANA	2,933
28	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES	COOPERAN	ANTIOQUIA	ANDES	2,838
29	COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS	COPIDROGAS	BOGOTA	BOGOTA D.C.	2,690
30	COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE JUSTICIA	JURISCOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	2,643
31	COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA	COMEDAL	ANTIOQUIA	MEDELLIN	2,626
32	COOPERATIVA DE EDUCADORES Y EMPLEADOS DE LA EDUCACION LIMITADA	COOACEDED	BOLIVAR	CARTAGENA	2,562
33	COOPERATIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA E.A.A.B.	COOACUEDUCTO	BOGOTA	BOGOTA D.C.	2,487
34	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C.F.A.	C.F.A.	ANTIOQUIA	MEDELLIN	2,485
35	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DEL RISARALDA	COO EDUCAR	RISARALDA	PEREIRA	2,362
36	COOPERATIVA NACIONAL DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS	CONALPYMES	BOGOTA	BOGOTA D.C.	2,265
37	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD COASMEDAS	COASMEDAS	BOGOTA	BOGOTA D.C.	2,254
38	CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS	COOPSERFUN	BOGOTA	BOGOTA D.C.	2,115
39	COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA Y CAQUETA LIMITADA	COOMOTOR	HUILA	NEIVA	2,115
40	COOPERATIVA DE PROFESORES	COOPROFESORES	SANTANDER	BUCARAMANGA	1,999
41	COOPERATIVA DE PROFESORES Y EMPLEADOS DEL CENTRO DEL VALLE	COPROCENVA	VALLE	TULUA	1,995
42	COOPERATIVA DE EDUCADORES DEL MAGDALENA	COEDUMAG	MAGDALENA	SANTA MARTA	1,932
43	CAJA COOPERATIVA CREDICOOP	CREDICOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	1,801
44	COOPERATIVA DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL DEPTO DE CALDAS	CEOCAL	CALDAS	MANIZALES	1,736
45	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PARA EL BIENESTAR SOCIAL	BENEFICIAR	BOGOTA	BOGOTA D.C.	1,729
46	COOPERATIVA FINANCIERA PARA EL DESARROLLO SOLIDARIO DE COLOMBIA	COOMULDESA	SANTANDER	SOCORRO	1,686
47	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE MANIZALES	COPERACAFE MANIZALES	CALDAS	MANIZALES	1,640
48	COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE LOS SEGUROS SOCIALES	COOPTRAISS	BOGOTA	BOGOTA D.C.	1,576
49	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL HUILA	CAFIHUILA	HUILA	NEIVA	1,556
50	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO		ANTIOQUIA	MEDELLIN	1,516

Cifras monetarias en millones de pesos

Fuentes: Sistema de información Confecoop SIGCOOP, Superfinanciera, Supervigilancia, Superservicios, Saludcoop, Gestar Salud.



ANEXO VI. PRINCIPALES INDICADORES POR SECTORES

Subsector	Endeudamiento /1	Apalancamiento /2	Margen Neto /3	ROA /4	ROE /5
Trabajo asociado	68.59%	2.18	0.50%	1.80%	5.74%
Transporte	56.70%	1.31	1.72%	2.20%	5.08%
Agropecuario	49.98%	1.00	1.26%	4.59%	9.18%
Financiero	68.37%	2.16	14.53%	2.07%	6.55%
Funerario	32.65%	0.48	6.27%	6.21%	9.22%
Salud	55.94%	1.27	1.01%	2.37%	5.39%
Asegurador	69.25%	2.25	2.42%	3.32%	10.79%
Educación	39.30%	0.65	2.03%	1.71%	2.81%
Otras	53.61%	1.16	1.49%	1.65%	3.56%
TOTAL NACIONALES	60.79%	1.55	1.85%	2.22%	5.65%

Subsector	Asociados por entidad	Empleados por entidad	Patrimonio por asociado
Trabajo asociado	139	3	\$ 808,934
Transporte	107	23	\$ 3,748,076
Agropecuario	199	13	\$ 5,032,652
Financiero	8,593	40	\$ 1,240,691
Funerario	39	73	\$ 62,440,772
Salud	7,986	6,833	\$ 12,967,465
Asegurador	663	474	\$ 97,488,855
Educación	309	50	\$ 3,321,077
Otras	822	15	\$ 1,521,343
TOTAL NACIONALES	547	15	\$ 1,645,609

29

29 /1 (Total pasivo/Total activo); /2 (Total pasivo/Total patrimonio); /3 (Total Excedente/Total Ingreso); /4 (Total Excedente/Total activo); /5 (Total Excedente/Total patrimonio)

**ANEXO VII. RED DE OFICINAS DE LAS COOPERATIVAS
QUE EJERCEN LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN COLOMBIA**

DEPARTAMENTO	# DE COOPERATIVAS QUE HACEN PRESENCIA	# DE OFICINAS DE COOPERATIVAS	# DE MUNICIPIOS ATENDIDOS	# MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO	% DE PRESENCIA MUNICIPAL
1 ANTIOQUIA	68	208	71	125	56,80%
2 SANTANDER	33	122	43	87	49,43%
3 BOGOTA	51	77	1	1	100,00%
4 VALLE	29	72	15	42	35,71%
5 HUILA	13	46	20	37	54,05%
6 BOYACA	15	37	14	123	11,38%
7 CUNDINAMARCA	13	33	23	116	19,83%
8 ATLANTICO	14	19	2	24	8,33%
9 NORTE DE SANTANDER	14	19	10	40	25,00%
10 NARIÑO	6	15	8	64	12,50%
11 META	9	16	3	29	10,34%
12 CALDAS	12	13	1	27	3,70%
13 TOLIMA	14	15	1	47	2,13%
14 RISARALDA	10	11	2	14	14,29%
15 BOLIVAR	11	12	4	45	8,89%
16 CESAR	6	11	5	25	20,00%
17 CAUCA	7	9	3	42	7,14%
18 MAGDALENA	5	7	2	30	6,67%
19 PUTUMAYO	2	7	6	13	46,15%
20 CAQUETA	7	7	2	16	12,50%
21 CHOCO	5	6	3	31	9,68%
22 QUINDIO	5	6	1	12	8,33%
23 LA GUAJIRA	5	5	2	15	13,33%
24 CORDOBA	4	6	3	28	10,71%
25 SUCRE	5	5	1	26	3,85%
26 CASANARE	3	3	1	19	5,26%
27 SAN ANDRES	1	1	1	2	50,00%
28 GUAVIARE	1	1	1	4	25,00%
29 GUAINIA	1	1	1	9	11,11%
30 AMAZONAS	0	0	0	11	0,00%
31 VAUPES	0	0	0	6	0,00%
32 VICHADA	0	0	0	4	0,00%
33 ARAUCA	0	0	0	7	0,00%
TOTALES NACIONALES		790	250	1121	22,30%

ANEXO VIII. COOPERATIVAS DE CAFICULTORES DICIEMBRE DE 2007

COOPERATIVA	NUMERO DE PUNTOS DE COMPRA ATENDIDOS	COMPRAS AÑO 2007 (MILES DE KILOS)	EXCEDENTES NETOS A DICIEMBRE (MILES DE PESOS)	ACTIVOS (MILES DE PESOS)	PATRIMONIO (MILES DE PESOS)
ANTIOQUIA					
ANDES	15	28.233	2.837.534	58.448.700	46.818.293
OCCIDENTE ANTIOQUIA	16	8.621	234.755	14.449.171	7.146.486
SALGAR	8	16.789	448.827	24.636.280	13.853.263
ANTIOQUIA	54	23.791	374.754	44.201.891	16.295.910
CALDAS					
MANIZALES	15	29.752	1.639.944	27.161.596	22.158.592
ALTO OCCIDENTE DE CALDAS	6	6.204	243.073	11.929.236	10.511.530
NORTE DE CALDAS	8	8.380	115.984	9.943.132	6.386.468
ANSERMA - CALDAS	5	8.724	120.606	9.073.696	6.831.561
AGUADAS - CALDAS	2	5.119	132.555	9.478.978	6.017.172
CAQUETA					
CAQUETA	6	390	(49.023)	397.015	196.036
RISARALDA					
DEPTAL. DE RISARALDA	15	19.558	450.125	32.050.374	16.467.993
SANTA ROSA DE CABAL	1	1.309	60.692	4.809.089	4.068.065
MARSELLA	1	1.356	60.247	1.952.384	1.421.550
QUINDIO					
DPTAL. DEL QUINDIO	10	9.599	131.823	11.220.820	7.442.092
HUILA					
DEPTAL. DEL HUILA	31	35.359	1.556.153	32.445.185	9.841.829
CENTRAL DEL HUILA	12	16.537	779.865	14.028.872	5.824.923
META					
META	6	631	21.811	1.030.799	594.328
SANTANDER					
SANTANDER	17	11.887	545.083	14.210.452	4.138.739
NORORIENTE	25	8.523	134.672	12.211.483	7.329.364
NORTE DE SANTANDER					
CATATUMBO	19	3.108	6.658	4.189.764	1.700.331
CUNDINAMARCA					
DPTAL CUNDINAMARCA	29	5.858	(26.128)	7.552.395	4.028.979
VALLE					
NORTE DEL VALLE	12	5.195	627.035	20.239.498	11.384.072
CENTRO DEL VALLE	14	5.655	206.884	9.944.366	5.241.684
SUR OCCIDENTE	14	3.470	109.578	7.080.495	5.046.009
SEVILLA	1	1.634	(220.621)	4.848.081	3.138.443
CAICEDONIA	1	1.568	(92.223)	4.161.525	2.524.189

SECTOR COOPERATIVO 2007 - ANEXOS

COOPERATIVA	NUMERO DE PUNTOS DE COMPRA ATENDIDOS	COMPRAS AÑO 2007 (MILES DE KILOS)	EXCEDENTES NETOS A DICIEMBRE (MILES DE PESOS)	ACTIVOS (MILES DE PESOS)	PATRIMONIO (MILES DE PESOS)
TOLIMA					
TOLIMA	18	7.248	27.753	9.010.572	4.030.120
NORTE TOLIMA	6	1.052	(24.404)	2.492.788	1.311.118
LIBANO	1	235	(71.982)	2.117.889	1.323.320
SUR TOLIMA	23	17.177	(465.981)	14.523.907	5.699.033
CAUCA					
COOP. CAUCA	34	23.796	1.078.264	14.922.676	10.055.136
NORTE DEL CAUCA	8	3.408	68.822	1.436.700	908.120
CASANARE					
TAMARA	2	291	17.009	1.001.971	808.466
NARIÑO					
NORTE NARIÑO	23	9.253	339.943	4.519.278	3.604.650
OCCIDENTE NARIÑO	14	3.523	102.369	3.549.116	1.830.617
TOTAL NACIONAL	472	333.233	11.522.456	445.270.174	255.978.481





RESULTADOS DE LA GESTIÓN GREMIAL

Unificar la representación y defensa del cooperativismo y actuar como vocero del sector, implica la realización de múltiples y muy variadas gestiones, tanto a nivel externo -ante diversos organismos e instancias gubernamentales y privadas-, como interno; adicionalmente, la tendencia creciente en número y en áreas de trabajo, de las actividades que debe emprender Confecoop, condujo a diseñar e implantar un esquema de planeación estratégica en el que, a partir de las prioridades establecidas, se definieron los ejes temáticos o pilares fundamentales del accionar de la Confederación.

Por lo anterior, en esta oportunidad hemos querido presentar las labores gremiales desarrolladas durante el 2007, en el marco de los ejes temáticos que estructuran la planeación estratégica de Confecoop.

1. DESARROLLO SECTORIAL

“CONFECOOP promueve acciones para el desarrollo empresarial del sector cooperativo buscando mayores niveles de productividad y competitividad”.

1.1 Desarrollo Tecnológico

1.1.1 NORMAnet cooperativo.



Inicialmente, la Confederación publicó la “Compilación de normas para el sector cooperativo”, luego de una intensa labor de investigación orientada a recopilar y poner al servicio del sector los principales textos legales y jurisprudenciales aplicables a las cooperativas en general y al específico subsector económico en que se desenvuelven.

No obstante, con el propósito de facilitar la consulta de estas disposiciones legales y de los textos jurisprudenciales, abarcar a un mayor número de personas, brindar un servicio más integral y mantenerlo actualizado, la Confederación publicó NORMAnet cooperativo, “Compilación de normas cooperativas en línea”, disponible en formato pdf, al cual pueden acceder todos los suscriptores a través de un código de uso exclusivo e intransferible.

Con esta nueva estructura, NORMAnet cooperativo ha venido posicionándose desde su lanzamiento, como una herramienta de consulta de mucha utilidad para las entidades que integran el sector e incluso para estudiosos e investigadores.

1.1.2 Infometric



Confecoop diseñó un sistema de información de análisis individual y sectorial de las diferentes cuentas de los estados financieros, así como de sus indicadores, que permite la comparación de una cooperativa con otras y/o con diferentes indicadores de los sectores cooperativo financiero, cooperativo del sector real, establecimientos de crédito e instituciones oficiales especiales, como una herramienta encaminada a obtener los mejores resultados en función de las específicas condiciones de competitividad.

Se trata de Infometric Sistema de Análisis Financiero y Benchmarking del Sector Cooperativo, que facilita la identificación de las mejores prácticas de otras organizaciones, para adoptarlas y optimizar el rendimiento de un proceso o función determinada.

De esta forma, estamos haciendo un aporte efectivo para aumentar la competitividad y la eficiencia, propendiendo por la obtención de mejores resultados para las entidades que cuentan con esta herramienta de gestión.

1.1.3 Credimetric



En esta misma línea, la Confederación estructuró Credimetric Sistema de Riesgo de Crédito para el Sector Cooperativo, con el propósito de suministrar a las entidades que ejercen la actividad financiera con sus asociados, un mecanismo para la medición, evaluación y control del riesgo crediticio, usando un modelo estadístico para calcular la probabilidad de incumplimiento individual por crédito y para estimar las pérdidas esperadas por la exposición al riesgo de las solicitudes de crédito de una entidad.

La utilización del sistema permite definir políticas de otorgamiento de créditos, conocer por anticipado el valor de las pérdidas, identificar la proporción de cartera que se encuentra en cada categoría de riesgo y por cada tipo de cartera, y establecer estrategias para minimizar el riesgo de colocación.

Esta herramienta constituye un gran avance para encauzar las actividades de las cooperativas por la senda de los estándares internacionales en materia de riesgo de crédito, conforme a las mejores prácticas recomendadas por el Comité de Basilea.

1.1.4 SIAC/Sigcoop



La Confederación de Cooperativas de Colombia cuenta con el Sistema de Información de Sector Cooperativo –SIAC–, el cual permite a las entidades vigiladas por las Superintendencias de la Economía Solidaria y de Puertos y Transporte, el reporte del formulario oficial de rendición de cuentas a través del módulo denominado Sigcoop, que contempla información financiera, estadística

y operativa. Este módulo fue desarrollado por Confecoop, en el marco del convenio de cooperación técnica suscrito con el BID, con el fin de facilitar a las entidades el reporte de su información y, adicionalmente, para permitirles detectar errores por inconsistencias en registros contables y descuadres de productos versus los saldos en cuentas de balance, dadas las múltiples validaciones que tiene.

Por su parte, el SIAC es la base de datos histórica mas completa del sector solidario en Colombia, constituyéndose de esta manera en la principal fuente de información para los diferentes públicos interesados en conocer a profundidad las características actuales y la evolución de las empresas de la economía solidaria del país. Así mismo, constituye la principal herramienta de supervisión para las entidades que ejercen labores de vigilancia y control en el sector.

1.2 Informes trimestrales sobre el cooperativismo de ahorro y crédito

Con el objetivo de proporcionar herramientas adicionales para la gestión cooperativa y la adecuada toma de decisiones, la Confederación elabora periódicamente documentos de análisis del sector cooperativo financiero. Estos documentos muestran la evolución y el comportamiento de las principales variables e indicadores, así como las vicisitudes propias de la actividad financiera, suministrando elementos de reflexión frente al panorama futuro de las cooperativas.

Los informes trimestrales producidos son puestos a disposición del sector y del público en general, a través de la página web de Confecoop y de boletines que se publican en los principales diarios del país, constituyendo una fuente de información de gran confiabilidad.

1.3 Publicación anual “Sector Cooperativo Colombiano”

Con una periodicidad anual, la Confederación se dio a la tarea de publicar, a partir del año 2006 (con corte a diciembre de 2005), el documento “Sector Cooperativo Colombiano”.

Este documento brinda un panorama general del desempeño y evolución del sector en el respectivo período, abarcando los diferentes renglones económicos en los que se desenvuelven las entidades que lo conforman y mostrando el impacto del modelo cooperativo en el país.

El análisis contenido en la publicación incluye las principales cifras del cooperativismo colombiano, destacando su participación en la economía y en sus principales subsectores, precedido de una ubicación en el entorno macroeconómico mundial, regional y nacional, para ilustrar sobre las tendencias económicas y sociales que, directa o indirectamente, repercuten en Colombia.

En forma complementaria, se relacionan las actividades de mayor impacto que realiza la Confederación ante las diferentes instancias públicas y privadas, en su condición de organismo de integración y vocero del cooperativismo nacional.

1.4 Eventos cooperativos

1.4.1 Primer Encuentro Nacional de cooperativas del Sector Salud



En el mes de junio de 2007 Confecoop realizó en Bogotá el Primer Encuentro Nacional de cooperativas del sector salud, al cual asistieron más de 260 personas procedentes de diversas entidades de todo el país, para participar en las exposiciones de las personalidades nacionales y extranjeras invitadas, que abordaron temas relacionados con la salud y el papel que desempeña en este subsector el cooperativismo, tanto a nivel nacional como internacional.

Este Encuentro creó un ambiente apropiado para el intercambio de opiniones y experiencias, particularmente durante el desarrollo del panel “Gestión del cooperativismo de trabajo asociado en la prestación de servicios de salud bajo el nuevo marco regulatorio”, con la participación de la Superintendencia de la Economía Solidaria, la Superintendencia Nacional de Salud y el Viceministerio de Salud y Bienestar del Ministerio de la Protección Social, cuyos representantes se encargaron de absolver las dudas de los asistentes surgidas de la aplicación del Decreto 4588 de diciembre de 2006, mediante el cual se reglamentó la organización y funcionamiento de las cooperativas y precooperativas de trabajo asociado.

1.4.2 Día Internacional de las cooperativas



Confecoop se unió con Ascoop para celebrar, en julio de 2007, el Día Internacional del Cooperativismo, espacio en el que estuvo presente un grupo representativo de cooperativas y entidades del sector.

La conmemoración se centró en el mensaje de la ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL –ACI–, sobre “Los principios y valores cooperativos para la Responsabilidad Social Empresarial”. Por ello, se contó con la intervención del doctor Luis Ernesto Salinas, Coordinador en Colombia del Pacto Mundial, quien dejó un claro mensaje sobre el papel que deben cumplir las empresas, garantizando un crecimiento económico y social sostenible dentro de la sociedad.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN GREMIAL

El conferencista destacó que hoy el mundo está volviendo sus ojos hacia los esquemas solidarios y cooperativos, pasando de lo individual a lo colectivo, lo cual ha sido una característica de las cooperativas desde su origen, en un esquema que antepone los principios y valores comunes sobre las utilidades.

1.4.3 Colombia Responsable



En el marco del evento Colombia Responsable –Primer encuentro de responsabilidad y desarrollo social-, que se llevó a cabo del 15 al 17 de agosto en Corferias, y que reunió a diferentes organizaciones públicas y privadas, el sector cooperativo colombiano dejó en claro que el cooperativismo va de la mano con la Responsabilidad Social Empresarial, RSE, ya que sus valores y principios conllevan el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados.

Este espacio sirvió como punto de partida para conocer, reflexionar, evaluar, apropiarse y redefinir la responsabilidad social y analizar la situación de desarrollo social del país, frente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM., a través de una agenda académica que contó con la participación de expertos nacionales e internacionales, quienes debatieron alrededor de cinco ejes temáticos: ética y responsabilidad social, objetivos del milenio, ODM, tendencias en responsabilidad social, empresas socialmente responsables y responsabilidad social de los medios de comunicación.

Por su parte, el sector cooperativo participó en el panel sobre Responsabilidad Social Empresarial – casos exitosos, con la intervención del doctor Carlos Palacino Antía, Presidente de la Alianza Cooperativa

Internacional para las Américas y Presidente de la Junta Directiva de la Confederación de Cooperativas de Colombia, Confecoop, quien presentó una breve reseña de la Responsabilidad Social Empresarial en el sector cooperativo, mostrando por una parte, la razón de ser de las organizaciones cooperativas y por otra, sus acciones e impacto socioeconómico, destacando su modelo empresarial como motor del desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos. En este bloque lo acompañaron igualmente, los presidentes de CEMEX, Cesar Constain, de la Empresa de Energía de Bogotá, Astrid Martínez y Ernesto Vélez Koppel, de Asocolflores.

1.4.4 Encuentro Nacional de cooperativas financieras y de ahorro y crédito



Con el propósito de profundizar en la importancia de la gestión de los riesgos inherentes a la actividad financiera, la Confederación de Cooperativas de Colombia - Confecoop, con el apoyo de la Superintendencia de la Economía Solidaria y el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas - Fogacoop, realizó, en septiembre del 2007, el Encuentro Nacional de Cooperativas Financieras y de Ahorro y Crédito, denominado "Análisis Sectorial y tendencias en la Administración de Riesgos".

En este escenario, que contó con la participación de más de 300 representantes de entidades públicas y privadas, el Ministro de Hacienda y Crédito Público y el Presidente de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes, entre otros destacados conferencistas, se abordaron temas estratégicos a los que se enfrenta este subsector en materia de administración de riesgos y se recalcó la importancia de implementar metodologías, sistemas y

modelos que permitan mitigar los diferentes tipos de riesgo asociados a la actividad financiera, buscando incrementar los niveles de competitividad.

1.4.5 Encuentro Nacional de cooperativas de trabajo asociado



En noviembre de 2007, con la presencia de representantes del Gobierno Nacional, la academia y líderes cooperativistas procedentes de más de 30 ciudades del país, se llevó a cabo el XV Encuentro Nacional de Cooperativas de Trabajo Asociado, organizado por la Confederación y Ascoop, el cual contó con la presencia de un grupo de parlamentarios, el Presidente de la ACI Américas, el Ministerio de la Protección Social, la Superintendencia de la Economía Solidaria y Fogacoop.

El Encuentro giró alrededor de la preocupante práctica adoptada en los últimos años por los gobiernos y las grandes empresas, orientada a contratar a las cooperativas de trabajo asociado para la realización de sus procesos internos, en desmedro de los trabajadores.

La conclusión más importante que surgió fue la necesidad de continuar defendiendo la verdadera naturaleza de estas cooperativas, que históricamente han tenido un claro propósito de generar beneficios para sus asociados y para la comunidad, y minimizar las posibilidades de que sean utilizadas indebidamente para el beneficio personal de unos pocos, lo cual desdibuja su naturaleza y atenta contra los derechos de los trabajadores.

2. FORTALECIMIENTO DEL ESQUEMA DE INTEGRACIÓN

“CONFECOOP trabaja por la construcción de una estructura sólida de integración gremial, buscando unidad de acción para preservar la identidad cooperativa”.

La Confederación de Cooperativas de Colombia –Confecoop– fue constituida en 1981, con el propósito de contribuir a la consolidación del sector a través de una organización de tercer grado que asuma la vocería cooperativa y canalice los esfuerzos individuales para obtener mayor representatividad, recogiendo el sentir y las expectativas de las entidades que integran el cooperativismo colombiano.

Confecoop es una entidad de naturaleza gremial que resulta de la aplicación del sexto principio mundialmente reconocido, cooperación entre cooperativas, en virtud del cual éstas se unen para el logro de metas comunes, en este caso, la representación y defensa del sector. “Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales”.

En desarrollo del mencionado principio, los entes cooperativos de primer grado constituyen cooperativas denominadas de segundo grado, con el propósito de combinar esfuerzos productivos o buscar representación ante instancias a las que individualmente es difícil acceder, originando entidades de índole económica o gremial, según el caso.

Los organismos de segundo grado pueden a su vez constituir organismos de tercer grado con el fin de unificar la acción de defensa y representación del movimiento, nacional o internacionalmente, configurándose estructuras denominadas Confederaciones, las cuales son creadas bajo los mismos criterios doctrinarios del cooperativismo, pero alcanzando una mayor jerarquía.

Desde sus inicios, una de las finalidades principales del accionar de Confecoop ha sido la construcción y consolidación del proceso de integración cooperativa en Colombia. La crisis del sector cooperativo financiero

RESULTADOS DE LA GESTIÓN GREMIAL

de finales de la década de los 90, sirvió de catalizador para la integración y mostró la necesidad de retomar el liderazgo sectorial, de recuperar la confianza pública y de buscar el retorno de muchos de los asociados que abandonaron el sector.

De esta forma, se inició el proceso de acercamiento entre Confecoop y las Asociaciones Regionales existentes en Colombia, que condujo finalmente a la suscripción del “Acuerdo sobre Integración Gremial del Movimiento Cooperativo Colombiano”, en el marco del VII Congreso Nacional Cooperativo realizado en el 2001, el cual recoge la decisión política de avanzar, con criterios y parámetros claramente definidos, en la consolidación de este esquema.

Un efecto directo del Acuerdo es la composición de la Junta Directiva de la Confederación, integrada por nueve miembros principales con sus respectivos suplentes, de los cuales 5 son representantes de las Asociaciones Regionales y 4 de los organismos de carácter económico asociados a la entidad.

En la actualidad doce Asociaciones Regionales han adoptado la imagen institucional de la Confederación. De esta manera, los colores, el logo símbolo y la sigla de Confecoop son usados oficialmente por las Asociaciones Regionales de Antioquia, Atlántico, Boyacá, Caldas, Caribe, Cauca, Llanos, Norte, Oriente, Quindío, Risaralda y Tolima.

La Confederación ha avanzado significativamente en su capacidad de lobby e incidencia política. Tanto en el Gobierno como en el Congreso se reconoce el liderazgo de Confecoop, el cual mejora cada día con el apoyo de los diferentes comités que se han conformado para tal efecto.

Confecoop continuará trabajando, de la mano de las asociaciones regionales y organismos económicos que la conforman, en pro de un movimiento cooperativo integrado a nivel nacional, con la convicción de que la unión nos hace más fuertes y que esta fortaleza nos permitirá salvar obstáculos y abrir nuevos caminos hacia una mayor consolidación del movimiento cooperativo, finalidad que no se puede conseguir de manera individual.

La solidez de la integración cooperativa se traduce en unidad de acción e irriga sus

beneficios a todo el sector. Por esa razón, tanto las gestiones que lleva a cabo la Confederación como sus resultados, son ampliamente difundidos para conocimiento de todo el cooperativismo. Adicionalmente, ante problemas coyunturales de impacto, Confecoop orienta a las cooperativas sobre el proceder más conveniente, en forma tal que exista unidad de criterios.

3. REPRESENTACIÓN GREMIAL

“CONFECOOP actúa como interlocutor y vocero permanente, representando al sector cooperativo ante organismos públicos y privados, en defensa de sus intereses legítimos.”

3.1 Proyecto de Ley de Reforma Financiera

La Confederación participó, entre los meses de septiembre y diciembre de 2007, en las reuniones de la Dirección de Regulación Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, organizadas con el propósito de debatir con los distintos gremios el contenido y alcance del proyecto de ley de reforma financiera. Estas oportunidades fueron aprovechadas por Confecoop para exponer los puntos de vista y las expectativas del cooperativismo frente al proyecto de ley.

Con fundamento en los resultados de las reuniones en el Ministerio y en las propuestas recaudadas en las mesas de trabajo adelantadas con el Comité de Ahorro y Crédito de Confecoop, se elaboró un documento con la propuesta integral del cooperativismo, en el cual se incluyeron también solicitudes y observaciones diferentes a las contenidas en el proyecto de ley, así como las limitaciones y restricciones normativas que frente a temas diversos existen de tiempo atrás para el cooperativismo.

Lo anterior, por cuanto consideramos que éste podía ser un momento propicio para iniciar las gestiones necesarias que permitan lograr que la normatividad que se expida tenga en cuenta los intereses del sector y se eliminen algunas barreras que hoy permanecen en nuestra legislación, en desarrollo de la política de profundización financiera en que se encuentra comprometido el Gobierno Nacional.



3.2 Cooperativas de trabajo asociado -CTA-

3.2.1 Decreto 4588 de 2006

A partir de la expedición a finales de diciembre de 2006, del Decreto 4588, por medio del cual se reglamentó la organización y funcionamiento de las cooperativas y precooperativas de trabajo asociado, y se derogó el Decreto 468 de 1990, Confecoop inició una serie de actividades de diversa índole, principalmente con la Presidencia de la República, el Ministerio de la Protección Social y la Superintendencia de la Economía Solidaria, enfocadas a lograr precisión frente a algunos aspectos contenidos en la nueva normatividad que presentaban dificultades de tipo práctico o no consultaban la realidad de estas cooperativas.

Simultáneamente, se realizaron exitosamente talleres en todo el país, para actualizar a las asociaciones regionales y a las cooperativas afiliadas a ellas, sobre el contenido del Decreto 4588 de 2006 y sobre los criterios de interpretación más ajustados a la naturaleza de las cooperativas de trabajo asociado.

Por otra parte, y considerando que el mencionado decreto establece que los regímenes de trabajo asociado y de compensaciones deben contar con la autorización del Ministerio de la Protección Social, para iniciar el trámite de registro ante la Superintendencia de la Economía Solidaria, Confecoop, con la colaboración de su Comité Nacional de Trabajo Asociado, coordinado por Ascoop, elaboró unas guías para facilitarle a las cooperativas la elaboración de dichos regímenes y, de esta forma, agilizar el trámite ante el Ministerio. Estas guías fueron puestas a disposición del sector a través de la página web de la Confederación.

En cuanto a la afiliación a las cajas de compensación familiar, de los trabajadores asociados a una cooperativa de trabajo asociado, se presentó un limbo jurídico ocasionado, en primer lugar, por la declaratoria de nulidad parcial del artículo 1 del Decreto 2996 de 2004, hecha por el Consejo de Estado en octubre de 2006 y, en segundo término, por la derogatoria del Decreto 468 de 1990 derivada de la expedición del Decreto 4588 de diciembre de 2006.

En efecto, con el fallo del Consejo de Estado se anuló la obligación que tenían las cooperativas de pagar aportes al Sena, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y cajas de compensación; adicionalmente, al quedar sin vigencia el Decreto 468 de 1990, se eliminó también la posibilidad de que las cooperativas acordaran internamente su vinculación a las cajas de compensación.

En este contexto, la Presidente del Senado de la República sancionó en julio de 2007 la Ley 1151 de ese mismo año, mediante la cual se expidió el Plan Nacional de Desarrollo, en cuyo artículo 6, capítulo II, subnumeral 3.3, previó la posibilidad de que los trabajadores asociados se afilien a las cajas de compensación y reciban todos sus beneficios, incluidos los subsidios, y un tratamiento similar al de los trabajadores dependientes para los efectos de la seguridad social y el respectivo pago de aportes.

Con este fundamento, Confecoop solicitó a la Superintendencia del Subsidio Familiar orientar a las cajas de compensación, para facilitar la afiliación a dichas entidades de los trabajadores asociados a las cooperativas de trabajo asociado, en los términos de la Ley del Plan. En su respuesta, la Superintendencia reconoció que con la sanción de la ley se eliminan los inconvenientes que se hubieren podido presentar con la derogatoria del Decreto 468 de 1999 y la declaratoria de nulidad parcial del artículo 1 del Decreto 2996 de 2004 y, que en consecuencia, si la cooperativa voluntariamente lo aprueba en sus estatutos, las Cajas de Compensación podrían proceder a la afiliación de los trabajadores asociados y a recibirles los respectivos aportes.

3.2.2 Decreto 4650 de 2006- IVA para cooperativas de trabajo asociado

La Ley 1111 de 2006 –reforma tributaria– estableció una tarifa especial del 1.6% para los servicios prestados por las cooperativas de trabajo asociado –CTAs– sin hacer ninguna distinción. Sin embargo, el Decreto 4650 de 2006 restringió esta tarifa exclusivamente a los servicios de aseo y vigilancia, a lo cual se opuso Confecoop, considerando que excedía lo establecido en la Ley, tal como se lo hizo saber al Señor Presidente de la República y a los ponentes de la ley.

Sin embargo, como consecuencia de las acciones de nulidad contra el artículo 1 de dicho decreto, instauradas por varias personas entre las que se encuentra Confecoop, se suspendieron provisionalmente algunos apartes de la norma. En consecuencia, a partir de la firmeza de este auto (7 de julio de 2007) la tarifa especial del 1.6% se aplica a todos los servicios que presten las cooperativas.

Hasta el momento no se ha producido el fallo de fondo que defina acerca de la nulidad de la norma cuestionada.

3.2.3 Proyecto de Ley 144/07 C 239/08 S- Contribuciones especiales

El Gobierno Nacional radicó en el Congreso de la República el Proyecto de Ley 144 de 2007, mediante el cual se impone a las cooperativas y precooperativas del trabajo asociado el pago de aportes parafiscales (Sena, ICBF y cajas de compensación familiar), buscando ponerle fin a la utilización indebida del modelo para la realización de actividades de intermediación laboral ajenas a su esencia.

Desde el primer momento, Confecoop manifestó al Ministerio de la Protección Social y a los ponentes del proyecto, su posición de no compartir la imposición de estos pagos, debido a lo contraproducente que puede resultar esta medida, pues constituiría un camino para que las entidades que utilizan el modelo de trabajo asociado cooperativo para la intermediación laboral, legitimen la realización de sus actividades con el cumplimiento de dicha obligación; adicionalmente, por la alta probabilidad que existía de que el costo de los aportes parafiscales termine siendo asumido por los trabajadores asociados, agravando el problema en lugar de solucionarlo. Sin embargo, el principal argumento de fondo es que los aportes parafiscales desnaturalizan el cooperativismo de trabajo asociado, pues están concebidos para la relación de trabajo dependiente que es extraña a este tipo de cooperativas, tal como lo ratificó el Consejo de Estado en el fallo a través del cual anuló la obligación que en el mismo sentido contenía el Decreto 2996 de 2004.

No obstante, en desarrollo del compromiso que manifestamos en diversas oportunidades, de contribuir a la búsqueda de una solución, Confecoop sometió a consideración de los

ponentes del proyecto y de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes, así como del Ministerio de la Protección Social, una propuesta alternativa orientada a contrarrestar el problema principal, es decir, la utilización del cooperativismo de trabajo asociado para adelantar actividades de intermediación laboral y algunos de los factores que han dado lugar a dicha situación. Esta propuesta fue el resultado de un análisis minucioso realizado por Confecoop, con su Comité Nacional de Trabajo Asociado, sobre la problemática y sus causas, las cuales consideramos no se estaban atacando con el proyecto de ley.

La propuesta consistía en la estructuración de un sistema de información integral de las cooperativas, que permitiera ejercer mayor control sobre ellas; en la necesidad de adoptar medidas para el fortalecimiento del control estatal; en el establecimiento de un régimen especial con derechos mínimos a favor de los trabajadores asociados y el fortalecimiento patrimonial de las cooperativas.

Los derechos mínimos se relacionan con el señalamiento de una compensación mínima equivalente a 1 salario mínimo legal mensual vigente, las condiciones para la vinculación de menores y los derechos inherentes a la maternidad, el pago de la seguridad social en las mismas proporciones que señala la ley para los trabajadores dependientes, y un régimen de responsabilidad solidaria que vincule al contratante de las cooperativas que hagan intermediación laboral.

En acuerdo con los interesados, el Gobierno Nacional optó por la radicación del proyecto de ley con el compromiso de iniciar un proceso de concertación que involucrara a los sindicatos y a los gremios, con el fin de lograr consenso sobre los aspectos fundamentales del citado proyecto, en los que se concilien los intereses del Gobierno Nacional con las partes interesadas.

En dichas reuniones se hizo énfasis en la gravedad de la situación por la que atraviesa el cooperativismo de trabajo asociado y en las implicaciones que ella puede acarrear ante la comunidad internacional. Al respecto, Confecoop precisó que si bien no compartía el contenido del proyecto de ley, era el primer obligado a contribuir en la lucha contra la utilización indebida del modelo de trabajo

asociado cooperativo y reiteró su total disposición para trabajar en la búsqueda de la mejor solución.

La conciliación de los distintos intereses y puntos de vista ha sido una labor extenuante en la que todas las partes han tenido que ceder en aras de la mejor alternativa de solución. Es así que el proyecto de ley aprobado en segundo debate por la plenaria de la Cámara de Representantes, aunque no acogió el no pago de contribuciones especiales, recoge algunas de las propuestas alternativas de Confecoop, particularmente en cuanto al régimen de derechos mínimos para los trabajadores asociados y la destinación de mayores recursos para hacer más eficiente la supervisión que realiza la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La Confederación continuará haciendo presencia durante el debate que se realizará en el Senado de la República, y en las reuniones previas a él, buscando que el contenido de la ley que finalmente se expida, contribuya eficazmente a frenar la grave problemática por la que está atravesando el cooperativismo de trabajo asociado del país.

3.3 Coopdesarrollo

Durante el año 2007, el tema Coopdesarrollo tuvo una gran dinámica en la medida en que la Junta Directiva de la Confederación lideró el proceso encaminado a lograr la reactivación de la entidad y su posterior fusión por absorción con Coopcentral, el cual permitirá el surgimiento de una nueva entidad cooperativa financiera de segundo piso, generando con ello un impacto positivo en los niveles de competitividad del sector.

Para estos efectos, se llevaron a cabo varias reuniones entre la Junta Directiva, el Comité Prodefensa de la entidad, el liquidador y el Superintendente de la Economía Solidaria, en las que se pudo apreciar el ánimo del Gobierno y de la misma liquidación, por lograr la reactivación de Coopdesarrollo de manera concertada con el sector.

El Gobierno Nacional determinó como condiciones para la reactivación, contar con un plan de negocios y un programa de buen gobierno corporativo que garantice la seguridad de los recursos invertidos y, además, que estos dos puntos sean

aprobados por un número plural de asociados que represente por lo menos el 75% de los aportes totales de la institución, que en el caso de Coopdesarrollo ascienden a los \$21 mil millones de pesos. (Posteriormente este porcentaje se redujo al 51%)

Bajo estos parámetros y en coordinación con la liquidación de Coopdesarrollo, se llevó a cabo la evaluación y análisis de esta alternativa, para lo cual se contrató a la firma Marulanda-Selfinder, encargada de estructurar la propuesta desde el punto de vista jurídico y financiero, a efectos de contar con la viabilidad técnica de esta operación.

Para determinar dicha viabilidad, fue necesario adelantar un proceso de debida diligencia o "due diligence" de Coopcentral, el cual fue realizado por la firma Price Waterhouse Coopers, cuyo resultado fue muy favorable en la medida en que mostró una valoración importante de la entidad, la destacó como una empresa en marcha y brindó tranquilidad desde el punto de vista económico para desarrollar la fusión por absorción con Coopdesarrollo.

Definidas las condiciones de la operación, se dio inicio a un proceso de divulgación del proyecto a nivel nacional, con el fin de dar a conocer los pormenores del mismo y sus alcances en 8 ciudades del país.

En las reuniones de socialización del proyecto, la liquidación informó el pago de todos los pasivos de la empresa, luego de que se realizara la venta de las acciones de Megabanco al Banco de Bogotá, por un valor 5,5 veces mayor que el establecido inicialmente. Así, además de sanear las deudas que tenía Coopdesarrollo con Fogafin, que ascendían a \$665 mil millones, se obtuvieron unos remanentes del orden de \$170.000 millones, con los que se reactivará la entidad.

Igualmente, se informó a los asociados a Coopdesarrollo, que la nueva entidad prestaría servicios como Caja Central de liquidez, intermediación financiera, asesoría y consultoría en gestión, apoyo administrativo para la creación de una economía de escala y creación de una red tecnológica propia para unificar al sistema.

Durante lo corrido del año 2008 se llevaron a cabo las audiencias de acreedores internos y

RESULTADOS DE LA GESTIÓN GREMIAL

se logró la aprobación de la reactivación para la posterior fusión con Coopcentral. Este hecho se puede calificar como el ejercicio de integración económica más relevante en la historia del cooperativismo colombiano.

3.4 Banca de Oportunidades

Desde el momento en que se dio a conocer el documento CONPES 3424 denominado “La Banca de las oportunidades, una política para promover el acceso al crédito y a los demás servicios financieros buscando la equidad social”, Confecoop hizo contactos y mantuvo relaciones con los directivos encargados de desarrollar esta política gubernamental, a efectos de hacer realidad la ejecución de programas dirigidos al sector cooperativo.

Considerando que con los recursos de la Banca de las Oportunidades se pueden financiar, entre otras actividades, la celebración de convenios para ampliar cobertura o diseñar nuevos productos para los segmentos de la población objetivo, y el hecho de que el Gobierno percibe al sector cooperativo como un aliado estratégico para conseguir llegar a la base de la pirámide poblacional en materia financiera, se abrió un concurso para el otorgamiento de recursos de cofinanciación destinados a ampliar la cobertura de cooperativas con actividad financiera.

La Banca de las Oportunidades propuso adjudicar recursos no reembolsables de cofinanciación por un plazo de dos años a las cooperativas que se comprometieran con la extensión de la cobertura de sus servicios financieros en los municipios con población inferior a cincuenta mil (50.000) habitantes, que no tengan oferta de servicios financieros prestados por cooperativas con actividad financiera.

Dicha expansión de cobertura puede hacerse a través de cualquier medio de contacto que permita llegar a la población para realizar operaciones y transacciones financieras y, en general, tener acceso a los servicios financieros prestados por las cooperativas. Los puntos de contacto pueden incluir la figura de corresponsales no bancarios, oficinas, puntos móviles, analistas residentes y analistas itinerantes, así como las llamadas cajas extendidas, siempre y cuando los mismos no se utilicen únicamente para el pago

de cuotas o amortizaciones de los productos que ofrece la respectiva cooperativa, sino que a través de ellos pueda accederse efectivamente a servicios financieros, que es la finalidad del Gobierno.

El valor total de los recursos de cofinanciación para las cooperativas es de novecientos treinta y tres millones de pesos (\$933.000.000,00) para el primer año de operación y de cuatrocientos sesenta y siete millones de pesos (\$467.000.000,00) para el segundo año de operación.

Los rubros específicos que se financiarán deben tener relación directa con la ampliación de la cobertura y de servicios financieros, como el equipamiento tecnológico, muebles y enseres de las oficinas en zonas rurales, sueldos y gastos del personal directamente involucrado, arrendamiento y adecuación del local, etc.

Como resultado de esta convocatoria y luego de evaluadas las respectivas propuestas, fueron escogidas 9 cooperativas con actividad financiera que ampliarán su cobertura en los departamentos de Antioquia, Cesar, Meta, Santander, Cundinamarca, Cauca y Valle, llegando a 16 municipios con poblaciones inferiores a 50.000 habitantes en los cuales no hay presencia de entidades cooperativas con actividad financiera, contribuyendo de esta manera en forma significativa a cumplir con el objetivo gubernamental de incrementar los niveles de profundización financiera.

3.5 Plan Decenal de Educación

El cooperativismo colombiano participó activamente en la construcción colectiva del Plan Nacional Decenal de Educación (PDNE), que orientará la educación nacional de los próximos diez años.

Durante la etapa denominada “Debate Público”, se sometieron a análisis las propuestas de la ciudadanía y las de los diferentes sectores económicos y sociales, entre ellos el sector cooperativo, de donde se extrajeron las bases y los elementos del nuevo enfoque de la educación del país.

La suma de todas las propuestas presentadas se evaluaron en la Asamblea Nacional por la Educación en agosto de 2007.



El cooperativismo colombiano se hizo presente en la conformación de las mesas de trabajo, contribuyendo y aportando en este tema tan sensible para el país, en aras de la construcción de un PDNE acorde con las expectativas nacionales. En atención a lo anterior, el Plan Decenal incluye al sector cooperativo en el eje temático “Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía” al reconocer que el mismo hace parte del sector productivo nacional. De igual manera, se reconoció la participación del sector en el eje “Otros actores en y más allá del sistema educativo” en donde se contempla un objetivo macro que establece los mecanismos de participación del sector productivo y solidario en el cual, los sectores productivo, solidario y social, se comprometen en la construcción, desarrollo y acompañamiento de los procesos de formación de ciudadanos y ciudadanas críticos, autónomos, solidarios y responsables.

Finalmente, el Plan Decenal dispone que los establecimientos educativos deben fomentar un pensamiento empresarial individual y cooperativo que se integra a la realidad local, regional nacional y global.

3.6 Conferencia regional de ACI Américas-República Dominicana

Con la asistencia de representantes del sector cooperativo procedentes de 22 de países de América y El Caribe, se llevó a cabo la XV Conferencia Regional de la ACI Américas, en Santo Domingo, República Dominicana.

Colombia estuvo representada por más de 100 participantes de diferentes organismos cooperativos de todo el país, entre ellos Confecoop, quienes se vincularon activamente al desarrollo de la Conferencia, brindando sus aportes teóricos y prácticos alrededor de temas como inclusión social, equidad de género, cooperativas de trabajo asociado, ley marco, educación cooperativa, balance social y responsabilidad social empresarial, entre otros.

Este tipo de eventos persigue generar un ambiente adecuado para analizar conjuntamente el desarrollo cooperativo en la región, así como las experiencias prácticas de cada país. En el transcurso de la Conferencia se reiteró con claridad la necesidad de que

a las cooperativas se les reconozca mayor autonomía para que puedan lograr su máximo nivel de evolución y mantener el rol social que asumieron desde sus orígenes a favor de los sectores más deprimidos de la sociedad.

Durante la XV Conferencia Regional, se llevó a cabo el I Encuentro de Institutos de Fomento y Supervisión, en cuyo desarrollo se presentó la Ley Marco para las cooperativas de la región, trabajo orientado a actualizar el “Proyecto de Ley para las cooperativas de América Latina”, con el fin de que continúe siendo útil para el progreso de la legislación continental.

3.7 Comités técnicos y sectoriales de Confecoop

Los comités técnicos y sectoriales son organismos de apoyo a las gestiones de representación y defensa de Confecoop, constituidos con la finalidad de hacer aportes desde la óptica del desarrollo práctico de la actividad cooperativa, e integrados por representantes de entidades pertenecientes a los diversos sectores del cooperativismo nacional.

Actualmente Confecoop cuenta con dos clases de Comités: Los Técnicos, entre los que están el Contable y Tributario, el Jurídico, el Informático y el Doctrinario y, por otra parte, los sectoriales, de Trabajo Asociado, Ahorro y Crédito, Educación, Salud y Agropecuario.

Los comités se reúnen cuando las circunstancias lo requieren, para analizar aspectos técnicos, pronunciamientos de entidades públicas o proyectos de ley que impactan en el quehacer de las entidades, a nivel general o sectorial, y formular a la Confederación las recomendaciones que estimen convenientes.

El Comité Nacional de Trabajo Asociado de Confecoop desempeñó un rol muy importante durante el 2007, y sus aportes constituyeron una valiosa ayuda para el análisis de los temas que se presentaron durante el año en ese subsector, con ocasión de la expedición del Decreto 4588 de 2006, el señalamiento del IVA para las mencionadas cooperativas, la radicación del Proyecto de Ley 144/07 C y, además, para la realización de las gestiones

adelantadas por la Confederación en relación con el tema.

3.8 Consejo Nacional de Economía Solidaria –CONES-

En el 2007, con ocasión de su reintegro al Consejo, la Confederación inició una activa participación en la reglamentación de los capítulos regionales y locales del Cones, que tienen como objetivo coordinar y formular las políticas, estrategias, planes y programas pertinentes al sector, en el ámbito regional.

Confecoop ha estado presente también en la estructuración de la planeación estratégica de dicho organismo y está trabajando en la definición de las condiciones de un documento Conpes para el sector de la economía solidaria.

3.9 Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN-

Con ocasión de las visitas de fiscalización realizadas por la DIAN en algunas cooperativas del país, para verificar la declaración de renta del año gravable 2004, Confecoop adelantó gestiones encaminadas a obtener una posición unificada al interior de esa entidad, sobre la correcta interpretación del régimen tributario especial aplicable a las cooperativas.

A partir del Decreto 640 de 2005, esta Confederación orientó a las cooperativas sobre el procedimiento a seguir para obtener la exención del impuesto, de acuerdo con lo concertado en las reuniones que culminaron con la expedición del mismo, lo cual fue ampliamente divulgado a través del Flash Confecomunica.

Las cooperativas están exentas del impuesto de renta y complementarios, según el régimen especial aplicable en esta materia, si el excedente cooperativo se aplica de conformidad con la Ley 79 de 1988 y se destina el 20% del mismo a programas de educación formal, en los términos del Decreto 2880 de 2004.

Las orientaciones de la Confederación han estado dirigidas a que el excedente contable que se lleva a la asamblea general para la aprobación de su destinación, sobre el cual

se calcula el 20% para inversión en educación formal, se determine de acuerdo con la normatividad cooperativa. Sólo para efectos de la declaración de renta deben depurarse las cuentas observando las normas vigentes pero, si el excedente contable se aplicó conforme a lo previsto en el artículo 6 del Decreto 640 de 2005, el impuesto a liquidar es cero. El excedente fiscal será gravado cuando el excedente contable se destine, total o parcialmente, en forma diferente a lo establecido.

La anterior interpretación se ajusta a lo dispuesto en el mencionado decreto, según el cual las cooperativas determinarán su excedente contable de acuerdo a las reglas establecidas por la normatividad cooperativa. A su vez el beneficio neto o excedente fiscal que se refleja en la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios se determinará conforme al procedimiento previsto en el mismo decreto.

3.10 Global Compact

El Pacto Mundial o Global Compact, iniciativa internacional impulsada por las Naciones Unidas, se creó hace aproximadamente siete años, con la finalidad de involucrar a las empresas en la gestión de algunos de los principales retos sociales y medio ambientales, consecuencia de la creciente globalización.

Arraigados en principios universales, los negocios pueden ayudar a lograr beneficios sociales y económicos y armonizar los intereses económicos con un aumento en la atención de asuntos sociales, ambientales y éticos. Esta es la convicción fundamental del Pacto Mundial, el cual busca que las empresas, junto con agencias de Naciones Unidas, grupos laborales y la sociedad civil, apoyen principios en áreas como derechos humanos, ambiente y lucha contra la corrupción.

El Pacto Mundial proporciona una oportunidad para que las empresas de todo el mundo (sociedades, cooperativas, ONG's, etc.) participen en la asunción de los retos antes mencionados. Estas empresas pueden contribuir a través de iniciativas voluntarias en su propia organización y en sus cadenas de suministro.



En consideración a la importancia de esta iniciativa, la Confederación adhirió al Pacto Mundial, con la convicción de que ello permite fortalecer y dar más visibilidad a las iniciativas de la empresa, lo que se traduce en una ventaja competitiva de cara a las nuevas demandas de la comunidad local, de los legisladores, la banca, los inversores y de las empresas aseguradoras, que cada vez más evalúan a la empresa de acuerdo con su compromiso social.

Buscando el beneficio de todo el sector, Confecoop está adelantando gestiones con las cooperativas, para propiciar una vinculación masiva al Pacto Mundial.

4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

“CONFECOOP trabaja con criterios de efectividad y responsabilidad, garantizando su sostenibilidad para el cumplimiento del objeto social”.

Con el interés de organizar las gestiones de la Confederación, de forma que armonicen con las necesidades específicas del sector, Confecoop asumió el compromiso de diseñar, estructurar y ejecutar su planeación estratégica, como herramienta de gestión para imprimirle a cada actividad una adecuada orientación y, al mismo tiempo, hacer un monitoreo permanente de los factores que pueden incidir en el desarrollo del sector, para tomar las decisiones a que haya lugar.

El desarrollo de la actividad gremial, que en el caso de Confecoop tiene una marcada tendencia creciente, implica administrar adecuadamente los recursos con los que se cuenta y dirigirlos estratégicamente hacia los objetivos que queremos conseguir. Los objetivos de la Confederación apuntan fundamentalmente al labor de representación y defensa que adelanta en pro de los legítimos intereses del cooperativismo, pero también a su robustecimiento institucional, pues de esa forma se garantiza el adecuado cumplimiento de sus funciones.

La planeación estratégica diseñada por la Confederación, incluye los ejes temáticos definidos como prioritarios para su accionar, los cuales son objeto de un proceso de análisis

y evaluación periódica, que permite extraer conclusiones en relación con el rumbo que debe seguirse frente a cada uno de ellos.

5. COMUNICACIONES Y MERCADEO INSTITUCIONAL

“CONFECOOP propende por el posicionamiento de la imagen y el buen nombre cooperativo y por la generación de información a través de adecuados canales de comunicación”.

5.1. Rediseño del PortalCooperativo.coop



Como parte integral de su estrategia de comunicaciones y en busca de fortalecer los procesos de promoción y divulgación de sus actividades y de la información que se genera por y para el sector, la Confederación abordó la realización de modificaciones sustanciales en el su página institucional (www.portalcooperativo.coop), teniendo en cuenta que durante sus casi siete años de existencia, se ha posicionado como el principal mecanismo de comunicación de la Confederación y el sitio más importante en lo que respecta a información de interés cooperativo.

Así las cosas, durante el 2007 se introdujeron importantes mejoras, tanto en la estructura gráfica del portal como en sus contenidos. El resultado de este proceso es un portal con mayor identidad institucional, más dinámico y con una sencilla e integral estructura de navegación. Así mismo, se implementaron nuevas secciones como “Noticias” y “Notas de prensa”, con el propósito principal de generar más información de calidad para los visitantes.

5.2. Flash Confecomunica

Una de las secciones más visitadas del PortalCooperativo.coop es el Flash Confecomunica, que contiene los boletines electrónicos que emite Confecoop con información oportuna sobre temas de interés para el sector, y cuenta con un archivo histórico desde el año 2003, al cual puede accederse de manera ágil y sencilla.

Desde sus inicios, los Flash Confecomunica son el principal medio de contacto entre la Confederación, el sector y el público en general. Los boletines se producen con la finalidad de informar acerca de las gestiones gremiales adelantadas, impartir orientaciones sobre asuntos específicos, convocar a las cooperativas a que participen en planes o proyectos de desarrollo sectorial, promover eventos o productos, o para dar a conocer la posición de Confecoop frente a temas puntuales que impactan al sector, entre otros aspectos.

El diseño de los Flash Confecomunica también fue objeto de modificaciones de carácter gráfico y se le incluyeron los logos de las 23 entidades asociadas a la Confederación en la parte inferior, con enlaces directos a sus respectivas páginas institucionales, para transmitir una información más amplia sobre el esquema de integración gremial.

El Flash Confecomunica se ha abierto camino como herramienta de información y consulta en materia cooperativa, es percibido como un instrumento que facilita la toma de decisiones y contribuye a mejorar el desarrollo de las actividades cotidianas de las distintas entidades.

5.3. Imagen corporativa y gestión de prensa

Dado el actual posicionamiento de Confecoop y el alto nivel de representatividad alcanzado por el sector a través del gremio, se ha incrementado notoriamente su registro en medios, en tanto que la relaciones con la prensa han adquirido otra dimensión y perspectiva, especialmente en medios de circulación nacional especializados en economía y negocios.

Lo anterior, es el resultado de una clara política de comunicaciones y de un plan estratégico de medios que permiten conocer adecuadamente los medios de comunicación masivos, los especializados, los de carácter nacional y los regionales, logrando así afianzar la imagen de la Confederación ante la opinión pública a través de un mejor registro en los diferentes medios de comunicación del país, en términos cuantitativos y cualitativos.

El contacto con los medios se hace a través de los boletines de prensa, que se emiten sobre una gestión o posición de Confecoop frente a un tema específico y que debe ser conocida por la opinión pública. Adicionalmente, ya son suficientemente conocidos por los medios los boletines a través de los cuales se divulgan las cifras trimestrales del sector cooperativo en general y del sector cooperativo financiero y de ahorro y crédito.

Gracias al redireccionamiento en la política de comunicaciones y sus diversas formas de aplicación, Confecoop es percibida hoy por la opinión pública como una organización sólida y confiable, que trabaja por el sector cooperativo colombiano en todas sus dimensiones, con una gran capacidad de incidencia en políticas públicas y con un férreo compromiso por el fortalecimiento de las cooperativas en todo el territorio nacional.

